

LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES ACTUAL.

REFLEJO DEL ESPLENDOR Y DE LA DECADENCIA
DE LA DEMOCRACIA VENEZOLANA 1949 – 1992.

TIEMPO DE RECTORES MÉDICOS Y ABOGADOS

• Roberto Rondón Morales



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
Autoridades universitarias

Rector

Mario Bonucci Rossini

• **Vicerrectora Académica**

Patricia Rosenzweig Levy

• **Vicerrector Administrativo**

Manuel Aranguren Rincón

• **Secretario (E)**

Manuel Joaquín Morocoima

SELLO EDITORIAL PUBLICACIONES
DEL VICERRECTORADO ACADÉMICO

• **Presidenta**

Patricia Rosenzweig Levy

• **Coordinadora**

Marysela Coromoto Morillo Moreno

• **Consejo editorial**

Patricia Rosenzweig Levy

Marysela Coromoto Morillo Moreno

Marlene Bauste

María Teresa Celis

Francisco Grisóla

Jonás Arturo Montilva

Joan Fernando Chipia L.

María Luisa Lazzaro

Alix Madrid

Francisco Grisóla

COLECCIÓN TEMAS UNIVERSITARIOS
Sello Editorial Publicaciones del
Vicerrectorado Académico

Los trabajos publicados en esta colección han sido rigurosamente seleccionados y arbitrados por especialistas en las diferentes disciplinas.

COLECCIÓN
TEMAS UNIVERSITARIOS
Sello Editorial Publicaciones
Vicerrectorado Académico

LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES ACTUAL.
REFLEJO DEL ESPLENDOR Y DE LA
DECADENCIA DE LA DEMOCRACIA
VENEZOLANA 1949 – 1992. Tiempo de
rectores médicos y abogados.

Primera edición digital, 2023

© Universidad de Los Andes
Sello Editorial Publicaciones del
Vicerrectorado Académico
© Roberto Rondón Morales

Hecho el depósito de ley
Depósito Legal: ME2023000249
ISBN: 978-980-11-2147-3



Corrección de estilo:

Carlos Perdomo Ramírez

Diagramación:

Roberto Rondón Morales

Marysela C. Morillo Moreno

Fotografía de la portada:

Vasco Szinetar

Universidad de Los Andes
Av. 3 Independencia,
Edificio Central del Rectorado,
Mérida, Venezuela.

publicacionesva@ula.ve
publicacionesva@gmail.com
<http://www2.ula.ve/publicaciones-academico>
<http://bdigital2.ula.ve/bdigital/>

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra sin la autorización escrita de los autores y editores.

Editado en la República Bolivariana de Venezuela

COLECCIÓN
TEMAS UNVIERSITARIOS

Esta colección contempla un espacio para reflexionar sobre la universidad del siglo XXI. En esta colección se publican obras de pensamiento que constituyan un aporte a la revisión y formulación de los postulados básicos del hecho universitario en tanto esencia gnoseológica y prospectiva epistémica.

Entre los objetivos específicos de las colecciones, del Sello Editorial Publicaciones Vicerrectorado Académico, resaltan:

- Estimular la edición de libros al servicio de la docencia y la humanidad.
- Editar la obra científica de los profesores de nuestra Casa de Estudios.
- Publicar las investigaciones generadas en los centros e institutos de investigación.

Hasta ahora, un número considerable de textos han sido publicado por miembros de nuestra planta profesoral, obras de las que -en la búsqueda del mejoramiento de la calidad de nuestra educación de pre y posgrado- se han beneficiado por igual estudiantes y docentes.



**UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES**



**PUBLICACIONES
VICERRECTORADO ACADÉMICO**

**LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES ACTUAL.
REFLEJO DEL ESPLENDOR Y DE LA DECADENCIA
DE LA DEMOCRACIA VENEZOLANA
1949 – 1992.
Tiempo de rectores médicos y abogados**



MÉRIDA, 2023 - VENEZUELA

**LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES ACTUAL.
REFLEJO DEL ESPLENDOR Y DE LA DECADENCIA
DE LA DEMOCRACIA VENEZOLANA
1949 – 1992.**

Tiempo de rectores médicos y abogados

ROBERTO RONDÓN MORALES

COLECCIÓN TEMAS UNIVERSITARIOS

Sello Editorial Publicaciones del Vicerrectorado Académico
Universidad de Los Andes

HOMENAJE

A los cien años del nacimiento del Dr. Pedro Rincón Gutiérrez

Dedico este testimonio sobre la Universidad de Los Andes, a Maura mi esposa, mis hijas Ana Marisol, María Eugenia y María Fabiola quienes vivieron su esplendor, a mi hijo Alexander.

Igualmente, a mi nieto José David, mis nietas María Alejandra, Mariana, Graciela y María Fernanda quienes viven la decadencia, a mi nieto Robert.

Igualmente, doy testimonio de mi agradecimiento por la publicación de este libro, a la profesora Patricia Rosenzweig Levy, Vicerrectora Académica de la Universidad de Los Andes; a la profesora María Teresa Celis, Coordinadora de este Vicerrectorado y a la profesora Marysela Coromoto Morillo Moreno, Coordinadora del Sello de Publicaciones del Vicerrectorado Académico.

ÍNDICE

Preámbulo	09
CAPÍTULO I. LA ULA EN TIEMPOS DE CALMA Y TEMPESTAD. 1949 a 1992	13
CAPÍTULO II. LA ULA Y SU ENCERRAMIENTO SERRANO HASTA 1958	27
CAPÍTULO III. LA ULA Y LA INELUDIBLE POLÍTICA	33
CAPÍTULO IV. LA ULA DEJO EL ENCIERRO EN 1958	47
CAPÍTULO V. LA ULA QUE SE ASPIRABA EDIFICAR	59
CAPÍTULO VI. LA ULA Y EL GOBIERNO DEL PACTO DE PUNTOFIJO	69
CAPÍTULO VII. LA ULA Y LA RUPTURA DEL ESPIRITU UNITARIO DEL 23 DE ENERO	87
CAPITULO VIII. LA ULA, LOS GOBIERNOS NACIONALES, LAS GUERRILLAS Y LA PACIFICACIÓN	107
CAPÍTULO IX. LA ULA Y LA INFLUENCIA DE NUEVOS ACTORES	125
CAPÍTULO X. LA ULA Y LOS MOVIMIENTOS QUE REEMPLAZARON A LOS PARTIDOS POLÍTICOS	141
CAPÍTULO XI. EL RECTOR DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ Y UNA UNIVERSIDAD EN PROSPECCIÓN. PRIMER EJERCICIO RECTORAL	165
CAPÍTULO XII. EL RECTOR DR. RAMÓN VICENTE CASANOVA. UNA UNIVERSIDAD EN INTROSPECCIÓN	197
CAPÍTULO XIII. EL RECTOR DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ. UNA UNIVERSIDAD DISTINTA. SEGUNDO PERÍODO RECTORAL	229

CAPÍTULO XIV. EL RECTOR DR. JOSÉ MENDOZA ANGULO. LOS DISCURSOS TECNOCRÁTICOS	261
CAPÍTULO XV. EL RECTOR DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ. TERCER PERÍODO RECTORAL	285
CAPÍTULO XVI. EL RECTOR DR. NESTOR LÓPEZ RODRÍGUEZ. LA UNIVERSIDAD AMISTOSA Y REALISTA.	299
COMENTARIOS FINALES	303
REFERENCIAS	311
EL AUTOR	317

PREÁMBULO

En primer lugar, deseo aclarar que esta no es una historia de la etapa de la Universidad de Los Andes transcurrida entre 1949 y 1992, tiempo en que la dirigieron médicos y abogados, porque no tiene ese propósito ni se utilizaron técnicas ni metodologías de esta área humanística. Es un relato, un testimonio de quien vivió parte de esta etapa, y en algunos casos, tuvo un papel más allá de observador, fue actor.

En segundo lugar, esta Universidad de Los Andes tiene una extensa y documentada historia, parte de la cual, describiré sucintamente a continuación para dar soporte a los criterios expuestos en este testimonio.

La Ley sobre “La Reorganización de la Educación en Colombia” de 1826, reconoció sólo a las Universidades Centrales de Caracas, Bogotá y Quito. Por ello, la Real y Pontificia Universidad de Santiago de León de Caracas, creada en 1721, empezó a ser regida por Estatutos Republicanos Autonómicos decretados por Simón Bolívar, Presidente de la Gran Colombia en junio de 1827 en un viaje realizado a Venezuela. Fue designado Rector el Dr. José María Vargas. Incluyó un patrimonio para su financiamiento. (Leal, Ildefonso. 1963).

Al separarse de la Gran Colombia, el gobierno de Venezuela presidido por el General José Antonio Páez reconoció a la Universidad de Mérida y designó a su primer Rector, el Dr. y Pbro. Ignacio Fernández Peña en 1832. Le otorgó sus Estatutos Autonómicos y patrimonio en 1836, similares a los de Caracas. Esta decisión la separó definitivamente de su conexión con el Seminario (Chalbaud C, Eloi. 1987). Se les denominó respectivamente, Universidades de Caracas y de Mérida

A las dos Universidades se les facultó para elegir al Rector, entre ellos, a médicos que lo tenían prohibido, por un Claustro de Doctores; organizar su academia y sus títulos, ingresar profesores y bedeles, reducir el costo de los títulos, exceptuar del servicio militar a sus integrantes, desarrollar la ciencia y administrar su patrimonio que se les concedió para su sostén económico, conformado por haciendas, fincas, solares, casas en su mayoría expropiadas a los españoles, y censos. Estas competencias autonómicas fueron subsumidas, pero garantizadas en un Código de Instrucción Pública aprobado en 1843, mediante el cual, el gobierno venezolano presidido por el General Carlos Soublette, asumió la dirección de toda la educación, incluida la universitaria, dependientes hasta entonces de una legislación aprobada en 1826 por el Congreso de la Gran Colombia (Chalbaud C, Eloi. 1987).

Para la redacción de este Código de Instrucción Pública, se solicitó la opinión, en 1842 a los profesores merideños Juan de Dios Picón, Pedro Juan Arellano, Rafael Alvarado y Eloy Paredes, y a la propia Universidad (Chalbaud C, Eloi. 1970).

Este período autonómico duró para las dos instituciones universitarias de Caracas y Mérida durante los gobiernos conservadores hasta 1864, cuando el General Juan Crisóstomo Falcón, triunfante la

Federación y primer Presidente del liberalismo, mediante un Código de Instrucción Pública, prohibió la elección de las autoridades universitarias, ya que el gobierno liberal federal asumió la designación de ellas; proceso que culminó en 1883, cuando el general Antonio Guzmán Blanco, Presidente liberal de Venezuela, ordenó enajenar las propiedades urbanas y rurales de las dos Universidades, que le habían sido otorgadas para su autonomía financiera, y por ello, empezaran a depender exclusivamente del Presupuesto Nacional, como hasta ahora. Guzmán Blanco designó Universidad Central de Venezuela a la de Caracas y Universidad de Los Andes a la de Mérida (Rondón M, Roberto. 2005).

Hubo un siglo de sometimiento, oscuridad y maltrato a las universidades desde 1864, tiempo de dictadores militares liberales hasta 1958, tiempo de otro dictador militar, cuando se promulgó la Ley de Universidades plenamente autónoma por el gobierno democrático surgido del derrocamiento del general Marcos Pérez Jiménez.

En 1970, se promulgó una Reforma de la Ley de Universidades de 1958 (República de Venezuela. 1970). Algunos autores constitucionalistas argumentan que en la reforma de 1970 no hubo decisiones anti autónomas, sino una redistribución de la autonomía universitaria desde la organización universitaria individual a la organización universitaria nacional, esto es, de los Consejos Universitarios y Rectores al Consejo Nacional de Universidades conformado por los Rectores Universitarios y el Ministro de Educación, sólo en el rol de Coordinador de ese Cuerpo Nacional Universitario (Antela, Ricardo y otros. 2011). Otros opinan que sí hubo menoscabo a la autonomía por cuanto la disponibilidad del Presupuesto Nacional y la reorganización académica por creación o clausura de Carreras, Escuelas, Facultades, Institutos y Núcleos dependerían de una decisión del CNU, previos estudios técnicos

coordinados por la Oficina de Planificación del Sector Universitario – OPSU- organismo bajo dirección del gobierno. La reforma de la Ley de Universidades de 1970 también restringió la autonomía universitaria al incluir, como competencia del Consejo Nacional de Universidades la intervención de las Universidades y la destitución de sus autoridades electas, y su designación hasta que se convoque a un nuevo proceso electoral, no pudiendo ser autoridad provisional quien cumpliera funciones de tal hasta el momento de la intervención. También a partir de 1970, no se crearon más Universidades Autónomas, sino Nacionales Experimentales reguladas por el Gobierno Nacional, que designa sus autoridades. Posteriormente, se promulgaron Normas Ejecutivas por las cuales, si una Universidad Experimental cumplía unos patrones de desarrollo, podía optar a la autonomía como ocurrió, entre otras, con las Universidades Centro Occidental Lisandro Alvarado, Simón Bolívar.

A partir de este siglo XXI, se inició una etapa de disolución de la autonomía universitaria, en especial desde 2010. El gobierno creó 5 Universidades Bolivarianas. Todos los Institutos Universitarios Tecnológicos y los Colegios Universitarios fueron transformados en 13 Universidades Politécnicas Territoriales, bajo absoluto control gubernamental, aparte del que ejercen sobre las 21 Universidades Nacionales Experimentales. Ha agregado un cerco político y financiero que ejecutan sobre las 7 Universidades Nacionales Autónomas, lo que provocó una diáspora masiva de su talento, formado durante muchos años y costos financieros, así como la pérdida del liderazgo en publicaciones científicas. Hay una incertidumbre sobre el futuro de las Universidades.

CAPÍTULO I

LA ULA EN TIEMPOS DE CALMA Y TEMPESTAD.

1949 - 1992

La ULA siempre dependiente e influida por los gobiernos nacionales

En su etapa republicana, la Universidad de Los Andes ha dependido de decisiones gubernamentales nacionales.

1810. Creación de la Real Universidad de San Buenaventura de Mérida de los Caballeros por la Junta Suprema Gubernativa de Mérida, después de la Declaración de la Independencia de esta Provincia.

1824. El gobierno de la Gran Colombia autorizó sólo el título de Academia o Colegio de Mérida, porque tenían previsto reconocer únicamente a las Universidades Centrales de Caracas, Bogotá y Quito.

1832. El Presidente de Venezuela, separada de la Gran Colombia, General José Antonio Páez designó al Dr. Ignacio Fernández Peña como Rector de la denominada ahora Universidad de Mérida, reconocida por la República de Venezuela, con la tarea de redactar sus Estatutos Autonómicos.

1836. El gobierno de Venezuela presidido por el General José Antonio Páez, aprobó los Estatutos Autonómicos, la designó oficialmente Universidad de Mérida y la dotó de bienes para su financiamiento.

1843. En el Código de Instrucción Pública promulgado durante el gobierno del General Carlos Soublette, se subsumieron los Estatutos Autonómicos de las Universidades de Caracas y Mérida, y por ello, aun cuando ahora se regían por este Código, continuaron con autonomía electoral y financiera. En los gobiernos conservadores, de 1830 a 1864, las dos Universidades mantuvieron sus competencias autonómicas.

1864. En el Código de Instrucción Pública, el gobierno liberal del General Juan Crisóstomo Falcón prohibió la elección de las autoridades, pero mantuvo su patrimonio.

1872. El General Antonio Guzmán Blanco despojó a la Universidad de Mérida de su sede, contigua al Seminario, acusada de enemiga del régimen. Asignó sus locales a un Colegio Federal, decretado para competir con la Universidad, salvo en estudios y grados en Ciencias Eclesiásticas.

1877. El General Francisco Linares Alcántara, Presidente de Venezuela, devolvió su sede a la Universidad de Mérida.

1883. Antonio Guzmán Blanco cambió el nombre de Universidad de Mérida por el de Universidad de Los Andes. Decidió su organización en Facultades, cátedras, títulos, nombramiento de autoridades y de personal.

1883. El General Antonio Guzmán Blanco ordenó a las Universidades de Caracas, ahora Universidad Central de Venezuela; y de Mérida, ahora Universidad de Los Andes, vender en pública subasta las propiedades urbanas y rurales, enterar al Fisco Nacional sobre estas operaciones, y utilizar estos recursos en lo ordenado por el gobierno.

1904. Cipriano Castro cambió el nombre de Universidad de Los Andes por Universidad Occidental.

1905. Devolvió el nombre a la Universidad. Clausuró los estudios de Medicina y Farmacia. Autorizó los estudios políticos y eclesiásticos, pero estos últimos se habían trasladado a Curazao por la persecución religiosa liberal. Dado el reducido número de estudiantes sólo en Ciencias Políticas, de hecho, estaba cerrada la Universidad.

1928. Juan Vicente Gómez restituyó los estudios de Medicina y Farmacia, y estatuyó los de Física y Matemáticas. Proveyó recursos para la recuperación de su infraestructura seriamente dañada, y para equipamiento, con importante participación del Ministro de Instrucción Pública, Dr. Rubén González.

1940. En la Ley de Educación de 1940 auspiciada por el Dr. Arturo Uslar Pietri, se permitió que las Universidades seleccionaran listas que se enviaban al Ejecutivo Nacional para que designara las autoridades, y el concurso para las cátedras. Poco después se eliminó esta prerrogativa porque el Ministro Rafael Vegas inició la prédica del Estado Docente.

1946. La Junta de Gobierno presidida por el señor Rómulo Betancourt, en septiembre de este año mediante el Decreto 408, promulgó el Estatuto de las Universidades Nacionales, parcialmente autonómico. Se elegían Decanos y representaciones estudiantiles, pero el Ejecutivo Nacional designaba a las autoridades universitarias (Estados Unidos de Venezuela. 1946). Este Estatuto fue redactado por los profesores universitarios. Rafael Pizani, Coordinador; Eduardo Calcaño, Raúl García Arocha, Francisco Montbrun y Eugenio Medina, siendo rector de la UCV, el Dr. Juan Oropeza, gran autonomista (De Venanazi, Francisco. 1988).

Esta Junta reabrió la Universidad del Zulia (Estados Unidos de Venezuela. 1946).

La Asamblea Nacional Constituyente aprobó la Ley de Educación Nacional que ratificó los principios del Decreto 408 de 1946. (Estados Unidos de Venezuela. 1948)

1953. El dictador Marcos Pérez Jiménez promulgó una Ley de Universidades Nacionales totalmente anti autonómica, con matrículas y servicios muy costosos. Los profesores y el personal se consideraron empleados públicos, asediados y reprimidos (República de Venezuela. 1953).

1958. El Presidente Provisional, Dr. Edgar Sanabria promulgó la Ley de Universidades, plenamente autonómica (República de Venezuela. 1958).

1970. El Presidente de la República, Dr. Rafael Caldera promulgó la Ley de Reforma de la Ley de Universidades de 1958, con limitaciones a la autonomía (República de Venezuela. 1970).

2010. La Asamblea Nacional aprobó una Ley de Educación Universitaria absolutamente anti autonómica, que el Presidente de la República no promulgó, aun cuando desde entonces, se aplica parcialmente de manera arbitraria e ilegal.

2012. La Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia decidió suspender la elección de las autoridades universitarias hasta que en su Reglamento Electoral se incluyera a empleados, trabajadores y egresados con iguales derechos políticos que los profesores y estudiantes.

La Rectora de la Universidad Central de Venezuela con el apoyo de otros rectores, solicitó la nulidad del numeral 3 del artículo 34 de la Ley Orgánica de Educación, en la que se incluyeron como electores

universitarios a empleados y obreros y todos los egresados. Esta demanda no ha sido resuelta.

Entre tanto, la Sala Constitucional tomó dos decisiones, una en 2019 y otra en 2020, requiriendo a las Universidades para que reformen sus Reglamentos Electorales y convoquen a elecciones de las autoridades universitarias. Solo la Universidad Central de Venezuela aprobó un Reglamento Electoral Transitorio, convocó el proceso y eligieron a las autoridades universitarias.

Rectores Universitarios entre 1949 y 1958

La Universidad de Los Andes hasta 1958, tuvo la lenta continuidad de una institución constreñida por una ciudad ubicada entre montañas, incomunicada y entre gente conservadora que la apreciaba como propia y exclusiva para sus fines particulares de ascenso social y de incorporación a la política y la burocracia. No obstante, hubo dirigentes universitarios, rectores, que plantearon alternativas de grandeza institucional y un estímulo a su crecimiento físico, humano, académico y cultural. Lejana la actuación progresista de los rectores Caracciolo Parra y Olmedo y Diego Carbonell, más cercana la actuación de otros rectores que promovieron su desarrollo.

1. El 11 de marzo de 1949 fue designado Rector, el Dr. Eloy Dávila Celis, (Spinetti B, Mario. 2000), doctor en Ciencias Médicas, profesor de Materia Médica y Terapéutica, y de Clínica Médica, Secretario de la Facultad de Medicina, Decano de la Facultad de Medicina en 1941, Vicerrector de la ULA en 1945, Rector de la ULA en 1949, y de la UCV en 1951, quien dio gran importancia a dos proyectos: La construcción de una Ciudad Universitaria a lo largo de la Avenida Tulio Febres Cordero, vía

que se construyó desde 1952 como una ampliación de la Avenida 5 desde el Liceo Libertador hacia abajo para conectarla con la Avenida Miranda que iba al Barrio Obrero, y los incipientes Barrio Santa Elena y Campo de Oro.

Esta avenida Tulio Febres Cordero ofrecería a Mérida una zona moderna de expansión residencial y universitaria. Igualmente, gestionó la construcción de un Hospital Policlínico para Mérida que supliera al viejo e insuficiente Hospital Los Andes, fundado por grupos filantrópicos en 1936, y traspasado al MSAS en 1947; a cuyo efecto promocional nacional, el Director del Hospital, Dr. Cesar Briceño Paredes publicó un folleto. De regreso a Mérida, el Dr. Eloy Dávila Celis, ya no siendo rector, emprendió una campaña en favor de la construcción del Hospital Policlínico. En el Informe de la Junta Militar de Gobierno desde noviembre de 1948 a noviembre de 1949, se declaró oficialmente la decisión de construir un Hospital Clínico en Mérida con capacidad para 400 camas, y una Escuela de Enfermería con 100 plazas. Se anunció que la construcción costaría Bs 12.500.000 y estaría finalizada para 1955. Como estas obras no se iniciaron, y para reforzar la posibilidad de la construcción hospitalaria, motorizada por el Dr. Eloy Dávila Celis en 1952, ahora Presidente de la Junta Pro Cuatri Centenario de la Fundación de la ciudad de Mérida, junto con el Secretario de la Junta, Dr. José Humberto Ocariz, hicieron múltiples gestiones y publicidades, incluido un viaje a Caracas acompañados de los Drs. José Rafael Febres Cordero, Néstor Briceño Paredes y el Pbro. Eccio Rojo Paredes, director del Diario El Vigilante, para hacer diligencias, que incluyeron una entrevista con el Dr. Germán Suárez Flamerich, Presidente de la Junta de Gobierno (Ocariz E, José H. 1972).

Dadas las limitaciones del antiguo Hospital Los Andes, ubicado en la Avenida 3, Sector Glorias Patrias, se había constituido en Mérida una Junta Pro Ensanche del Hospital, que inicialmente logró recursos para comprar una parcela anexa a este Hospital, que con ayuda del gobierno se permitió ampliar al viejo nosocomio, ubicando allí algunas especialidades como Cardiología y Gastroenterología, dirigidas por los Drs. Abdel Mario Fuenmayor y José Humberto Ocariz. También obtuvieron la cesión de un crédito hipotecario del Dr. Eduardo Febres Cordero, con el que se adquirió un terreno en La Pedregosa Baja (ahora Urbanización Humboldt) para el nuevo Hospital. Los estatutos de esta Junta Pro Ensanche del Hospital previeron que al disolverse, sus bienes pasarían a la ULA, lo que ocurrió, y este terreno pasó a propiedad de la ULA, que luego, el Dr. Pedro Rincón G, Rector, lo permutó por los terrenos del Estadio Lourdes del Banco Obrero, organismo que construyó allí la llamada Urbanización Humboldt (Ocariz E, José H. 1972).

En cuanto a la idea de la Ciudad Universitaria, también en 1953, el Gobernador del Estado, Dr. Vicente Tálamo hizo declaraciones favorables, aun cuando desde el Rectorado del Dr. Eloy Dávila Celis se planificaron por el Ministerio de Obras Públicas, las Facultades de Medicina e Ingeniería en la Avenida Tulio Febres Cordero. En esa zona, ya funcionaban las residencias y el comedor universitario, y en galpones, la Facultad de Farmacia y Química Creó con el Dr. Carlos Edmundo Salas, la Escuela Politécnica de Laboratorio, germen de la futura Escuela de Bioanálisis (Rondón M, Roberto. 2003).

2. Con motivo del golpe de estado contra el Presidente Rómulo Gallegos a finales de 1948, en la UCV y en enero de 1949 empezaron una serie de conflictos que continuaron hasta 1951, que condujeron a la renuncia por maltrato gubernamental de las autoridades de la UCV, Drs.

Julio de Armas, Rector; Ismael Puerta Flores, Vicerrector y Héctor Hernández Carabaño, Secretario (UCV. Secretaría. 1995). Para suplirlos como autoridades de la UCV, y con la misión de pacificar a la Universidad, fueron designados el Dr. Eloy Dávila Celis, quien era Rector de la ULA y el Dr. Luis Eduardo Arocha, quien era Vicerrector de la ULA, el 11 de agosto de 1951, acto considerado en la UCV como hostil. Sólo estuvieron 54 días, desde ese 11 de agosto hasta el 26 de octubre de 1951. En vista de la imposibilidad de controlar los conflictos de profesores y estudiantes en la UCV por estas autoridades, el gobierno decidió nombrar en su lugar, el llamado Consejo de Reforma presidido por el Dr. Julio García Alvarez, con la misión de elaborar un estatuto para la UCV, para dejar sin efecto el promulgado, autonómico en 1946. Este Consejo fue conformado además, los Drs. Félix Angulo Ariza, Pedro González Rincones, Arminio Borjas, Gustavo H Machado y Wily Ossott (Rondón M, Roberto. 2003).

Este Consejo de Reforma fue rechazado igualmente, y se le imposibilitó reiniciar las actividades en la Universidad Central, por lo que el Gobierno Nacional decidió clausurarla en enero de 1952, provocando una diáspora de los estudiantes hacia las Universidad de Los Andes y al exterior (Rondón M, Roberto. 2003).

3. Al ser designado el Dr. Eloy Dávila Celis para dirigir la UCV, en agosto de 1951, fue nominado el Dr. Renato Esteva Ríos como Rector de la ULA. Licenciado en Filosofía, Psicología Clínica y Ciencias Médicas y Biológicas de la Universidad de Chile, título que revalidó en la UCV en 1943. Fue jefe de Servicios de Medicina en Hospitales, y en la Junta de Beneficencia Pública del Estado Zulia, Profesor de Medicina Social, Enfermería, Jefe de Trabajos Prácticos de Patología General en la Escuela de Medicina de LUZ, ex Gobernador del Estado Zulia. El Rector de la Universidad de Los Andes, Dr. Renato Esteva Ríos actuó junto con los Drs.

Néstor Briceño Paredes y Mario Spinetti Dini, Vicerrector y Secretario respectivamente. La designación del Dr. Renato Esteva Ríos fue inesperada, pues había candidatos merideños como los Decanos de las Facultades de Ciencias Médicas, Dr. Antonio José Uzcátegui; y sobre todo, el de Física y Matemáticas, Dr. Marcelo González Molina. Por este nombramiento, no hubo un acto formal de toma de posesión, y se provocaron conflictos en la Universidad, que se iniciaron con una huelga de protesta, el 8 de noviembre de 1951. A pesar de esto, el Consejo Universitario de la ULA decidió restablecer las actividades académicas interrumpidas, y por el contrario, envió una Comisión para interceder favorablemente en el conflicto de la UCV, conformada por los profesores Néstor Briceño Paredes, Vicerrector, Marcelo González Molina, Decano de la Facultad de Física y Matemáticas y el Br. Carlos Jiménez Yépez. “Se planteó y consideró que una huelga en Mérida, podía comprometer el funcionamiento, y hasta el cierre de la Universidad como había sucedido en la UCV, lo que se consideraba como muy lamentable”. En medio de este ambiente conflictivo local, el 18 de noviembre se realizó una manifestación tumultuosa por la ciudad, con enfrentamientos fuertes con la policía y represión, que produjo la muerte del señor José Trinidad Barboza, que transitaba por las vecindades.

Los estudiantes tomaron el Edificio Central de la Universidad de Los Andes, ofendieron y retuvieron al Rector Esteva Ríos, por lo que los Decanos de las Facultades de Ciencias Médicas, Derecho, Odontología y Farmacia y Química, intervinieron para poner orden mediante la persuasión. Como consecuencia de las ofensas al Rector, el Consejo Universitario procedió a imponer sanciones de expulsión a los estudiantes, el 20 de noviembre de 1951. A la vez, un grupo de más de cien profesores

emitieron un documento “solicitando una correcta aptitud en beneficio de la Universidad y de la ciudad por parte de los estudiantes”.

En vista de lo inmanejable de la situación, se decidió suspender las actividades en la Universidad el 27 de noviembre de 1951, argumentando entre otras razones, la realización de los Juegos Bolivarianos en Caracas, y bajo la protesta por considerarlas vacaciones adelantadas por los Decanos de Ciencias Médicas y Física y Matemáticas. Luego de estos incidentes, al reincorporarse las actividades en 1952, fueron normales (Rondón M., R. 2003).

En el viejo edificio central de la Universidad, en diagonal a la Plaza Bolívar de Mérida, además de las oficinas de las autoridades universitarias y el Paraninfo, funcionaban las Facultades de Medicina y Odontología. Anexo en edificio moderno, inaugurado en 1936, funcionaban la Facultad de Derecho y la Escuela de Humanidades. En galpones ubicados frente a las Residencias Estudiantiles, entre calles 29 y 30, y entre la Avenida Tulio Febres y Avenida 4 Bolívar, funcionaban las Facultades de Farmacia y Química y Física y Matemáticas.

Dada la carencia de locales adecuados para funcionar la Universidad, el Dr. Renato Esteva Ríos gestionó inicialmente con profesores de la Facultad de Física y Matemáticas, el diseño de planos para el Edificio Central, tarea que asumió posteriormente el arquitecto Manuel Mujica Millán, así como su edificación. Entre tanto, el rector Esteva Ríos logró que se iniciara la construcción de las Facultades de Medicina e Ingeniería en la Avenida Tulio Febres Cordero, ya planificadas por el Ministerio de Obras Públicas, con planos elaborados por la Facultad de Arquitectura de la UCV, y que fueron construidas por la Empresa Valery-Pinaud, inauguradas junto con el Edificio Central con presencia del

Presidente General Marcos Pérez Jiménez en 1956, siendo Rector el Dr. Joaquín Mármol Luzardo. El Dr. Renato Esteva Ríos amplió las residencias estudiantiles y el comedor universitarios con un crédito del Banco Obrero, anexos a los ya existentes, y como respuesta al éxodo estudiantil desde la UCV. Para su atención, logró un tratamiento especial en el Comedor Popular de Mérida para estudiantes universitarios, que comían en un salón separado del resto de comensales. Logró también la habilitación de un edificio, sin uso aún, que fue planificado para una Escuela de Guardias Nacionales en Belén, y que asignó para la Facultad de Ciencias Médicas, la más exigida por el éxodo desde la UCV.

Creó la Facultad de Ingeniería Forestal, antes Escuela de Ingeniería Forestal adscrita a la Facultad de Ingeniería, y trasladó a Mérida desde el Junquito, Caracas, la Escuela de Peritos Forestales en convenio con el Ministerio de Agricultura y Cría; fundó los Institutos de Psicosisntesis y Relaciones Humanas, de Idiomas, Anatomía Patológica, Anatomía Humana y Fisiología. Culminó la creación del Instituto Forestal Latinoamericano. Reconstruyó el Paraninfo de la Universidad, al igual que el teatro, al que dotó de pianos de primera calidad. Obtuvo como donación y colocó el reloj en la torre de la Universidad. Adquirió los terrenos para el Laboratorio de Hidráulica. Otorgó el Doctorado Honoris Causa a Monseñor José Humberto Quintero. Estableció el reconocimiento a profesores por 10 y 15 años de servicios. Decidió enviar a profesores a formarse al exterior. Instauró la Semana Universitaria.

Inició conversaciones con el Concejo Municipal del entonces Distrito Libertador de Mérida para urbanizar terrenos del Llano Grande, y construir la urbanización El Encanto para residencias de profesores, con parcelas que serían vendidas a los profesores, una vez urbanizadas, para construir por su cuenta, sus casas de habitación. A tal fin, la Universidad

designó una Comisión para estos trámites, incluida la venta de los terrenos, coordinada por los Drs. Ramón Mazzino Valeri y Miguel Lorenzo Valeri (Rondón M., R. 2003).

Dado el éxito evidente de la gestión provisional del Dr. Renato Esteva Ríos en el rectorado de la ULA, el gobierno nacional decidió designarlo formalmente por los próximos cuatro años 1953 a 1957. El ministro de Educación Dr. José Loreto Arismendi viajó a la ciudad de Mérida para verificar la magnífica obra y para su juramentación. En un brindis de honor a continuación de su juramentación en un club de la ciudad, un profesor en estado de ebriedad, lo ofendió. El rector Esteva Ríos tuvo una reacción inusitada, por lo que debió renunciar, y en su lugar, fue designado el Dr. Joaquín Mármol Luzardo.

4. El Dr. Joaquín Mármol Luzardo, Doctor en Ciencias Médicas, profesor de Patología Quirúrgica, Decano de la Facultad de Medicina en 1944, Consejero de la Facultad de Medicina en 1950, y Rector de la ULA desde 1953 hasta 1957. En su gestión, se construyó e inauguró el Edificio Central que incluyó el Aula Magna y la Facultad de Odontología, así como las Facultades de Medicina e Ingeniería en la Avenida Tulio Febres Cordero. Fundó la Escuela de Humanidades adscrita a la Facultad de Derecho, bajo responsabilidad del Dr. Luis Spinetti Dini, cuyas actividades se ampliaban con invitados como Federico Castro, Miguel Acosta Saignes, Luis Pastori, Arturo Uslar Pietri y el español José Sesto.

Desarrolló la Escuela de Bioanálisis adscrita a la Facultad de Farmacia, el Laboratorio de Hidráulica, el Departamento de Ciencias Morfológicas y el Servicio de Patología Digestiva. Igualmente, la Imprenta Universitaria en 1955, siendo Director de Cultura, el Dr. Luis Spinetti Dini (Spinetti B, M. 2000).

El 21 de noviembre de 1957, se inició una cadena de protestas contra la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, que incluyó a la Universidad de Los Andes. Detuvieron a estudiantes, pero a la vez, se conformó un Comité de Huelga, que entró en contacto con dirigentes de los partidos de oposición, integrado por los Brs. Carlos E Muñoz Oráa, Asdrúbal Monsalve, Julio Peñalver, Francisco Gavidia, Ernesto Pérez Baptista y José Mendoza Angulo, todos vinculados al clandestino Partido Acción Democrática (Rondón N., J. 1977).

A pesar de que el régimen convocó un plebiscito para el 15 de diciembre de 1957 debido a la finalización del período presidencial, esto no redujo, sino que aumentó las protestas, provocó la convocatoria a una abstención y al desconocimiento de los resultados, calificados como fraudulentos.

El 10 de enero de 1958, los estudiantes salieron a protestar, fueron duramente reprimidos y apresados algunos. Manifestaciones públicas de protesta se sucedieron hasta el 23 de enero, cuando huyó el dictador. A partir de ese día, las plazas fueron escenarios de muchos mítines políticos celebratorios de la victoria democrática. Una Junta Militar presidida por el Vice Almirante Wolfgang Larrazábal asumió el poder nacional, luego modificada por una Junta Cívico Militar, al ser protestados algunos de sus integrantes militares. El Gobernador del Estado, Dr. Vicente Tálamo, abandonó la ciudad (Rondón N, J. 1977).

A todas estas, el Dr. Joaquín Mármol Luzardo había adquirido el compromiso de no introducir la política en la Universidad, y evitar que tanto el régimen de Marcos Pérez Jiménez como los partidos políticos manipularan el claustro. A pesar de esta intención, era sabido que el general Marcos Pérez Jiménez cuando visitaba a Mérida, pernoctaba en la casa de habitación del Dr. Mármol Luzardo en el Valle. A la caída de este

régimen, se vio obligado forzosamente a abandonar el rectorado, en enero de 1958. También lo separaron del hospital y su cátedra, “en una actitud injusta motivada por la ofuscación de la razón con notables perjuicios morales, familiares y económicos para su persona”, aunque posteriormente se le reivindicó, pero no se reincorporó a la Universidad. (Chalbaud De Stefano, Carolina. s.f). Se le señaló de propiciar un “Libro de Oro” para manifestar el apoyo al plebiscito convocado por el régimen en 1957.

Al caer la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, los dirigentes estudiantiles universitarios acusaron a cerca de cuarenta profesores de tener vínculos y compromisos con el anterior régimen, por lo que fueron retirados de la Universidad por estas protestas estudiantiles, acusados de conexión con Pérez Jiménez, y sin procedimiento legal para la sanción, por lo que algunos recurrieron a la Corte Suprema de Justicia, que los reincorporó, lo que asumieron sólo algunos. Otros que cumplían las condiciones para la jubilación, lo hicieron.

CAPÍTULO II

LA ULA Y SU ENCERRAMIENTO SERRANO HASTA 1958

Mérida era una ciudad con vida rural

El rol, dimensiones y proyección de la Universidad de Los Andes se han relacionado con su asiento en la ciudad, y viceversa. En la Colonia, la ciudad estaba constituida por cuadrículas con una plaza central y los órganos del poder político, administrativo y religioso a su alrededor, y una distribución periférica en base a la representatividad social. Era una ciudad triste, propicia para la quietud y el recogimiento. “Ser habitante de Mérida, propiciaba mirar siempre hacia arriba. Mirar la sierra. Mirar el cielo”, según Mariano Picón Salas (Henríquez Vera, Rigoberto. 1971). Era una ciudad con escasas fuerzas productivas, débiles bases técnicas en especial de transporte. El crecimiento de la ciudad ocurrió lentamente desde los 1936, básicamente por el inicio de una migración de campesinos que buscaban mejores condiciones de vida, y por estudiantes universitarios que buscaban la formación de su talento. Los primeros se ubicaron paulatinamente en los alrededores orientales del futuro Aeropuerto, Barrio Obrero, Santa Elena, Campo de Oro. Los estudiantes admitidos cada vez más por la Universidad, se ubicaban en el centro de la ciudad, que tenía capacidad para acogerlos (Amaya, Carlos Andrés. 2011).

Continúa señalándonos Carlos Andrés Amaya, que la modernidad de la ciudad se inició con la construcción de las Avenidas Urdaneta, Tulio Febres Cordero, Miranda y Gonzalo Picón, que rompieron la tradicional cuadrícula colonial, y así surgieron espacios para un desplazamiento más rápido, a la vez que permitió en la Avenida Urdaneta, zonas extensas sembradas de árboles; y allí, en el llamado Llano Grande al sur de la ciudad, la construcción de la Urbanización “El Encanto”, también de la Cárcel Modelo, ahora sede de un comando militar; del Ministerio de Agricultura y Cría, la Maternidad Mérida, ahora CAMIULA; el Reformatorio Infantil, ahora sede de la Dirección Estatal de Salud; el Colegio de Médicos, el Estadio Mérida, posteriormente urbanizado, y el Aeropuerto. Esto dio un paisaje urbano distinto a lo largo de los límites occidentales del aeropuerto.

Otro motivo de crecimiento de la ciudad serrana fue la construcción oficial de una serie de edificios en el centro de la ciudad como el Hospital Los Andes en 1936, el Cuartel Rivas Dávila en 1942, los Colegios San José, ampliado con los Estadios Lourdes e Inmaculada Concepción desde los 1927. El arquitecto español Manuel Mujica Millán transformó el centro de la ciudad en los 1950, con el proyecto de la Catedral, el Edificio Central de la ULA, el Palacio de Gobierno y el Seminario Arquidiocesano. En la Avenida Tulio Febres también se hicieron construcciones como el Liceo Libertador, las Facultades de Medicina e Ingeniería y las antiguas Residencias Masculinas y Canchas Deportivas.

La Universidad y la ciudad se mantuvieron en una relación de crecimiento armónico desde 1936, cuando la ciudad absorbía la matrícula estudiantil en el casco de la ciudad. Esta armonía se mantuvo en la cuadrícula de la ciudad hasta 1960, porque hasta entonces, el entorno

geográfico que la rodeaba no había cambiado su uso agrícola ni su intercomunicación vial.

Hasta 1950 en Mérida, cada casa donde vivían los ciudadanos, entre ellos profesores y estudiantes, era una unidad de producción, de habitaciones con zaguán y romanilla, patio central alrededor del cual estaban los cuartos o piezas de dormitorio; atrás, la cocina con horno a leña, solares con matas de cambur, árboles de limones, naranjas, mandarinas, huerto; gallinas y cerdos como procesadores de residuos vegetales, quizás una vaca que pastoreaba en un solar vecino, que mantenían las costumbres campesinas de sus propietarios. En Mérida, se veía pasar a vendedores de kerosen en toneles arrastrados por burros para las cocinas y neveras que utilizaban este combustible, amoladores de cuchillos y navajas, heladeros ambulantes. Los vendedores de leche la colocaban en botellas en las puertas de las casas. Sólo había dos edificios de dos pisos, el Colegio La Inmaculada y el Colegio San José. Se veía la construcción de otros edificios, el Central de la Universidad, la Catedral, el Palacio Arzobispal y el Palacio de Gobierno al asistir a las retretas en la Plaza Bolívar. Se exigía la construcción de un edificio nacional para instalar servicios públicos dispersos, tribunales, registros, oficinas de identificación, teléfonos, telégrafo, correo, que no se fabricó.

Mérida estaba rodeada de las faldas de los ríos Chama y Albarregas, y limitada por los Parques Glorias Patrias al sur y Milla al norte, de donde partían caminos carreteros para la zona baja, la tierra llana, y para la zona alta, el páramo.

Luego, el aporte económico del petróleo hizo crecer el presupuesto nacional, por ende a la Universidad, que empezó a tener paulatinamente más profesores, más estudiantes, más empleados y obreros, a pesar de limitaciones impuestas por la dictadura militar desde 1953, por altas

matrículas generando altos costos de los servicios y la declaratoria de profesores, personal administrativo y obrero como empleados públicos, sometidos a disciplina más vigilancia. Este crecimiento lento tuvo un impulso en 1952 con motivo de la clausura de la UCV; la migración de estudiantes a Mérida, que propició la ampliación de pensiones, posadas, servicios de comida, lavado de ropa, transporte, cine; a la par que la banca, el comercio, la industria y los servicios, que aumentaban lentamente.

En los 1950, se inició la construcción del Teleférico; del Parque Los Chorros de Milla y del Hotel Prado Río, que alargaron a la ciudad hacia el norte. Se inauguró el Hotel Moruco en Santo Domingo. El Laboratorio de Hidráulica, expansión de la ciudad hacia el oeste junto con el Sanatorio Antituberculoso. La Sierra Nevada se declaró parque nacional. Se construyó el Parque Murachí (Chalbaud Z, Carlos. 1986).

Se pavimentaron calles, se hicieron parques, mejoró el alumbrado, el agua y la disposición de las cloacas entre la Plaza Glorias Patrias y la Plaza de Milla, que eran los límites de la cuadrícula citadina. Apareció el Barrio Obrero construido por el Banco Obrero, y el propio Barrio Santa Elena, construido por las personas, en parcelas adquiridas al dueño del sitio llamado Santa Elena en el lado oriental del aeropuerto. Allí también empezó a desarrollarse el Barrio Campo de Oro; y Pueblo Nuevo, este cercano a la Plaza Bolívar que empezaron a extenderse.

Se inauguró el Mercado Periférico en 1954 como complemento al viejo Mercado Principal del centro de la ciudad, que continuaba su rutina serrana.

Las comunicaciones aumentaban por la ampliación del Aeropuerto, la apertura de la carretera de Apartaderos a Barinas, y la llamada Carretera Panamericana en el sur del Lago. También se conectaron los pueblos con la ciudad mediante carreteras asfaltadas, en especial los Pueblos del Sur.

Hasta 1960, la infraestructura universitaria abarcaba el Edificio Central y las Facultades de Derecho y Odontología y las Residencias Femeninas en un edificio en el centro de la ciudad; las Residencias Masculinas en Campo de Oro, las Facultades de Ingeniería, Medicina, Farmacia y el Comedor Universitario, Organización de Bienestar Estudiantil, canchas deportivas, Servicios Médicos de Obreros en la Avenida Tulio Febres Cordero; Ciencias Forestales en Santa María, y Economía y Humanidades y Educación en la Avenida Universidad. El Laboratorio de Hidráulica en vía hacia la Otra Banda (Chalbaud Z. Carlos. 2000).

CAPÍTULO III

LA ULA Y LA INELUDIBLE POLÍTICA

La Reforma de Córdoba. Un punto de partida de la política y de la universidad moderna

En tanto la vida de la ciudad transcurría con monotonía y lentitud, la Universidad de Los Andes era regida por Códigos de Instrucción Pública que en general, expresaban los intereses y puntos de vista personales de los dictadores. La Reforma de Córdoba de 1918 fue una referencia histórica en América Latina y Venezuela, que demostró la urgencia de establecer la democracia política y la universidad autónoma para vencer el autoritarismo y el atraso intelectual. La Reforma de Córdoba de 1918 estimuló este proceso mediante la creación de Federaciones de Estudiantes, en Venezuela en 1928, que fueron el primer semillero de ideologías modernas y base de partida para la creación de los partidos igualmente modernos, previa la movilización de la opinión pública contra las dictaduras.

Hasta 1936, en Venezuela hubo un régimen republicano autoritario, en general dirigido por caudillos militares. Por ello, la vida universitaria de la Universidad Central de Venezuela y de Los Andes giraba en torno a estas circunstancias y caprichos dictatoriales. En 1905, el General Cipriano Castro clausuró los estudios de Medicina y Farmacia en la

Universidad de Los Andes. La dictadura del General Juan Vicente Gómez iniciada en 1908, clausuró a la UCV por el lapso de 1912 a 1922 debido a protestas estudiantiles. Autorizó estudios y emisión de títulos por entidades privadas, que luego eran validados por el gobierno nacional. Reabrió en la ULA, las carreras de Medicina y Farmacia clausuradas desde 1905 por otro dictador, y creó la de Ciencias Físicas y Matemáticas en la Universidad de Lo Andes. Esta anti universidad era una regla en América Latina, reforzada por la educación universitaria privada religiosa, dominada, sectaria, atrasada y corrupta contra la que surgió la Reforma de Córdoba.

Este estado de cosas en la universidad latinoamericana, originó un movimiento renovador de las universidades mediante la autonomía para elegir sus autoridades, establecer un cogobierno, el ingreso libre y gratuito, concurso para las cátedras, exclaustación de la cultura y otros. A las universidades también se les asignó el compromiso de luchar contra las dictaduras militares, por la liberación de los pueblos del imperialismo y servir de sede de todos los pensamientos e ideologías, incluidos los perseguidos. Desde Argentina, las Federaciones de Estudiantes, mediante congresos y publicaciones estimularon la creación de Federaciones de Estudiantes en los países, que jugaron roles determinantes en la política nacional y en la universidad.

La tarea principal de esta Federación de Estudiantes fue crear un ambiente de libertad de opinión, de denuncia y protesta contra las condiciones atrasadas y de censura del país, pero también provocaron movilizaciones en la Universidad contra el gobierno de la dictadura del General Juan Vicente Gómez, que los dirigentes estudiantiles pagaron con sacrificios de encerramiento en el Castillo de Puerto Cabello, en la construcción forzada de carreteras, y exilio.

En Mérida, la muerte del General Juan Vicente Gómez en 1935, provocó manifestaciones universitarias en la ciudad, y como consecuencia, el nombramiento de varios rectores por la propia inestabilidad de la situación política. El Dr. Roberto Picón Lárez fue suplido por pocas semanas por el Dr. Florencio Ramírez, que tampoco tardó en ser reemplazado por el Dr. Pedro Guerra Fonseca, a quien sucedió a su vez, el Dr. Víctor Manuel Pérez Perozo (ULA. Archivo Histórico. 2003)

Durante el gobierno del General Eleazar López Contreras, su sucesor, se abrieron manifestaciones de democratización, y mediante una Constitución Nacional de 1936, se permitieron espacios de libertad, autorización para fundar partidos políticos sumado a gremios, por otra parte crear instituciones dedicadas al campo social, salud y educación pública. No obstante, el ambiente político era muy tenso lo que condujo a fuertes represiones contra estudiantes, expulsados en el vapor Flanders a Veracruz, aun cuando algunos lograron escapar para continuar la resistencia política. Hubo en Caracas y Mérida, manifestaciones del pueblo en general en medio de una gran inestabilidad política, agravada por la muerte del estudiante Eutimio Rivas en Caracas, ciudadanos heridos y encarcelados. Esto provocó una gran manifestación presidida por un anciano Rector de la UCV, Dr. Rafael Antonio Ríquez, que logró del Presidente una prohibición de clausura de la Universidad, la condena de las represiones y el castigo de los culpables, así como el análisis sobre la autonomía universitaria.

El Dr. Arturo Uslar Pietri, Ministro de Educación propició una Ley de Educación en 1940, con un esbozo de autonomía al permitir a las dos universidades existentes en Caracas y Mérida, elaborar listas de seis profesores como candidatos, de las cuales el gobierno nacional designaría las autoridades universitarias, así como el concurso de las cátedras. El

nuevo Ministro en 1941, Dr. Rafael Vegas, derogó esta facultad por ser un predicador absoluto del Estado Docente (De Venanzi, Francisco. 1988).

Al asumir el poder, el General Eleazar López Contreras, durante todo su ejercicio presidencial ocupó el rectorado de la ULA, el reconocido rector progresista y modernizador Dr. Manuel A Pulido Méndez.

La política nacional empezó a tener repercusiones en Mérida

Las actuaciones de la política nacional empezaron a tener importantes repercusiones en Mérida y en la Universidad, aun encerradas entre montañas en estos comienzos democráticos. Se apreciaron los movimientos y los efectos políticos derivados en gran parte de la división de los dirigentes, la falta de acuerdos entre los partidos, el rompimiento de intereses comunes y las luchas tensas e irreconciliables, principalmente en esa época entre lopecistas y medinistas, la vieja clase política, y de estos con los acciondemocratistas, que representaban la modernidad política en Venezuela, y que habían empezado a actuar después de la muerte del General Juan Vicente Gómez en 1935.

Particularmente en Mérida después de la Presidencia del General Eleazar López Contreras, en tiempos de 1941, según describe Jesús Rondón Nucete, la política se desarrollaba entre las Agrupaciones Cívicas Bolivarianas afectas a este General, Expresidente de la República y aspirante a ser de nuevo Presidente, y el Partido Democrático Venezolano, creado por el Presidente General Isaías Medina Angarita, coordinado nacionalmente por el Dr. Arturo Uslar Pietri, para difundir y defender la gestión gubernamental, en lo que lo acompañaba el Partido Comunista, sin legalización ni organización, aun cuando actuaba con el nombre de Partido Republicano Progresista y Acción Municipal. En Mérida, eran conocidos

los dirigentes de las Cívicas Bolivarianas, el Dr. Hugo Parra Pérez; del partido gubernamental, el Dr. Ramón Mazzino Valeri y del Partido Comunista, su aliado, el señor Antonio José Carrillo y el Br. Erwing Burquera.

Durante la Presidencia del General Isaías Medina Angarita, sucesor del Eleazar López Contreras, ejercieron las funciones de Rector de la ULA, los Drs. Gabriel Picón, Humberto Ruiz Fonseca y Pedro Pineda León.

En estos momentos, apareció en escena en Mérida, el Partido Acción Democrática, fundado en 1941, deslindado del marxismo, con una sensación de modernidad y para cuyo desarrollo, reclutó universitarios, sindicalistas del transporte y de la construcción y de ligas campesinas.

Sucedió también la estructuración del Partido Social Cristiano COPEI, luego de su separación de la Federación de Estudiantes de Venezuela en 1936 y la creación por el Dr. Rafael Caldera de la Unión Nacional de Estudiantes, organización que fue estructurada en Mérida por Víctor Massini, Jaime Fossi Villasmil, Héctor Ramírez Méndez, Víctor Giménez Landinez, Luis González Berti, José Ramon Duque Sánchez, y Pedro Betancourt Lárez, transformada en 1946 en COPEI al fusionarse con el partido local Unión Federal Republicana.

Los Lopecistas dirigidos por el Dr. Hugo Parra Pérez y los Medinistas, por el Dr. Ramón Mazzino Valeri, en un principio, actuaban juntos en defensa del gobierno, hasta que aparecieron claramente las aspiraciones de López Contreras, apoyado localmente por el llamado “parrismo” y el “lopecismo”, y con la negativa del “medinismo” de apoyarlo, por tener de candidato presidencial al Dr. Angel Biaggini, tampoco aceptado por AD. Estos desentendimientos nacionales, con réplicas en Mérida, condujeron a una alianza de Acción Democrática con la juventud

militar para derrocar al gobierno del General Isaías Medina Angarita en 1945.

En Mérida y la Universidad hubo pocas repercusiones derivadas del golpe cívico militar contra el Presidente General Isaías Medina Angarita, salvo una breve rebelión de partidarios del “medinismo”, y algún incidente militar sin consecuencias, el 18 de octubre de 1945. La Universidad no generó protestas. Para entonces, tenía cinco Facultades, Derecho, Medicina, Farmacia Dentistería y Física y Matemáticas, 746 estudiantes y 70 profesores.

De la Universidad de Los Andes, en su mayoría emergió el gobierno estatal que suplió al “medinismo” merideño. Los golpistas conformaron una Junta de Gobierno estatal con el Br. Rigoberto Henríquez Vera, Secretario General; Víctor Olegario Carnevali; Br. Luis Felipe Barreto; Benjamín de Jesús; Mauricio Molero; Br. Milton Provenzali y Dr. Jesús Leopoldo Sánchez, hasta que Alberto Carnevali Rangel arribara desde Maracaibo, para encargarse de la Gobernación (Rondón Nucete, Jesús. 1977).

El 23 de octubre de 1945 tomó posesión como Gobernador del Estado Alberto Carnevali Rangel. Designó como Secretario General al Br. Rigoberto Henríquez Vera, al Br. Ramón Vicente Casanova, Secretario Privado y a Jesús Moreno Rangel como Gobernador del Distrito Libertador, todos universitarios.

La Universidad de Los Andes, el 26 de octubre manifestó su apoyo a la Revolución mediante un comunicado público firmado por medio centenar de profesores (Henríquez Vera, Rigoberto. 1971).

Los medinistas merideños presididos por el Dr. Ramón Mazzino Valeri conformaron el Partido Organización Democrática Popular que luego se afilió a URD en 1947.

El nuevo escenario político nacional se reflejó en Mérida

Una alianza entre militares jóvenes, egresados de Academias Militares, y civiles vinculados a A.D asumió el poder el 18 de octubre 1945, después de desacuerdos entre el gobierno del General Isaías Medina Angarita con el General López Contreras y con el Partido Acción Democrática sobre el candidato presidencial y sobre la universalidad del voto para elegir al Presidente.

Se designó una Junta Cívico Militar presidida por Rómulo Betancourt que convocó una Asamblea Nacional Constituyente en 1946, para la aprobación de una nueva Constitución Nacional que consagrara y ampliara todos los derechos políticos, entre ellos, la elección directa y universal del Presidente de la República y los órganos legislativos, la creación de un Estado de Bienestar Social y un particular interés en la sustitución de las importaciones y el desarrollo de la salud, educación, seguridad social y petróleo, entre otros compromisos, que en gran sentido iban dirigidos a ratificar, continuar y ampliar los derechos ciudadanos.

La Junta de Gobierno promulgó el Decreto 408 sobre “El Estatuto de las Universidades Nacionales” en septiembre de 1946, redactado por ilustres profesores universitarios autonomistas, que involucró a la Universidad de Los Andes ya que en ese Decreto, se otorgaron competencias autonómicas tales como la elección de los Decanos por los profesores, y de los representantes estudiantiles por los estudiantes, para ser integrantes de los Consejos Universitarios y de Facultad de las dos

Universidades Central de Venezuela y Los Andes; el reconocimiento de los títulos emitidos, el patrimonio independiente del Fisco Nacional, pero el Ejecutivo Nacional se reservó la designación de las Autoridades. Igualmente, decretó la reapertura de la Universidad del Zulia, que había sido clausurada en 1892.

En este período del régimen de la Junta presidida por Rómulo Betancourt, ejerció el rectorado de la Universidad de Los Andes, el Dr. Edgard Loynaz Páez (ULA. Archivo Histórico. 2003).

El gobierno cívico militar, presidido por Rómulo Betancourt creó una Junta de Responsabilidad Civil y Administrativa que asumió, en varios casos, entre ellos de Arturo Uslar Pietri, decisiones de venganza y de acusaciones falsas, que condujeron a expropiaciones, y contra otras personalidades honradas a carta cabal, relacionadas con los gobiernos anteriores. Esto fue duramente criticado por muchos sectores nacionales.

Promulgó el Decreto 321, que diferenció el promedio de las notas previas para la conformación de la nota final, y la designación de mayoría pública de los jurados examinadores entre colegios públicos y privados, lo que fue apreciado como un gran obstáculo, una amenaza para la educación privada y religiosa, por lo que este Decreto fue derogado, después de grandes movilizaciones y la creación de la Asociación Venezolana de Educación Católica AVEC, y pasado el tema a la Asamblea Nacional Constituyente. En Mérida, las manifestaciones en contra fueron masivas con gran participación de las estudiantes del Colegio Salesiano Inmaculada Concepción, del Colegio jesuita San José así como universitarios. Se refieren concentraciones masivas en la Plaza Bolívar de Mérida con el Arzobispo Acacio Chacón desde el Palacio Arzobispal ofreciendo bendiciones y del otro lado, el Gobernador Antonio Parra León

haciendo lo contrario (Rondón M. Roberto. 2011). EL Gobierno Nacional aumentó la proporción de los impuestos petroleros, lo que incomodó a las empresas petroleras. Desplazó a los militares de su hoja de ruta gubernamental, lo que también creó molestias en ellos.

Estas decisiones, la Junta de Responsabilidad Civil y Administrativa, el Decreto 321, el aumento de los impuestos a las compañías petroleras, el alejamiento de los militares más una violenta actuación política del partido Acción Democrática y de personeros del gobierno, un sectarismo agresivo y una persecución contra los adversarios, creó el ambiente para un golpe militar contra Rómulo Gallegos que había sido electo en 1947 por votación directa, universal y secreta, y por segunda vez en Venezuela desde 1860, cuando se eligió a Manuel Felipe de Tovar. La Presidencia de la República y la Asamblea Nacional, electos directa y universalmente, se habían constituido en nuevos pilares del proceso democrático en Venezuela, aún en ciernes, lo que fue opacado y truncado esta vez por la actuación violenta de todos los partidos y sus dirigentes, en todos los ambientes y circunstancias. Mérida y la Universidad fueron escenario de agresiones interpartidistas, en especial entre AD y COPEI.

Fue evidente que estos sucesos ocurridos en Mérida y en el país de división, falta de acuerdos, rompimiento de intereses comunes y las luchas tensas e irreconciliables entre lopecistas y medinistas, y de estos con AD, que representaba la modernidad política en Venezuela provocaron el golpe de estado contra Rómulo Gallegos, esto a pesar que después de la insurgencia contra Medina Angarita, se había modernizado la política nacional y merideña con partidos nacionales de corte nuevo e ideologías modernas como A.D, COPEI, URD Y PCV, quedando localmente relegados los gamonales personales de gomecistas, lopecistas, medinistas, parristas.

El escenario nacional después del golpe de estado de 1948.

El derrocamiento del Presidente Rómulo Gallegos, electo por todos los venezolanos en 1948, provocó persistentes y violentas manifestaciones de protesta por universitarios caraqueños. En Mérida no hubo grandes manifestaciones. Fue designado rector de la ULA en 1949, el Dr. Eloy Dávila Celis por la Junta Militar.

El gobernador del Estado, profesor universitario Dr. Antonio Parra León fue detenido. Asumieron este cargo sucesivamente el Teniente Coronel José Gonzales Ramírez y luego, el Coronel José Sosa Puccini, y finalmente el dirigente copeyano Dr. José Ramon Barrios Mora, quien junto a otros dirigentes copeyanos apoyó el golpe contra Rómulo Gallegos (Rondón N, Jesús. 1977).

En la Universidad Central de Venezuela sí hubo constantes y violentas manifestaciones, con gran participación de profesores contra el gobierno militar. Con motivo de la persistencia de estos conflictos y las respuestas ofensivas del gobierno, las autoridades universitarias de la UCV se sintieron ofendidas por el ejecutivo militar, por lo que Drs. Julio de Armas, Rector, Ismael Puerta Flores, Vicerrector y Héctor Hernández Carabaño, Secretario renunciaron (UCV. Secretaría. 1995).

Para suplirlos por esta renuncia, en 1952 fueron designadas nuevas autoridades, venidas de la Universidad de Los Andes, que estaba en paz, el Rector Eloy Dávila Celis y el Vicerrector Luis Eduardo Arocha, lo que fue considerado en la UCV como un irrespeto, y las protestas arreciaron. Al renunciar estas nuevas autoridades, el gobierno nacional designó una Comisión de Reforma de la Universidad, que tampoco logró reabrir la Universidad Central de Venezuela, por lo que la clausuró por varios meses.

La Universidad de Los Andes, aislada, encerrada e incomunicada poco participó en estas protestas. Pero sirvió para recibir a parte de la diáspora que se produjo desde la UCV.

La Junta Militar de Gobierno, emergida en 1948, después de derrocado el Presidente Rómulo Gallegos, convocó un proceso constituyente en 1951. Esta nueva Asamblea Nacional Constituyente condujo a una elección fraudulenta en 1952 del Presidente de la ahora República, General Marcos Pérez Jiménez y del Congreso Nacional, que llevó al establecimiento de una dictadura militar que ilegalizó partidos políticos y gremios, censuró la prensa, implantó métodos crueles de tortura, apresamientos, persistente persecución política y muerte de dirigentes. Promulgó en 1953 una Ley de Universidades Nacionales que obligó al pago de altas matrículas y servicios generales a los estudiantes universitarios, sometidos a espionaje y coacción junto con los profesores, declarados empleados públicos (República de Venezuela. 1953).

La Universidad de Los Andes en Mérida, serrana, encerrada entre montañas aparecía tranquila. Sirvió para recibir la diáspora estudiantil de la UCV provocada por su cierre.

El rol movilizador de los estudiantes universitarios

Durante la dictadura del triunvirato presidido por el Coronel Carlos Delgado Chalbaud en 1948 y la instauración plena de dictadura del General Marcos Pérez Jiménez en 1952, empezó a apreciarse una pérdida de fuerza de las movilizaciones estudiantiles en las Universidades, en especial en la UCV, después de las masivas convocadas por la Federación de Estudiantes de Venezuela en 1928 que entonces se acompañaban de distintas agrupaciones sociales, trabajadores,

intelectuales, artistas y otros. Los dirigentes estudiantiles perdieron el acompañamiento de estos grupos sociales, lo que se apreció en las luchas estudiantiles de 1948 a 1952, a pesar de las razones para las movilizaciones: protesta por el golpe de estado contra el Presidente Rómulo Gallegos, electo por votación directa y universal; y contra el cúmulo de ilegalidad y fraude contenidos en la Asamblea Constituyente convocada en 1951 para redactar una nueva Constitución Nacional a su criterio, evidentemente autoritaria, y la elección fraudulenta del General Marcos Pérez Jiménez como Presidente de Venezuela

Este aislamiento de las luchas estudiantiles planteadas desde la Reforma de Córdoba por parte de otros componentes de la sociedad, según los estudiosos del tema, resultaron de la mezcla de una de una serie de factores. Los fracasos de las luchas estudiantiles frente a las fuerzas armadas, la búsqueda de los grupos aliados de obreros, intelectuales y artistas de otras vías más efectivas para el logro de sus intereses, tal como fue la organización de los sindicatos, gremios, adopción de principios del capitalismo y de los mercados particulares de sus productos (CRESALC ILDIS.1986), (Widgery, David. 1969)

Como consecuencia, sólo hubo pequeñas escaramuzas en especial en liceos secundarios. El movimiento estudiantil universitario reapareció vibrante de nuevo el 27 de noviembre de 1957, previamente a la caída del General Marcos Pérez Jiménez, por la convocatoria de una protesta universitaria nacional, que ocurrió en Mérida también, y que fue duramente reprimida por la policía política del régimen. Ese día en conmemoración, se recuerda como el Día del Estudiante Universitario.

La lucha estudiantil universitaria tomó de nuevo vigor en el respaldo a la lucha guerrillera emprendida en 1960, pero luego de su derrota, fue de nuevo apreciada como una lucha de marginales, sin liderazgo social e intelectual, y utilizada como medio de proyección personal nacional, del logro de formas de burocratización y de provecho personal en la universidad (CRESALC ILDIS.1986), (Widgery, David J. 1969)

CAPÍTULO IV

LA ULA DEJO EL ENCIERRO EN 1958

A partir de 1958, la Universidad de los Andes se convirtió paulatinamente en una universidad nacional y atrajo a profesores, estudiantes, empleados y obreros fuera del área andina. Se tornó la ciudad en una ciudad universitaria y cosmopolita, donde ya no prevalecieron solamente, “las mitras, las togas y los agricultores”.

La Universidad también determinó el crecimiento de la ciudad con una matrícula que aumentaba en relación a la población nativa. “El crecimiento de la ULA ocurrió dentro de la ciudad, hacia el noreste y sureste, pero la ciudad creció también hacia los lados y fuera de la meseta. De otro lado, el crecimiento de la Universidad por Núcleos dispersos en la ciudad, y no en un campus, acumuló a la población estudiantil en el centro por equidistancia y por la concentración de servicios, lo que obligó a la construcción de edificios residenciales en el centro de la ciudad con congestión del tráfico de vehículos”. Así, la Universidad contribuyó a la pérdida de la armonía citadina, pero expandió su geografía, su demografía, y particularmente el desarrollo intelectual de Mérida y Venezuela.

La ciudad creció por estiramiento, fragmentación y disfuncionalidades, según Carlos Andrés Amaya. Creció por construcción de avenidas, centros comerciales y expansión suburbana hacia el entorno

geográfico, conectado al casco de la ciudad por viaductos y antiguas carreteras rurales (Amaya, Carlos Andrés. 2011).

Después de 1960, se construyó la Facultad de Farmacia y Bioanálisis en Campo de Oro como parte del Núcleo Médico Biológico que incluía al Hospital Universitario de Los Andes; canchas deportivas y piscinas; el Núcleo Técnico Científico en La Hechicera para las Facultades de Ciencias, Ingeniería y Arquitectura, Biblioteca Central. Se planificó el Núcleo Económico Social en Liria para las Facultades de Ciencias Jurídicas y Políticas, Humanidades y Educación y Economía y Ciencias Sociales. El Núcleo Forestal en Santa María (Mejía Lobo, José. 2008).

Se urbanizaron terrenos en la Hacienda Santa María y Los Caciques para profesores; se construyeron casas en la Urbanización Fray Juan Ramos de Lora en Campo de Oro para empleados y obreros, Residencias para visitantes en la Hoyada de Milla. La Universidad donó terrenos, que no sólo sirvieron para ampliar los servicios en la ciudad, sino para cambiar su geografía y demografía. Se construyeron la Avenida Universidad, Plaza de Toros y el Centro Recreacional Albarregas – CORREALSA con participación de la Universidad; las sedes de Oficinas de CADAFE en la Urbanización Humboldt y CANTV en la Urbanización Santa María, la avenida que comunica Santa Mónica con Santa Juana. Se donaron terrenos para sede del Colegio de Abogados, ahora sede de APULA; CEAPULA, CIDIAT, CIDA, MINDUR, Casa Sindical, Escuela Técnica Manuel Pulido Méndez, Cruz Roja, todo un complejo que cambió la dinámica de la ciudad encerrada entre montañas. Intercambió terrenos de las Fincas Humboldt y Los Sauzales, Antonio Pinto Salinas e Iglesia San Juan Apóstol de Santa Juana con el Banco Obrero para la construcción de las respectivas zonas residenciales para clase media y obrera, incluida alguna de la universidad.

El intercambio de terrenos para construcciones de zonas residenciales para clases medias, fue por la sede del Colegio San José, propiedad del Gobierno. Se intercambió la antigua sede de la Maternidad Mérida, sede del CAMIULA, por terrenos para prolongar el viaducto de la calle 27. Se intercambió la antigua sede la Unidad Sanitaria en Barinitas de Mérida para sede de la Escuela de Enfermería por terrenos anexos al HULA, inaugurado en 1972, que requirió el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social para construcciones propias. Adquirió parte de la Hacienda Magdalena donde posteriormente se construyó el Edificio Administrativo de la ULA (Rondón M, Roberto. 2023).

Después de 1983, hubo una sobre extensión de la ciudad hacia Los Llanitos de Tabay, La Parroquia, Ejido, La Otra Banda, Chama, apoyada en parte por nuevas zonas residenciales, centros comerciales, avenidas hacia La Parroquia y Ejido y viaductos que conectaron el casco de la ciudad con la zona llamada La Otra Banda y con el proyectado Parque Albarregas.

La ULA antes del 23 de enero de 1958

En la dirigencia política merideña, estaba grabado un duro recuerdo y una triste experiencia, cuya repetición había que evitar a cualquier costo. Al morir el General Juan Vicente Gómez en 1935, y desde 1936 regresaron sus líderes desde el exilio, Rómulo Betancourt de AD, Gustavo Machado del PCV, entre otros Rafael Caldera y Jóvito Villalba que vivían en el país, quienes propiciaron la creación de partidos, gremios profesionales, sindicatos de trabajadores y asociaciones económicas. Quedó pendiente la elección universal directa y secreta de los poderes públicos, sobre lo que no se había logrado un consenso, que no fue fácil en

esta transición de cien años de dictadura a democracia. Democracia inestable, por distintos conflictos graves que condujeron a la ilegalización de algunos partidos políticos, gremios. Se persiguieron, encarcelaron y exiliaron líderes, teniendo como telón de fondo ahora la persistencia de la tutela militar. Esta acumulación de tensiones dio término al ensayo democrático de 1936, 1945 y 1948.

Antes del 23 de enero de 1958, hubo una concertación nacional y local para coordinar las actividades de la oposición contra la dictadura de Marcos Pérez Jiménez que “saturó al país por la persecución, la tortura, el exilio para la eliminación de la ciudadanía; la burguesía nacional estaba desencantada por la competencia desleal estatal; la pequeña burguesía se sentía ahogada por los impuestos, el pueblo irritado por el abandono, el clero insatisfecho, lo que culminó con la farsa del plebiscito de diciembre de 1957”, que llevó al rechazo militar también y a la fuga del dictador, el 23 de enero de 1958.

La Junta Patriótica

Un hecho importante acaecido en Venezuela, a mediados de 1957 en plena oposición a la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, con repercusiones en la Universidad de Los Andes por los contactos políticos que se activaron, fue la conformación de la Junta Patriótica, una coalición de periodistas y políticos de los partidos existentes, dirigida por Fabricio Ojeda del partido Unión Republicana Democrática; Enrique Aristiguieta Gramcko del partido COPEI, Silvestre Ortiz Bucarán del partido AD. También Guillermo García Ponce del Partido Comunista de Venezuela, pero por la ilegalidad de este partido actuaba en la clandestinidad. Los

demás ciudadanos hacían vida y actividades normales (Díaz Sánchez, Ramón. 1975).

Esta Junta, logró contactos con militares, y en general, hizo llamados a huelgas nacionales, rechazó al proceso electoral plebiscitario ordenado por la dictadura para diciembre de 1957. Se convocó una huelga universitaria el 21 de noviembre de 1957, duramente reprimida. Hubo intentos de alzamientos militares y convocatorias a grandes manifestaciones en el centro de Caracas y en otras ciudades, con lo que se logró una gran coalición de ciudadanos, partidos políticos, gremios, militares, sector económico y clero, con gran espíritu unitario, que dio al traste con la dictadura el 23 de enero de 1958, con participación condicionada del PCV por su ilegalidad hasta este momento (Díaz Sánchez, Ramón. 1975). Hubo una cadena de acontecimientos previos: EL 1 de enero de 1958 se rebeló la aviación con el Coronel Martín Parada; luego el Coronel Hugo Trejo; el 7 de enero una manifestación de estudiantes duramente reprimida; el 21 de enero, una huelga de prensa y general; el 22 de enero, una declaración de militares contra el régimen y el 23, la fuga de dictador (Ojeda, Fabricio. 1970).

Los profesores, estudiantes y empleados universitarios, así como la ciudadanía seguían con gran interés estos eventos, a pesar de la estricta censura.

La Junta Cívica en Mérida

Como expresión de lo ocurrido en Caracas, a principios de 1958 y a objeto de estructurar en la ciudad un grupo de trabajo de movilización política contra la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, similar a la Junta Patriótica de Caracas, se estableció una Junta Cívica conformada por los

más altos dirigentes de los partidos políticos y universitarios destacados: Drs. Carlos Febres Pobeda del Partido Social Cristiano COPEI, Rigoberto Henríquez Vera del Partido Socialdemócrata Acción Democrática, A.D y Omar Eladio Quintero del Partido Socialdemócrata Unión Republicana Democrática, URD agrupaciones políticas tradicionales que competían entre sí, y a veces, violentos adversarios. A la Junta se incorporó el Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, profesor de la Facultad de Medicina, dirigente médico reconocido y con gran aceptación social y política (Rondón Nucete, Jesús. 1977). Era urgente la actuación y el rostro unitario de esta Junta porque turbas enardecidas asaltaron la sede de la Policía Política donde murió un ciudadano, la casa de habitación del Gobernador, amenazas a casas de dirigentes del régimen depuesto, y exigían cuentas y castigos a los policías y personeros del gobierno derrocado. Los estudiantes y los líderes de los partidos exigían respuestas inmediatas a las distintas falencias en que había quedado el país.

Al ser derrocado el dictador Marcos Pérez Jiménez, el 23 de enero de 1958, el comandante de la Guarnición Local de Mérida, Teniente Coronel José Terán Gavidia, por instrucciones del gobierno nacional, se encargó de la Gobernación de Mérida al salir de la ciudad el anterior Gobernador Vicente Tálamo y quedar acéfala la misma. Nombró un gabinete provisional, siguiendo criterios de la unidad política. El 31 de enero, se encargó de la Gobernación el Dr. José Ramón Duque Sánchez, quien conformó un gobierno provisional igualmente unitario, y designó al Dr. Omar Eladio Quintero como Secretario General de Gobierno, profesor de la Facultad de Derecho, y hasta el proceso electoral general de diciembre de ese año (Rondón Nucete, Jesús, 1977).

El Consejo Académico, ahora Consejo Universitario de la Universidad de Los Andes quedó disuelto de hecho.

La unidad nacional antes que todo

Desde el mismo momento del derrocamiento de la dictadura del General Marcos Pérez Jiménez, los dirigentes políticos entendieron la delicadeza e inestabilidad de la situación, una de cuyas controversias nacionales iniciales, fue la presión cívica para el retiro de militares de la Junta de Gobierno, afectos al régimen derrocado y la incorporación de civiles, Eugenio Mendoza y Blas Lambertti.

Al mismo tiempo, las reacciones violentas de la población de ese momento no sólo fueron por la composición del gobierno de sólo militares que reemplazó a la dictadura, sino era por el alto grado de inconformidad que sentía el pueblo venezolano, acompañado de un proceso de ruina cívica y moral, de corrupción generalizada, de perniciosos efectos de la acción gubernamental. Había un aumento de la marginalidad y de desajustes sociales, por lo que a prisa conllevó a un Plan de Emergencia de obras públicas de pequeña escala y temporal, que ocupara urgentemente una mano de obra sin trabajo, y reclamante.

Grupos de estudiantes entraron en la competencia política y tendieron a crear movimientos ligados ideológica o políticamente a partidos e ideologías políticas nacionales e internacionales como los partidos AD, COPEI y PCV porque sabían que al final, las grandes discusiones eran motivo de pequeñas o grandes negociaciones en las que deseaban participar.

También perseguían una lucha por logros de posiciones para consagrar la autonomía universitaria plena, y cuyas luchas habían empezado desde la Ley de Educación propiciada por Arturo Uslar Pietri en 1940, y parcialmente recogidas en el Estatuto de las Universidades

Nacionales de 1946. La autonomía plena tenía “el propósito de evitar la intromisión en el manejo de las universidades de Ejecutivo Federal, origen de muchos males” como lo expresara el Dr. Edgar Sanabria, quien promulgó esta Ley. El estudiantado al igual que los profesores fueron grupos humanos siempre dispuestos a la defensa de la democracia y la institución universitaria, por lo que una de las primeras decisiones de las autoridades designadas en 1958, fue la convocatoria para la elección de los órganos de gobierno estudiantil y universitario.

Igualmente, Las autoridades designadas y luego electas entendieron, que “la universidad contribuiría al desarrollo nacional, con clara noción de los deberes sociales y con las mejores aptitudes para la investigación en los diferentes campos del saber” (Herrera C. Luis. 1978).

El Consejo de Delegados Estudiantiles

Igualmente, a principios de 1958, se abrieron caminos para dar rápido curso a una juventud exigente de nuevas condiciones de vida y de realizaciones, movilizada en las calles desde las manifestaciones y huelgas previas que dieron al traste con la dictadura, y por ello, exigían reivindicaciones políticas y sociales. Para fines de movilización política juvenil, se creó un Consejo de Delegados Estudiantiles con representantes de los partidos políticos y de cada Escuela Universitaria: Brs. Jorge Rad Rached de Derecho, Alberto Noguera Ochoa de Medicina, Angel Félix Guevara de Ingeniería Civil, Luis Rivas González de Ingeniería Forestal, Jacinto Muñoz Salazar de Bioanálisis, Carlos Emilio Muñoz de Humanidades (Rondón Nucete, Jesús. 1977).

Era evidente además, cierta la unidad entre los partidos políticos y sus líderes en propósitos o fines comunes. En un primer momento para el derrocamiento de la dictadura, luego para crear y mantener un espíritu de conciliación sumado a unidad una vez finalizada la tiranía para bien de la gente, sus instituciones y el país, con particular referencia a la universidad autónoma por su importancia nacional, específicamente local también regional andina. No dejaba de recordarse a los líderes de los partidos que el derrocamiento del presidente Rómulo Gallegos, asimismo antes, la persecución a líderes de partidos a finales de los 1936, en 1946 a 1952 se explicó entre otras razones, por la violencia inter partidista, cuya repetición había que evitar.

Primeras elecciones estudiantiles en la ULA en 1958

En las primeras elecciones para los Centros de Estudiantes, en noviembre de 1958, no operó la unidad política vista y apreciada en otros sectores universitarios, en la propia dirigencia institucional y en el gobierno regional y nacional. Empezó una tendencia, que se agravó posteriormente con enfrentamientos ideológicos y físicos, dentro y fuera de la Universidad, entre los factores políticos más importantes en el mundo estudiantil, que eran de un lado, el partido Social Cristiano COPEI (Plancha 2), y de otro lado, los partidos de corte socialista, PCV y AD, en especial los de extrema izquierda (Plancha 1). Estos enfrentamientos duraron desde 1960 a 1990.

Estas elecciones se realizaron el 20 de noviembre de 1958

Derecho: Plancha 1: 107 votos. Plancha 2: 109 votos

Presidente del Centro de Estudiantes: Br. Ernesto Pérez Baptista

Odontología: Plancha 1: 58 votos Plancha 2: 136 votos

Presidente del Centro de Estudiantes: Br. Ramón A Altuve Duque

Humanidades: Plancha 1: 37 votos Plancha 2: 13 voto

Presidente del Centro de Estudiantes: Br. Horacio López Guédez

Farmacia: Plancha 1: 209 votos Plancha 2: 81 votos

Presidente del Centro de Estudiantes: Br. Orlando Urdaneta

Medicina: Plancha 1: 154 votos Plancha 2: 119 votos

Presidente del Centro de Estudiantes: Br. Tobías Silva

Ingeniería civil: Plancha 1: 134 votos Plancha 2: 119 votos

Presidente del Centro de Estudiantes: Br. Enrique Vilela

Ingeniería Forestal: Plancha 1: 20 votos Plancha 2: 19

Presidente del Centro de Estudiantes: Br. Adolfo Rivera

Economía: Plancha 1: 57 votos Plancha 2: 31 votos

Presidente del Centro de Estudiantes: Br. Alí Rodríguez

La coalición de Acción Democrática y el Partido Comunista de Venezuela ganó en todas las Facultades menos en Farmacia. El total de la coalición AD-PCV fue de 785 votos. El total de la coalición distinta a AD-PCV fue de 675 votos, de un total de 1352 estudiantes ese año.

Los Presidentes de los Centros de Estudiantes de las Facultades, elegían la directiva de la Federación de Centros Universitarios. En 1958, fue electo como Presidente, el Br. Ernesto Pérez Baptista de AD y como Vicepresidente el Br. Enrique Vilela, también de AD hasta 1960, cuando la asumió el Br. Enrique Vilela por designación de Ernesto Pérez Baptista como Director Estatal de Educación (Rondón Nucete, Jesús. 1977).

En 1958- 1959, la matrícula llegó a 1737 estudiantes por la democratización del ingreso y la eliminación de las altas matrículas. Aumentó de 183 a 210 profesores, principalmente por la creación de las Facultades de Humanidades y de Economía (Rondón Nucete, Jesús. 1977).

El movimiento estudiantil de los distintos signos políticos tuvo una gran movilización social, y en casos crearon Dispensarios en el Barrio Pueblo Nuevo con estudiantes de Medicina; y Casas de Cultura para foros, juegos y otras actividades para captación de grupos juveniles en los barrios y en las sedes de los partidos. Realizaron visitas de organización y adoctrinamiento en los barrios.

Fueron muy activos en la publicación de revistas como “Universidad” del Br. Alirio Abreu Burelli, y los “Ideales de la Democracia” de los Brs. Asdrúbal González y Jairo Páez, colocando como consigna “Estudiar y luchar”.

Desde estos años iniciales de la democracia en 1958, se vislumbraba la división ideológica combativa y combatiente en las juventudes universitarias, lo que se hizo evidente en los años 1959 y 1960 en adelante.

El sector intelectual apareció como otro reclamante no solo de la persecución y atropellos, sino de las grandes limitaciones que imperaban en la universidad para su ingreso y trabajo (Salcedo Bastardo, J.L. 1978)

Por eso, la Junta de Gobierno designó una Comisión Universitaria para redactar un Estatuto Universitario, que al final fue una Ley de Universidades. Mediante uno de los primeros Decretos, el No 17 del 3 de febrero de 1958, la Junta de Gobierno presidida por Wolfgang Larrazábal creó una Comisión Universitaria para elaborar un Proyecto de Estatuto de Universidades, que luego se decidió fuera una Ley. La Comisión fue presidida por los Drs. Francisco De Venanzi, Presidente; José Luis Salcedo Bastardo, Vicepresidente; Ismael Puerta Flores, Secretario; Jesús María Bianco, Rafael Pizani, Foción Febres Cordero, Humberto García Arocha, Ernesto Mayz Vallenilla, y Edmundo Chirinos, representante estudiantil.

Se tomaron entre otras decisiones, por la Junta Cívico Militar de 1958, que el gobierno de las Universidades de Los Andes y del Zulia, se ejercería por los órganos regulares, y que hasta tanto se promulgara el Estatuto Legal y se reglamentara, las autoridades de estas dos Universidades serían designadas por el gobierno nacional (Salcedo Bastardo J.L. y otros. 1978). Se decidió también traspasar a la Universidad Central de Venezuela todo el patrimonio de la Ciudad Universitaria, hasta ahora en manos de un Instituto Autónomo especial.

A nivel nacional, el sector universitario e intelectual, con importante presencia y participación de ideas y dirigentes de izquierda, exigían prontas alternativas frente a las demandas propias y de la población.

CAPÍTULO V

LA ULA QUE SE ASPIRABA EDIFICAR

Una institución sin el silencio impuesto en el pasado autoritario

La Universidad de Mérida, así llamada por el gobierno del General José Antonio Páez desde 1832 cuando designó a su primer rector, Dr. y Pbro. Ignacio Fernández Peña, fue separada del Seminario lo que la libró de las imposiciones filosóficas aristotélicas, camino ya emprendido por la Universidad de Caracas bajo la responsabilidad del Dr. José María Vargas desde 1827. Esta libertad discursiva duró hasta 1864 cuando el gobierno liberal del General Juan Crisóstomo Falcón eliminó la autonomía de la universidad y se inició un proceso de sujeción a los criterios gubernamentales, lo que culminó con el gobierno del General Antonio Guzmán Blanco que despojó a la Universidad de sus propiedades, que le permitían una autogestión, quedando dependiente absolutamente del Fisco Nacional. Igualmente, creó en Mérida, un Colegio Federal de Primera Categoría para expedir títulos iguales a los de la Universidad, en todas las carreras salvo las eclesiásticas. También despojó el edificio de la Universidad para transferirlo a este Colegio, situación que corrigió posteriormente el Presidente, General Francisco Linares Alcántara.

Los dictadores militares posteriores sometieron a las universidades a sus intereses y caprichos, a una censura ideológica y política y a una disciplina policial.

Ahora en democracia, la Universidad se guiaría por unos Principios Fundamentales consagrados en su Ley plenamente autonómica dirigidos a la formación espiritual e intelectual de quienes solicitaran ingreso para la formación de su talento, sin más restricciones que sus propias limitaciones, enfocados los procesos de formación y de investigación hacia el desarrollo de la Nación, al servicio de la sociedad y al progreso del acervo cultural del mundo. La universidad sería sede de todos los conocimientos e ideologías y una caja de resonancia de las luchas sociales.

Una universidad autónoma, democrática y crítica

Desde la Reforma Universitaria de Córdoba de 1918, se inició una discusión acerca de renovar primero a la universidad para luego renovar a la sociedad o al contrario. En 1928, cuando tardíamente se creó la Federación de Estudiantes de Venezuela, esta discusión fue propiciada, intervenida y monopolizada por los grupos estudiantiles que inicialmente actuaban en conjunto. Al plantearse las alternativas de solución a los problemas del país, hubo disidencias que tomaron la vía marxista, socialdemócrata y social cristiana, fundamento de los futuros partidos políticos.

No obstante, esta división, los estudiantes mantuvieron un sentido unitario de lucha por la restauración de la democracia y contra las dictaduras que la interferían. Estaba planteado como norte, el desarrollo en Venezuela de la Reforma de Córdoba.

La Reforma Universitaria de Córdoba, aun cuando dejó sin alterar los elementos académicos de la Colonia, luchó contra la corrupción, el atraso y la discriminación de esa universidad latinoamericana, se construyó en la Universidad, un modelo político y jurídico típico de

América Latina, basado en la autonomía expresada en la capacidad de elegir las autoridades universitarias por estudiantes, profesores y egresados, dirigir la universidad por un cogobierno de profesores/estudiantes, con criterio de “pater familiae” que eliminara la represión, ahora bien, se implantara el entendimiento sobre la tolerancia, la vigilancia de la tranquilidad para que la comunidad universitaria cumpliera cabalmente sus funciones. Se logró también la gratuidad de la enseñanza sumado el ingreso sin restricciones, los concursos para las cátedras, la enseñanza y asistencia libres, la educación superior obrera, la exclaustación de la cultura. Este movimiento reformista se difundió por América Latina, a través de convenios y otros mecanismos de relación, se facilitó el intercambio de sus principios.

En la medida en que este movimiento reformista se abría camino en los países, algunos pensadores como Deodoro Roca de Argentina, Víctor Raúl Haya de la Torre y José Mariátegui en Perú, “plantearon que esta juventud universitaria sería la que realizaría la reforma universitaria, pero a su vez, una obra de unidad en América Latina, para combatir vicios que quedaban por cientos de años por ceguera racionalista y ambiciones invisibles de castas dominantes”. Se decía que cada vez con mayor claridad, “aparecía la amenaza de conquista del imperialismo, y que la Universidad latinoamericana debía comprometerse a deshonorar las fuentes que traicionaran la unidad y el progreso en la región”(Haya de La Torre, 1925)

“La obra continental es sensiblemente la misma, puesto que toda se aconseja desde el exterior, para actuar contra una resistencia a las tramas del imperialismo y la actuación que sus cómplices que tienen influencias en nuestros países” (Haya de La Torre, 1925).

“Hay que saber lo que cuesta en América Latina levantarse contra lo existente. Los imperialismos de afuera y nuestros propios gobiernos hacen difícil la vida a cuantos defienden la libertad”. “Al margen de las mistificaciones de las discusiones que un instante de desorientación ha logrado, esta juventud comprende los destinos del continente y las exigencias de la hora” (Haya de La Torre, 1925).

De esta manera, la Reforma de Córdoba, además de una reforma política y jurídica de la Universidad, también planteó las bases para una reforma política y social de primera magnitud, para la transformación social y cultural de la sociedad latinoamericana, dominada por fuerzas oscurantistas.

En general, la Reforma de Córdoba en 1918, fue una reforma política y jurídica de la Universidad Latinoamericana contra el oscurantismo, atraso y discriminación en los vestigios de la universidad colonial; pero derivó también hacia la lucha por una reforma política y social de los países oprimidos por los restos del imperialismo español, y los nuevos avances del imperialismo norteamericano (Dardo, S. f).

EL modelo académico de la Universidad tradicional que la Reforma de Córdoba dejó intacto, generó discusiones que han sido interminables sobre el rol de la universidad frente a la sociedad y el estado. Apenas se iniciaron los vestigios del proceso democrático en el país y en la universidad, se inició otra discusión sobre el destino universitario, discusión originada en una disputa planteada en ese entonces por el conservador demócrata Arturo Uslar Pietri y el comunista marxista Rodolfo Quintero, ambos profesores universitarios. Las críticas al rol de la Universidad, Uslar Pietri lo atribuía a la falta de espíritu científico y la carencia de cultura, lo que no puede ser desfigurado en favor de ninguna

doctrina o ideología. No se debía a la falta de recursos, porque según estos, la universidad venezolana debería ser de las primeras en el mundo. Por su parte, Rodolfo Quintero aseguraba que la situación del estado universitario lo determinaba el atraso social del país y la irradiación y organización ideológica de los estudios universitarios. Esta discusión no termina.

La ineludible influencia de los partidos políticos

La concepción de la Reforma de Córdoba como un proceso jurídico y político abrió camino para la intervención de los partidos políticos.

La influencia de los partidos políticos en la Universidad no se hizo esperar, por su propio modelo político democrático y representativo, por la solidaridad que la universidad y los partidos políticos declararon mutuamente para fines comunes frente a la sociedad, por la proclama de una identidad de los partidos con las Universidades y por el ofrecimiento de la universidad como un refugio para proteger todas las ideologías y políticas partidarias, incluidas las perseguidas en la calle. Estos destinos y misiones comunes tuvieron plena vigencia en la Universidad de una manera determinante hasta los 1980, cuando hubo el decaimiento político e ideológico de los partidos políticos y la separación de su dirección de la formación y honradez de sus líderes iniciales, para convertirse en aparatos burocráticos en búsqueda de imágenes publicitarias, cuotas de poder y eventual enriquecimiento ilícito.

A pesar que la juventud universitaria había perdido presencia, convocatoria y capacidad de movilización, la dirigencia estudiantil universitaria se reanimó con el espíritu y el ambiente libertario del 23 de enero de 1958, que provocó en la Universidad ineludibles discusiones sobre su rol en la sociedad.

Este nuevo aliento ocurrió principalmente en los grupos jóvenes vinculados al partido Acción Democrática y al Partido Comunista, muchos de cuyos dirigentes compartían ideas comunes sobre el destino nacional, ideas intercambiadas durante su estadía en las cárceles de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez. Privaba sobre ellos un descontento por la situación crítica del país dejada por la dictadura, pero también por la reorientación e inconsecuencias de las decisiones gubernamentales, contrarias a sus aspiraciones. Este estado de ánimo se aceleró principalmente después de 1960, en los organismos estudiantiles cuando el MIR y el PCV iniciaron un proceso de desestabilización política de un lado, por otra parte lograron una importante militancia; “inspirada en el marxismo leninismo con su derivación de los derechos individuales y la potestad absoluta del Estado para ordenar las condiciones de la vida civil, económica, política con preponderancia del interés colectivo sobre el particular”, participando activa o pasivamente en la lucha armada, inspirada y armada por Cuba.

Otro componente importante de juventud universitaria la representaba la juventud del partido COPEI, inspirada en la doctrina social de la Iglesia y en pensadores franceses como Jacques Maritain, “predicando que no sólo es necesario cambiar las condiciones económicas y los medios sociales, sino también las precisas condiciones morales y jurídicas para combatir el egoísmo que conduce al materialismo y a la explotación del más débil”.

Estas dos posiciones ideológicas naturalmente controvertidas, se enfrentaron en la Universidad no sólo por los enfoques contrarios, sino materialmente cuando se inició el proceso de desestabilización contra el gobierno del cual formaba parte el partido COPEI, defensa que no hacía AD por la pérdida de casi toda su juventud al crearse el MIR.

Estas discusiones también comprometieron a grupos disidentes de izquierda dentro del Partido COPEI. Sin embargo, estas divisiones en la juventud copeyana, y la entrada en escena de la Renovación Universitaria propiciada por la Izquierda Cristiana, desprendida del Partido COPEI, intervino y acompañó a esta acalorada controversia planteando que primero había que transformar a la Universidad para luego cambiar a la sociedad. No obstante, no se afiliaron al marxismo ni a la lucha armada salvo muy pocas excepciones. Esto convirtió a la Universidad en un centro de discusión y de lucha política más activa que académica.

Las elecciones para autoridades universitarias, organismos estudiantiles y gremiales fueron un torneo en el que participaron los partidos políticos de manera masiva y agresiva, así como lo hacían en la calle. Estos eventos se aprovechaban para hacer fuertes cuestionamientos al régimen político venezolano, a la vez que contrapartes hacían la defensa correspondiente. El papel de denuncia estuvo principalmente en el MIR y el PCV; y el segundo papel al partido COPEI, socio de AD en la defensa de la democracia.

La inevitable división de la juventud universitaria

A pesar que las movilizaciones estudiantiles fueron masivas, sin distinción de credos políticos en la lucha contra la dictadura militar del General Marcos Pérez Jiménez primero, y luego en la defensa de la joven democracia siempre en riesgo en los años iniciales de la democracia en 1958, se vislumbraba la división ideológica combativa y combatiente en las juventudes universitarias, lo que se evidenció en las primeras elecciones estudiantiles de la ULA, y que se acentuó en los años 1959 y 1960 en adelante.

Los partidos políticos como participantes de la Guerra Fría

La actividad de los partidos políticos y de los grupos políticos dentro de la Universidad en la etapa de los gobiernos de los Presidentes Rómulo Betancourt, Raúl Leoni y Rafael Caldera reflejó un conflicto planteado en el país propiciado por Rusia y China como parte de la Guerra Fría que se desarrollaba en el mundo, incluso se estimulaba en Venezuela, principalmente en la juventud liceísta y universitaria mediante programas radiales, prensa y artículos que circulaban clandestinamente originados en esos países. El Partido Comunista supuso que estaban dadas las condiciones objetivas para la revolución por la inmensa crisis política, social, económica; la inestabilidad del gobierno, el condicionamiento de parte del mundo político para la revolución, todo soportado con un modelo propuesto de revolución exitosa, con la intervención, la propaganda, el entrenamiento además el financiamiento provisto por medio de la Revolución Cubana, que formaba parte importante de este esquema político, estratégico de penetración y conquista en la política internacional soviético china.

Por razones obvias, la Universidad fue un centro de resonancia, de retaguardia y de salvaguarda en ocasiones tanto de guerrilleros como de armas, contra lo que ocurrieron allanamientos en 1966 y 1969.

De otro lado, las respuestas del sistema frente a este riesgo, fueron masivas, intensivas y variadas. Desde el entrenamiento policial para la persecución del terrorismo en las ciudades como el militar para el combate en las zonas rurales con instalación de Campos Antiguerrilleros famosos por torturas y desapariciones. También desplegó un plan para reforzar las federaciones nacionales de trabajadores y su adoctrinamiento en

fábricas; un trabajo intenso con los Cuerpos de Paz para la instalación de talleres para el entrenamiento de jóvenes en artes y oficios, y organización de grupos rurales, para el mejoramiento de la economía hogareña mediante programas para las madres campesinas; la autorización para establecer iglesias y escuelas dirigidas por grupos protestantes norteamericanos en zonas semi rurales; el gran desarrollo de la educación privada y religiosa en particular. Se estimuló la conformación de gremios y sindicatos y de convenios de trabajo para regularizar las relaciones con el gobierno y servir de vía de escape de los conflictos.

CAPÍTULO VI

LA ULA Y EL GOBIERNO DEL PACTO DE PUNTOFIJO

Los acuerdos del Pacto

En enero de 1958, los dirigentes políticos nacionales Rómulo Betancourt, Rafael Caldera y Jóvito Villalba en Nueva York, creyeron insalvable retomar los procesos democráticos iniciados en 1936 a 1948, a cuyo efecto era necesario borrar reclamos, resentimientos, inculpaciones porque recordaban estar en presencia de militares que querían tutelar a la República.

Frente a la imposibilidad de seleccionar un candidato presidencial y una lista parlamentaria única, buscaron otra alternativa para el manejo acordado del futuro gobierno. Antes de las elecciones generales, se signó el Pacto de Puntofijo, nombre de la residencia del Dr. Rafael Caldera. Lo firmó él, el Secretario General Dr. Lorenzo Fernández y el Dr. Pedro del Corral, Presidente de COPEI; Rómulo Betancourt, Secretario General, Dr. Raúl Leoni y Dr. Gonzalo Barrios, Presidente del partido AD; y Dr. Jóvito Villalba, Secretario General, Dr. Ignacio Luis Arcaya y profesor Manuel López Rivas, Presidente del partido URD. Este Pacto tuvo la finalidad principal de mantener la paz después de las elecciones de diciembre de 1958, garantizar la estabilidad del gobierno en los primeros años de la democracia por las acechanzas de distinta naturaleza, de uno y otro lado

del espectro político, y la desconfianza en especial de las Fuerzas Armadas, la Iglesia, el Sector Económico y los Estados Unidos de América, al recordar el comportamiento de AD en 1945-1948. También para llevar a cabo un programa mínimo de gobierno, realizar un plan de desarrollo sobre la base de la Democracia Revolucionaria.

Distintos intentos golpistas vinculados al viejo perezjimenismo recordaron los riesgos inminentes de la democracia sobre todo si no había acuerdos mínimos de convivencia y gobernanza. Las exigencias del Coronel Hugo Trejo se transaron con su designación en la Embajada de Costa Rica. La sublevación del coronel Edivaldo Ramírez en la Escuela Militar con la intención de asaltar Miraflores. La rebelión del General Jesús María Castro León, el Barcelonazo en 1961, el Carupanazo y el Porteñazo en 1962 y dos atentados contra el Presidente Rómulo Betancourt, uno en la Avenida los Próceres de Caracas y otro en Mérida recordaban permanentemente los riesgos para la democracia.

Este Pacto de Puntofijo fue una forma de hacer política, favorecido por el deseo de evitar la conflictividad, estimular los consensos; y para reforzar el establecimiento de un gobierno de coalición de los tres partidos democráticos desde 1959, presidido por Rómulo Betancourt, con corresponsabilidad de gobierno ejecutivo nacional y regional; también parlamentario, dejando por ello fuera al Partido Comunista de Venezuela, aun cuando ya estaba legalizado (Arraiz L, Rafael. 2007).

Esta coalición gubernamental estaba en un permanente desequilibrio por amenazas de divisiones en dos de los tres partidos gubernamentales, Acción Democrática y Unión Republicana Democrática. La secesión en estos partidos se argumentaba por la imposición del partido social cristiano COPEI en el gobierno, la adhesión política hacia Estados

Unidos, la condena al régimen cubano, el pacto con la burguesía plutocrática nacional, la revisión complaciente de las relaciones con la Iglesia, la devaluación del bolívar (Díaz Sánchez, Ramón. 1975).

El espíritu unitario que se había creado desde el 23 de enero de 1958 después del derrocamiento del dictador Marcos Pérez Jiménez, la convivencia y propósitos comunes o compartidos entre los partidos, las instituciones, los ciudadanos en la calle, y todos con el gobierno, se mantuvo a pesar de algunos incidentes, entre ellos los provocados por una visita a Caracas del Vicepresidente de Estados Unidos, Sr. Richard Nixon, e intentos fracasados de golpes militares y de unos atentados. La crisis política, social y económica esperaba una solución.

La elección del Presidente Rómulo Betancourt

En diciembre de 1958, fue electo el Sr. Rómulo Betancourt, del partido Acción Democrática como Presidente de la República por cinco años. Se eligieron también los integrantes de los órganos parlamentarios nacionales, regionales y municipales

Haciendo honor al Pacto de Punto Fijo, el Presidente designó como Gobernador del Estado Mérida al Dr. Carlos Febres Pobeda en 1959, profesor de la Facultad de Derecho y alto dirigente del Partido COPEI, quien a su vez, siguiendo los lineamientos del Pacto, designó un Gabinete Estadal con representantes de los tres partidos que suscribieron este Acuerdo. El gobierno del Estado fue conformado en su mayoría por profesores y estudiantes de la Universidad de Los Andes, como se puede apreciar a continuación

La estructura y organización política en Mérida

El gobierno del Estado Mérida en 1959

Gobernador del Estado. Dr. Carlos Febres Pobeda, COPEI

Secretario General de Gobierno. Dr. Lubín Maldonado, A.D

Director de Política. Dr. Jesús Manuel Rojas, U.R. D

Director de Administración. Señor Enrique Briceño

Director de Educación y Deportes. Br. Ernesto Pérez Baptista, A.D

Director de Medicaturas. Dr. Luis Felipe Barreto, A.D.

Director de Obras Públicas. Ingeniero Jorge Luzardo, COPEI.

Elecciones para cuerpos deliberantes en diciembre de 1958

En las elecciones generales de diciembre de 1958, se eligieron los parlamentarios nacionales y estatales.

Parlamentarios nacionales del Partido Social Cristiano COPEI

Senador: Dr. Carlos Febres Pobeda. Profesor Facultad de Derecho

Diputados. Dr. Luciano Noguera Mora, Profesor Facultad de Derecho

Dr. Germán Briceño Ferrigni. Profesor Facultad de Derecho

Diputados a la Asamblea Legislativa del Estado Mérida

Dr. Rubén Avendaño Monzón. Profesor Facultad de Medicina

Dr. Francisco Moncada Reyes. Profesor Facultad de Medicina

Dr. Juan J. Rivas Belandria. Profesor Facultad de Derecho

Sr. Edmundo Izarra. Comerciante.

Dr. Alejandro Sánchez Cortez. Profesor Facultad de Derecho

Sr. Atilio Quintero. Periodista

Dr. Antonio Luengo Pardo. Abogado

Parlamentarios Nacionales del Partido Acción Democrática

Senador. Dr. Ramón Vicente Casanova. Profesor Facultad de Derecho

Diputados: Dr. Rigoberto Henríquez Vera. Periodista

Dr. Simón Alberto Consalvi. Periodista

Diputados a la Asamblea Legislativa de Estado Mérida por AD

Dr. Ismael Valero. Estudiante Facultad de Farmacia

Sr. Bernardo Aranguren. Dirigente sindical

Sr. Víctor Olegario Carnevali. Dirigente obrero

Dr. José Miguel Monagas. Pedagogo.

Dr. Humberto Zambrano Román. Abogado

Br. José Mendoza Angulo. Estudiante Facultad de Derecho (Rondón Nucete, Jesús. 1977).

En resumen, los ejecutivos del gobierno regional y los representantes en órganos legislativos nacionales y estatales, en general eran profesores universitarios. El Partido Comunista de Venezuela, en el caso merideño no formaba parte del gobierno ejecutivo, aun cuando sí tenía presencia en la vida universitaria.

Igualmente, las direcciones de los partidos políticos en Mérida eran en su mayoría profesores universitarios o estudiantes universitarios, como se puede apreciar a continuación.

Las Direcciones de los Partidos Políticos de Mérida en 1958

Partido COPEI

Dr. Rubén Avendaño Monzón. Profesor de la Facultad de Medicina

Dr. Luciano Noguera Mora. Profesor de la Facultad de Derecho

Dr. Germán Briceño Ferrigni. Profesor de la Facultad de Derecho

Br. Jorge Francisco Rad. Estudiante de la Facultad de Derecho

Dr. Emiro Altuve González

Dr. Alejandro Sánchez Cortez. Profesor de la Facultad de Derecho

Br. Simón Saavedra Hernández. Estudiante de la Facultad de Derecho

Dr. Gustavo Ramírez Corredor. Profesor de la Facultad de Farmacia

Domingo Rivero, Néstor Trejo, Orlando Zambrano, Antonio Luengo Pardo, Ciro Uzcátegui, Arturo Rodríguez, José Ramón Cepeda.

Partido ACCIÓN DEMOCRÁTICA

Dr. Ramón Vicente Casanova. Profesor de la Facultad de Derecho

Dr. Humberto Zambrano Román. Empleado de la Universidad

Dr. José Mendoza Angulo. Profesor de la Facultad de Derecho

Dr. Rigoberto Henríquez Vera. Abogado. Periodista

Sr. Bernardo Aranguren. Dirigente sindical

Prof. José Miguel Monagas. Dirigente gremial de la Universidad.

Br. Ernesto Pérez Baptista. Dirigente estudiantil

Dr. Luis Felipe Barreto. Profesor de la Facultad de Medicina

Dr. Justo Miguel Bonomie. Profesor de la Facultad de Medicina

Partido UNIÓN REPUBLICANA DEMOCRÁTICA

Dr. Mario Sinetti Berti. Profesor de la Facultad de Medicina

Dr. Ramón Ignacio Prieto. Profesor de la Facultad de Odontología

Dr. Omar Eladio Quintero. Profesor de la Facultad de Derecho

Dr. Ramón Mazzino Valeri. Profesor de la Facultad de Derecho

Dr. Héctor Febres Cordero. Profesor de la Facultad de Derecho

Dr. Miguel Valeri Paoli. Farmacéutico

Dr. Néstor Febres Cordero. Profesor de la Facultad de Medicina

Dr. Jesús Manuel Rojas. Profesor de la Facultad de Medicina

Dr. Ramón Augusto Obando. Profesor de la Facultad de Derecho

Sr. Gonzalo Zambrano Parra

Partido COMUNISTA DE VENEZUELA

Dr. Gonzalo Rincón Gutiérrez. Profesor de la Escuela de Humanidades

Br. Chagín Buaiz. Estudiante de la Facultad de Derecho

Br. Julián Silva. Estudiante de la Facultad de Derecho

Br. Ramón Querales. Estudiante de la Facultad de Derecho (Rondón N, Jesús. 1977)

Como se puede apreciar, la mayor parte de los dirigentes de los partidos políticos en Mérida eran profesores o estudiantes universitarios.

Designación y posterior elección de las autoridades universitarias en 1958 y 1959

El liderazgo político, gremial y social del Dr. Pedro Rincón Gutiérrez en la ciudad, le había hecho ganar la aceptación para ser rector después del Dr. Joaquín Mármol Luzardo a partir de 1958. Esto no fue obstáculo a su liderazgo y sobrepasó esta situación. Fue ratificado en el ambiente político unitario, victorioso, tanto a nivel nacional como local, lo que facilitó su designación como Rector Encargado por el Presidente de la Junta de Gobierno, Vice Almirante Wolfgang Larrazábal y el Ministro de Educación, Dr. Julio De Armas, el 4 de febrero de 1958.

Al ser designado Rector de la ULA, y como una expresión de la unidad y la solidaridad manifestada por la dirigencia nacional y como un mecanismo idóneo de participación de integrantes del futuro Pacto de Punto Fijo, también se designaron como autoridades universitarias provisionales a destacados dirigentes de Acción Democrática, el Dr. Ramón Vicente Casanova como Vicerrector, y de COPEI, el Dr. Germán Briceño Ferrigni como Secretario.

En la selección de los Decanos Provisionales para conformar el que sería el Consejo Universitario, también funcionó el criterio de unidad política. Fueron designados como Decanos Provisionales los Drs. Luciano Noguera Mora, Facultad de Derecho; Abdel Mario Fuenmayor, Facultad de Medicina; Jesús Moreno Rangel, Facultad de Farmacia; José Rafael Abzueta, Facultad de Odontología; Luis Fargier Suárez, Facultad de Ingeniería; Rafael Viloría Díaz, Facultad de Ingeniería Forestal. Delegado Estudiantil ante el Consejo Académico, el Br. Jorge Francisco Rad, copeyano de la Facultad de Derecho, y suplente el Br. Carlos Muñoz Oraá,

adeco de Humanidades (Rondón Nucete, Jesús. 1977). Este fue el Consejo Universitario hasta las elecciones universitarias de 1959, una vez promulgada la Ley de Universidades, el 5 de diciembre de 1958.

El 19 de diciembre de 1958, el Dr. Edgard Sanabria, ahora Presidente de la Junta de Gobierno, y después de promulgar la Ley de Universidades, el 5 de diciembre de 1958, entregó copia caligrafiada de la Ley de Universidades a los candidatos a Rectores, Drs. Francisco de Venanzi y Pedro Rincón Gutiérrez; y al Br. Edmundo Chirinos en el Aula Magna de la Universidad Central de Venezuela.

Allí en la solemnidad de este primer acto naciente de la nueva institucionalidad manifestaron su adhesión y cumplimiento de los Principios Fundamentales de la Ley de Universidades.

La ratificación de la unidad política en la Universidad de Los Andes

En las elecciones nacionales de diciembre de 1958, fueron electos como Senador de la República el Dr. Ramón Vicente Casanova, y como Diputado al Congreso Nacional, el Dr. Germán Briceño Ferrigni, quienes debieron dejar de ser autoridades universitarias.

Este esquema político de gobierno unitario, pactado en acuerdo nacional, en la Universidad de Los Andes se ratificó, una vez vencido el periodo de provisionalidad de las autoridades designadas por el gobierno nacional y al realizarse las elecciones previstas en la recientemente promulgada Ley de Universidades, que daba esta competencia electoral al Claustro Universitario, conformado por profesores, estudiantes y egresados. Como consecuencia de esta primera elección de autoridades por el Claustro Universitario, el esquema de gobierno a partir de febrero de 1959 mantuvo el criterio político unitario. Fue Rector electo, el Dr. Pedro

Rincón Gutiérrez. El Vicerrector que antes fue designado, Dr. Ramón Vicente Casanova de AD, fue suplido por el electo Dr. Luis Elbano Zerpa Díaz, militante de AD, quien venía de ocupar la posición de Director de Política del Estado; y el Dr. Germán Briceño Ferrigni de COPEI, Secretario también designado, fue suplido por el Dr. José Juan Rivas Belandria, electo y también de COPEI, quien ocupaba para el momento el cargo de Secretario Privado de la Gobernación. No sólo hubo ratificación de los mismos partidos sino por las mismas Facultades tradicionales, Medicina y Derecho. En enero de 1959, se celebraron actos para conmemorar la promulgación de la Ley de Universidades, que había ocurrido el 5 de diciembre anterior.

El pacto de Puntofijo y el puntifijismo detrás de la escena

A pesar que el nombre del Pacto de Puntofijo y el Puntofijismo fue denunciado y execrado por los grupos de izquierda del país y de la Universidad y desusado por la propia dirigencia rectoral, sus criterios se aplicaron al pie de la letra como parte del modelo de gobierno nacional establecido a partir de 1959. Los partidos políticos se convirtieron en canales de comunicación y de representación del pueblo constituyente ante el gobierno, y se configuraron como actores políticos de primera línea con la garantía de una centralidad, lo que fue entendido claramente por el Rector Rincón Gutiérrez al mantener un canal permanente de comunicación e interrelación local – nacional.

Pero a pesar de que desde 1963, el gobierno coaligado del Puntofijismo no supervivió formal y legalmente, por la decisión de COPEI de asumir lo que llamó Autonomía de Acción, los principios del puntofijismo continuaron funcionando y sus criterios siguieron

cumpléndose. Esto se apreció en las elecciones rectorales convocadas en 1963 y 1964 al finalizar el primer período del Dr. Rincón Gutiérrez. A pesar de no haber resultados electorales, se conformó un gobierno universitario de nuevo conformado por representantes del Puntofijismo, Drs. Pedro Rincón Gutiérrez, Rector; Juan Luis Mora, Vicerrector vinculado a COPEI y los profesores Carlos Liscano y Ramón Ignacio Prieto, de AD (Diario La Opinión. 1964).

El Puntofijismo había establecido unos objetivos y reglas de decisión también para las Universidades, a través de los cuales, los objetivos debían cumplirse como un estilo de política. La Universidad fue convocada para cumplir los fines de una institución democrática, asiento de todos los saberes e ideologías, y ofertante de formación de talento a quien lo solicitara, encuadrado todo dentro de proyectos de desarrollo nacional, entre ellos, la masificación de la educación y la preparación de cuadros profesionales para una política de industrialización y sustitución de importaciones, el desarrollo de industrias básicas por el Estado, la intervención creciente en el manejo de la industria petrolera y minera, la seguridad social con participación de gremios y sindicatos, los programas de salud, reforma agraria y otros. Se requería básicamente una tecnificación y formación profesional en esta etapa que la Universidad cumplió.

Se redefinieron objetivos y reglas que tenían características propias de cada gobierno, pero se mantenía este esquema, conservando en todo caso la repartición del poder entre los partidos políticos, lo que fue muy evidente en la Universidad de Los Andes con la conformación de los Decanatos, Escuelas, Consejos Universitario, de Facultad y Departamentos. Se constituyeron fracciones políticas de profesores y estudiantes para relacionarse con el gobierno universitario. Los

trabajadores se organizaron en gremios como vías de relación con la distribución de recursos y de comunicación y compromiso contra la inestabilidad política, aun cuando en ellos, participaron activamente representantes de la izquierda revolucionaria o no.

Se definieron reglas de decisión para la asignación de recursos, en todo caso para todos los sectores y para consolidar la democracia.

Al final, los beneficiarios de todo ese esquema de reparto de poder, de cuotas y de representación eran los empresarios, los obreros, los profesionales, las empresas y los estudiantes. Esto dio una gran fortaleza a la democracia frente a las amenazas de distinto orden. La penetración de los partidos políticos y su influencia en amplias zonas de la vida social, jugaba un papel importante en la distribución y reglas de decisión. No había perdedores. Todos estaban satisfechos.

En esta época, también jugó un papel muy importante el tipo de liderazgo nacional, con gran preparación intelectual, calidad personal y honestidad a carta cabal, que garantizaba la confianza y estabilidad en los acuerdos. Rómulo Betancourt, Raúl Leoni, Rafael Caldera, y sus ministros. Esto hasta 1973.

La unidad política y el diseño de acuerdos para la conciliación permanente lo entendió clara y realistamente, actuando como un estadista, el Rector Rincón Gutiérrez, primero con una gran y cercana relación entre los integrantes de la Universidad autónoma, profesores, estudiantes y trabajadores, dando cabida a todos los credos ideológicos, partidos políticos, funciones universitarias porque esta institución en ese proceso democrático se concibió como una institución autónoma para dar asiento y además protección a las distintas corrientes del pensamiento y del saber, a la vez que para formar el talento de todos quien lo solicitara, para

su incorporación al desarrollo nacional sumado a la promoción social. Fueron muchos los momentos también los criterios para conciliar decisiones favorables para la universidad que eran controvertidas por razones técnicas o políticas, tal como el financiamiento discutido y otorgado, con el apoyo gubernamental, por el Banco Interamericano de Desarrollo, lo que obviamente se lograba por su sólida formación social, moral, intelectual, de probada honestidad en el manejo de los asuntos públicos incluso defensor de la legalidad y los fines institucionales.

Una posición de respeto mutuo con el Gobierno Nacional y Estatal, para su establecimiento político, permitiendo entrelazar la amistad y la solidaridad de esas relaciones en favor y protección de la institución frente a las acechanzas gubernamentales y privadas. Un respeto y confianza otorgada al Rector, asimismo a la Universidad por las organizaciones públicas, dirigentes políticos y de las personas, sin solicitar oraciones ni genuflexiones ante los conceptos y prácticas del Puntofijismo.

Fueron muchos los momentos de divergencia de criterios con dificultad para conciliar decisiones favorables para la Universidad, que eran controversiales por razones técnicas o políticas, tal como el financiamiento aprobado por el Banco Interamericano de Desarrollo con el aval del gobierno nacional para la construcción del Núcleo de La Hechicera, para reorganizar la administración universitaria por una comisión de la Fuerza Aérea, y la revisión de los currículos. En los grupos de izquierda, se creyó peligrosa la penetración en la vida universitaria de organismos militares o controlados por Estados Unidos. No obstante, esto se resolvió favorablemente por la sólida formación moral e intelectual y la probada honestidad de la dirigencia universitaria, en especial del Rector Rincón Gutiérrez, defensor de la legalidad y los fines institucionales.

También se mantuvo una línea de comunicación con los Ministros de Obras Públicas Andrés Sucre del gobierno provisional, Leopoldo Sucre Figarella del Presidente Raúl Leoni y José Curiel Rodríguez del Presidente Rafael Caldera. El acercamiento del Rectorado de la Universidad de Los Andes con el gobierno nacional, en especial en los gobiernos de los Drs. Raúl Leoni y Rafael Caldera para el otorgamiento de recursos presupuestarios adicionales que permitió a la Universidad adquirir un patrimonio físico muy importante para su desarrollo en Núcleos en Mérida, con construcción de varias edificaciones para la Universidad, LABONAC, Escuela de Geografía, galpones para las Facultades de Humanidades y Educación y de Economía en la Avenida Universidad, refacción del antiguo Ancianato de Mérida para sede provisional de la Facultad de Arquitectura, y especialmente el Núcleo Técnico Científico de La Hechicera.

Pero la Universidad a su vez también contribuyó y compartió su patrimonio físico para bien de la ciudad y establecimiento de obras de interés público de distinta naturaleza. Hubo permutas de terrenos de la ULA para la construcción de zonas residenciales populares como las Urbanizaciones Humboldt, Los Sauzales, Antonio Pinto Salinas, la Iglesia San Juan Apóstol de Santa Juana. La Universidad donó terrenos para la construcción de edificaciones gubernamentales, Hospital Universitario de Los Andes, MINDUR, Centro Investigación de Astronomía, CIDIAT, CONICIT, Universidad Nacional Abierta, Escuela Técnica Manuel Pulido Méndez, Casa Sindical, estación de CADAFE en la Urbanización Humboldt, Edificio de CANTV en la Urbanización Santa María, y centros de esparcimiento como la Plaza de Toros, vías de comunicación urbanas como la Avenida Universidad, la avenida que une las Urbanizaciones Santa

Mónica y Santa Juana. De esta y otras maneras, la Universidad y los gobiernos municipal, estatal y nacional, y la acción y opinión de la calle tenían una gran relación, penetración e influencia entre sí.

Había señalado el Rector Rincón Gutiérrez “Mi idea de la institución no está basada en campus universitario que se realizaban en el mundo, yo estuve muy influenciado por Mariano Picón Salas cuando dijo: Mérida es una Universidad con una Ciudad por dentro. Y así debía ser la Universidad, que abarcara todo lo largo y ancho del territorio merideño”.

“No sólo soñó con la influencia académica y moral de la Universidad, sino también traspasada por el ideal de convivencia, tolerancia, justicia y progreso, con una visión global del ambiente, utopía proyectada en una Facultad de Ambientes Físicos, que vertebrara los estudios y la investigación de las Facultades de Arquitectura, Ingeniería, Urbanismo, Geografía, Forestal”

“De esta manera, su Universidad fue la ciudad, y la ciudad fue su Universidad” (Moncada Cárdenas, Bernardo. 2023).

Se trataba de construir una Universidad moderna. Una universidad de todos. Todos tenían un compromiso, una acción, un derecho y un deber de hacer a la Universidad de Los Andes. Todos éramos universitarios ulandinos.

Organismos para universitarios. Los Gremios

Otra expresión del ambiente unitario y de integración social presente, y como parte de la organización laboral para fines del reparto, la representó la creación de los gremios universitarios, también de composición mixta, política y laboralmente. La Asociación de Profesores en 1958, fue impulsada por los Drs. Mario Spinetti Berti, de la Facultad de Medicina y del Partido Unión Republicana Democrática; Juan José Rivas Blandria de la Facultad de Derecho y del partido COPEI; Carlos Muñoz Oraá del partido AD de la Facultad de Humanidades, Escuela de Historia y Carlos César Rodríguez de la Facultad de Humanidades del PCV, Escuela de Letras. No existía la Escuela de Educación.

Igualmente, ocurrió con la Asociación de Empleados, registrada el 3 de febrero de 1958, con representantes de partidos políticos y facultades, empleados y profesores: José Miguel Monagas, Zoila Teresa Díaz, Francisco Marcano, José del Carmen Ochoa, Heberhard Hougen, Andrés Zabrotsky, Hilda Balza, Rita Elisa Vivas, Ezequiel Vegas, Pedro N Tablante, Jaime Bautista, Asdrúbal Monsalve, José Miguel Valecillos, Luciano Noguera Mora, Luis Arconada, César Rengifo, Samuel Villegas, María Carreño de Carballo.

El Sindicato de Artes Gráficas, creado fuera de la Universidad, fue reforzado con los trabajadores de la Imprenta Universitaria, señores Ramón Omar Calderón y Francisco Marcano.

Posteriormente, se creó el Sindicato de Obreros de la Universidad de Los Andes- SOULA. Los obreros inscritos antes en la Asociación de Empleados, migraron hacia el sindicato con la esperanza de lograr mejores reivindicaciones en sus contratos colectivos fundamentándose en la Ley de Trabajo y no en la de Universidades. Tuvieron una orientación política

cercana al Movimiento de Izquierda Revolucionaria, afiliada a la Central Unificada de Trabajadores del Estado Mérida – CUTEM protagonizada por el Dr. Lubín Maldonado, antes de AD, y ahora dirigente del Movimiento de Izquierda Revolucionaria – MIR.

Posteriormente se crearon gremios que representaron a los técnicos y profesionales universitarios, y a universitarios ligados al gobierno actual.

Cada uno estos gremios, a su vez, crearon sus propios sistemas de protección social, Cajas de Ahorro, Fondos de Jubilaciones, Institutos de Previsión.

Caja de Ahorros de los Profesores. CAPROF.

El Dr. José J. Rivas Belandria, Presidente de APULA convocó el 24 de abril 1965 para la creación de la Asociación de Ahorro para el Personal Docente y de Investigación y así, fomentar el ahorro, otorgar préstamos y hacer inversiones. El Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, Rector, con aprobación del Consejo Universitario, otorgó Bs 50.000 y cedió un local en el edificio Don Pietro. También pagó salarios de algún personal. Se fijó un aporte de 2,5% de los salarios de los profesores. La primera Junta Directiva la constituyeron los Drs. Ramón Masini Osuna, Carlos Muñoz Oráa, Gustavo Hernández Terife.

CAPÍTULO VII

LA ULA Y LA RUPTURA DEL ESPÍRITU UNITARIO DEL 23 DE ENERO

Las divisiones de los partidos políticos

Inmediatamente después que se firmó el Pacto de PuntoFijo en 1958, en la Universidad de Los Andes empezó el despliegue de los dos frentes políticos en que se desenvolvería la Universidad en el futuro inmediato. De un lado, un gobierno universitario coaligado, proyección del compromiso de mantener la unidad nacional dentro de sus recintos, tal como se requería a nivel nacional para proteger la democracia, presidido por el Dr. Pedro Rincón Gutiérrez e integrado principalmente por los dos grandes partidos firmantes del Pacto, Acción Democrática y COPEI, parcialmente, URD, que serían testigos y actores de grandes conflictos a partir de 1959, al iniciarse el gobierno del señor Rómulo Betancourt y la denuncia del Pacto de Puntofijo.

El otro frente político universitario lo constituyeron principalmente las juventudes enfrentadas de Acción Democrática y del Partido Comunista de Venezuela, afectos al marxismo y propiciadores de la inestabilidad política, el terrorismo y las guerrillas, y de otro lado, la Juventud Social Cristiana, específicamente la Democracia Cristiana

Universitaria, partidaria de la doctrina social de la Iglesia, defensora del régimen del Pacto de Punto Fijo y de la estabilidad política.

En la ULA, estas discrepancias se acompañaron de expectativas distintas entre los dos grupos estudiantiles. La izquierda extremista esperanzada en el triunfo de las luchas de liberación y la victoria de la revolución. La juventud social cristiana, creyente y segura de la supervivencia de la democracia y de unidad nacional para cumplir sus fines. Este era el escenario y las perspectivas de las luchas ideológicas, políticas y de enfrentamientos físicos provocados por este ensayo de la Guerra Fría trasladado a la Universidad de Los Andes.

La crisis política compleja del país llegó a la Universidad

La crisis política venezolana a partir de 1959, se originó porque en lugar de explicar y corregir la inestabilidad social, política y económica planteada, el gobierno tripartito presidido por Rómulo Betancourt tomó medidas drásticas como la suspensión de las garantías económicas constitucionales, por lo que el país entró en recesión económica, fuga de capitales de personeros del régimen anterior, la exigencia de pagos de obras construidas en ese régimen anterior que no se habían honrado, reducción de salarios, división de los partidos políticos. El Estado no logró ser el gran homogeneizador social, lo que se esperaba, por haber sido tomado por partidos políticos, gremialistas y grupos económicos ineficientes y corruptos, según acusaban los cuestionadores del régimen.

El deslinde ideológico de Rómulo Betancourt y su gobierno

Gravitó no sólo en el país, también en la Universidad la situación conflictiva derivada del estado crítico del país, y en gran sentido también el deslinde ideológico de Rómulo Betancourt, que era de larga data, que culminó en 1959 y que tuvo uno de sus escenarios en esta institución. La Federación de Estudiantes de Venezuela creada en 1928 de la que Rómulo Betancourt era líder adquirió una gran influencia marxista. En los años treinta, la Legión del Caribe donde actuaban líderes estudiantiles entre ellos, Rómulo Betancourt, se vincularon al Partido Comunista hasta la creación de los partidos Acción Revolucionaria de Izquierda- ARDI, Organización Revolucionaria- ORVE y Partido Democrático Nacional, antecedentes de Acción Democrática en 1941, en los cuales se fue perfilando, en lugar del comunismo, un modelo socialdemócrata.

Esta separación del comunismo empezó cuando se elaboró el Plan de Barranquilla en 1931, en el que se hizo un diagnóstico de la situación en Venezuela y su plan de acción. Este Plan al final fue marxista en su concepción, pero democrático en su realización, abandonando el pensamiento del partido único. Esto trajo como consecuencia una división de antiguos partidarios comunes, en especial los del PCV que rompió relaciones.

El gobierno del señor Rómulo Betancourt, iniciado en 1959, “tuvo la particularidad de redefinir las funciones del Estado con las funciones económicas y productivas, para lo cual, diseñó el Primer Plan de la Nación, denominado “Plan de Gobierno de cuatro años 1960 – 1964”, orientado a enderezar la línea de desarrollo económico del país, con el gran objetivo de un cambio estructural del cuadro histórico de atraso del sector productivo, y el mejoramiento de la vida de la población” (Caballero y Betancourt, 2015).

En ese Plan se consideró vital para el sector productivo “la elevación sustancial del sector energético del país, pues la energía eléctrica es la palanca insustituible para el progreso de los pueblos de la era industrial. El Plan tomaría una vía comercial a partir de 1978, al tomar forma concreta la Gran Represa del Guri”.

Se afirmaba igualmente que “Para el mejoramiento y elevación del nivel de vida de la población son necesarias la dotación de agua potable, suelo sano y luz eléctrica a pequeñas poblaciones del interior, así como la continuación de las obras encaminadas a la defensa y protección del material humano”.

Este Plan fue parte de una interpretación de la economía planificada. A partir del Informe Anual al Congreso Nacional del 29 de abril de 1960, Rómulo Betancourt destacó los aspectos fundamentales:

1. La confluencia del esfuerzo creador individual y del estímulo orientador del Estado para articular orgánicamente los recursos públicos y privados en un “Plan Integral”, con el fin de lograr un desarrollo económico y social balanceado.
2. La diferencia de este Plan con respecto “a las prácticas de los estados autoritarios, comunistas o de otro tipo, donde un Estado tiene todas las palancas de la economía en sus manos, y prácticamente el poder de decisión sobre todas las actividades que requiere la economía”.

Este fue el primer rasgo distintivo de la economía nacional bajo este gobierno.

Otra diferencia fue la concepción democrática del poder político y social. Afirmaba Betancourt que “Stalin hizo derivar el gobierno a un modelo totalitario y despótico de explotación para la consolidación del poder ruso en la dinámica geopolítica mundial, exacerbado por los efectos de la postguerra durante el período de la Guerra Fría”.

“El personalismo y la egolatría conjugados con “el culto a la personalidad”, son distintas a la acción de masas colectiva para la generación de cambios sociopolíticos y económicos estructurales que reconocía”, Rómulo Betancourt.

En Caballero y Betancourt (2015), “El anti imperialismo radical mutó hacia un anti colonialismo y soberanía nacional”. El concepto de revolución evolucionó. La revolución violenta y la dictadura del proletariado pasaron a ser Revolución Democrática, asentada en la social democracia.

El desarrollo organizado e ideológico del trabajador, a fin de alcanzar los equilibrios sociales y productivos necesarios, **“se plantearán por el partido Acción Democrática y los sindicatos, que se convertirían en fundamento de la Doctrina Democrática”**.

Esto teóricamente significó la restauración de la Republica Libre Democrática a partir de 1959. Se atendieron los requerimientos de los actores del sistema económico nacional: FEDECAMARAS, Pro Venezuela, Asociación Bancaria y otros interesados, lo que derivó en una confrontación con la juventud adeca.

La franca diferenciación

La internacionalización de las ideas y prácticas de la Revolución Bolchevique desarrollada por Giorgi Dimitrov en la III Internacional Comunista, realizada en 1919, “expuso que el desacato o inobservancia de estos preceptos internacionales definidos por instancias supranacionales, comportaba una condena inmediata por interpretaciones revisionistas”.

Betancourt las interpretó como una subordinación “a consignas dictadas de acuerdo con las estrategias y prácticas de la URSS, siendo ajenas a nuestras respectivas realidades y de la vasta realidad americana”.

Esta fue la diferencia más trascendente para explicar las contradicciones insalvables entre quienes actuaban en apego incondicional a la causa soviética y quienes “no acompañan a un salmo por Stalin”.

Aquella posición ideológica que se fundamentaba en “el nacionalismo” irreductible, afirmaba que “La ausencia en Venezuela de un proletariado numeroso y con conciencia de clase definida, el predominio en el país de las masas campesinas, individualistas y con espíritu de lucha adormecida, la sujeción de nuestra vida económica del capitalismo imperialista, son factores que no nos impedirán poner a la orden del día la toma revolucionaria del poder por y para los trabajadores para ejercer una dictadura del proletariado” (Lauriño Torrealba, Luis. S-f). (Betancourt, Rómulo. 1969).

Los antecedentes de la crisis política en Venezuela

Como se ha señalado esta crisis formó parte de la Guerra Fría declarada entre Estados Unidos de América y Rusia y China. Tuvo fases y componentes.

Particularmente crítica, fue la denuncia de Rómulo Betancourt contra la dictadura comunista de Fidel Castro. Betancourt se presentó como la figura representativa de la democracia en América Latina al imponer la Doctrina Betancourt de romper relaciones con los regímenes despóticos con pleno respaldo de Estados Unidos, y contrafigura de la tiranía castrista.

Desde entonces, Rómulo Betancourt fue acusado de abandonar los postulados revolucionarios, enfrentamiento que había quedado diferido por los golpes militares de 1948 a 1958. Al principio de su gobierno, se iniciaron promesas sobre la industrialización nacionalista, la reforma agraria integral para en conjunto, desarrollar una economía fuera de la influencia imperialista, la toma de la administración de los recursos del subsuelo, honradez en el manejo de los asuntos públicos, libertad absoluta, y otros, promesas que fueron suplidas por choques de intereses y controversias, y pérdida de la confianza en el régimen nacional para responder a las expectativas sociales, económicas y políticas, en especial la igualdad y la justa distribución de la riqueza petrolera, todo esto alimentado por la reciente Revolución Cubana, victoriosa (Moleiro, Moisés. 1976)

Venezuela era un adecuado escenario para la revolución por su gran inestabilidad y conflictos, entre ellos el alzamiento del general Jesús María Castro León en el Ministerio de la Defensa, del Coronel Edivaldo Ramírez en la Escuela Militar, el Barcelonazo, el atentado contra el Presidente en el Paseo Los Próceres y Mérida con motivo de su asistencia a una Convención Anual de FEDECAMARAS, el alzamiento de la Armada en Carúpano y Puerto Cabello en 1962, fuertemente inspirado y apoyado por la extrema izquierda y el régimen cubano. La celebración en Caracas de la Toma del Cuartel Moncada por Fidel Castro terminó en conflictos de calle.

Betancourt denunció las dictaduras de Rafael Leonidas Trujillo y Fidel Castro, y planteó, de común acuerdo con Estados Unidos, el rompimiento colectivo de las relaciones con Cuba en una reunión de la OEA en Costa Rica, cuando el Canciller venezolano Ignacio Luis Arcaya, de filiación en URD, se negó a propiciar esta medida, fue suplido por otro canciller de AD sobre la marcha, Marcos Falcón Briceño.

Todo esto estimuló viejas controversias con el Partido Comunista de Venezuela. También condujo a una separación de la juventud marxista de AD. Ambos provocaron un rompimiento político y la lucha armada con los componentes de violencia que se desataron, principalmente desde 1960, ya que ambos partidos tenían relaciones y visiones comunes sobre la inminencia de la lucha armada

La Juventud del Movimiento de Izquierda Revolucionaria- MIR, en 1960 inició prácticas terroristas y guerrillas. También hubo una pugna muy dura entre la vieja guardia representada por Rómulo Betancourt, Raúl Leoni y Rómulo Gallegos y las nuevas generaciones adecas representadas por el grupo interno ARS, que se escindió de AD y conformó un partido que luego se unió a disidentes de URD con simpatías con la extrema izquierda en la lucha política, aunque no en el terrorismo ni las guerrillas.

A la par, la actuación desestabilizadora implicó el asalto al Museo de Bellas Artes y el secuestro de las obras de la exposición francesa, el secuestro por el FLN del navío de la Corporación Venezolana de Navegación, Anzoátegui llevado a Brasil, el secuestro del futbolista Alfredo D`Stefano, el asalto al tren de El Encanto donde no se respetaron vidas de civiles. Esto aumentó la represión y la puesta en manos de los Tribunales Militares de los expedientes y acusados respectivos.

La Juventud del Movimiento de Izquierda Revolucionaria- MIR, hacía prácticas terroristas y guerrillas de gran publicidad. En esta etapa desestabilizadora, el gobierno identificó y allanó una célula guerrillera urbana en Los Caobos, Caracas con la muerte de los hermanos Salazar, hechos que se denunciaron en el Congreso Nacional y ante grupos intelectuales internacionales. Esto aumentó la represión y la puesta en manos de los Tribunales Militares de los expedientes y acusados respectivos. Aparecieron famosos personajes policiales en la lucha antiguerrillera urbana como Santos Gómez y Erasto Fernández en la policía política y el Capitán Vegas en la policía militar (Hernández, Ramón. S.f)

El gobierno cubano organizó un contrabando de armas por Paraguaná para las guerrillas, denunciado en la OEA.

Para combatir esta inestabilidad, el gobierno reorganizó el Servicio de Inteligencia de las Fuerzas Armadas – SIFA- y de la policía política - DIGEPOL en técnicas antiterroristas y antiguerrilleras, en el Comando Sur de los Estados Unidos, y aumentó la represión con acusaciones de tortura y desapariciones de líderes políticos (Peña, Alfredo. 1979)

Finalmente, URD se retiró del gobierno de Betancourt, lo que facilitó el ambiente de inestabilidad política, con el terrorismo ciudadano, movimientos guerrilleros en diferentes regiones del país, lo cual se reflejó en la Universidad, no sólo por su análisis y adhesiones, sino que al ser perseguidos sus líderes en la calle, se refugiaban en la Universidad, en especial en la UCV, y con rumores sobre esta posibilidad en la Residencias Universitarias Masculinas de la ULA protegidas por la autonomía y una especie de extraterritorialidad, lo que nunca se probó. Había sin duda, un escenario de apoyo político y moral a las guerrillas entre profesores y estudiantes.

Este ambiente y eventos ocurrieron en la Universidad hasta la culminación del proceso de pacificación luego de la derrota política y militar de las guerrillas.

De la discusión ideológica a la lucha armada Los dirigentes nacionales y universitarios que preparaban argumentos para la lucha callejera y luego en las montañas, replantearon que la mayoría de los líderes del movimiento popular defraudado, ahora insurreccional, esperaron prudentemente decisiones que no se cumplieron y que por ello, ahora volvían a unir criterios, esfuerzos y recursos, luego de una espera inútil por medidas gubernamentales en favor del nacionalismo, la reforma agraria, los beneficios populares y la honestidad gubernamental.

También argumentaban que “La democracia se había inaugurado en 1958 con grandes movilizaciones de masas y gran presencia del pueblo en la calle. Esgrimiendo consignas radicales y exhibiendo capacidad de escogencia y juicio político sorprendente para algunos”. Había un ambiente propicio para la rebelión.

La materialización de la voluntad de esta generación extremista, ocurrió en etapas. “Primera Etapa de 1960 a 1964. La Juventud Revolucionaria se escinde de Acción Democrática en medio de una gran crisis política. La alternativa constitucional que las masas habían seleccionado en las elecciones de diciembre de 1958 con la elección de Rómulo Betancourt, se convirtió en una profunda insatisfacción y protesta, incluida la lucha callejera intensa, que soportó las consecuencias de la represión para terminar finalmente derrotada”

“Segunda etapa de 1964 a 1970. La lucha guerrillera con la presentación de una discusión y acción política desde la clandestinidad, en la que la Universidad sirvió de retaguardia y ambiente para las polémicas. También se inició una acción desestabilizadora urbana que condujo a las

guerrillas en las montañas, lo que fracasó estruendosamente. Reducido este movimiento insurreccional, debilitado en todos sus componentes casi hasta la disolución. Los dirigentes de la insurrección, creyeron que como un predicador vencerían al gobierno y romperían con sus vidas de parias” (Martín, Américo. 1976).

En medio de la primera etapa, aparecieron algunos líderes que particularmente tuvieron gran ascendencia y encendieron emociones en estos inicios como Lunar Márquez en Portuguesa y Argimiro Gabaldón en Portuguesa y Trujillo (Hernández, Ramón. 2012). Todo esto era motivo de adhesión por grupos de activistas dentro de la Universidad, pero a la vez, provocaban preocupación y rechazo en organismos y personas contrarias a este proceder dentro de la institución.

El MIR produjo enfrentamientos callejeros entre 1961 y 1962, terrorismo urbano, y la creación del Frente Guerrillero en Oriente Manuel Felipe Ponte Rodríguez, desmantelado por el ejército en 1964. Fue reinstalado también como Frente Guerrillero que fundaron Américo Silva, Luis Tineo Gamboa, Juan Alvarez, Francisco Jiménez, Angel Rafael Rivas. Se incorporaron Domingo Alberto Rangel, Leonardo Mora Arias, José Manuel Saher, Américo Silva, Américo Martín, Simón Sáez Mérida, Lucio Elpidio Cabrera, Etanislao González, José Manuel Gilli Trejo, Rubén Jaramillo, Moisés Moleiro, Héctor Pérez Marcano, Gabriel Puerta Flores, Víctor y Fernando Soto Rojas, Julio Escalona, Jorge Rodríguez, Marcos Gómez, Carlos Ugueto Mariño, Carlos Betancourt (Moleiro, Moisés. 1976)

Todos estos hechos recibían respaldo internacional de movimientos liberadores, pero también desde la Universidad con pancartas, discursos, pintas. En la Universidad de Los Andes, el proceso electoral estudiantil convocado en 1958 ya había perfilado desde entonces los grupos de activismo universitario y los tentativos temas de discusión, PCV y AD de un lado, y la Juventud Revolucionaria Copeyana del otro.

La discusión política ideológica acalorada se dirimía entre el marxismo sustentado por los partidos de izquierda, principalmente el MIR y el PCV, y la Juventud Revolucionaria Copeyana – JRC- estructura de COPEI, pero principalmente por los estudiantes componentes y simpatizantes de la Democracia Cristiana Universitaria – DCU, que se basaba en la doctrina social de la Iglesia. Esta discusión ideológica se mezcló con discusiones y enfrentamientos que se asociaban con la defensa del gobierno asumida por la juventud copeyana por ser miembro del Pacto de Puntofijo y contra ataques del PCV y MIR, porque AD había quedado sin militancia juvenil al crearse el MIR. Otras juventudes partidistas no jugaban roles importantes.

La discusión ideológica y política en la Universidad, se enfocó desde los 1960 principalmente hacia denuncias del Pacto de Punto Fijo, la exploración de los caminos para la liberación nacional, la protesta contra los mandatos del imperio norteamericano y la imposición de las plutocracias nacionales. Estas denuncias y su discusión fueron asumidas por los organismos estudiantiles dominados por el MIR y el PCV que se “inspiraron en el marxismo leninismo con su derivación de los derechos individuales y la potestad absoluta del Estado para ordenar las condiciones de la vida civil, económica y política y con preponderancia del interés colectivo sobre el particular”, y buscando la activa o pasiva intervención en la lucha armada, inspirada y armada por Cuba.

Esta lucha no fue suficientemente planificada, y muchos contratiempos la afectaron: delaciones, fusilamientos de camaradas ordenadas por tribunales revolucionarios, graves accidentes por impericias, rivalidades y rencillas entre grupos guerrilleros, colaboración de los campesinos al delatar la presencia de grupos o compras extrañas. Además, “este empeño guerrillero por el imperativo de la emoción que lo embargaba, no tomó en cuenta señalamientos del guerrillero Ernesto

Guevara, quien recomendaba no realizar guerra de guerrillas donde existieran democracias”. El tiempo de la guerrilla había pasado. La dictadura de Marcos Pérez Jiménez estuvo hasta enero de 1958. El nuevo tiempo no era claro por carencia de condiciones objetivas, que el PCV asumió por la presión de MIR, conquistado por la Revolución Cubana.

En el otro frente, estaba la juventud del partido COPEI, principalmente la Democracia Cristiana Universitaria inspirada en la doctrina social de la Iglesia y en pensadores franceses como Jacques Maritain, Luigi Stuzzo y Enmanuel Mounier “predicando que no sólo es necesario cambiar las condiciones económicas y los medios sociales, sino también las precisas condiciones morales y jurídicas para combatir el egoísmo que conduce al materialismo y a la explotación del más débil”. (Aguirre Elorriaga, s.f.).

Había movimientos socialcristianos latinoamericanos, de los cuales formaban parte los venezolanos que manifestaban que “Nos negamos a identificar al capitalismo y al imperialismo como consubstanciados con la civilización cristiana. Rechazamos toda forma de conciliación doctrinaria entre el comunismo y la democracia cristiana. Pero no somos tampoco la Liga de Anticomunistas en el mundo”.

“La comunización representa una forma de acción política, y de consiguiente adjetiva, que puede o no arraigar según las circunstancias del medio en concordancia con la resistencia de las clases conservadoras y con la irritación de las oprimidas. La segunda, en cambio, es una solución sustantiva, la única a la que se puede apelar en este momento histórico en que se cruzan dos concepciones de justicia social, y en el que hace crisis una de ellas, la que representa el capitalismo” (El Nacional. 1961)

Destacaron desde la Juventud Revolucionaria Copeyana los Brs. Gilberto Guerrero Quintero, Jesús Rondón Nucete, Henry Mora, Humberto Ruiz Calderón. Dirigentes destacados de la Democracia Cristiana Universitaria fueron los Brs. Milton Granados y Aldo Cermeño. En las actividades liceales destacó Gonzalo Febres Fajardo.

Esto convirtió a la Universidad en un centro de discusión y de lucha política más activa que académica.

A las discusiones ideológicas y enfrentamientos en la universidad entre MIR-PCV y DCU, se añadieron discusiones y enfrentamientos entre grupos disidentes de izquierda dentro del Partido COPEI, y otros que obedecían a grupos internos de este partido con gran beligerancia violenta entre sí como los llamados astronautas, futura Izquierda Cristiana con Rafael Iribarren, Joaquín Marta Sosa que abandonaron a COPEI; avanzados que seguían lineamientos de Luis Herrera Campins y araguatos de influencia calderista. Aun cuando las disputas ideológicas fueron características e irreconciliables de cada agrupación política interna copeyana, no se aliaron con los movimientos subversivos y guerrilleros.

Esta juventud beligerante copeyana hacia fuera, contra el MIR-PCV y hacia adentro de su propia organización, era integrante de COPEI. Este fue inicialmente un desprendimiento de la Federación de Estudiantes de Venezuela por su orientación socialista y marxista. El desprendimiento originalmente tomó el nombre de Unión Nacional de Estudiantes -UNE- que luego de una serie de consideraciones creó el Comité Electoral para Elecciones Independientes – COPEI en 1946, luego de fundirse con varios partidos locales, entre ellos, el merideño Unión Federal Republicana dirigido por los Drs. José Rafael Febres Cordero, Humberto Ruiz Fonseca,

A, González Puccini, Homero Sánchez Berti, Carlos Quintero Delgado, José Ramón Barrios Mora y Ramón Gómez Castro.

Tuvo una influencia grande en la ciudad de Mérida y en la Universidad de Los Andes. La Gobernación del Estado la ejercieron durante varios periodos presidenciales, Rómulo Betancourt, 1959 a 1963; Rafael Caldera 1968 a 1973; y Luis Herrera Campins, 1978 a 1983; al igual que la Presidencia del Consejo Municipal de Libertador. Varias situaciones los afectaron tanto al interior del partido como a sus organizaciones universitarias, entre ellas las de la ULA.

Este partido no escapó de las convulsiones ideológicas y políticas de los sesenta. Rafael Iribarren y Oliver Belisario se afiliaron a la teoría de la liberación predicada por el padre Lebré, el obispo brasileño Elder Cámara y otros. Luego, encabezaron un movimiento de Izquierda Cristiana dentro del Partido COPEI, marxista y revolucionario que apoyó a las guerrillas. Rafael Iribarren fue expulsado del partido, y formó el Grupo de Acción Revolucionaria – GAR, un grupo universitario leninista junto con Domingo Alberto Rangel.

La Izquierda Cristiana también participó de una manera determinante en la denominada Renovación Universitaria, en 1969 en la UCV con pocas repercusiones en la Universidad de Los Andes, aunque sin alianzas con los movimientos guerrilleros. Planteaba una universidad renovada para la liberación popular, pero sin planes ni estrategias por lo que empezaron confrontaciones a veces violentas, entre grupos universitarios que se disputaban ideológica y políticamente ese tentativo nuevo rol de la universidad y del gobierno. Hubo manifestaciones en la universidad y en la calle con represión gubernamental, a veces con heridos y muertos, en refriegas callejeras con la policía.

Otro motivo de discusiones internas entre jóvenes de COPEI, que tomaba en ocasiones, signos de violencia fue la conformación de grupos juveniles adversarios como Avanzados en torno a Luis Herrera Campins, dirigidos por Abdón Vivas Terán; Araguatos en torno al establecimiento calderista dirigidos por Hilarión Cardozo.

Otro asunto de impactó intra Copei fueron las discusiones sobre la Propiedad Comunitaria, un tema de la propia estructura interna del partido. No tuvo efecto, ni siquiera académico en la Universidad.

El ambiente interno de lucha del partido COPEI contra el MIR-PCV se recalentaba al extremo, en especial cuando dirigentes de estos partidos disparaban en las manifestaciones contra la DCU. Por ello, periódicamente aparecieron grupos juveniles copeyanos, incluidos profesores extremistas de derecha, asociados a “manos negras” que disparaban contra las casas de dirigentes izquierdistas. Obviamente, la mayoría de estos actores eran profesores y estudiantes universitarios, muchas veces muy conocidos.

Lamentables sucesos derivados de la violencia estudiantil

Lamentablemente el rol forzado de la Universidad como teatro de conflictos políticos y callejeros, y retaguardia movilizadora y propagandística de las guerrillas con frecuentes enfrentamientos con estudiantes de la democracia cristiana universitaria, dejó un saldo luctuoso. Las refriegas también ocurrían con las fuerzas del orden público, con heridos, detenidos y fallecidos. Entre estos, se recuerdan los Brs Oswaldo Pirela, estudiante de Medicina quien murió al tratar de huir por las estribaciones que dan al río Chama; Manuel Quiroz, Luis Cabezas,

José Uribe, Carlos Bello y Domingo Salazar, este fusilado por los soldados antiguerrilleros dentro de la Facultad de Medicina.

El rector de la ULA, Dr. Pedro Rincón Gutiérrez fue señalado de simpatía por el movimiento guerrillero y afinidad con el Rector Bianco, sin mayores pruebas ni consecuencias. En algunas ocasiones, ocurrieron tiroteos en las manifestaciones promovidas por la DCU, de lo que se acusaba al MIR-PCV, supuestamente protegidos por la máxima autoridad universitaria. Por lo candente del ambiente universitario, el Rector en alguna oportunidad procedió a expulsar grupos de estudiantes en su mayoría de COPEI, por lo que dirigentes de este Partido como Milton Granados Pomenta y Fortunato González Cruz, en protesta por esa imparcialidad y la excusa de los tiroteos contra sus militantes, asaltaron el Consejo Universitario, lo que provocó fuertes reclamos de los Consejeros ante el Rector y la urgencia de tomar decisiones disciplinarias por razones obvias. En este caso, el Rector Rincón Gutiérrez manejaba estas situaciones de manera singular, haciendo gestiones para que Milton Granados, profesor de Derecho se fuera a realizar estudios de Postgrado en Lovaina, y a Fortunato González Cruz recomendarle quedarse en silencio hasta el próximo semestre, cuando se inscribiría para seguir estudios de Derecho. Otro tanto fue el logro del cambio de cárcel por un exilio dorado en Italia para el estudiante del MIR, Caracciolo Betancourt, que fue acusado de rebelión militar por “subirse” a una tanqueta militar en una refriega callejera.

Los atrincheramientos en la ciudad

En algunas ocasiones, hubo atrincheramientos por varios días, de estudiantes de izquierda en la zona comprendida entre las antiguas residencias universitarias y las Facultades de Medicina e Ingeniería en la Avenida Tulio Febres Cordero. No dejó de señalarse la presencia de asesores cubanos en estos movimientos, por lo que la ciudad era militarizada, y los militares y policías hacían recorridos en la ciudad apresando estudiantes, y rondas por la carretera de Chama, San Jacinto y El Arenal en búsqueda de los supuestos asesores extranjeros o nacionales que trataran de escaparse por esos predios. Estos conflictos finalizaban por acuerdos negociados por el Dr. Pedro Rincón Gutiérrez con el gobierno, en algunos casos, con la condición de fotografiarse todos los enclaustrados antes de salir en libertad, para demostrar que no había tales asesores ni guerrilleros en actividad.

En estas situaciones, eran frecuentes las redadas que apresaban indiscriminadamente a estudiantes en las calles de la ciudad, con los que llenaban los calabozos de la Policía Estatal, liberados a las 48 o 72 horas de detención, previa advertencia de su posible fichaje como subversivo por la policía política.

El gobierno nacional, por la frecuencia de los conflictos y su finalidad, instaló en Mérida un Batallón de Cazadores especializados en lucha antiguerrillera, que creó zozobra en la ciudad por sus patrullajes, disparos nocturnos contra residencias estudiantiles y el fusilamiento de un estudiante, Domingo Salazar, dentro de la Facultad de Medicina. Para verificar la acusación de los estudiantes de los disparos de estos soldados contra el edificio de las residencias estudiantiles, el Consejo Universitario

designó una Comisión presidida por el Dr. Ramón Mazzino Valeri para pernoctar allí y verificar lo señalado.

Esta situación crítica hizo necesaria la presencia de una Comisión de la Cámara de Diputados del Congreso Nacional, ante quienes el Rector Pedro Rincón Gutiérrez se quejó del terror suscitado por la presencia de estas tropas, y señaló que tal situación de violencia y agresión no se veían cuando intervenía la Policía Militar o la Guardia Nacional.

Muy por el contrario, a los señalamientos contra el Rector Pedro Rincón Gutiérrez, para lograr una pacificación en Mérida pasó por la humillación de ir encapuchado una noche a un reducto de la guerrilla en Caracas, para solicitar un cese de la beligerancia en Mérida, lo que logró (Lobo Quintero, 2007).

En medio de estas peripecias, el gobierno del Presidente Raúl Leoni inició el proceso de pacificación, aun cuando hubo un evento que retardó el proceso como fue la muerte del profesor Alberto Lovera, importante personaje de las finanzas, preso, torturado y ocultado con pesas en su cuerpo para hundirlo en el mar, aun cuando fue encontrado flotando en las playas de Barcelona.

CAPÍTULO VIII

LA ULA, LOS GOBIERNOS NACIONALES, LAS GUERRILLAS Y LA PACIFICACIÓN

El gobierno de Rómulo Betancourt

Los gobiernos nacionales de Rómulo Betancourt, Raúl Leoni y Rafael Caldera debieron lidiar con los movimientos guerrilleros y su apoyo desde la Universidad. En el partido Acción Democrática siempre estuvo latente la división, de un lado porque los jóvenes no tenían una formación social demócrata sino marxista, y a la par, estaba planteada también una lucha generacional, en las que Rómulo Betancourt era adversario de ambas situaciones. La separación del MIR y su adhesión a la revolución cubana en pleno gobierno creó sorpresa. Aquel presionó al PCV para iniciar la lucha de guerrillas en un país en ebullición. A pesar de que el PCV sabía que el país era semi feudal, acababa de tener una revolución democrática burguesa, y había que debilitarla previamente porque la revolución socialista y proletaria todavía no estaba madura; y de otro lado, los partidos del sistema trataban de evitar el retraso y la vuelta al militarismo feudal, latifundista e imperialista.

A pesar de esto, el PCV aprobó los lineamientos guerrilleros en su Tercer Congreso, y supuso campesinos en la miseria y en estado de alzamiento, y también en los sectores populares (Urbaneja, Diego Bautista. 1988).

Por su parte, Rómulo Betancourt siempre fue preventivo frente a la revolución cubana, que suponía iba rumbo al extremismo, le hacía seguimiento y trató de aislarla.

No obstante las medidas gubernamentales, las guerrillas iniciaron actividades, en Yumare, estado Yaracuy, luego en Falcón y Portuguesa. Algunas actividades se iniciaron con asaltos a casas de militares donde secuestraban a sus familias para robar las armas. Esto trajo al gobierno de Betancourt un problema por una rebelión silenciosa de los militares que dejaban sus obligaciones para proteger a sus familias. El gobierno debió redoblar la formación policial mediante un organismo especializado llamado Dirección General de Policía – DIGEPOL- que al hacer seguimientos descubrió en Los Caobos de Caracas, un escondite de guerrilleros y armas, que asaltaron y murieron varios guerrilleros. Esto se protestó muy duramente en el Congreso Nacional donde AD había perdido su mayoría por el abandono del MIR, y en la prensa. Ante tales reclamos, el Presidente convocó un acto en el Palacio de Miraflores donde anunció: “En lo adelante, los comunistas y los extremistas no tendrán sino las consideraciones de humanidad que nos obliga nuestro crédito democrático”. (Hernández, Ramón. 2010). A partir de ese momento, empezó a llamar a los intelectuales y a los universitarios afectos a la revolución, “termocéfalos” (Hernández, Ramón, s.f.)

El Presidente Betancourt también debió enfrentar los alzamientos militares en Barcelona, Carúpano y Puerto Cabello y asaltos a sitios públicos.

El régimen apreció que las guerrillas habían quemado depósitos de materiales, asaltado fábricas y destruido puentes, pero no habían logrado zonas bajo su dominio o liberadas. No obstante, se impuso la tortura y hubo muertos en los calabozos de la DIGEPOL con argumentos de suicidios.

En 1960, se descubrió un cargamento de armas en Paraguaná destinado para las guerrillas, lo que fue denunciado por el gobierno nacional ante la OEA con la solicitud de rompimiento colectivo de relaciones de América Latina con Cuba.

Gran parte de esta situación insurreccional sucedió en el primer gobierno democrático de Rómulo Betancourt, quien se encontró con una gran complejidad política. Para vencer las reticencias de las Fuerzas Armadas, de la Iglesia, del sector económico y los Estados Unidos de América por su estilo sectario y violento del gobierno y del partido de 1945 a 1948, cumplió con exactitud los compromisos derivados del Pacto de Puntofijo y el Programa Mínimo de Gobierno en cuanto al respeto electoral, al gobierno de coalición y al Programa Mínimo, por lo que recibió severas críticas de la izquierda política (Peña, Alfredo. 1979).

No obstante, lo más importante para el gobierno fue aplicar el sistema de reparto de poder entre los partidos políticos, y los compromisos y administración del poder, mediante cuotas que se afinaban de acuerdo a circunstancias presentes y aceptadas. Aceptó también que fueran los partidos los representantes de pueblo y los mecanismos de su conducción.

“Los partidos políticos recibían también el reparto de acuerdo a los intereses sociales, económicos y políticos de su preferencia, tales como la promoción y sustitución de la industrialización, el desarrollo de las industrias básicas, reforma agraria, masificación de la educación, lucha contra analfabetismo, control petrolero y minero, seguridad social con la red de organizaciones profesionales y sindicales, salud masiva y gratuita. Obviamente, había grandes beneficiados de estas acciones que eran los empresarios, los obreros, maestros, profesionales de empresas públicas y privadas, estudiantes” (Bautista Urbaneja, Diego. 2009).

Las reglas de la decisión que regían la asignación de cuotas se distribuyeron por sectores y objetivos, lo que consolidó la democracia y a los partidos por la supremacía de los objetivos sociales económicos y políticos, a pesar de una fragilidad de la democracia, y a pesar de grupos de muy altos intereses particulares en los partidos como el caso de los maestros en A.D.

Se logró corregir la base de debilidad de los ingresos petroleros, aumentada por una decisión de no más concesiones, que condujo a un cambio en el impuesto sobre la renta petrolera

A pesar del cúmulo de críticas, en este gobierno aumentó el número de estudiantes de educación superior de 14.000 a 55.000. Hubo un gran desarrollo educacional con gran crecimiento de alumnos, maestros, edificaciones y equipamiento en todos los niveles. Hubo un gran desarrollo industrial por crédito, subsidios, regulación de costos y precios; con especial desarrollo de la industria petrolera, petroquímica, minera, hidráulica. Estimuló la creación de la OPEP (Arraiz L, Rafael. 2007).

En este período presidencial, se estructuró la Universidad de Oriente, en Núcleos y experimental. La ULA, además de los efectos del Pacto de Puntofijo, fue también escenario de discusiones y luchas ideológicas por ello, por el incumplimiento de promesas nacionalistas y por el inicio de la inestabilidad política. Se comentó la posibilidad, nunca precisada, de un atentado contra el Presidente Rómulo Betancourt con motivo de su asistencia a una Asamblea Nacional de FEDECAMARAS, lo que motivó la mudanza de las residencias estudiantiles hacia Campo de Oro. No obstante, Betancourt no llegó a ordenar el allanamiento de ninguna Universidad (Urbaneja, Diego Bautista. 2009). lo cual se reflejó en la Universidad, no sólo por sus discursos y adhesiones, sino que al ser perseguidos sus líderes en la calle, se refugiaban en la Universidad, en especial en la UCV, y con rumores sobre esta posibilidad en las Residencias Universitarias Masculinas de la ULA protegidas por la autonomía y una especie de extraterritorialidad, lo que nunca se probó. Había sin duda, un escenario de apoyo político y moral a las guerrillas entre profesores y estudiantes.

Un desenlace

Además del camino de derrota del movimiento guerrillero y del fracaso de los intentos de golpes militares fueron ilegalizados los Partidos Comunista y Movimiento de Izquierda Revolucionaria por el Presidente Rómulo Betancourt, principal dirigente de Acción Democrática, y con el respaldo del Dr. Rafael Caldera, principal dirigente del partido COPEI, y socio del gobierno nacional y estatal. El otro partido importante, Unión Republicana Democrática dirigido por el Dr. Jóvito Villalba, por sus contradicciones internas, se había retirado del gobierno unitario nacido del Pacto de Punto Fijo.

La insurrección provocó otro efecto. Frente al riesgo político, la derecha venezolana y la oligarquía respaldaron incondicionalmente a AD y a Rómulo Betancourt, y cesó el riesgo de golpes de estado de las fuerzas perezjimenistas supervivientes en las FAN, aun cuando aumentó la polarización y el fuerte antagonismo político en el país.

El gobierno de Raúl Leoni

En medio de estas conmociones, se convocaron elecciones presidenciales para suceder al señor Rómulo Betancourt en 1963. El electo, Dr. Raúl Leoni se propuso, tal como su predecesor, evitar que se reprodujera la situación política partidista que contribuyó al golpe de estado de 1948. Comprendió que la alternativa al monopartidismo no era sólo el multi partidismo por su conocida fragilidad. Era imperioso evitar la inestabilidad política imperante aún, y el poder de las guerrillas aun no dominado. Creyó que una vía racional, aceptable y estable era buscar la homogeneidad ideológica de Acción Democrática primero; luego reforzar los nuevos partidos políticos democráticos como el Frente Nacional Democrático creado por Arturo Uslar Pietri, que se integró al gobierno, y Fuerza Democrática Popular fundado por Jorge Dáger, y atraer de nuevo a Unión Republicana Democrática de Jóvito Villalba, depurado de grupos extremistas. También reforzar las Federaciones de Trabajadores de todas las corrientes políticas y dar fuerza a los Programas de la Alianza para el Progreso y los Cuerpos de Paz, proyecto internacional propuesto por el Presidente John Kennedy, con programas de entrenamientos en artes y oficios para jóvenes y Programas de Hogares Campesinos. Expandir la educación la educación privada y religiosa, todo dentro de un plan

estratégico para atenuar la inestabilidad política y las guerrillas (Hernández, Ramón. S. f).

Además de fortalecer los partidos políticos democráticos para la acción política, era garantía de mantenimiento del régimen democrático porque un traspaso de autonomía y libertad a estados y municipios en estado de conmoción política hubiera provocado serios trastornos por la inestabilidad aun persistente. (Brewer, Carías Allan. 1988).

Durante el gobierno del Dr. Raúl Leoni ocurrieron eventos destacados en la acción guerrillera. El gobierno cubano organizó una invasión en 1967 por Machurucuto, Estado Miranda para reforzar las guerrillas del cerro El Bachiller comandadas por Moisés Moleiro, que fue controlada y apresados los soldados cubanos, presentados en público. Como caso curioso, en esta invasión intervino el militar cubano Oswaldo Ochoa, futuro jefe militar cubano en el Africa, fusilado sumariamente por Fidel Castro acusado de contrabando de drogas (Arráiz 1, Rafael.2007). El gobierno destruyó la escuela de guerra y la fábrica de armas en El Garabato.

Para combatir la persistente acción guerrillera, el gobierno entrenó policías y al ejército en técnicas antiterroristas y antiguerrilleras, en el Comando Sur de los Estados Unidos, y aumentó la represión. Funcionaron plenamente los Campos Antiguerilleros que fueron acusados de torturas, ahogamientos, desapariciones de personas, lo que fue denunciado por las Universidades a intelectuales latinoamericanos como Mario Vargas Llosa, Gabriel García Márquez, José Miguel Oviedo, Alberto Zalamea, Angel Rama.

En este gobierno, los órganos de inteligencia del estado acusaron la participación de la Universidad Central de Venezuela y su rector, Dr. Jesús María Bianco, de dar refugio a guerrilleros y escondite de armas en las residencias estudiantiles; por lo que el Presidente Raúl Leoni ordenó, en 1966, el allanamiento de la UCV y el cierre de las residencias estudiantiles dentro del campus. “La deriva política de Bianco hacia una posición de izquierda radical ocurrió por torpeza de AD y de los dirigentes Rómulo Betancourt, Raúl Leoni y Rafael Caldera, que alejó a Bianco de sus antiguos amigos, al tiempo que se acercaba a sectores de la izquierda insurrecta”. “Dentro de los errores que se cometieron durante la Renovación Universitaria, estuvo el no impedir que una parte de la izquierda políticamente alzada, con guerrillas rurales y guerrillas urbanas, convirtieran a la Universidad en una guarimba subversiva. Allí se refugiaron combatientes o perseguidos, pero se almacenaban armas de guerra, se refugiaban guerrilleros honestos, pero otros con actividades hamponiles” (Márquez Rodríguez, Alexis. 1977).

El Rector Jesús María Bianco era partidario de la Renovación Universitaria, pero el proceso careció de experiencia y le interpusieron mala intención, por lo que lo condujeron al fracaso, lo que no quitaba razón al Rector Bianco en animar esta Renovación. A la vez, este Rector tomaba una posición radical y declaraba y luchaba contra los convenios con organismos foráneos, ya que los consideraba un estilo de modernos Caballos de Troya porque era una gran nacionalista, lo que le creó mayores indisposiciones (Rincón G, Pedro. 2011).

Dada la situación en la UCV, con acusaciones de esconder armas y refugiar guerrilleros y la gran amistad entre los Rectores Jesús María Bianco y Pedro Rincón Gutiérrez, en no pocos casos, hubo señalamientos de que en la ULA ocurrían también estos eventos.

El Presidente Raúl Leoni inició el proceso de pacificación al facilitar la fuga del Cuartel San Carlos de los dirigentes comunistas Pompeyo Márquez, Teodoro Petkoff y Alonso Ojeda para fundar el partido Unión Para Avanzar- UPA- e intervenir en el proceso electoral de 1968, cuando obtuvieron una representación en el Congreso Nacional. Al legalizarse los partidos Comunista y MIR, desapareció UPA. Este proceso entró en dificultades por la muerte del profesor Alberto Lovera. También por la invasión a Checoslovaquia que el gobierno protestó.

El gobierno de Rafael Caldera. La pacificación llegó

El Presidente Rafael Caldera y su partido COPEI se separaron de la coalición de gobierno al final del régimen de Rómulo Betancourt, y en 1963 declaró la llamada Autonomía de Acción para su partido, suponiendo ya un aseguramiento de la democracia venezolana. No obstante, el PuntoFijismo continuó con su tesis del reparto. A pesar del cierre de las residencias universitarias en la UCV en 1966, siguió el apoyo franco a las guerrillas, pero ahora se agregó otro movimiento universitario sedicioso, la Renovación Universitaria en 1969 propiciado por la Izquierda Cristiana, que convulsionó a la UCV.

La Renovación Universitaria

“En 1969, en las Facultades de Ciencias y en la Escuela de Sociología de la Universidad Central de Venezuela se alzó la bandera de la Renovación Universitaria. Fue acogida por el Consejo Universitario, sin planes definidos, al comienzo con una preocupación académica, pero pronto fue captada por los partidos de izquierda, y se convirtió en una especie de revolución cultural”. “Se revisaron programas por Comisiones Paritarias de

profesores y estudiantes, sin planificación del proceso. Comenzó una persecución dirigida sobre profesores de criterio conservador, pero de elevada calidad académica. El balance fue negativo porque se perdieron profesores, se limitó la autonomía, se perdió el Jardín Botánico, pérdida de tiempo y ánimos encontrados. Un acuerdo de AD y COPEI llevó a la intervención de la Universidad y a una reforma de la Ley de Universidades de 1958” (De Venanzi, Francisco. 1988).

La Renovación Universitaria en la ULA

En la Universidad de Los Andes se designaron Comisiones Paritarias con diferentes matices en las Facultades, para analizar sus problemas. Se mencionaron intentos de interpelar a profesores destacados de la Facultad de Medicina como los Drs. Eloy Dávila Celis y José Humberto Ocariz, lo que fue rechazado colectivamente. Hubo algunos cambios curriculares en la carrera de Economía, insistiendo en un enfoque más econométrico que sociológico. Este proceso fue confuso y sin procedimientos acordados previamente y dirigido a transformar la dinámica universitaria al servicio del pueblo.

A mediados de mayo, en medio de este proceso, hubo una manifestación universitaria de apoyo a los estudiantes de la Universidad de Carabobo, y en la refriega murió el Br Carlos Bello, de lo que el gobierno acusó a un francotirador, y los estudiantes, a la policía.

Fueron suspendidas las clases en la Universidad. El Consejo Universitario llamó a clases, pero el conflicto político lo asumió públicamente el Partido COPEI con amenazas a la integridad institucional por lo que la Universidad fue cerrada, lo que se consideró como la etapa de crisis más grave de la institución.

Hubo persistencia de asambleas estudiantiles, interrupción de clases, agresión verbal en lugar de discusiones ideológicas. Se acusó al Rector de hacer acuerdos políticos, esta vez con el Gobernador del Estado, por algunos medios de prensa. Se acusaba a las autoridades universitarias de la pérdida del año para 8000 estudiantes (Rincón G, Pedro. 1969).

La pacificación

En 1965, el Partido Comunista de Venezuela tomó la decisión de separarse de las guerrillas, pero Douglas Bravo no lo aceptó, y fue a dirigir el FALN y el FLN, mientras que Gustavo Machado y Jesús Farias buscaban los caminos para su legalización (Arráiz L, Rafael. 2007). Teodoro Petkoff y Américo Martín ratificaban la derrota política y militar de las guerrillas. El Partido Comunista de Venezuela, por órdenes desde el exterior, decidió dar por finalizada la lucha guerrillera, lo que no fue aceptado por el MIR con el apoyo de Fidel Castro.

El Presidente Caldera diseñó una política distinta a la de Rómulo Betancourt de romper relaciones con los gobiernos derivados de golpes de estado, lo que creó un nuevo esquema de las relaciones exteriores, entre ellas con gobiernos comunistas. Estableció relaciones con la Unión Soviética, proceso iniciado en el gobierno de Raúl Leoni, interrumpido por la invasión rusa a Checoslovaquia, que este gobierno venezolano protestó. El Presidente Caldera inició gestiones para establecer relaciones con China, lo que culminó el Presidente Carlos Andrés Pérez, lo que facilitó el proceso de pacificación (Pulido de Briceño, Mercedes. 2011).

Al final, luego de aceptar el proceso de pacificación, y como una reacción ante la derrota militar no deseada, en el MIR hubo muchos desprendimientos llamados “deslindes”, cuyo escenario para las

discusiones más candentes estuvo en la Universidad, donde actuaron cada una de estas facciones políticas, entre ellas, los movimientos creados por Carlos Betancourt y Gabriel Puerta Flores que se escindieron del MIR.

También Jorge Rodríguez, Expresidente de la FCU de la UCV, se retiró del MIR y creó la Liga Socialista con Carmelo Laborit, quienes no habían aceptado la política de pacificación del Presidente Rafael Caldera, y quedaron en una situación subversiva, uno de cuyos núcleos políticos lo ubicaron en las Universidades, especialmente la ULA y UCV. Estos dirigentes fueron acusados de actos criminales, entre ellos, el secuestro del industrial norteamericano William Nihouse. La Liga Socialista propició a Bandera Roja junto con Douglas Bravo, el Partido de la Revolución Venezolana con Francisco Prada y Ruptura para las luchas populares. Igualmente, dos agrupaciones para el activismo en la calle, el Comité de Luchas Populares y el Movimiento Estudiantil Universitario Popular . Américo Martín, también se separó del MIR y fundó Nueva Alternativa

La fundación del Partido Movimiento al Socialismo MAS

Una de las consecuencias de la pacificación fue la creación del Movimiento al Socialismo con la participación de Teodoro Petkoff, Pompeyo Márquez, Freddy Muñoz, Eloy Torres, entre otros, y después de acaloradas discusiones sobre el Socialismo real en la Unión Soviética, Europa y Cuba. Un grupo del MIR apoyó a José Vicente Rangel y a Teodoro Petkoff cuando propusieron la creación del Movimiento al Socialismo como desprendimiento del Partido Comunista de Venezuela, después de los deslindes planteados por Roger Garaudi a nivel mundial, luego de la invasión a Checoslovaquia (Petokoff, Teodoro. 1969). No obstante, las discusiones internas llevaron a una división de los masistas en halcones, perros, tucanes. Del PCV, también se desprendió Alfredo Maneiro con la CAUSA R.

En 1982, el MAS y el MIR se fundieron.

A pesar de esta situación crítica e inconclusa, en las elecciones nacionales, los partidos legalizados, MIR y PCV obtuvieron respaldo popular, y el MIR en particular, numerosas victorias electorales en los organismos estudiantiles universitarios de LUZ en 1974 y ULA en 1976. Obtuvo un segundo lugar en las elecciones de la UCV.

Las luchas callejeras continuaron

En este período presidencial hubo también movimientos de profundo cambio en las universidades del mundo, en especial de Berkeley y París, y en relación con las transformaciones de la vida juvenil. Amor libre, hippismo, música de los Beatles, descubrimiento del oriente del mundo, la guerra de Vietnam, el consumo de marihuana.

Por ello, la Universidad venezolana entró en un proceso de renovación que coincidió con la Reforma de la Ley de Universidades de 1958, considerada como una reforma que lesionó gravemente a la autonomía universitaria. Se cambió la composición del Consejo Nacional de Universidades con representantes del gobierno nacional y del Congreso Nacional, así como las incorporaciones de rectores de universidades experimentales no autónomas.

Como consecuencia de la inestabilidad política de la Universidad Central de Venezuela, y de las acusaciones continuas hacia el Rector Jesús María Bianco de participar en la desestabilización política, y su negativa a incorporarse a este nuevo Consejo Nacional de Universidades, se aplicó un artículo transitorio de la Reforma de la Ley de Universidades que prevé la destitución de las autoridades universitarias por este Consejo,

que se extendió a Decanos, así como el nombramiento de autoridades provisionales afectas a la nueva situación en la universidad. El rector designado, Dr. Rafael Clemente Arráiz planteó la realización inmediata de elecciones universitarias para regularizar su funcionamiento, lo que no fue aceptado por el gobierno, siendo designado en su lugar, el Dr. Oswaldo De Sola por varios meses, hasta nueva elección, siendo electo el Dr. Rafael José Nery como Rector.

La justificación esta vez para el allanamiento de la Universidad Central de Venezuela fue para “la custodia material de los bienes y propiedades de la UCV” (Bautista Urbaneja, Diego. 2009).

Toda esta situación era analizada y criticada en la Universidad de Los Andes incluyendo manifestaciones violentas dentro y fuera del recinto universitario. Nuevamente hubo acusaciones sobre simpatías del Dr. Pedro Rincón Gutiérrez hacia las acciones de su colega Dr. Jesús María Bianco, sin descartar intervenciones del mismo tipo en la ULA. Esta acusación no avanzó no sólo por lo inverosímil, sino por la reconocida amistad del Rector Rincón con el Presidente Rafael Caldera y el Gobernador del Estado Dr. Germán Briceño Ferrigni.

La intensificación de las luchas callejeras

A la par que los deslindes y divisiones en los partidos de izquierda derrotados militarmente, que ocurrían en los años subsiguientes a 1969, se acentuaron las manifestaciones callejeras frecuentes, lo que provocó la muerte del estudiante Carlos Bello, de lo que se acusó a la policía y al gobierno del estado bajo responsabilidad de los Drs. Germán Briceño Ferrigni y Alberto López Oliver, profesores universitarios, a quienes se les solicitó la apertura de expedientes disciplinarios en la Universidad. Por su

parte, el gobierno señalaba como responsable de la muerte de este estudiante, a un francotirador. En alguna oportunidad, la gravedad de los hechos estudiantiles conllevó al levantamiento de expedientes y sanciones de retiro de algunos dirigentes estudiantiles universitarios.

La situación llegó tener tal grado de tensión entre el gobierno regional y la Universidad, que dirigentes de COPEI solicitaron la renuncia del Rector y amenazaron con tomar la Universidad si no se producía tal renuncia o la normalización de la situación, con alerta previa del Comité Regional a los Comités Distritales y Municipales del partido, para movilizarse en caso necesario.

Esta situación replanteó quejas por preferencias del Rector hacia ciertos grupos políticos de izquierda, incluida la insurreccional, lo que el Rector calificó de falacias.

La crisis financiera suplantó a la crisis política

En 1973, siendo Rector de la Universidad de Los Andes el Dr. Ramón Vicente Casanova, fue electo Presidente de la República, el señor Carlos Andrés Pérez. Una crisis en el Medio Oriente produjo un aumento inusitado de los precios petroleros. Esto le dio una fuerte base política soportada en una fortaleza financiera, con lo que trató de eliminar definitivamente, entre otras, las causas de conflicto político y lograr la integración de la izquierda a la vida política después de la pacificación lograda por el Presidente Rafael Caldera, en la cual, la Universidad jugaba papel importante.

Para reducir la influencia petrolera en la economía pública, decidió la creación de múltiples empresas, en las que circularon grandes cantidades de dinero, que se convirtieron en fuentes de múltiples

compromisos e hiperactividad financiera pública, lo que facilitó la corrupción, con una pérdida del rumbo del proceso económico y social que venía ocurriendo en Venezuela, y de la calidad ética de la dirigencia, un proceso indetenible que terminó en 1998. El anterior liderazgo político de 1958 con su formación ética, intelectual y honestidad desapareció del escenario.

Incorporó a la dirección gubernamental a individuos extraños al pensamiento del partido como Carmelo Lauría, Gumersindo Rodríguez, Diego Arria, y a los beneficios del poder a nuevos grupos poderosos como los “Doce Apóstoles”.

Una de las decisiones importantes fue el desarrollo masivo de los entes descentralizados que se expandieron en exceso como el caso de las Universidades, en especial con la Política de Pleno Empleo y de Estabilidad Absoluta que permitió el ingreso de un exceso de personal no docente, sin preparación previa.

Esto dio un gran poder e influencia a los sindicatos de trabajadores y gremios de profesionales, que estimularon la creación de Federaciones Nacionales de Trabajadores por empresa, lo que obviamente alcanzó a la Universidad. Las Federaciones Universitarias lideraron la discusión de las convenciones de trabajo con el gobierno nacional, fuera del ámbito universitario y lograron múltiples beneficios laborales, pero cuya ejecución sí era responsabilidad de las universidades. Esto hizo crecer sin justificación, la cantidad de empleados y obreros y sus beneficios laborales, incluidos los habitacionales y recreacionales. Esto provocó un gran endeudamiento porque, aun cuando se pagaron de inmediato los salarios, se difirieron los pagos de los beneficios que acumularon una gran deuda, cancelada en oportunidades con créditos adicionales. Esto indujo que un alto porcentaje del presupuesto universitario se dedicara a

salarios y compromisos laborales, lo que a su vez, provocó la imposibilidad de tener partidas presupuestas para capitalizaciones y desarrollos físicos y tecnológicos. Los gastos de personal y transferencias alcanzaron al 82.71%, con reducción violenta de las partidas 50 y 70 de capitalización de la universidad, con gran pérdida de activos por depreciación. Esto empezó a generar una deuda que ha sido imposible solventar, de un lado por la política de ingreso de personal con multiplicidad de beneficios laborales.

Los vaivenes de los precios petroleros, condujeron a un déficit crónico financiero de las Universidades, acostumbradas por este régimen a depender cada vez más del Fisco Nacional, hasta 97% de su presupuesto. La Política del Pleno Empleo y Estabilidad Absoluta saturó a la Universidad de sectores de obreros y empleados. Igual ocurrió con personal docente de categorías inferiores. A pesar de esto, la ULA participó en esta política de Pleno Empleo y Estabilidad Absoluta en el Trabajo, lo que creó una gran desproporción entre el número de personal docente y no docente, que no se ha podido corregir.

Esta política trajo como consecuencia un crecimiento desmedido de la liquidez monetaria y un impacto inflacionario sobre el consumo en 1977, una sobre evaluación del bolívar, que requería una devaluación monetaria que el gobierno de Carlos Andrés Pérez retardó hasta el próximo gobierno del Dr. Luis Herrera Campins, a partir de 1983.

En 1983, fue electo el doctor Luis Herrera Campins, socialcristiano como Presidente. Con los aun altos precios del petróleo, y con aumento del endeudamiento, se construyeron grandes obras como el Metro de Caracas, Parque Central, Aeropuerto de Maiquetía, complejos habitacionales, vías de comunicación, polideportivos. Los altos precios del petróleo indujeron a muchos países a explotar viejos pozos, por lo que los precios del petróleo disminuyeron, y hubo una fuga de capitales, por lo que agudamente

reaparecieron requerimientos de devaluación monetaria. Esto se afrontó en la crisis llamada “Viernes Negro” con devaluación del Bolívar, control cambiario rígido, nueva fuga de capitales, inflación que no ha finalizado después de cuarenta años, situaciones no conocidas previamente, alarmantes en esa proporción en el país, y que se han vuelto una rutina.

En el lapso 1975 a 1976, el crecimiento del financiamiento universitario que llegó al 1% del PIB, se debió fundamentalmente a la dotación de infraestructura para la gran cantidad de instituciones de educación superior que se empezaron a crear. En realidad, las Universidades recibieron sólo 0.2% del PIB que se consideró como su techo natural a partir de allí (Escobar, 1978), pero debido a la alta inflación, la elevación general de los costos y el aumento del crecimiento de la institución continuó el impacto sobre el presupuesto universitario. El Consejo Nacional de Universidades y autores particulares hicieron estudios que demostraron que un aumento del presupuesto universitario no se traducían en un mejoramiento del desempeño universitario (Marta Sosa, 1976). La Universidad empezó a manejar una crisis de financiamiento, frente a la cual, desarrolló una administración inerte de la crisis, sin iniciativas.

CAPÍTULO IX

LA ULA Y LA INFLUENCIA DE NUEVOS ACTORES

Los partidos políticos perdieron sus espacios en la universidad

Esta influencia fue clara y determinante hasta finales de la década de 1980, cuando los partidos políticos empezaron a perder presencia en la calle y en la militancia, también en la Universidad. El modelo de reparto de poder y las reglas para decisiones para la distribución de los recursos empezó a tener dificultades en especial después de la discrecionalidad y super poder de Carlos Andrés Pérez, en 1973-1978, el debilitamiento de la ética pública y la desaparición de la escena política de los dirigentes con sólida formación intelectual y moral, situación que fue agravándose.

Los demás partidos políticos, AD, URD, PRIN, MEP, PCV, FDP, FND no tenían militancia numéricamente importante, pero sí dirigentes de gran prestigio y reconocimiento en la institución. El bipartidismo de AD y COPEI instaurado desde 1973, impulsado por la gran riqueza petrolera, la conformación de una conducta de corrupción administrativa, el abandono de su origen y contenido ideológico y su conversión en aparatos burocráticos, campañas electorales convertidas en un asunto de

mercadeo, con asesores extranjeros, y en búsqueda exclusiva de cuotas de poder y mecanismos de enriquecimiento público, y provocando la salida de la escena del liderazgo intelectual y moral de tiempos pasados que ofrecían confianza, quedó debilitado en la opinión pública, y universitaria en particular.

Carlos Andrés Pérez tuvo como sus principales asesores y funcionarios a Gumersindo Rodríguez, renegado de la revolución y a Diego Arria del bello mundo caraqueño y norteamericano, quienes jugaron a la revolución y al reformismo sin teoría política, sólo con un olfato político, audacia y atrevimiento. Se prometió una democracia económica y social como expresión de las más sentidas aspiraciones del hombre y la mujer venezolanos. También extender la riqueza a todas las clases sociales, prometiendo una administración de la abundancia con criterio de escasez, equidad y justicia distributiva, lo que no ocurrió. Discurrió sobre el control de los ricos y poderosos, pero su gobierno siempre pactó con oligarcas y empresarios, al punto de nombrar a Carmelo Lauría, empresario, Ministro de Fomento, quien a su vez, designó como Director de Industrias y Director de Comercio a personajes venidos del sector empresarial, dando la impresión de una política de liberación, y no de control de precios, aumentados por la inflación. Facilitó la creación de nuevos grupos de oligarcas como los llamados Apóstoles. La Ley Contra Despidos Injustificados, en vez de favorecer al trabajador, lo perjudicó porque los empresarios fueron muy cuidadosos para el ingreso de trabajadores, y hubo proyectos industriales y turísticos que redujeron su nómina de empleados. La ideología se convirtió en un juego político, de ficciones, aparentes luchas sin orden ni concierto, a la derecha y a la izquierda, hacia un sedicente nacionalismo, un juego peligroso que no convencía a nadie, ni siquiera a los intonsos más superficiales

Todo esto, fue minando la confianza en los partidos políticos y en el voto (Tarre M, 1974)

Los partidos políticos del bipartidismo tradicional empezaron a ser desplazados por grupos de opinión académica y política de origen universitario, que compitieron y desplazaron a las organizaciones políticas tradicionales. La mayoría de estos grupos universitarios resultaron de dos orígenes: “deslindes” de la izquierda en búsqueda de espacios para la conservación de su militancia, principalmente electoral dentro de la Universidad. También grupos académicos que criticaban a los partidos políticos y a la gestión universitaria, acusándola de populista y negadora del rendimiento institucional, profesoral y estudiantil y llena de privilegios para los propios universitarios, con señalamientos de ser lesivos a la universidad, incluyendo un exceso de la actividad gremial.

La pérdida de influencia de los partidos políticos sobre la vida de la Universidad no fue solo a nivel profesoral. Ocurrió igual entre los estudiantes, y aparecieron muchos grupos con “jefes insólitos”, que organizaban pequeñas agrupaciones que “vendían” luchas por reivindicaciones sociales y académicas, apoyos en los procesos electorales. La decadencia de las organizaciones gremiales, incluyendo los estudiantes, ha sido irrecuperable.

La anarquía del movimiento estudiantil

Los conflictos estudiantiles tuvieron tres etapas. Una derivada de la controversia provocada por la lucha guerrillera del MIR y del PCV desde 1960 hasta finales de esa década que culminó con la pacificación. El

centro y actor principal de los conflictos fue la Federación de Centros Universitarios bajo la Presidencia de los bachilleres Ernesto Pérez Baptista, Enrique Vilela, Carlos Valero, Asdrúbal González, Jairo Páez, Julio Tallaferro, Guido Ochoa, Luis Hernández. Desde el 23 de enero de 1962 con motivo de un violento enfrentamiento con la policía del Estado, se hicieron señalamientos de culpabilidad por la muerte de un policía a los Brs. Guillermo Call y Alí Jiménez, quienes fueron defendidos, a solicitud del rector Rincón Gutiérrez, por el abogado Humberto Zambrano Román, logrando su declaratoria de inocencia en primera instancia, lo que aprovecharon para trasladarse a estudiar en la UCV, donde se graduaron.

La instalación de Frentes Guerrilleros eran motivo de celebración por grupos de la Universidad, y en especial, se reconoció por parte del PCV, el mayor contribuyente a este proceso guerrillero, la instalación del Frente Guerrillero Simón Bolívar en Portuguesa, dirigido por Argimiro Gabaldón primero, y luego por Tirso Pinto.

En fechas posteriores, en refriegas con la policía y Guardia Nacional, resultaron heridos y detenidos, y en algunos casos, estudiantes expulsados y luego condonados, en un momento en que los mecanismos, formas de los procesos disciplinarios eran discrecionales, lo que también corrigió la reforma de la Ley de Universidades de 1970, creando un Consejo de Apelaciones designado por el CNU.

La agresividad llegó a los extremos de constituirse grupos que atacaban residencias de estudiantes copeyanos por parte del Partido Comunista; a su vez, un grupo ligado a COPEI denominado Cobra Negra agredía a estudiantes comunistas, en especial se recuerda una refriega en el Rectorado donde fueron heridos los estudiantes comunistas José Barreto y Lenín Molina Peñaloza, quien quedó parapléjico, después profesor en la Escuela de Psicología de la UCV.

Se hicieron repetidos señalamientos sobre la presencia de asesores cubanos en estos conflictos, lo que según la dirigencia universitaria, era la justificación para la represión policial y la actuación de grupos irregulares y violentos como la llamada Cobra Negra, conformada según se señaló por profesores y estudiantes vinculados a COPEI.

La segunda etapa de los conflictos se concentró principalmente a finales de los 1960 con motivo de la Renovación Académica, por grupos ligados a la izquierda Cristiana que adquirió ribetes marxistas y que plantearon discusiones y enfrentamientos tanto dentro como fuera de universidad, que condujo a la muerte de Carlos Bello en Mérida y la intervención, allanamiento y destitución de las autoridades universitarias de la UCV en 1969, que acompañó de una reforma de la Ley de Universidades. El tercer momento ocurrió a mediados de 1970 con motivo de las fuertes disputas estudiantiles y de espacios, en especial entre el MIR ahora pacificado y el MAS resultante de una división del Partido Comunista de Venezuela. Una cuarta etapa de conflictos derivó de la crisis política, económica y moral en que entró el país en mediados de 1980, y la aparición de nuevas organizaciones estudiantiles autárquicas como el Movimiento 13.

La lucha ideológica y guerrillera

El movimiento estudiantil venezolano había reencontrado un motivo emocional, político y fáctico para sus luchas discursivas y físicas con el advenimiento de graves situaciones de inestabilidad política, social y económica en 1958 y 1959, y con los susurros del PCV sobre las condiciones objetivas para una revolución en Venezuela, apoyados con el ejemplo y auxilio de la Revolución Cubana. Rehicieron las energías y los discursos para traducirlos en lucha callejera liberadora y armada,

incluidas las guerrillas, anti imperialistas, teniendo a la universidad como un teatro para las discusiones y una retaguardia de protección. Los organismos universitarios fueron una caja de resonancia de estas acciones. Pero esta vez, la represión planificada inteligentemente por el gobierno, la inexistencia de las condiciones objetivas que se habían supuesto, la derrota militar y el proceso de pacificación, hizo que el estudiantado se encontrara con otra realidad, con divisiones y deslindes.

Las luchas estudiantiles anárquicas por deslindes de la izquierda

Los deslindes de los partidos políticos de izquierda afectaron prolongada y profundamente a los movimientos estudiantiles. Estuvieron abrumados también por el sentimiento de derrota política y militar de las guerrillas con las que tenían relaciones políticas y emocionales, a lo que se sumó el allanamiento y cierre de la UCV con destitución de sus autoridades en 1969, y en 1970, la reforma de la Ley de Universidades de 1958 que fue considerada como un atentado contra la autonomía universitaria. Como respuesta protestaría, decidieron desaparecer a los organismos estudiantiles y no intervenir en sus elecciones.

Había también un ambiente que favoreció la dispersión de luchas que favorecía al foquismo, que iba desde una lejana inspiración en el rebelde francés Régis Debray, hasta las luchas reivindicativas de miles de estudiantes venidos a la ULA por una política cercana a las puertas abiertas. La universidad afrontó la llegada de miles de estudiantes con improvisaciones, incomodidades y limitaciones extremas, en especial cuando fueron recibidos los estudiantes del Ciclo Básico en los 1970, con aguda falta de edificaciones, profesores y equipos de un lado, y servicios en

general, por lo que se constituyeron grupos con jefaturas inverosímiles, y estrategias de fuerte protesta para convertirlas en proyecciones personales.

Además de la derrota política, el abandono de los organismos de dirección estudiantil, la pérdida de su capacidad de movilización compacta aún en la izquierda, apareció otro fenómeno que los debilitó adicionalmente, la diferenciación y diversificación de procedencias, aptitudes e intereses estudiantiles que fueron desapareciendo “la cultura estudiantil de lucha política” para reforzar la lucha personal por la dotación de recursos para el desarrollo de cada individuo con el propósito de graduarse y emplearse, urgencia según la procedencia de cada estudiante.

En efecto en esta época, apareció en el país y en la Universidad un fenómeno de diferenciación del sistema universitario, “diversificado por distintas formaciones previas, según la procedencia urbana y de educación privada o pública, y visiones principalmente familiares de su aptitud para buscar una calidad de su formación. Se hizo evidente la diferencia del origen social de los estudiantes, muchos venidos de familias con fracaso educacional, de regiones aisladas con profesores y medios insuficientes”. Las pruebas de aptitud académica impuestas por el Consejo Nacional de Universidades, y las de conocimientos y psicológicas adoptadas por la Universidad y las Facultades por sí mismas, produjeron una pérdida de la homogeneidad del estudiante universitario mucho del cual fue asignado a las Facultades de Ciencias, Sociales, Humanísticas y Educativas.

La movilización y la cohesión interna ahora era por la supervivencia como estudiante, lo que condujo también a los egresados con grandes diferencias de conocimientos, aptitudes y emocionales que chocaban contra los mercados de trabajo, que se desvió hacia la educación privada. Esto, más la rigidez curricular que impedían salidas intermedias o

movilización de estudiantes dentro de una misma o entre universidades cerró un cuadro de limitaciones para los estudiantes.

Esto se ha complicado porque desde inicios de este siglo, el gobierno nacional ha desarrollado una tesis política y doctrinaria y una práctica universitaria, de dar valor académico a la marginalidad, con consecuencias imprevisibles para los estudiantes.

La nueva discusión ideológica en la universidad

Las clásicas discusiones y prácticas políticas relacionadas con la liberación nacional, la lucha contra el imperialismo y sus representantes en el establecimiento venezolano, la recuperación de las riquezas naturales para beneficio del pueblo, las libertades ciudadanas y una vida honorable para los venezolanos salieron de la cartelera desde los 1980.

Los deslindes violentos, las divisiones agresivas, el impacto nacional de los partidos mercaderes, desideologizados, de los líderes corruptos fue abonando también en un deterioro continuo del movimiento estudiantil.

Ahora la discusión era por espacios, criterios, principios, visiones y prácticas que grupos organizados dentro de la Universidad tenían sobre esta institución. Ante este escenario confuso y disperso en los estudiantes, aparecieron en los profesores planteamientos muy teóricos provenientes de la epistemología, radicales del extremismo de izquierda, lenguajes reformistas, y análisis académicos en los que privaba una condena sobre el populismo universitario, la falta de rendimiento mínimo de la institución, de profesores y estudiantes; el exceso de gremialismo, los privilegios de grupos universitarios, la masificación estudiantil, el facilismo. Otros discurrían sobre la rutina, la abulia, la desidia institucional, el obstáculo permanente al cambio, el abandono de la

excelencia y la calidad académica, la obsolescencia curricular, sin dejar de plantearse con fuerza la necesidad de imponer una universidad tecnocrática, productiva, todo lo cual sirvió para la producción de papeles y discursos porque todos estos predicadores ocuparon espacios de alta dirección universitaria y todo quedó igual, quizás peor.

Las nuevas organizaciones estudiantiles

Frente a la disolución de los organismos de dirección juvenil universitaria, aparecieron movimientos muy violentos orientados por una anarquía, uno dirigido por William Durán, estudiante de Medicina, y quien acusaba a todos los demás grupos de izquierda como revisionistas.

La disputas y controversias más intensas en la lucha estudiantil ocurrieron entre el MIR y el recién instalado MAS Universitario. El Br. Carlos Boves, dirigente del MIR de la Facultad de Humanidades dirigió la FCU en 1975; Macario González, estudiante de Derecho y del MIR en 1976; y Carlos Castillo, estudiante de Arquitectura y del MIR en 1977, después de vencer electoralmente a los Brs. Freddy Zirit del MAS y de la Facultad de Ciencias y al Bachiller Oswaldo Martínez del MAS y de la Facultad de Ingeniería. Estas elecciones se llevaban a cabo en medio de una gran beligerancia estudiantil comandada por Julio Tallaferro, Alirio Liscano y Guillermo Mattera del MIR, profesores de la Facultad de Humanidades y con el Br. Macario González, dirigente y estudiante del MIR, quienes dirigieron en 1973 y 1974, tomas violentas de centros de votación, en especial en la Facultad de Ingeniería, afecta al MAS que evitaron la elección de candidatos de este Partido a la Federación de Centros Universitarios.

De otro lado, actuó la Liga Socialista, dirigida por Jorge Rodríguez y Carmelo Laborit a nivel nacional, con un plan de desestabilización política. No obstante, conformaron la llamada Plancha 20 dirigida por Diógenes Andrade, “el Fantasma”, Manuel Deza y la conocida Gorda Lourdes Barrios, asentados en las Facultades de Ingeniería y en Ciencias Forestales con apoyo de profesores, dirigentes de estos partidos como Ricauter Leonet, Douglas Rojas, Guido Ochoa, William Pereira.

Otro frente lo representaron Bandera Roja comandada por Douglas Bravo, y Organizaciones Revolucionarias de Venezuela ORV dirigida por Francisco Prada en Trujillo, con la actuación de los dirigentes estudiantiles Miguel Rodríguez, ganador de las elecciones a Diógenes Andrade para el Centro de Estudiantes de Ingeniería, y Rafael Ramírez, futuro Presidente de PDVSA, y bajo el comando en la ULA del profesor de Ciencias, Alberto Valderrama junto con los estudiantes Larry Terán, Alfonso Caracciolo León, Moisés Solana. La Plancha 20 dio origen posterior a la Plancha 21, con sede en la Facultad de Ingeniería dirigida por los Brs. Carlos Méndez y Omar Ruiz, quienes luego se afiliaron al Movimiento 13.

Fueron muy violentas las disputas entre el Movimiento de Izquierda Revolucionaria y el Movimiento al Socialismo. Pero también dentro de fracciones del MAS universitario juvenil, dividido en dos porciones, uno bajo la responsabilidad de los Brs. Alexis Capriles, Jorge Valero, Ramón Martínez, Nancy Caricote, Nelson Malavé, Oswaldo Martínez, Freddy Zirit, Luis Longart, Oswaldo Avila, Fernando García, Miguel Angel García, Larry Devoe, y en la retaguardia, los Brs. Pedro Velásquez, representante de la Facultad de Medicina en la FCU y Pino Pascussi de la Facultad de Humanidades, todos afectos al rector Rincón Gutiérrez, en especial, los Brs. Jorge Valero y Nelson Malavé. Después que Jorge Valero y Alexis

Capriles se fueron de Mérida, el grupo anti Mendoza Angulo, lo dirigió Nelson Malavé. El otro grupo del MAS era dirigido por el Br. Juanín Astorga junto con Edgard López, Luis Caraballo, Noel Celestino Aponte apoyados por los profesores Andrés Suzzarini, Martín Szinetar, José Mendoza Angulo, Alberto Arvelo, el empleado José Riquelmi Rojas, declarados adversarios del Rector Rincón Gutiérrez y afectos al Dr. José Mendoza Angulo, candidato a Rector.

El Br. Winston Cabas simpatizaba con el Dr. Leonel Vivas

La lucha interna en la juventud del MAS se planteó entre Juanín Astorga de Humanidades contra Oswaldo Martínez de Ingeniería, quienes disputaban la FCU. Estas controversias tomaron un cariz de violencia, por lo que el equivalente al Tribunal Disciplinario del Comité Regional del MAS conformado entre otros, por Martín Szinetar, Alberto Arvelo, Manuel Dágert, Luis Velásquez, decidieron expulsar del partido a Larry Devoe y Winston Cabas, y “poner en observación a Pedro Velásquez y a Gilberto Castro”. Intervino en estas controversias el Br. Alfonso Caracciolo León candidato del PRV a la Presidencia de la FCU con la anuencia del MAS ligado a la candidatura a Rector del Dr. José Mendoza Angulo. Para buscar una conciliación entre las fracciones del MAS estudiantil viajaron a Mérida los dirigentes nacionales Bayardo Sardi, Felipe Mujica, Hugo Negrete, quienes en una reunión en el Bar del Chino en La Pedregosa propusieron un acuerdo entre las fracciones, de apoyar a Alfonso Caracciolo León del PRV, con el acompañamiento del Br. Pedro Velásquez a la Vice Presidencia de la FCU, planteamiento que no se aceptó, siendo escogido entonces para acompañar a León en la F.C.U el Br. Miguel Angel Gómez.

La disputa dentro del MAS entre grupos de profesores afectos y desafectos a la gestión del Dr. Rincón Gutiérrez, hizo que el Rector Rincón Gutiérrez no propiciara la convocatoria de elecciones para la FCU en 1972.

El rector Ramón Vicente Casanova convocó elecciones estudiantiles en 1975 cuando ganó Carlos Boves, y sucesivamente otros miembros del MIR: Macario González, Carlos Castillo.

Las maniobras de grupos profesoriales dentro del MAS, Andrés Suzzarini, Luis Caraballo, Vitaliano Graterol, Alberto Avelo, el empleado Riquelmi Rojas de Humanidades propiciaron candidatos diferentes a los seleccionados oficialmente por el propio partido MAS para favorecer la candidatura a rector del Dr. José Mendoza Angulo. Esta tendencia pro Mendoza Angulo se personificó con Alfonso Caracciolo León del Partido de la Revolución Venezolana dirigida por el ex guerrillero Francisco Prada desde el Núcleo de Trujillo, quienes en conjunto, lograron la inhabilitación política y la intervención de la dirección universitaria juvenil local del MAS por Comisiones Nacionales con Bayardo Sardi y Hugo de Paola. Estos dirigentes nacionales del MAS junto con los profesores de Humanidades lograron que el MAS acordara apoyar al antes mencionado candidato a Rector. Esta maniobra divisionista del MAS por el propio MAS, se hizo en base a un pacto para la candidatura de Alfonso Caracciolo León a la Presidencia de la Federación de Centros Universitarios, pacto que había sido considerado y apoyado por la dirección del Partido de la Revolución Venezolana.

Este pacto del PRV, o quizás mejor dicho del Br. Alfonso Caracciolo León, con el electo Rector José Mendoza Angulo tuvo dificultades en su implementación y cumplimiento de acuerdos pre electorales, por lo que Br. Alfonso Caracciolo León, Presidente de la Federación de Centros Universitarios presidió una protesta en la que sacó en alzada la silla rectoral y la paseó por la Plaza Bolívar, lo que fue considerado por el Rector como una ofensa suficiente para su expulsión de la Universidad, decisión que terminó en la Corte Suprema de Justicia, en favor del

estudiante. Las tomas se alternaban entre la Facultad de Ingeniería, la Comisión Electoral y otras Facultades.

Otro evento de importancia relacionado con las luchas estudiantiles se refirió al problema residencial. Una empresa inmobiliaria llamada Alvarez de Lugo que manejaba gran parte de la cartera de alquileres, inició una serie de desalojos de estudiantes por falta de pago de los arrendamientos de apartamentos a estudiantes. Esto provocó masivas, frecuentes y a veces violentas manifestaciones. La Universidad había estado atenta a este problema, y estimuló la construcción de una zona de apartamentos en la entrada de la Hechicera, bajo responsabilidad de una empresa de San Cristóbal para venta en propiedad horizontal. Antes de que finalizara la construcción fue invadida por estudiantes, creando una situación delicada.

Aprovechando una visita del Presidente Carlos Andrés Pérez, que por las Ferias del Sol visitaba a Mérida, y entre otras actividades asistía a las corridas de toros, su amigo Héctor Alonso López, logró una reunión del Presidente Pérez con la dirigencia estudiantil presidida v en ese momento por el Br. Carlos Castillo, Presidente de la FCU en la propia Plaza de Toros, repetida luego en el Hotel Prado Río. Luego de escuchar lo relacionado con la crisis de residencia para estudiantes en Mérida, la invasión de los apartamentos a punto de terminar su construcción, y por supuesto, las quejas e inconvenientes creados a la empresa constructora tachirense, decidió hacer trámites para que el Banco de los Trabajadores de Venezuela adquiriera los apartamentos y tramitara su venta a los estudiantes mediante una fórmula aceptable para las partes. La Dirección de Bienestar Estudiantil de la Universidad intentó buscar una fórmula racional para la adjudicación final de los apartamentos, lo que obviamente fracasó. Luego de la negociación, el Presidente Pérez, acompañado de Héctor Alonso López

y Pastor Heydra, entregaron los apartamentos a los estudiantes ocupantes de los mismos.

Esta desarticulación del movimiento estudiantil, y el abandono de la FCU que los congregaba, fue lamentada por el Rector Rincón Gutiérrez quien “manifestó que fue un error que repercutió desfavorablemente en el desenvolvimiento de la vida institucional porque no se tenía previsto cómo sería una nueva organización”.

En esta etapa de la vida universitaria tuvieron actuación, dirigentes juveniles universitarios de COPEI como Simón Valdez y Carlos Hallac, así como de AD, Wilfredo Lineros y Rafael Mora.

El secuestro del Decano de la Facultad de Medicina

El ingreso de miles de estudiantes como consecuencia de la apertura del Ciclo Básico durante el final de la gestión del Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, que continuó en la gestión del Rector Ramón Vicente Casanova, a partir de 1972, la evidente y aguda falta de recursos físicos, humanos, bibliográficos, un cierto rechazo pasivo a este proceso por profesores tradicionales, la falta de una organización y una autoridad única para manejar el Ciclo Básico que se interfería con las Facultades, creó un ambiente de permanente conflicto, a lo que se había agregado la disolución de los organismos estudiantiles, y la aparición de grupos violentos y anárquicos, lo que creó episodios de presión de variada agresividad.

Entre las acciones agresivas de los estudiantes, hubo incidentes graves derivados de la anarquía estudiantil como fue el secuestro del Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Néstor López Rodríguez y del Director de la Escuela de Medicina, Dr. Carlos García Quintero por varios días, privándolos de comida y de la posibilidad de hacer necesidades

fisiológicas. En una Asamblea Permanente integrada por grupos anárquicos y otros organizados, en sesión permanente en el Auditorio A de la Facultad de Medicina, se decidió solicitar perentoriamente al Decano López Rodríguez, explicaciones precisas sobre el tratamiento distinto que recibían los estudiantes en las diferentes cátedras de la Facultad. Dada la forma irrespetuosa y violenta de esta solicitud, el Decano no concurrió al Auditorio. Esto trajo como consecuencia, que la Asamblea Estudiantil decidiera secuestrar y desconocer a estas autoridades legales, y designar al Dr. Walter Bishop como Decano de la Facultad de Medicina y al profesor Luis Hernández como Director, y al profesor Miguel Echeverría Trujillo como Jefe de un Departamento de Ciencias Morfológicas, centro de los reclamos de los estudiantes. Esto llevó a un cierre universitario por tres meses, el traslado del Decanato y la Dirección de Medicina a los espacios del Colegio de Médicos, y luego de la antigua Maternidad Mérida, así como a la apertura de expedientes a profesores que fueron designados para distintas funciones en esa Asamblea Permanente, que al cabo de una semana, se disolvió. Algunos pudimos apaciguar los ánimos en contra de los profesores designados autoridades, salvo en el caso del profesor Echeverría, contratado a quien no se le renovó el contrato.

Eran frecuentes los actos de indisciplina como entrar al Auditorio A de la Facultad de Medicina, utilizada para Asambleas del Ciclo Básico con motos encendidas en sentido contrario a los escalones de las escaleras, y recordatorios a gritos de la antepasada del Coordinador del Ciclo Básico. Para estos actos de indisciplina, los organizadores traían estudiantes de otras Facultades para no ser reconocidos.

Hubo un recrudecimiento de los conflictos callejeros, lo que provocó una gran agresión policial. Los policías, en vista de la inocuidad de las bombas lacrimógenas y su devolución por los estudiantes, cargaban las

escopetas con canicas y tornillos en lugar de las balas de goma, dejando lesionados graves por este uso irregular de las armas, que nunca se investigó.

Decía el Rector Rincón Gutiérrez que nadie puede negar la inusitada actividad proselitista que ha vivido la Universidad en los últimos años. “Lo deseable es que esa pugna partidista vaya aminorando, y de esa manera, la Universidad alcance con menores tropiezos, sus auténticos objetivos en bien de la gran política y de la Nación”.

Igualmente, declaraba que “Las relaciones con el gobierno nacional se llevaban a cabo de acuerdo a las pautas legales que configuran el estatus jurídico de nuestras instituciones”.

Uno de los grupos estudiantiles insólitos que apareció en la Universidad fue a consecuencia del asesinato del Br. Luis Caraballo Cantor por un abogado al ver al bachiller orinar en el frente de su casa durante una caravana estudiantil. El movimiento tomó el nombre de Movimiento 13, por ser el 13 de marzo el día de ese triste y lamentable asesinato. Estimuló movimientos y protestas callejeras que terminaban con saqueos del comercio del centro de la ciudad con participación de personas de barrios cercanos, lo que produjo una alarma en los organismos económicos, de seguridad y en la propia universidad

CAPÍTULO X

LA ULA Y LOS MOVIMIENTOS QUE REEMPLAZARON A LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Desde mediados de 1970, pero principalmente en la década de los 1980, se empezó a apreciar una pérdida paulatina de la influencia de los partidos políticos tradicionales en la vida universitaria, pero también en la sociedad. La ideología que los unía empezó a ser desplazada por las imágenes, no pudieron dar respuestas satisfactorias a requerimientos urgentes de muy variado tipo, cuyo incumplimiento e insatisfacción provocó un cuestionamiento al establecimiento político nacional, agravado por la corrupción, al punto que con urgencia se pensó en una pronta Reforma del Estado o de la Constitución Nacional como un escape y alternativa de solución a la crisis global de la sociedad venezolana, en medio de la cual, la universidad estaba afectada también gravemente. Empezó a sentirse una crisis de crecimiento, sin evaluación de resultados ni rendición de cuentas y un déficit presupuestario interminable.

Un inicial movimiento político y académico en la UNIVERSIDAD

Un antecedente importante ocurrió en la Facultad de Medicina, a mediados de 1970, inspirado por una crisis de desarrollo de esta Facultad, que enfrentó una concepción clásica y convencional con otra de inspiración renovadora y progresista. Ese fue el escenario y la razón.

Este inicial movimiento universitario rompió con la tradicional hegemonía de los partidos Acción Democrática y COPEI, que se alternaban en el Decanato de la Facultad. En general, eran sus dirigentes profesores profesionalmente calificados y de comportamiento ciudadano intachable, pero defensores de la tradición y de los convencionalismos de una academia médica inerte. Esto empezó a hacer crisis en los años de 1970 por la instalación del Ciclo Básico, planteamiento que se hizo en la Universidad como respuesta a la masificación estudiantil típica de esa época, que impactó en primer lugar al área de Ciencias de la Salud, pero en especial a Medicina.

A la Facultad, o mejor dicho, a la Escuela de Medicina ingresaban aproximadamente trescientos a cuatrocientos estudiantes por año para un total promedio de dos mil estudiantes en los seis años de pregrado. En el año 1972, aspiraron a ingresar cerca de dos mil estudiantes al primer año venidos de todo el país, por lo que el Consejo Universitario planteó un régimen semestral para repartirlos en dos ingresos por año. Esto trajo obvios desequilibrios y agudas carencias de edificaciones, instalaciones, laboratorios, equipos y profesores. Esta última deficiencia fue la más urgente y más fácil de resolver, y se logró con profesionales recién graduados principalmente de Odontología, Farmacia y Bionálisis. Esto creó una alarma en las viejas generaciones de profesores en una Facultad que defendía su especialidad, especificidad y tradición en la formación

médica. Igualmente, se improvisaron técnicos que ingresaban sin concurso. Se construyeron un Auditorio denominado A y galpones. Se instalaron a prisa equipos de televisión educativa que nadie sabía ni quería utilizar, los estudiantes iban de un lado a otro, lo que conmovió a la Facultad y creó un rechazo al Ciclo Básico, que llevó a la renuncia del Decano Dr. Mario Spinetti Berti, con respaldo de muchos profesores que se colocaron en inacción.

De otro lado, había un grupo de profesores jóvenes para la época que creían que para dar solución a un grave problema social, la alta demanda estudiantil, la Universidad debía ser una institución democrática, y que para la crisis que obviamente generaba el Ciclo Básico, en lugar de su denuncia y protesta, debían buscarse soluciones. El Ciclo Básico sería según este criterio, el inicio no sólo de una educación masiva técnicamente organizada, sino de un proceso de modernización, nueva estructura universitaria, y de nueva orientación de los estudios médicos que se exigía por organismos nacionales e internacionales, y que era lo más importante, trascendente y permanente, oportunidad que se debía aprovechar, y que obviamente empezaría por los primeros años de la carrera de medicina, cuyo ejemplo iría a otras facultades y escuelas.

Estas dos posiciones, la de los profesores tradicionales y la de los renovadores se conciliaron al final porque el Ciclo Básico no desestabilizó la tradicional enseñanza en las ciencias básicas en las asignaturas de los dos primeros años de Medicina, porque de un lado, sólo hubo una partición del régimen anual en dos semestres, no se lograron introducir con fuerza en la enseñanza introductoria de medicina, las ciencias humanísticas y ciencias naturales como era lo deseado por los renovadores pero no por los conservadores. De otro lado, a prisa se construyeron edificaciones modernas y adecuadas a su finalidad, se ampliaron otros

locales, se establecieron bibliotecas y se logró ampliar el equipamiento. La expectativa más importante de los renovadores estuvo en la programación de asignaturas básicas de ciencias naturales y humanísticas responsabilizadas a profesores de las Facultades de Ciencias y Humanidades que conformarían el verdadero Ciclo Básico, previo al inicio de la carrera de medicina. Tampoco avanzó otro planteamiento de los renovadores académicos relacionado con la planificación y construcción de un Núcleo Médico Biológico, con edificios y equipos en Campo de Oro junto con el HULA, que el BID estaba dispuesto a financiar y que uniría físicamente a las Facultades de Medicina, Odontología y Farmacia en torno a una Facultad de Ciencias de la Salud. Se planteó una integración académica para evitar la repetición de las asignaturas similares de los primeros años de medicina, farmacia y odontología, para encaminarlas hacia la pretendida Facultad de Ciencias de la Salud.

Se logró en parte este propósito, que no avanzó por las condiciones y exigencias expuestas, contrapropuestas e interminables discusiones por los profesores jefes de cátedras y departamentos, que obviamente deseaban seguir haciendo lo mismo desde hacía decenios, aislados e independientes, no sólo en la Facultad de Medicina sino también en Farmacia y Odontología. La defensa de los feudos antes que de la institución y sus fines. Los tradicionales Decanos y profesores bloquearon, a veces silenciosos y a veces vociferantes, estas proposiciones integracionistas hacia una nueva estructura administrativa y académica, al menos en Ciencias de las Salud para conservar sus espacios. Se logró como estímulo, la dedicación exclusiva para los profesores, pero esto se convirtió sólo en un aumento salarial.

Al final, la falta de una estrategia clara del Consejo Universitario y la falta de un gobierno fuerte para el Ciclo Básico, también obstaculizado por

los Decanos, en las transacciones y arreglos que se hicieron, se provocó una grave deformación del Ciclo Básico. En lugar de ser un Ciclo de Estudios Generales técnicos, humanísticos y sociales para ingresar a las carreras profesionales, se dividieron en cuatro semestres los dos primeros años de las carreras de Medicina, Odontología y Farmacia, cada una por su lado. El perfecto movimiento para que todo quedara igual, sin oposición mayor del Consejo Universitario, que tampoco tenía claridad ni fuerza para manejar la situación. La gestión rectoral del Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, proponente del Ciclo Básico, estaba por terminar.

El Ciclo Básico como un proceso de modernización de la universidad, entró en la labor y proposiciones de asesores contratados por el Proyecto ULA BID para tal fin. Todo terminó sólo en publicaciones sobre la “Nueva Estructura Universitaria y su Modelo de Desarrollo”, analizadas y aprobadas por un organismo de alto nivel presidido por el Rector Dr. Ramón Vicente Casanova, con lo que sólo se cumplieron obligaciones formales acordadas con el BID. No más.

Segundo componente de la crisis

Una de las consecuencias que generaría el Ciclo Básico y la masificación del ingreso a estudiar medicina no era inmediata, pues se relacionaba con el entrenamiento clínico de los dos últimos años, una vez que los estudiantes avanzaran en la carrera. Aquí de nuevo había limitaciones y restricciones que se agudizaron por la postura de los profesores tradicionales de los hospitales de Mérida, San Cristóbal y Valera. Estos hospitales estaban ya saturados con los grupos de estudiantes clínicos de pregrado que año tras año se entrenan en esos hospitales, a lo que ahora se agregarían grupos que realizarían residencias

médicas de postgrado y el entrenamiento de enfermería que iba a empezar. La llegada de los cientos de estudiantes desde el Ciclo Básico generaría una crisis.

Los profesores tradicionales de los tres hospitales obviaron cualquier responsabilidad en este problema, y señalaban alternativas de solución inaceptables, tales como hacer concursos entre los bachilleres para el entrenamiento hospitalario, y el resto que se buscara soluciones por su cuenta. El Grupo Renovador creía que había que buscar una solución aceptable, lógica e igual para todos, y racionalmente útil.

Así como las discusiones sobre el Ciclo Básico no se pudieron dar en los Consejos de Escuela y Facultad de Medicina por el peso de la tradición, por lo extenuante de la rutina, tampoco esta nueva situación tendría cabida en estos dos organismos.

Por ello, en casa de Roberto Rondón Morales se inició, a título informal, reuniones para hablar de estos eventos. A las reuniones asistían el Dr. Walter Bishop, Acacio Sandia, Freddy Rangel, Miguel Rondón Nucete, Manuel Hernández, Oswando Alcalá, y otros, quienes fueron conformando el criterio de que debía asumirse el Decanato y la Dirección de la Facultad y Escuela de Medicina para dar cabida a una solución integral planteada: Una Respuesta adecuada, estable y fundamentada para la masificación estudiantil en la Facultad, esto es al principio de la carrera, la creación de un ciclo Básico Introdutorio con Ciencias Naturales y Humanísticas antes de ingresar a la carrera, fusionar los programas de los dos primeros años de las carreras de Medicina, Farmacia y Odontología para ir hacia la Facultad de Ciencias de la Salud, su ubicación en el Núcleo Médico Biológico en Campo de Oro, ampliar la capacidad hospitalaria para el entrenamiento clínico, y propiciar la nueva

estructura universitaria. En este momento, el Decano era el Dr. Néstor López Rodríguez, que comprendía la situación, y la respaldaba prudentemente.

Las elecciones decanales de 1975

En 1975, al convocarse las elecciones decanales, el grupo tradicional presentó la candidatura de una reconocida y apreciada profesora de Pediatría, la Dra. Isabel Delgado de Benasai, relacionada con AD. Aparentemente, COPEI no tenía candidato, lo que fue aprovechado por el Grupo Renovador para conversar con dirigentes de COPEI, entre ellos Jesús Rondón Nucete, para que apoyaran un candidato transicional, el Dr. Carlos García Quintero, lo que ocurrió y ganó el Decanato.

Fue designado el Dr. Roberto Rondón Morales como Director de la Escuela de Medicina, para presentar en nombre del Grupo Renovador, los problemas y soluciones para del Ciclo Básico y para la masificación del entrenamiento clínico.

Se logró que el Consejo Universitario autorizara al Director de la Escuela de Medicina, para analizar las distintas decisiones, resoluciones, recomendaciones que no se habían cumplido en relación con el Ciclo Básico. En este momento, el proceso crítico del Ciclo Básico se había mudado hacia el área de Ciencias y Tecnología. Las presiones habían disminuido en Ciencias de la Salud.

El Director de la Escuela de Medicina planteó cuatro alternativas en lo inmediato para enrumbar la situación del Ciclo Básico, abandonado a los vaivenes de criterios universitarios:

1. La creación de una estructura y un gobierno reales para el Ciclo Básico, que hasta ahora había estado en manos de una sola persona, de gran voluntad, capacidad y paciencia, como los Drs. Pausolino Martínez Estévez, profesor de la Facultad de Ciencias Forestales; Anatael Cabrera, profesor de la Facultad de Ciencias y Pedro Colmenares, profesor de la Facultad de Arquitectura.
2. La creación de una Facultad de Estudios Generales para responsabilizarse del Ciclo Básico, previo al ingreso a todas las carreras profesionales.
3. Reorganizar el Ciclo Básico en su forma académica y administrativa, de manera que se distinguiera claramente lo que era básico y lo que era profesional.
4. Si hubiera dificultades para crear una Facultad de Estudios Generales, cada Facultad asumiría el control de su Ciclo Introductorio particular, y establecería convenios entre Facultades de Humanidades y Ciencias para el cumplimiento de los programas académicos de formación general e inicial científica y humanística

Estas propuestas fueron analizadas en un Consejo Universitario Extraordinario y continuado los días 16, 17 y 18 de noviembre de 1978, en la ciudad de Trujillo. Todo quedó igual.

En cuanto al efecto de Ciclo Clínico masivo al ingresar a los hospitales de Mérida, San Cristóbal y Valera, la solución fue relativamente fácil. El Presidente Carlos Andrés Pérez en 1973, autorizó la construcción de cinco hospitales “llave en mano” con una empresa canadiense, uno en Santa Bárbara de Zulia, otros en Barinas, Guanare, Calabozo, San Fernando de Apure. Había ya el Hospital de Valle de La Pascua. El problema aquí era una especie de reparto territorial que se respetaba entre

las Facultades de Medicina de Venezuela, lo que se resolvió en conversaciones con los Drs. Carlos Moros Gherzi, Decano, UCV; Eduardo Divo, UC; y Rafael Marante, UCOLA. Los Gobernadores de los Estados, las comunidades políticas, sociales, económicas y eclesiásticas estuvieron absolutamente de acuerdo con la llegada de los estudiantes del bienio clínico a los hospitales de esas ciudades, con deficiencias de personal médico. Además de ser casi un profesional cuyos costos no corrían por cuenta de la ciudad, todos coincidieron que era más beneficioso para los pacientes de esos hospitales, que los mismos estuvieran 24 horas en manos de estudiantes de medicina, que de auxiliares de enfermería como era lo rutinario. Siempre se entendió que esta decisión era transitoria, mientras existiera la masificación de la enseñanza clínica que se veía resuelta en tres o cuatro años. Pero empezaron a crearse vínculos y expectativas con respecto a la presencia de la ULA. Se realizaron grados, muchos médicos de esas ciudades se habían graduado en la ULA. Esta Universidad fue más permeable a esta expectativa que las otras universidades. De hecho, en algunas de esas ciudades se establecieron estudios permanentes de medicina como Barinas y Guanare donde se construyeron edificios específicamente para este fin.

Desarrollo de la investigación y los estudios de postgrado

En el área de investigación, se planteó por el Grupo Renovador, la creación de los llamados Laboratorios de Investigación, dedicados exclusivamente a la investigación científica. Esto obviamente creó una polémica que tuvo dos facetas. De un lado, la discusión sobre una especie de privilegio que tendrían los grupos de profesores que demostraran su capacidad científica, se liberarían, según adversarios a la idea, de una pesada carga docente y por ende, en estos Laboratorios se dedicarían solo

a la investigación, siendo que las demandas de docencia eran altas. La otra faceta de la polémica puso al descubierto lamentablemente, que eran muy pocos en la Facultad los que profesionalmente ejercían la investigación. Por ello, sólo se pudieron crear cuatro Laboratorios de Investigación en Psicología, Fisiología de la Conducta, Fisiología de la Reproducción y Anatomía Patológica.

Se impulsó un gran desarrollo y reglamentación de los estudios de postgrado, Residencias de Especialización Médica en el HULA, Maestría en Ciencias Básicas Fundamentales para profesores de las Facultades de Ciencias de la Salud, con sede en el Centro de Microscopía Electrónica y coordinación del Dr. Ernesto Palacios Pru, y Maestría en Salud Pública en el Departamento de Medicina Preventiva y Social y responsabilidad del Dr. Honorio Contreras. Particular interés se colocó en el Postgrado de Ciencias Básicas Fundamentales, que incluía Anatomía, Embriología, Histología, Fisiología y Bioquímica porque ya se vislumbraban las dificultades de desplazamiento y estadía en el exterior de muchos profesores jóvenes, aparte de la dificultad creciente de su financiamiento en divisas (Rondón M, Roberto. 1978), (Rondón M. Roberto. 1979).

Algunos candidatos, Roberto Rondón Morales, Miguel Rondón Nucete, Freddy Rangel y Manuel Hernández, Decanos de este Grupo Renovador, ganaron las elecciones por unanimidad como un reconocimiento. Los originales motivadores del Grupo dejaron de actuar por diversas razones, lo que condujo al cambio de nombre por Plancha 10, convertido en una fracción electoral con una lucha por las listas para los cargos en el gobierno de la Facultad, antes que por la academia, lo que condujo a un reagrupamiento de AD y COPEI, que han monopolizado la elección decanal hasta ahora.

Otros movimientos universitarios más permanentes y extensos

La vida universitaria de los partidos MIR y del PCV produjo composiciones, recomposiciones y escisiones del ramo político principal, y se crearon grupos y subgrupos de opinión universitaria, en muchos casos irreconciliables. La aparición del Movimiento al Socialismo, inspirado por Teodoro Petkoff, como una división del PCV ofreció su contribución a esta situación. Del PCV también se desprendió un movimiento liderado por Alfredo Maneiro, fundador de Causa R. Así en la Universidad de Los Andes se crearon grupos de opinión académica y política como Carta Académica, Plancha Ocho, Plancha 100, Convergencia Crítica, Plancha 99 de Movimiento de Participación Universitaria, Plancha 27, Plancha 3000. Tuvieron importante participación en los procesos electorales de Rectores, Vicerrectores, Decanos, representantes profesoraes y estudiantiles.

Plancha 3000

Coordinada por los profesores Eurípides Moreno, Jorge Albornoz, Moisés Troconis de la Facultad de Derecho, y con ámbito sólo en esa Facultad. Este Grupo cuestionaba la fragilidad de la institucionalidad.

Convergencia crítica

La dirigieron los profesores Amado Moreno Pérez, Omar Marín, Samuel Segnini, Pedro Rivas, Oscar Pérez, Nelson Pineda

El ingreso a la Universidad de un grupo de sociólogos provenientes de la UCV y mayormente vinculados al MIR, creó un movimiento universitario llamado Convergencia Crítica, que tuvo actuación destacada en la Facultad de Humanidades y Educación, en el Consejo Universitario, en Oficinas de Vicerrectorado Académico y en APULA, y que actuaba en

convivencia con la Plancha Ocho a nivel Universitario, de la que se separó posteriormente.

En esta Facultad, y como una especie de disidencia del Convergencia Crítica, se originó la Plancha 27 de importante actuación en APULA principalmente.

Plancha 27

Integrada su dirección por los profesores David Fermín, Víctor Andrade que ejercieron la Presidencia de APULA y promovieron la creación de un grupo de cooperativismo universitario, encargado de la administración de cafetines universitarios.

Plancha 100

En la Facultad de Ingeniería, se creó un movimiento que se denominó Plancha 100 de importante participación tanto en esa Facultad, en la representación profesoral ante el Consejo Universitario y en la elección de un rector. Estuvo dirigida por los profesores Felipe Pachano, David Díaz Miranda, Edilio Villegas, José Anderes, Lucas Rojas, Eduardo Zuleta.

En Odontología, apareció un pequeño grupo vinculado con el Partido Revolucionario de Venezuela, que se ligó a la Plancha 8, dirigido por los profesores Mario Gorrochotegui e Italo Silva, relacionado con la Liga Socialista ubicada principalmente en la Facultad de Ciencias Forestales.

Plancha Ocho

Dirigida por los profesores Luis Aguilar, Alí Milano, Italo Silva, Guido Ochoa.

Hacen referencia a un documento presentado al Consejo Universitario: “Universidad Actual. Universidad Posible. Universidad Necesaria”.

Cuestionan que las movilizaciones universitarias ocurran sólo por razones económicas, sin discutir las Disposiciones Fundamentales de la Universidad contenidas en los numerales de artículo 1 de la actual Ley de Universidades. Allí, se establecen algunas premisas, entre las que destacan:

La universidad es una institución autónoma de educación superior, entendida como una efectiva y real comunidad de profesores, estudiantes, empleados, obreros y la propia comunidad extramuros. El rector es el “pater familiae”, no un Rey.

La universidad debe ser autónoma, gratuita, con integración estructural de la Universidad, sus valores trascendentes, vida, trabajo, salud, vivienda, recreación, expansión.

La universidad debe gozar de independencia en su desempeño funcional y de plena capacidad jurídica, así como darse su organización y gobierno propio.

El fin último de la Universidad debe ser promover la transformación que la sociedad venezolana exige para el logro del bienestar común.

La Universidad debe mantener la libertad de cátedra como principio de la enseñanza de un sistema que fortalezca su autonomía

La Universidad debe garantizar el acceso de los sectores populares a la educación superior

La Universidad no debe aceptar ayuda que comprometa la integridad soberana del país. Lucha contra injusticia y defensa de la soberanía

La acción social o extensión constituye el principal instrumento para vincular a la Universidad con la sociedad venezolana, y debe contar con la asignación presupuestaria correspondiente

La Universidad tiene un compromiso histórico presente y futuro con el país, y para cumplirlo debe transferir su poder social a los grupos más desposeídos

Los cambios necesarios requeridos sólo serán alcanzados con la más amplia participación de todos los universitarios.

Las tareas de la Universidad deben ser:

Contribuir al progreso de la ciencia

Estudiar los problemas del país

Impulsar y desarrollar docencia e investigación

Formar profesionales ciudadanos en todos los campos del saber

Tres propuestas fundamentales que establecieron que la verdad es la base de la autonomía y a partir de allí, se propone:

La revocabilidad de cargos y de toma de decisiones como forma de control de la comunidad de las acciones de los entes decisores

La descentralización de los procesos de tomas de decisiones de las actividades administrativas y académicas mediante asambleas de participación: Asambleas Plebiscitarias de control político, Asamblea de Asuntos Académicos, Asamblea de Asuntos Administrativos, Asamblea de Política Universitaria, Sociedad de Estudiantes por escuelas.

La participación que hace efectiva la democratización es poder a todos los que son afectados por el. Participar para elegir. Participar en la toma de decisiones. Participar en el control de gestión. Participar en la revocatoria del poder. Participar en el diseño de las políticas universitarias (elaboración, ejecución y control)

Se propone la creación de dos Vicerrectorados. Asuntos Sociales y Acción Social.

Se elegía al Rector y El escogería los Vicerrectores, todos bajo control del Sistema de Asambleas.

Desarrollar un proyecto de investigación sobre Problemática de la Educación Superior como respuesta al descrédito a que se someten las universidades. Una reforma pedagógica. Otro para integrar a la Universidad con la sociedad, y los problemas regionales y nacionales, y un nuevo Reglamento Electoral a la luz de las anteriores propuestas. Una Ley de Financiamiento de la Educación Superior.

Los fracasos de la ley y de una nueva estructura, según la plancha 8:

1. Suceptibilidad de los profesores que ven amenazada su vida vegetativa, y de los factores de poder fuera y dentro de la universidad.
2. El factor electoral que privaba sobre el académico promovidos por el poder interno y externo.
- 3,- Los sistemas de ingreso de profesores se desestabilizan y los profesores se vuelven temerosos y reactivos. La falta de preparación de los profesores no le permite competir y tener suficiente información.
4. Las fuentes de poder se oponen a los cambios, los profesores prefieren el mantenimiento de sus temas y las condiciones sin rigor

5. No se han hecho estudios de la factibilidad institucional, financiera y política de las propuestas
6. El populismo se opone a los cambios
7. Los intereses partidistas y gremiales se oponen también
8. Debe comprometerse previamente a grupos internos de cambio y transformación
9. Los proyectos no señalan cómo resolver problema y eso acarrea angustia

De otro lado, la Plancha 8, que nació como un grupo electoral manifestaba que era imprescindible una Ley no de Educación Superior por la gran complejidad de este subsistema, sino de una Ley de Educación Universitaria que iba más allá de una Ley de Universidades. La Universidad tenía treinta años de eventos, fracasos, realidades, crisis. También este Grupo ejerció funciones en las Facultades de Ingeniería Forestal, Ciencia y Humanidades sin mostrar logros de cambio.

Carta Académica

Entre sus promotores se mencionan a los profesores Leonel Vivas, Cecilia de Scorza, Walter Bishop, Juan Bautista Castillo, David Roncayolo.

Fue una asociación de profesores surgida durante el rectorado del Dr. Pedro Rincón Gutiérrez para analizar y proponer alternativas sobre la política, planes y decisiones universitarias a la luz de criterios de un grupo de alto nivel académico, multidisciplinario, y que manifestaba el interés de enfocar la actividad universitaria hacia la excelencia, la calidad, la academia, poniendo de lado, y en planos secundario los roles sociales y políticos de la Universidad. Hicieron recomendaciones sobre aspectos de la

vida académica que había que propiciar o reenfocar, en especial las actividades del Vicerrectorado Académico, investigación y postgrado, cuyo Vicerrector, el Dr. Julián Aguirre era prominente representante de la Carta Académica.

Este grupo se reunía convocado sistemáticamente por el Dr. Leonel Vivas, su Coordinador, y quien ocupó funciones como Secretario y Vicerrector Académico de la Universidad. Invitaban a expertos sobre diferentes aspectos de la vida académica de la institución, de donde derivaban y se planteaban diagnósticos y recomendaciones sobre la problemática institucional, que por el nivel de los integrantes de esta agrupación, tenían honda repercusión en la Universidad.

Problemas como el crecimiento de la universidad, su rendimiento académico, tanto profesoral, estudiantil e institucional; la obsolescencia curricular; la rutina, la abulia, la desidia de la vida institucional; la urgencia de cambio era un clamor; así como la crisis ética que afectaba a profesores, estudiantes, trabajadores; el impacto de las deudas del gobierno nacional sobre el trabajo de profesores y trabajadores que acarrearaba desmotivación, huelgas, debilitamiento por la acción gremial, deterioro de la imagen de la universidad. Las autoridades como administradores de la crisis, el manejo poco pulcro de exámenes y concursos; los problemas de la masificación estudiantil y su manejo como un fetiche, la insuficiente formación docente.

Las elecciones universitarias de 1980 crearon una crisis en Carta Académica porque, si bien habían decidido no contaminar el grupo con los asuntos electorales, resultaba inescapable el tema. La mayoría de los integrantes de la Carta Académica simpatizaban personalmente con la posible candidatura del Dr. Julián Aguirre al Rectorado, pero se impuso la

candidatura del Dr. Leonel, Vivas, quien solicitó el aval y respaldo de la agrupación, originando su disolución paulatina.

La Carta Académica planteó una discusión en torno a un populismo en la Universidad caracterizado por el ingreso de los hijos de profesores, empleados y estudiantes sin cumplir los requisitos, independientemente del rendimiento en los estudios secundarios, el gasto de los padres en becas para educación primaria y para estudiar medicina en otras universidades. Se planteó también la permanencia indefinida de los estudiantes de bajo rendimiento. Igualmente, la exagerada injerencia de los partidos políticos en la universidad, que trajeron a ella sus conflictos y sus crisis. La crisis política del país y de la universidad se ensambló una crisis estructural, con la persistencia y exacerbación de los privilegios para los universitarios como la jubilación a los 25 años de trabajo y otros. Se discutieron dos reformas curriculares que fracasaron por oposición activa y pasiva de los profesores, todos preocupados por la pérdida de sus privilegios. Daba la impresión de ser una casa de beneficencia, una oficina de empleo que condicionaba la crisis estructural. La Carta Académica ejerció funciones desde la Secretaría y del Vicerrectorado de la Universidad donde lograron muy pocos elementos modernizadores, explicados por la falta de voluntad política. Se señaló que la Universidad no era la culpable de estos fracasos sino los grupos de poder y la cacareada falta de voluntad política.

El masismo universitario

El MAS a nivel nacional venía de procesos traumáticos tales como la separación de José Vicente Rangel después de ser su candidato presidencial, y como consecuencia de las luchas internas, su división en “perros, halcones y tucanes”. A igual que los demás partidos políticos, su

ideología se fue transformando en un asunto de mercadeo, maquinarias electorales y aparatos burocráticos. Más preocupados por el partido que en la gente, tal como sucedía con Acción Democrática y COPEI, por lo que se perdió su distinción ideológica, y todos empezaron a parecerse. En medio de estas circunstancias, ocuparon el Rectorado de la Universidad de Los Andes. Señalaron que la culpable no era la Universidad sino los grupos de poder basados en el populismo y el facilismo. Debía buscarse una articulación entre la educación superior y la universidad.

No obstante, hicieron ejercicios en torno a la presentación de Proyectos de Reforma basados en la excelencia, cuya argumentación se fundamentaba en criterios como que el Mayo Francés de 1970 que cuestionó a las instituciones y sus fines, así como a la sociedad. Se criticó la democracia universitaria y se planteó una Renovación y un proyecto de Reforma basado en la excelencia.

En 1974 hubo un Encuentro de Profesores y Estudiantes del MAS de 4 universidades autónomas, deseosos de una nueva universidad.

En 1980, los dos eventos anteriores confluyeron hacia una universidad mejor. Se analizaron los puntos de vista de la Universidad como reflejo del país y de la sociedad, y la poca capacidad de la universidad para motorizar ideas y cambios.

Se ponía como ejemplo el Núcleo de Trujillo diseñado para revertir las ideas políticas y el orden social por transformación mediante la docencia y la ciencia.

“Se planteó la tesis marxista de la supra estructura educacional del país, lo que no es cierto totalmente porque en la sociedad hay fuerzas motrices que impulsan cambios, fuerzas productivas como el hombre y la ciencia. La Universidad se relaciona con estos dos, y será un factor de cambio si

hace educación y el trabajo excelente. Por eso, no se propuso la Universidad de la Revolución, sino un proyecto para dar nivel suficiente a los profesores, estudiantes, trabajadores, financiamiento, equipos, planta física para hacer una mejor universidad. Esto hizo que se presentara al Consejo Universitario un proyecto para enfrentar estructuras opuestas al cambio. Cambió la política de investigación del CDCHT y agregaron actividades tecnológicas, se triplicaron las publicaciones y se hizo un programa para incorporar jóvenes investigadores”.

En el ejercicio del rectorado, inspirado en gran sentido por el MAS, frente a esta fraseología derivada de los anteriores Encuentros del MAS, en la ULA se reforzaron, en relación a los estudiantes, las Medidas de Esnujaque, y se retiraron 506 trabajadores, se descontaron salarios por huelga en apoyo a la Universidad Simón Bolívar. Estas medidas fueron duramente criticadas porque el Rector Mendoza Angulo había basado su campaña electoral en un papel auspiciador del gremialismo, en un periplo que se inició trasladándose de la Facultad de Derecho donde apreciaba pocas posibilidades electorales. Se trasladó a la Facultad de Economía donde, con apoyo del Decano y otros alcanzó la Presidencia de la Seccional de Profesores, y allí, a la Presidencia de la APULA en un momento en el cual, la Presidencia se lograba por votación de segundo grado de los Presidentes de las Seccionales.

Este Grupo escribió textos sobre la Democracia Universitaria para alimentar los anaqueles.

Frente Universitario Bolivariano

Dirigido por los profesores de la Facultad de Ciencias, Jaime Pefaurd, José Rodríguez, Alfonso Rodríguez

La Universidad como institución supranacional

La universidad funciona dentro de un modelo agotado, no actualiza su agenda, no ajusta su vigencia, responde preferentemente al mercado en sus planes de formación.

Es un modelo administrativo marcadamente centralizado, con cerca de cuarenta oficinas centrales dependientes de las autoridades que vaciaron de competencias a Facultades, Escuelas, Institutos y sobre todo a los Departamentos.

La formación profesional no está transversalizada por la investigación y la extensión, sino que atrasada, obedece a requerimientos extemporáneos.

Las funciones universitarias son desintegradas y repartidas entre las autoridades, con oficinas que responden al pago de favores electorales. La universidad no se evalúa y no sabe los problemas que la afectan, es imprevista, sin apreciación del futuro

No se orienta por el contexto socio político e histórico del país, pero tampoco del proceso de integración con América Latina. Obedece a un modelo monopólico y hegemónico.

Es altamente aislada y desarticulada, sin contacto con otras instituciones universitarias, y sin tener preocupación por los factores del cambio climático, y los problemas que afectan a la sociedad, salud, transporte, seguridad, contaminación, riesgos y otros

No tiene conexión con los Planes Nacionales.

No se evalúa institucionalmente ni se acredita periódicamente

La administración favorece al curato, se retira mucho personal que se rellena con contratados.

La administración, al igual que el gobierno privilegia al clientelismo

La casi desaparición del departamento

Una reflexión sobre la autonomía. Tiene ahora un rango constitucional, pero las autoridades la han comprometido con un abandono absoluto. Hay discriminación. La universidad será castigada. Sobrecarga de personal. Deficiencias presupuestarias que dejan al final de año con altas cantidades de presupuesto no ejecutado, llamado el saldo de caja, dinero no gastado a pesar de las deficiencias presupuestarias que reclama al gobierno.

Criterios de los Epistemólogos

Este Grupo lo dirigieron los profesores de Ingeniería Ramzéz Fuenmayor, Jorge Dávila, y Alejandro Ochoa.

La universidad está en el desamparo por los universitarios. Nos hemos acostumbrado a vivir en la comodidad de una sociedad universitaria, y una universidad céntrica dedicada a un mercado de licenciaturas y títulos. Es vergonzoso saber que la Universidad no piensa en su misión, y desorientada, se le acosa o se le amenaza con una nueva legislación que finalice su desventura. La universidad no ha sido un centro de pensamiento. La discusión le parece a la universidad un cuestionamiento y una pérdida de su autonomía. La autonomía no es un logro del espíritu universitario sino de una gracia concedida. Es mal augurio que el destino de la Universidad se haga a la luz de una ley. Una

ley que privilegia la formación tecnológica del conocimiento, y no su generación.

Autonomía, democracia y acceso a la universidad son palabras huecas. La democracia se ha restringido a votar. El acceso a la universidad no se hace para el cultivo del espíritu sino para acceder al mercado del trabajo, o sea a la mercantilización del conocimiento. La ley que se aprobará no será consecuencia de un debate sobre la universidad ni su trascendencia. Esto debería hacerse en otro ambiente, que no en la universidad. La sabiduría que la universidad genere, se expanda y se entregue a la sociedad que la apoya. Así sí será la universidad pública, autónoma y democrática

Es necesaria la coordinación e integración de los centros de educación superior a través de planes de educación, pregrado y postgrado y de investigación de complejidad creciente.

Comentar sobre la LOSSSI y la incorporación de la figura del prejubilado. No se pudieron incorporar jóvenes investigadores con alta formación por el programa PIN. Administración engorrosa. Doctorado de la OPSU no posible para profesores jubilados activos.

Se pierden programas por falta de financiamiento. Hay presión y visión economicista por lo hay que cambiar el modelo actual, hacia otra institución. Con enfoque a la solución de problemas. Las universidades desarrollan un rezago lo que las pondrá en un papel secundario, empeorado por las normas de austeridad. El cambio y la reforma son solo declaraciones. Se propone una Constituyente Universitaria como una solución incierta.

Proponer un cambio de modelo representativo por uno participativo, que permita el sostenimiento de la tradición, pero también los procesos de cambio. Universidad transparente

En conclusión, todas estas corrientes de pensamiento universitario local buscaban espacios para su desarrollo en la Universidad, mediante un activismo que incluyó el acceso a niveles de gobierno universitario, oficinas técnicas, facultades, gremios y movimientos estudiantiles, pero sus resultados fueron muy precarios o inexistentes, sin explicaciones claras sobre su fracaso, quedando la impresión de lograr sólo medios de poder interno para su favorecimiento y de las nuevas clientelas electorales, que antes eran de los partidos políticos (Entrevistas con líderes de los Grupos Universitarios, 2023).

Esto ocurrió así también en movimientos estudiantiles de avanzada, en momentos de exacerbación como en 1985 con el Movimiento 13 de marzo que emergió con motivo de protestas por la muerte del estudiante Luis Carballo Cantor, confundido desde su origen con un movimiento callejero que aparejó saqueos del comercio.

CAPÍTULO XI

EL RECTOR DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ Y UNA UNIVERSIDAD EN PROSPECCIÓN. PRIMER EJERCICIO RECTORAL

A mayor crisis, más democracia, más autonomía y más comunidad

El Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, médico, nació en La Cañada, Maracaibo en 1923. Estudió en Colegios Salesianos y Jesuitas, y graduó de Doctor en Medicina en la Universidad de Los Andes. Fue profesor de la Facultad de Medicina. Presidente del Colegio de Médicos de Mérida. Rector durante tres períodos. Ejerció también funciones municipales, parlamentarias, ministeriales y diplomáticas.

Su apreciación sobre la Universidad

Entendió que la Universidad era una promesa de unidad desde la antigüedad con Quintiliano y Macrobio, que la concibieron como una totalidad de ideologías, conocimientos y personas; y desde Justiniano, replanteado en la Edad Media, como una comunidad de maestros y aprendices con un espacio y un estatuto propio: La Universidad era de todos, grupos sociales tradicionales y emergentes.

El Dr. Pedro Rincón Gutiérrez conocía las bases de donde arrancaba esta Universidad: “La Universidad de Los Andes al nacer, había dado una enseñanza basada en la noble prosa humanística y en versos latinos, así como en el análisis de tratados políticos y económicos. Había progresado hacia una generación científica, literaria y política, combativas generaciones positivistas y de modernismo literario. Pero hacían falta las Humanidades y las Ciencias porque de ellas dependerá el destino de la Universidad, íntimamente ligado a Mérida”.

También tenía claro tempranamente hacia dónde debía ir la Universidad de Los Andes, lo que graficó el 19 de diciembre de 1958, cuando el Presidente de la República Dr. Edgard Sanabria entregó copia caligrafiada de la Ley de Universidades al Dr. Francisco De Venanzi, Dr. Pedro Rincón Gutiérrez y otros en el Aula Magna de la Universidad Central de Venezuela. Manifestó en esa ocasión:

“Sería un sitio para dignificar y enaltecer el saber en profesionales con jerarquía moral e intelectual incluso desde la independencia. Sería hogar y matriz para la ciencia, asimismo el laboratorio para las técnicas; taller de acción positiva, cátedra de justa y armónica democracia, además de servicio a la sociedad al extender sus saberes. Sería casa de luz y ambiente de quietud pasiva para la creación intelectual, de paz donde la tierra se vitaliza más el turbión de agua se amansa con el diálogo y el avenimiento. Hogar para cogobernar con profesores y estudiantes que lleva al trabajo creador, a la lectura medulosa para decidir en apacible convivencia, en donde la fuerza espiritual, intelectual como material de profesores, estudiantes, trabajadores cumplan los principios fundamentales sobre los que se creó la Universidad democrática autónoma venezolana”.

Actitudes ante la crisis universitaria

En febrero de 1958, fue designado por la Junta de Gobierno como Rector, junto con los Drs. Ramón Vicente Casanova de AD, Vicerrector y Germán Briceño Ferrigni de COPEI, Secretario. Fueron autorizados para designar los seis Decanos Provisionales a fin de constituir un Consejo Universitario Ad Hoc, hasta las elecciones universitarias de febrero de 1959. Además de hacer un ejercicio de equilibrio político en la designación de los Decanos encargados de las seis Facultades y de los representantes estudiantiles, debió enfrentar una grave crisis de indeseadas retaliaciones políticas derivadas del derrocamiento del régimen dictatorial represivo en 1958.

El rompimiento de la unidad política originada el 23 de enero, la consiguiente conmoción y desestabilización política y la posterior lucha armada impactó a “la Universidad, no solo en discusiones sino en conflictos que tomaron la calle”. Creyó y practicó el Rector Rincón Gutiérrez, que los medios de que dispone la Universidad de los Andes para responder a la crisis y a la conmoción política “son el reforzamiento de su democracia, de su autonomía y su comunidad”

La Universidad de Los Andes no escapó ni eludió la crisis de los partidos políticos ni la conmoción política que se generó en Venezuela a partir de las luchas de los partidos de izquierda, dominantes del movimiento estudiantil, que favorecían la desestabilización política y los movimientos de protesta; y en segundo lugar, COPEI como contra parte por formar parte del gobierno nacional y regional según las pautas del Pacto de Punto Fijo. Los otros partidos políticos tuvieron una actuación muy poco significativa. En algunos casos, a la Universidad de Los Andes,

y en cierto sentido a su Rector, se le señaló de ser partícipe de la crisis y de la conmoción política, cuya respuesta gubernamental en casos fue dramática como el allanamiento y cierre de las Residencias Estudiantiles de la UCV en 1966, y el allanamiento, la intervención y destitución de las autoridades universitarias en la UCV en 1969, lo que no ocurrió en Mérida no sólo porque la gravedad de la situación no llegó a los extremos, sino por las excelentes relaciones del Rector con sectores políticos, gubernamentales, empresariales y eclesiásticos con los que mantenía un canal de comunicación permanente. Esto más su actitud de tolerancia y tregua hacia los conflictos internos, fue un medio de resolución de tales conflictos. En palabras del Dr. Julián Aguirre, Vicerrector Académico en dos oportunidades junto con el Dr. Rincón Gutiérrez señalaba esta manera de ser: “Tenía un trato personal exquisito, muy raramente entablaba una disputa. No sabía tener enemigos. Usualmente conducía su excepcional dialéctica al solidario consenso. Era refinado y culto, y ser uno más entre los humildes. No minimizaba los tenues rumores ni magnificaba el engañoso tremedal de los eventos inexorables. Defendía la democracia y la profundización de la autonomía, apoyaba a los estudiantes, a la vez que la profundización del conocimiento científico y humanístico” (Aguirre, 2011).

Afirmaba el Rector Rincón Gutiérrez, “La Universidad debe ser más democrática, es más del pueblo. A ningún aspirante, persona humilde, de mediana posición o alta que aspire llegar a la universidad, a estudiar, y superarse debe negársele el cupo, y garantizarle el mejoramiento intelectual y ético del profesor, para que ambos sean activos, dinámicos, e identificados plenamente con la institución, con proyección a los trabajadores que conforman la comunidad. La universidad debe proteger y propiciar las publicaciones y las comunicaciones para la superación del nivel espiritual e intelectual de sus integrantes. Las respuestas serán

honestas y sin dependencia, con exaltación de lo correcto y rechazo a la corrupción. Lo que afecta al país más que la falta de recursos económicos en la falta de talento y de desarrollo científico”. En ese sentido, el aumento de la democracia universitaria implicó el aumento de su capacidad física, intelectual, espiritual y política.

Era una Universidad capaz de generar desde empeños novedosos como fue la publicación del primer libro en la Imprenta Universitaria: “Venezuela. El más bello país tropical” de Anton Goering, traducido por la señora Luisa de Bray, el 28 de marzo de 1962, en la que se utilizaron unas acuarelas dadas en préstamo por el Dr. Rafael Caldera, hasta grandes proyectos de desarrollo físico y académico.

La supremacía de la Universidad y la Ciudad ante los conflictos

El Dr. Pedro Rincón Gutiérrez dibujó a una universidad envuelta en la ciudad, impulsada por su obra futura que las compenetraría, a donde había llegado hacía dos décadas para quedarse en esa la ciudad y esa universidad para siempre.

Vio una “urbe moderna rodeada de universidad, y no de barrios de invasión, depósitos y talleres, para lo que pensó en la adquisición de las haciendas que circundaban a Mérida, con jardines, parques, campos deportivos; zonas residenciales, el cable del teleférico extendido, turistas y empresarios en permanente ir y venir, y miles de estudiantes y profesores en aulas, laboratorios, talleres. Avenidas y viaductos intercomunicando la universidad y la ciudad”. (Moncada, 2023).

Afirmó en esa oración o juramento. “Pero por sobre todo esto, los mejores sueños de mi torpe imaginación, la veo en el florecimiento de una Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias Exactas, en el Hospital

Policlínico atrayendo a los mejores profesionales de la medicina, en otras facultades, institutos de investigación y centros de servicios de apoyo, en un Departamento de Etnobiología, de Geografía en Ciencias Forestales, Escuelas Menores de Técnicos y Artesanos como los ya existentes de peritos forestales”.

Ratificó que “la Universidad rendiría culto a los caballeros del intelecto, al igual que otros lo hacen con los caballeros de la espada”.

Este criterio de mayor democracia lo asoció a la capacidad de formar talentos en la Universidad, lo que se vio favorecido porque durante su primera gestión, cada universidad decidía autónomamente sus asuntos internos, entre los cuales uno era su mecanismo de ingreso de los estudiantes. Esto permitió a la Universidad de Los Andes concebirse como una Universidad Nacional al recibir estudiantes de todo el país, de todos los planteles secundarios públicos y privados, y de todas clases sociales.

Para favorecer la democracia, se creyó que la Universidad debía disponer de mecanismos sencillos, no engorrosos como los que crearon los burócratas a partir de 1973-1974 cuando se implantó la preinscripción nacional con todas las ventajas, pero a la vez todas las discriminaciones posibles. Algunas Facultades agregan exámenes de suficiencia y psicológicos, aumentando la discriminación.

“La Universidad es también más autonomía; que es a la Universidad, lo que la democracia a la nación, su base fundamental. De la suerte de la universidad depende la suerte de la nación”.

Pero, además “la Universidad es más comunidad que es el alma que da calor, razón y misión a la institución”.

El largo y fructífero período rectoral 1958 a 1972

En este período, la Universidad de Los Andes pasó de ser una Universidad localista y profesionalista a ser una Universidad de la Ciencia, la Cultura, el Desarrollo y la Innovación, colocada en la esfera nacional e internacional.

La controversia política y electoral en la Universidad

El primer período rectoral duraría cuatro años de 1959 a 1963. No obstante, los partidos AD y COPEI decidieron no seguir acompañando la gestión del Dr. Pedro Rincón Gutiérrez desde 1963, una vez vencido su primer período rectoral. El ambiente y el ánimo provocado por los conflictos políticos con los que se les señaló su tolerancia, no permitió seguir la coalición.

A pesar de esta situación, había dirigentes de los partidos COPEI y AD que planeaban repetir el entendimiento de 1959. Se planteaba la posibilidad de una coalición política para el gobierno universitario que se basaría en la “defensa sistemática de la autonomía universitaria, mejorar el rendimiento académico, el planteamiento de actividades en todos los campos de la vida universitaria, científica, docente, extensión y divulgación, la preeminencia de las actividades de investigación sobre la salud, por otra parte los problemas de las comunidades, la erradicación de la violencia sumada a los factores conducentes, incluida la lucha contra los dogmatismos y sectarismos, régimen de concursos, régimen de tiempo completo y dedicación exclusiva”. Evidentemente, aun cuando resultaba conveniente la alianza política amplia para avanzar en propuestas como las anteriores, las circunstancias habían cambiado radicalmente por los enfrentamientos político partidistas.

No obstante, no se abandonaba la posibilidad de una fórmula rectoral amplia y acordada entre los partidos políticos, esta vez basada en principios como la autonomía, la libertad, la renovación académica, el rendimiento académico u otros, pero el calor político polarizado no permitía estos acuerdos. El Dr. Germán Briceño Ferrigni, Presidente del Comité Regional de COPEI en Mérida planteó la posibilidad de ratificar la alianza política en torno al Dr. Rincón Gutiérrez, en tanto éste manifestaba no estar de acuerdo con una nueva postulación ni con su designación en caso contrario. “Manifestaba que había otros candidatos con suficientes méritos para ser electos por un Claustro que la época lo integraban 600 universitarios”.

También influyó en esta decisión de no optar a una continuación en el rectorado, “el señalamiento que se le hacía de una exagerada actitud de complacencia hacia los sectores de todos los signos políticos, tratando de mantener un presunto equilibrio, que no se buscaba por principios sino por intereses políticos, y no académicos sino de satisfacción de múltiples intereses” (Rincón G, Pedro. 1969)

Ante las dificultades para conformar una fórmula rectoral presidida por el Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, se mencionaron como posibles sucesores del Dr. Rincón Gutiérrez en el Rectorado de la ULA, a los profesores Ramón Mazzino Valeri y Pedro Pineda León de la Facultad de Derecho.

En este ambiente, se convocó una primera elección de autoridades universitarias, el 3 de julio de 1963, evento en el cual, no presentó su candidatura. Sólo se eligieron los representantes ante los Consejos de Facultad. El Claustro no concurrió en el porcentaje requerido para la elección rectoral, aunque resultó en empate entre los candidatos a rector,

uno de los cuales era el Dr. Marcelo González Molina. En esta elección, no se eligió Rector ni Vicerrector, pero sí al Secretario, Dr. Carlos Liscano, vinculado a AD, de la Facultad de Ciencias Forestales.

Fue convocada una segunda elección de autoridades universitarias, el 26 de julio de 1963. Tampoco presentó su candidatura el Dr. Rincón Gutiérrez. Se presentó un solo candidato a Rector, Dr. Miguel Ángel Burelli Rivas, y se produjo una abstención del electorado del Claustro, que no validó la elección.

Se convocó otro proceso electoral, el 27 de febrero de 1964, y ahora sí concurrió con su candidatura a Rector el Dr. Pedro Rincón Gutiérrez acompañado del Dr. Miguel González Jaimes como candidato a Vicerrector. Votó sólo el 62% del electorado del Claustro, por lo que se invalidó la elección, explicable, entre otras razones, por la gran cantidad de profesores que estaban estudiando en el exterior.

Un cuarto y último proceso fue convocado el 21 de mayo de 1964. También presentó su candidatura a Rector, acompañado del Dr. Luis Arturo Calderón Pino, candidato a Vicerrector. De nuevo, esta vez sólo votó el 63.4% del electorado, achacándolo nuevamente a la gran cantidad de profesores en el exterior en becas, años sabáticos, viajes de estudios y otros, que les impedían votar (Rincón G, Pedro. 1969).

Según el ordinal tercero del artículo 29 de la Ley de Universidades de 1958, se requería que votaran las tres cuartas partes de los integrantes del Claustro. De lo contrario, las elecciones no eran válidas, y los mandatos se prorrogaban hasta la nueva convocatoria electoral. En las cuatro convocatorias, el Claustro no concurrió en el porcentaje requerido.

Se planteó entonces el problema del continuismo, un estado de facto, como consecuencia de una falta de legalidad de las autoridades en la Universidad por vencimiento de sus lapsos de ejercicio.

Los Drs Ramón Mazzino Valeri, Juan Luis Mora y Omar Eladio Quintero, elaboraron un dictamen al respecto: ... "Cuarto. No habiéndose logrado resultado electoral donde fueran electos el Rector y el Vicerrector de la Universidad, los actuales Rector y Vicerrector ejercen sus respectivos cargos en virtud de un mandato que se considera tácitamente prorrogado hasta tanto se produzca como consecuencia del evento electoral, la elección de quienes habrán de reemplazarlos, y por lo tanto son legítimas sus ejecutorias y actuaciones en el ejercicio de sus cargos para los cuales fueron nombrados de acuerdo a la Ley. Quinto. La Universidad no puede quedar acéfala. La Ley no prevé un procedimiento distinto para el caso en que no se obtenga por resultado electoral la elección de los candidatos postulados, luego existe una imposibilidad para llegar a una solución distinta a la legal y obligada permanencia de los actuales Rector y Vicerrector de la Universidad. Sexto. Avocado como está el Consejo Universitario a la convocatoria de una nueva elección, desde el punto de vista legal, el mandato de los actuales funcionarios dependerá del resultado de nuevo proceso electoral"

De otro lado, según el Reglamento Parcial de la Ley de Universidades promulgado por el Gobierno Nacional, el 17 de febrero de 1967, la Comisión Electoral de la ULA, "se declaraba en Comisión Permanente para convocar elecciones hasta por dos veces separadas por un intervalo de treinta días. De no lograrse todavía la elección, el Consejo Universitario procederá a designar Rector, Vicerrector y Secretario interinos, cuyas funciones no pueden durar más de un año, cuando la Comisión Electoral convocará un nuevo proceso electoral". Se obligaba a la comparecencia a

las elecciones universitarias de los profesores, bajo pena de tres meses de suspensión y la privación del derecho al voto durante ese lapso.

Este procedimiento de tácita continuación de las funciones rectorales por fracaso del proceso debido a abstención del Claustro se corrigió en la reforma de la Ley de Universidades de 1970, al darse a una Asamblea de Consejos de Facultad la atribución para designar provisionalmente las Autoridades Universitarias, y si este procedimiento no diera resultados satisfactorios, el Consejo Nacional de Universidades designará las autoridades provisionales hasta el momento de nuevas elecciones, no pudiendo optar a autoridad provisional quien esté cumpliendo esas funciones.

De manera que esta invalidez de los procesos electorales rectorales por abstención del Claustro ocurrió sólo hasta 1971. A pesar de esto, fue convocado, con la Ley de Universidades reformada en 1972, un nuevo proceso electoral con la candidatura del Dr. Omar Eladio Quintero que resultó igualmente inválida, por lo que el ejercicio rectoral del Dr. Rincón Gutiérrez continuó hasta 1972, es decir por el lapso de tres períodos, en lo que se considera como el primer gran reconocimiento que la comunidad universitaria hacía a una espléndida, fructífera y útil gestión en permanente expansión física, espiritual e intelectual. Este prolongado ejercicio rectoral sucedió por decisión del Claustro Universitario. En efecto, durante ese lapso de doce años, al vencerse cada período cuatrienal, se convocaron elecciones universitarias.

Así, el periodo rectoral duró hasta 1972, cuando la reforma de la Ley de Universidades de 1970, creó otro mecanismo que incluye la designación de las autoridades por el CNU en el caso de fallar los mecanismos intra universitarios. Acompañaron en la gestión del Dr. Rincón Gutiérrez a partir de 1963, los Drs. Juan Luis Mora de la Facultad de Economía, como

Vicerrector, vinculado a COPEI, y los Drs. Carlos Liscano, ex Decano de Ingeniería Forestal, ligado a AD, y Ramón Ignacio Prieto, ex Decano de la Facultad de Odontología, ligado a AD. Aun cuando el Rector Rincón Gutiérrez no fue reelecto en elecciones convocadas en 1963 y 1964, logró mantener informalmente la coalición con COPEI en el Vicerrectorado y AD en la Secretaría.

En la reforma de la Ley de Universidades de 1970, se estableció que las elecciones para ser válidas, se requiere que asistan dos terceras partes del Claustro. El voto es obligatorio y sometido a sanciones quien no asista al acto de votaciones. Se descuenta del Claustro Universitario a las personas que no estén en la ciudad por distintos motivos.

Así mismo, se contempla que de no haber elecciones válidas para elegir las autoridades universitarias por el Claustro, no hay prórroga del mandato, sino que debe convocarse una Asamblea de Consejos de Facultad para elegir autoridades provisionales, que a su vez, convoquen a nuevas elecciones. Si los Consejos de Facultad no logran elegir autoridades provisionales, el Consejo Nacional de Universidades las designará. En ninguno de estos casos, pueden optar a los cargos quienes los ejercen para ese momento.

El patrimonio físico

Al inicio de su gestión rectoral y escuchando la opinión de una Junta de Evaluación, que en algunas oportunidades la conformaban representantes de organismos nacionales y partidos políticos y de la Iglesia, así como de expertos amigos, adquirió un gran patrimonio para la Universidad. Una primera protección para la ciudad fue la adquisición por la Universidad, encabezada por Pedro Rincón Gutiérrez, de las principales

haciendas que rodeaban a la ciudad, que habían empezado a convertirse en zonas de invasión, sub urbanizadas, con talleres, depósitos y otros usos similares como ya sucedía en Campo de Oro y Liria. El Rector Rincón Gutiérrez con sus asesores decidieron no encerrar a la Universidad dentro una ciudadela o Ciudad Universitaria, sino en su lugar, esparcir los Núcleos de Desarrollo Universitario por toda la ciudad de Mérida. Se diseñaron los Núcleos de Desarrollo de la Universidad, concebidos por el Rector y soportados por los arquitectos Iñaki Zubizarreta de la ULA, W.R. Hachler, contratado por el MOP y Héctor Caminos del Instituto Tecnológico de Massachusetts.

Utilizó las ideas claras, proyectos factibles y la convergencia con el apoyo político para la adquisición, primero de la Hacienda Campo de Oro del señor Miguel Terán Labastida, luego, la Hacienda Santa Elena del Dr. Alfonso Dávila Matute para la construcción del Núcleo Médico Biológico, incluido el HULA, al lograr la anuencia de los Ministros de Sanidad y Asistencia Social, el Dr. Espíritu Santos Mendoza, el Ministro de Educación, Dr. Rafael Pizani, de igual manera conto con el apoyo incondicional de los sucesivos ministros de Obras Públicas, Andrés Sucre, Leopoldo Sucre Figarella, José Curiel Rodríguez y de los presidentes Raúl Leoni y Rafael Caldera, frente a quienes demostró su condición de estadista universitario.

Conformó un grupo de apoyo político unitario con los señores Edmundo Izarra de COPEI, Mario Oberto Camejo de AD, Miguel Weir de URD, Julio Jáuregui López del PCV, Eccio Rojo Paredes del Arzobispado, Leopoldo Garrido del Concejo Municipal y Jorge Luzardo de la Gobernación del Estado, con la asesoría jurídica del Dr. Ramón Mazzino Valeri.

En este Núcleo Biológico se construyeron, además de Hospital Universitario de Los Andes, la Facultad de Farmacia y Bionálisis y el Departamento de Microbiología y Parasitología. También se construyeron las residencias masculinas, estadios, piscina y las Oficinas de Ingeniería y Mantenimiento. Se donaron terrenos para la Casa Sindical, la Cruz Roja, la Urbanización Santa Mónica, la Escuela Técnica Manuel Pulido Méndez y la avenida que comunica la urbanización Santa Mónica con Santa Juana. Se construyó la Urbanización Fray Juan Ramos de Lora por cuenta de la Universidad para los obreros y empleados de nivel medio, pero también vendió parcelas a empleados de alto nivel para construir sus casas. Donó terrenos para la construcción de la Iglesia San Juan Apóstol, y al Banco Obrero, y luego a INAVI terrenos con la condición de ofrecer apartamentos a empleados y obreros universitarios en la Urbanización Antonio Pinto Salinas, anexa a la Urbanización Fray Juan Ramos de Lora.

Luego adquirió la Hacienda Santa María en 1968, de la familia de Alfonso Dávila Matute para el Núcleo Forestal, el Instituto de Investigaciones Agropecuarias, el Programa de Ganadería de Altura, CIDIAT, Urbanización Santa María, Urbanización Los Caciques, Residencias para profesores visitantes en la Av. Hoyada de Milla. Se donaron terrenos para el Colegio de Abogados, ahora sede de APULA, el Instituto Educacional Alberto Carnevali, la avenida Universidad, el edificio de CANTV.

También adquirió la Hacienda Liria en 1967 a la familia Salas Salas, para el Núcleo Humanístico Social, sede de las Facultades de Ciencias Jurídicas y Políticas, Economía y Ciencias Sociales, Humanidades y Educación. Se donaron allí terrenos para la Plaza de Toros, estos en asociación con CORREALSA; CEAPULA, Universidad Nacional Abierta, MINDUR, Fundacite, CIDA, en la Avenida Las Américas.

Adquirió las Haciendas La Hechicera y Santa Ana del señor Antonio Carbonell Parra para la instalación del Núcleo Técnico Científico con las Facultades de Ciencias, Ingeniería, Arquitectura, Bioterio, Biblioteca Central, Casa del Estudiante.

Luego adquirió la Finca El Milagro y la Loma de José; una porción de la Hacienda La Magdalena donde se construyó el Edificio Administrativo, y terrenos en la Avenida Tulio Febres Cordero en 1963 adquiridos al Dr. Amado Daniel Ortiz, y al Dr. Antonio Picón, frente al Grupo Escolar Rafael Antonio Godoy. Donados en otra gestión rectoral, y con cuestionamiento del Dr. Rincón por el alto costo e importancia de esos terrenos con respecto al uso que se les dio, tanques de agua y para el Campo Deportivo Luis Gherzi.

Compró la Hacienda Los Sauzales en 1964 del Dr. Julio Gutiérrez Arellano, que permutó con el Banco Obrero para construir la Urbanización homónima, a cambio de terrenos del antiguo Colegio San José. Al lado de las canchas deportivas, creó el Cuerpo de Bomberos Universitarios. Adquisición de la Hacienda El Joque al Dr. Ricardo Sergent en convenio con CORPOANDES y la UCV para un Programa de Ganadería de Altura. Los Bosques San Eusebio y La Carbonera. Hacienda Judibana en El Vigía. Reservas Forestales Caimital, Ticoporo, Caparo.

Mostró una solidaridad social con la gente, las instituciones y la propia ciudad, que condujo al cambio de su demografía, que se materializó en zonas residenciales para profesores, empleados y obreros universitarios, asentadas en parte de estas haciendas; y para los ciudadanos junto con el Banco Obrero e INAVI, en donaciones en la Urbanización Humboldt, Santa Mónica, Los Sauzales, Pinto Salinas y La Campiña en Ejido. Estación eléctrica de CADAFE en la Urbanización Humboldt.

Permuta de terrenos de la futura Urbanización Humboldt del Banco Obrero por los terrenos de los Estadios Lourdes.

Permuta de la sede de la antigua Maternidad Mérida por terrenos que cedió para ampliación hacia Barinitas del viaducto de la calle 27.

Permuta de terrenos tomados por el MSAS alrededor del HULA sin autorización por la antigua Unidad Sanitaria de Barinitas, para sede de la Escuela de Enfermería

Colegio Santa Ana y terrenos para Núcleos de Trujillo y Paramillo para el Núcleo de Táchira.

Construcción por el MOP de instalaciones en la Av. Universidad para las Facultades de Economía y Humanidades y Educación, la Escuela de Geografía. Refacción del antiguo Ancianato de la Hoyada de Milla para la Facultad de Arquitectura (Rondón M, Roberto 2023).

La asistencia social y la salud de la comunidad

La asistencia social y de salud de la comunidad universitaria fue una de sus tantas realizaciones. La integración de los servicios de salud para toda la comunidad en el CAMIULA, incluida la atención odontológica. Los servicios habitacionales para profesores, empleados, obreros, incluidas las residencias para los estudiantes y las estudiantes, los servicios de comedor, sanitarios, sociales y de previsión social, estos últimos mediante el estímulo la organización de los gremios universitarios y sus Cajas de Ahorro. Aportes a los IPP de APULA y otros gremios.

Las actividades culturales y deportivas siempre estuvieron disponibles, incluidos deportes de alta gama y de competencia.

El patrimonio académico

Creación de las Facultades de Humanidades y Economía en 1958, Ciencias en 1959 y Arquitectura en 1970.

Creación de Escuelas de Ingeniería, Educación, Enfermería y Nutrición, Geografía, Administración de Empresas, Ciencias Jurídicas, Artes Plásticas, Danza, Ballet, Pintura, Música.

Creación de 17 Institutos de Investigación, en los que resalta: Agropecuaria, Recursos Naturales, Silvicultura, Fotogrametría, Estadística, Integración y Fronteras, Reforma Agraria.

Creación de Centros de Apoyo: Computación, Medicina Nuclear, Microscopía Electrónica, CIDIAT, Cardiovascular, Investigaciones Literarias, Odontológicas, Jurisprudencia, Fisiología de la Conducta, Endocrinología. En 1967, se creó el Centro de Ciencias con los profesores Arturo Eichler, Pedro Durant, José Vicente Scorza, Raúl Estévez, Jacqueline Clarac de Briceño, José Luis Salager, que el 5 de diciembre de 1969 se transformó en Facultad de Ciencias.

Convenios interinstitucionales: Observatorio Metereológico y de Radioactividad Ambiental.

Empresas EMALCA y CAPRENSA

Perfeccionamiento de profesores y personal administrativo con un sistema de becas, años sabáticos en el exterior para obtención de maestrías y doctorados. Financiamiento de la asistencia a congresos científicos nacionales e internacionales.

Mejoramiento pedagógico de los profesores con la creación de la Dirección General de Mejoramiento Académico DIGMA, reforzamiento del CDCH, Consejo de Publicaciones y Talleres Gráficos.

Afianzamiento de la trascendencia de las personas mediante escuelas para el desarrollo de la cultura, música, artes, ballet, danza, revistas Actual y Azul. Congresos por los Derechos Humanos (Rondón M, Roberto 2023).

El patrimonio espiritual de la Universidad

Personajes de gran reconocimiento en el arte fueron sus colaboradores. Cesar Rengifo en Teatro; Rhazés Hernández López, Maurice Hasson, Monique Duaphin, Rubén y Amílcar Rivas Dugarte, Antonio Estévez, Leovigildo Díaz en música; Oswaldo Vigas en pintura; Salvador Garmendia, Víctor Valera Mora, Carlos Contramaestre, Edmundo Aray, literatos; Ildemaro Mujica, teatro; Javier Villafaña, teatro guignol; Carlos Rebolledo y Tareck Suki, cine; Luis Arconada, orfeón. Manuel de La Fuente, Mauro Bello en Artes Plásticas; Eloi Chalbaud Cardona, historiador de la Universidad de Los Andes.

Creador del Consejo de Publicaciones, y modernización de los Talleres Gráficos Universitarios.

Realizaciones del Festivales Internacionales de Música, y Congresos Internacionales de Derechos Humanos.

Fueron de gran interés las relaciones con las comunidades de los estados vecinos, entre otras, con la realización de Consejos Universitarios Ampliados para tratar temas de su desarrollo institucional y regional. Así,

convocó reuniones fuera de Mérida, Trujillo, Mesa de Esnujaque, Moruco, La Grita, San San Cristóbal, Hacienda Santa Rosa.

Estimuló entre otros, proyectos de cooperación como el Proyecto del Central Azucarero en Mérida, Ambiental de Boconó, Lechero de Betijoque, Agropecuario de El Cenizo, el Instituto Tecnológico de Ejido, la creación de CEAPRIS – FUNDAPRIS, Sistema de Transporte Masivo para Mérida, Zona Industrial de La Fría, Represa de Santo Domingo, CORPOANDES, Liceo Nocturno Florencio Ramírez (Rondón M, Roberto. 2023).

Gran empeño en el mantenimiento y conservación del ambiente; Semana Universitaria de la Conservación.

Estudios para el desarrollo de la Universidad

Gestiones para la búsqueda de una nueva estructura universitaria

En la primera gestión rectoral del Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, la nueva estructura universitaria fue un reto por las múltiples razones que obligaban a pensar en una moderna institución.

Este tema ocupó preocupación creciente por las siguientes razones y correcciones:

1. Una estructura y organización federativa de las facultades, autárquicas, compartamentalizadas, con escuelas profesionales aisladas
2. El carácter gerontocrático de las jerarquías docentes
3. Un universo restringido de carreras profesionales, aisladas y sin relaciones entre ellas. Por ello, revisar:

- La ideología, papel y función de la Universidad
- El reenfoque de las tareas de docencia e investigación para resolver problemas del desarrollo y de la dependencia económica.
- Romper el carácter conservador y la calificación profesional de los egresados y su concienciación de la Universidad en convivencia con el sistema existente.

4. Elevar el nivel de docencia y la calificación profesional de los egresados y su concienciación.

5. Movilizar los recursos sub utilizados, y exigir recursos al gobierno para la renovación de la Universidad (Ribeiro, D. 1970).

Muy importante durante esta gestión fueron los derivados del Convenio ULA BID sobre “Bases de una Estrategia de Desarrollo”, la “Nueva Estructura Universitaria”, la “Departamentalización de la Universidad”, “Bases para una Política de Desarrollo de la Docencia en el período 1976-1980”, “Proposiciones para la Extensión Universitaria en la Universidad de Los Andes” y “Definición Académica del Núcleo Universitario de Trujillo” que el Rector Ramón Vicente Casanova llevó a cabo.

Bases para una estrategia de desarrollo

El sistema de enseñanza superior en Venezuela, predominantemente universitario y de alta demanda, tiene carencia de un plan de desarrollo, y su crecimiento está determinado por circunstancias sociales, entre ellas, la creación del ciclo diversificado en la educación secundaria.

La ULA y la educación superior en Venezuela tienen necesidad también de una estrategia de desarrollo, ya que no hay plan global de recursos humanos requerido en el país, ni un plan de desarrollo de los Andes, por lo que la Universidad debe acoplarse a estas realidades, y formular una estrategia que debe ser realista.

La ULA y su sistema de enseñanza superior debe acoplarse a la región andina y al Cuarto Plan de la Nación, considerando que la región andina es deprimida frente a otras, y por lo tanto, la Universidad de Los Andes no necesariamente debe ser regional, sino que es también nacional, y esa doble condición debe ser manejada en la estrategia de desarrollo

El crecimiento de la ULA y las opciones de programación.

Entre 1960 y 1971, la ULA creció más que el promedio nacional, debido a un crecimiento que se ha acompañado de una mayor urbanización y masificación, pero también se debió a la falta de exigencias para el ingreso y la permanencia. La Universidad dio respuesta a restricciones de ingreso de otras universidades, pero además la ULA ofrecía ventajas comparativas, ofrecía carreras que no existían en otras universidades y por el prestigio nacional, además de carreras con menor duración y con modelo de las becas de la ULA.

La programación acerca de la renovación debía considerar a la ciudad- Universidad, la región - Universidad y la nación - Universidad, y en su conjunto Universidad - Sociedad.

De acuerdo a los enunciados anteriores, se requería como condición básica: el personal académico y su criterio de comunidad. Se requería la formación de personal docente y de investigación, realzar las actividades estudiantiles, optimizar los ciclos docentes: básico, profesional, postgrado,

la investigación científica en la universidad. Se recomendaba una vinculación del CDCHT con CORPOANDES por su competencia en el desarrollo regional. Se planteaban igualmente criterios de desarrollo de los núcleos universitarios

Estos criterios debían tener estimaciones de presupuesto, matrícula, extensión y cultura, servicios a los estudiantes, bibliotecas, servicios asistenciales.

El Ciclo Básico y la nueva estructura universitaria

El Ciclo Básico

El Consejo Universitario de la Universidad de Los Andes frente al crecimiento de la matrícula universitaria, decidió designar una Comisión de Estudio del Ciclo Básico integrada por un profesor que representara a cada escuela universitaria, bajo la dirección de un Coordinador y la asesoría de PLANDES. El trabajo se inició a principios de 1970. El informe fue finalizado el 11 de mayo de 1970. Se describieron como objetivos del Ciclo Básico: 1. Constituir una fase inicial diferenciada en la formación profesional. 2. Propender a que la enseñanza impartida establezca no sólo los fundamentos de tipo académico particulares para cada profesión sino también aquellos de carácter humanístico tendentes a la formación integral del estudiante y despertar en él, una conciencia informada y crítica de la realidad social, económica y política de país. 3. Descubrir la aptitud y vocación del estudiante. 4. Permitir al estudiante la elaboración de su propio plan de estudios de acuerdo con las asignaturas que les interesen y brindarles la posibilidad de hacer cambios posteriores mediante una amplia estructura académica de la universidad, y que exige cada carrera universitaria para el ingreso al ciclo profesional.

Para la calificación de las asignaturas como básicas se consideró que deben referirse a una tarea específica del conocimiento, y no a la adjetivación por articulares intereses de las Facultades.

La implementación del Ciclo Básico es la fase inicial de una nueva estructura que conduzca necesariamente a la Departamentalización, el cual, más que la acumulación o conjunto de cátedras constituya un área de trabajo de conocimiento humano.

Se estableció un Sistema de Períodos Créditos. El valor en créditos de una asignatura se mide en horas teóricas, prácticas, de laboratorio por semana.

Se exigió un período de catorce semanas.

Se integraron asignaturas obligatorias y necesarias para la comprensión del Ciclo Profesional, y de integración para estimular la diversificación de los estudios universitarios. Hay materias de tipo optativo por iguales razones que las anteriores.

Se estableció la figura del Profesor Consejero para orientar la elaboración de los Planes según las naturales y personales inclinaciones.

Fue importante la figura del Profesor Consejero y de las asignaturas de integración, y optativas. La universidad recibió 2259 estudiantes.

Por ser el Ciclo Básico, la entrada a la nueva estructura universitaria, la Comisión del Ciclo Básico convirtió en Comisión de Estudio de la Nueva estructura universitaria, que debería estar terminando su tarea para noviembre de 1971.

Esta Comisión se reactivó en el rectorado que siguió del Dr. Ramón Vicente Casanova.

En la gestión del Rector Pedro Rincón Gutiérrez, se inició el llamado Ciclo Básico coordinado por el profesor Pausolino Martínez Estévez, como puntal para la nueva estructura de la Universidad. Al ser designado el profesor Pausolino Martínez como Vicerrector del Núcleo de Táchira, fueron nombrados como Coordinadores del Ciclo Básico, los profesores Anatael Cabrera de la Facultad de Ciencias y luego, Pedro Colmenares de la Facultad de Arquitectura.

El Consejo Universitario designó una Comisión conformada por todos los Decanos de Facultades asesorados por PLANDES para estudiar alternativas para iniciar la nueva estructura universitaria. Esta Comisión presentó un primer informe en diciembre de 1970, en el que plantearon las finalidades de la reforma.

Las propuestas para la Renovación y la Nueva Estructura Universitaria se motivaron con la publicación del “Documento No1. Propuestas acerca de la Renovación”, estudio elaborado por Darcy Ribeiro para la Comisión de Autoestudio y Planeamiento de la UCV en 1970. El profesor Darcy Ribeiro fue invitado a la ULA (Ribeiro, Darcy. 1971)

El proyecto implicaba, entre otros, la creación de los Institutos Básicos Centrales de Ciencias Básicas, Ciencias Biológicas, Ciencias Humanas, Instituto de Letras e Instituto de Artes; y las Facultades Profesionales de Tecnología, Ciencias de la Salud, Ciencias Agrarias, Ciencias Jurídicas, Ciencias Administrativas, Comunicación de Masas, Arquitectura y Diseño y la Facultad de Educación.

La primera recomendación de la Comisión para la implantación de la nueva estructura universitaria fue la implantación del Ciclo Básico.

En 1971, había 2259 estudiantes. En 1972, 3514 estudiantes, y luego, 5000 estudiantes en 1973.

Al final, todo este ideario y estrategias chocaron contra las presiones y conflictos callejeros de los estudiantes que exigían el inicio de actividades, las improvisaciones de locales, profesores, bibliotecas, laboratorios construidos contra el tiempo, y la rotunda oposición, activa y pasiva en mayor proporción, de los profesores, lo que llevó a la renuncia del Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Mario Spinetti Berti, el 30 de abril de 1970.

Propuestas para la Nueva Estructura Universitaria

Las propuestas para la Renovación y la Nueva Estructura Universitaria se motivaron con la publicación del “Documento No1. Propuestas acerca de la Renovación”, estudio elaborado por Darcy Ribeiro para la Comisión de Autoestudio y Planeamiento de la UCV en 1970. El profesor Darcy Ribeiro fue invitado a la ULA.

La primera recomendación de la Comisión para la implantación de la nueva estructura universitaria fue la implantación del Ciclo Básico.

Este Ciclo Básico inició sus actividades en mayo de 1971 con un total de 2259 estudiantes, matrícula que subió en 1972 a 3514 estudiantes, y pasó a 5000 en 1973.

En la gestión del Rector Pedro Rincón Gutiérrez, se inició el llamado Ciclo Básico coordinado por el profesor Pausolino Martínez Estévez, como puntal para la nueva estructura de la Universidad

Convenio ULA- BID

La dirigencia de la ULA mostró gran preocupación por su modernización, a cuyo efecto solicitó respaldo del gobierno nacional para recurrir a fondos del BID. A pesar de duras críticas por grupos de extremistas universitarios, el Rector logró la autorización de los organismos correspondientes. En el año 1960, se aprobó una Ley de Crédito Público para soportar el financiamiento del Proyecto de Financiamiento ULA - BID, con dos componentes:

1. Un Proyecto de Desarrollo Académico Institucional de la Universidad de Los Andes, elaborado por la División de Educación del Banco Interamericano de Desarrollo
2. Un informe técnico financiero para un Programa de Expansión de la Universidad de Los Andes. Antes de su aprobación, se les hicieron, sobre todo al primero, correcciones sobre el léxico utilizado.

Convenio de Asesoramiento Administrativo con la FAV

Al final del periodo del Dr. Pedro Rincón Gutiérrez se firmó, y se ejecutó en el Rectorado de Dr. Ramón Vicente Casanova, el Convenio de Asesoramiento Administrativo con las Fuerzas Aéreas Venezolanas, basado en un modelo de desarrollo administrativo que se había presentado, aprobado y elogiado en el II Congreso Mundial de Gerencia. El Convenio con la ULA tenía el propósito de implantar en la ULA, un modelo eficiente y dinámico de administración, que además tenía la ventaja de ser venezolano auténtico.

Las relaciones con el gobierno nacional y regional

El Rector Pedro Rincón Gutiérrez por su propia personalidad y como convicción, siempre creyó que la Universidad es un componente sublime del Estado venezolano, no del gobierno, y por lo tanto parte de la protección y proyección institucional debe ser como órgano del Estado. El logro del adelanto y la protección institucional se tuvo por el mantenimiento de un canal de comunicación con entes gubernamentales, organismos económicos y la Iglesia. Aparte de una relación amistosa con los Presidentes de la República también lo logró con Ministros de Educación, de Finanzas y de Desarrollo Urbano en particular, en un plano de respeto, confianza y mutua consideración. Esto permitió, entre otros, el financiamiento para la adquisición del inmenso patrimonio físico de la Universidad, así como. el financiamiento del BID para el Núcleo Técnico Científico de la Hechicera, autorizado por el Presidente Raúl Leoni y el Ministro de Obras Públicas Leopoldo Sucre Figarella.

Esta relación amistosa, frecuente y de respeto también se logró en el caso del gobierno regional, importante entre muchas razones, para la solución de los conflictos y manifestaciones callejeras que llevaban a enfrentamientos con la fuerza pública.

Los gobiernos estatales bajo responsabilidad de COPEI siempre estuvieron en manos de profesores universitarios:

En el gobierno de coalición de Rómulo Betancourt, a partir de 1959 y hasta 1960, el Gobernador fue el Dr. Carlos Febres Pobeda hasta 1962, el Dr. Pedro Espinoza Vilorio; hasta 1964, el Dr. Luciano Noguera Mora, todos profesores de la Facultad de Derecho.

En 1963, Presidente el Dr. Rafael Caldera, fue gobernador el Dr. German Briceño Ferrigni, profesor de la Facultad de Derecho

En el gobierno de Luis Herrera Campins en 1979, los gobernadores fueron los Drs. Reinaldo Chalbaud Zerpa, abogado profesor de Derecho; Rubén Avendaño Monzón, profesor de la Facultad de Medicina, Edecio La Riva Araujo y Germán Monzón Salas.

En los períodos presidenciales de Acción Democrática, los Gobernadores no fueron profesores universitarios. De 1964 a 1965, los Gobernadores fueron el escritor José Nucete Sardi y Edilberto Moreno Peña. En el gobierno del señor Carlos Andrés Pérez, los gobernadores fueron el Dr. Rigoberto Henríquez Vera, Orlando Gutiérrez y Alexis Paparoni. Con Jaime Lusinchi, los gobernadores fueron William Dávila, Carlos Consalvi, Orlando Gutiérrez y Alexis Paparoni, todos amigos y relacionados con el rector y la universidad.

Fue Presidente del Concejo Municipal, a mediados de 1970, el Dr. Jesús Rondón Nucete de COPEI, con una obra física muy importante como el Terminal de Pasajeros, el Mercado Principal, la Biblioteca Bolivariana, y hubo gran desarrollo de la cultura.

Con toda esta diversidad funcionarial del gobierno regional, hubo siempre una homogeneidad en el trato y relaciones con la dirección universitaria.

Los reclamos gubernamentales y de la sociedad sobre el rol de las Universidades Autónomas

Después del proceso de pacificación que culminó con la legalización de los partidos PCV y MIR, se inició un análisis oficial sobre el rol de las Universidades. Se planteó que hasta un 60% de la matrícula estudiantil no tenía ingreso a la Universidad, tampoco respondían a la heterogeneidad del mercado ocupacional por la mecanización y la automatización que se implantaba y por el atraso pedagógico de la Universidad, la unidireccionalidad de sus carreras profesionales tradicionales, aisladas, enclaustradas, de duración académica prologada y la mayoría entrando en obsolescencia en el mercado laboral.

La diversificación de las ofertas de carreras en la universidad ha estado desconectada del destino final de sus egresados en los campos laborales, y por ello, no son absorbidos por el trabajo. Las racionalidades para el ingreso como las Pre Inscripción Nacional y las Pruebas de Aptitud

Académica han creado círculos de privilegios que son continuación de una cadena de éxitos que empiezan en la familia. Se planteó una crisis de financiamiento por su magnitud, forma de crecimiento y proporción frente a otros gastos sociales.

Por estas razones, la Reforma de la Ley de Universidades en 1970 se justificó en la búsqueda de soluciones a la anterior problemática, en especial la falta de repuesta a la alta demanda estudiantil, a los anacrónicos modelos administrativos, académicos y pedagógicos, pero al final, lo que se introdujeron fueron varios mecanismos anti autonómicos y de control con la creación a partir de ese año de sólo Universidades Nacionales Experimentales.

Creación de Universidades durante el gobierno del Dr. Rafael Caldera

Desde 1970, luego de la reforma de la Ley de Universidades de 1958, no se crearon Universidades Autónomas. Con el argumento de introducir modelos organizativos y académicos modernos recomendados por organismos internacionales, se inició la creación de las Universidades Nacionales Experimentales. En este periodo se crearon las Universidades Simón Bolívar y la Nacionales Experimentales Simón Rodríguez y del Táchira.

La alternabilidad en la dirección universitaria

Al vencerse el período rectoral del Dr. Pedro Rincón Gutiérrez en 1963, fue convocado cuatro veces el Claustro Universitario para la elección de las autoridades universitarias. Este no concurrió en el porcentaje que la Ley ordena para ser válidas las elecciones, por lo que al no prever la Ley

otro mecanismo alternativo, el Consejo Universitario autorizaba la prórroga de los mandatos para evitar la acefalia de la dirección institucional hasta la convocatoria de un nuevo proceso electoral.

Esta situación hizo que el Ejecutivo Nacional presidido por el Dr. Raúl Leoni promulgara el Decreto 753 del 14 de febrero de 1967, en cuyo artículo 15 se señalaba:

“Si no se alcanzara el número de votos necesarios, conforme a la Ley, la Comisión Electoral se constituirá en Comisión Permanente para convocar elecciones hasta por dos veces consecutivas más, separadas por un intervalo de treinta días. De no lograrse todavía la elección, el Consejo Universitario respectivo procederá a designar Rector, Vicerrector y Secretario interinos, cuyas funciones no pueden durar más de un año, a cuyo efecto, la Comisión Electoral convocará elecciones para autoridades universitarias conforme a lo establecido en el artículo anterior.”

En el artículo 21 del mismo Decreto, se abrió una alternativa para ampliar la posibilidad de postulación de nuevos candidatos, pero que ha sido inconveniente para la Universidad, cuyo texto es el siguiente:

“A los efectos del artículo 53 de la Ley, cuando no se otorgue el título de Doctor en ninguna de las Facultades de determinada especialidad en las universidades del país, será credencial suficiente para llenar la condición exigida, poseer el título máximo que en ellas se confiera”.

Esto se corrigió en la Reforma de la Ley de Universidades de 1970, ya que si no concurre el Claustro en los términos que la Ley estipula, se convoca una Asamblea de Consejos de Facultad para elegir autoridades provisionales distintas a las que se reemplazarían, y de fracasar esta selección provisional de las autoridades, el nombramiento de autoridades provisionales lo haría el CNU.

Con estas nuevas disposiciones de la Ley de 1970, se convocaron elecciones rectorales en 1971, en las que concurrió la candidatura del Dr. Omar Eladio Quintero. Esta vez tampoco concurrió en el porcentaje requerido del Claustro. Los resultados de estas frustradas elecciones no se conocieron porque es práctica tradicional de la Comisión Electoral, que al instalarse y no votar las dos terceras partes del Claustro, se quemaban las urnas con los votos emitidos. Las cifras de los votos sólo se conocían si habían sido válidas las elecciones de autoridades. Es posible suponer que como el proceso electoral no continuó a la segunda vuelta, se consideró frustrado y no se continuó.

Frente al riesgo de una intervención del Consejo Nacional de Universidades, se logró un acuerdo de no intervenir la Universidad, a cambio de una inmediata convocatoria a otra elección en la que compitieron el Dr. Ramón Vicente Casanova y Heberto Urdaneta como candidatos a Rector. Fueron electos al Dr. Ramón Vicente Casanova, como Rector, los Drs José Rafael Chuecos Poggioli de la Facultad de Medicina, Vicerrector Académico; Dr. Luis Fargier Suárez de la Facultad de Ingeniería, Vicerrector Administrativo y Hernán Hernández, de la Facultad de Farmacia, Secretario.

CAPÍTULO XII

EL RECTOR DR. RAMÓN VICENTE CASANOVA. UNA UNIVERSIDAD EN INTROSPECCIÓN

A mayor crisis, más tranquilidad y más análisis. La armonía y la paz académica

El Dr. Ramón Vicente Casanova Roa nació en El Cobre, Estado Táchira en 1920. Doctor en Ciencias Políticas y Sociales de la ULA. Novelista, Ensayista, político. Senador de la República. Presidente de CORPOANDES. 1974. Gobernador del Estado Mérida, 1987. Miembro de la Comisión Presidencial para la Evaluación y Seguimiento de la Reforma Agraria en Venezuela. Miembro de la Comisión que analizó la Educación Superior en los países socialistas. 1976. Publicó novelas y sobre reforma agraria. Fundó el Instituto Iberoamericano de Investigación y Desarrollo de la Reforma Agraria - IIDARA y el Centro de Jurisprudencia para los Cursos Vacacionales de Derecho.

La situación universitaria previa a la elección del Dr. Ramón Vicente Casanova

Antes de ser electo como Rector de la Universidad de Los Andes, había ocurrido la destitución de las autoridades universitarias de la Universidad Central de Venezuela el 9 de enero de 1971 y el nombramiento de autoridades provisionales. Hubo fuertes reacciones generadas en la Universidad de los Andes por la crítica situación de la UCV, con manifestaciones y discursos cargados de protestas de los grupos de izquierda, en tanto los partidos AD y COPEI presionaron para que se convocaran elecciones en esta Universidad para renovar las autoridades universitarias que ejercían funciones desde 1959.

Grupos afectos al Dr. Pedro Rincón Gutiérrez plantearon una rebeldía frente a lo ocurrido en la UCV y lo dispuesto por la reforma de la Ley de Universidades, que limitaba severamente la autonomía universitaria. En esta reforma, se habían introducido importantes cambios en cuanto a la integración del Claustro, que no registraba ahora, para fines de quorum para la validez de las elecciones, a quienes estuvieran fuera de la universidad por becas, años sabáticos o permisos. También se obligaba a acudir a las elecciones bajo la amenaza de sanciones. El CNU designaría las autoridades universitarias en el caso de fracasar las convocatorias a elecciones en las universidades. Esto eliminó los mecanismos de la posibilidad de invalidar las elecciones por inasistencia del porcentaje mínimo y la continuación del ejercicio por las autoridades actuantes, una estrategia del pasado.

Frente a la tardanza de la convocatoria de elecciones en la ULA, de acuerdo a la reformada Ley de Universidades, se refiere una reunión de amigos con el Dr. Pedro Rincón Gutiérrez en una hacienda en Ejido,

algunos vinculados al alto gobierno del Dr. Rafael Caldera, amigo personal del rector, para convencerlo de la urgencia de convocar elecciones para evitar una intervención del CNU.

En vista de esta situación se convocaron elecciones en 1971 para las autoridades universitarias, en la que presentaron sus candidaturas los Drs. Omar Eladio Quintero y Carlos Emilio Muñoz Oráa.

Al tener información de la abstención decidida por el Partido Comunista de Venezuela, lo que haría inválido el proceso, el Dr. Carlos Muñoz Oráa retiró su candidatura. El Dr. Omar Eladio Quintero persistió, pero como era de esperarse, no hubo el porcentaje del Claustro requerido para hacer válida la primera vuelta de las elecciones rectorales. Por ello como era la tradición, la Comisión Electoral incineró las actas de escrutinios, y no se pudo conocer los resultados numéricos. Continuaron los rumores sobre una participación abstencionista subrepticia del “peruchismo” en este fracaso electoral, por lo que de nuevo hubo presiones para una nueva convocatoria a elecciones, lo que sucedió con dos candidatos, el Dr. Ramón Vicente Casanova, profesor de la Facultad de Derecho, respaldado por los grupos políticos tradicionales, y el Dr. Heberto Urdaneta, profesor de la Facultad de Economía, respaldado por el “peruchismo” y la izquierda moderada.

Fueron electos los Drs. Ramón Vicente Casanova, Rector; Rafael Chuecos Poggioli de la Facultad de Medicina, Vicerrector Académico; Dr. Luis Fargier Suárez de la Facultad de Ingeniería, Vicerrector Administrativo y Dr. Hernán Hernández, de la Facultad de Farmacia, para el lapso 1972 a 1976.

El ejercicio rectoral del Dr. Ramón Vicente Casanova Roa

El traspaso de las funciones de Rector del Dr. Pedro Rincón Gutiérrez al Dr. Ramón Vicente Casanova se realizó en pleno crecimiento y proyección de la Universidad, que alcanzó a 20.000 estudiantes. Distintos asuntos de gran importancia quedaron pendientes de desarrollo futuro: El inicio del Ciclo Básico como paso inicial para la reforma de la estructura universitaria propuesta. La Nueva Estructura Universitaria. El Programa ULA BID para el financiamiento del Núcleo Técnico Científico de La Hechicera. Adquisición de equipos, libros, pago de asesores. El desarrollo de los Núcleos Universitarios de Táchira y Trujillo recientemente aprobados por el CNU.

Las demandas urgentes del Ciclo Básico

A este rectorado le correspondió manejar un problema de masificación estudiantil al inscribirse un total de estudiantes de 20.000 para ese momento, de los cuales cerca de 2200 eran optantes a estudiar Medicina. Por ello, fue urgente la construcción de locales para la docencia. Allí, se adaptó el viejo edificio de la Facultad de Medicina para el Departamento de Fisiología y Fisiopatología. Se construyeron además el Auditorio A, con capacidad para trescientas personas y aulas para tres mil estudiantes en su mayoría de Ciencias de la Salud, dos edificios, uno de cuatro plantas entre las Facultades de Ingeniería y Medicina para la biblioteca, las cátedras de Embriología e Histología, que recibían el primer impacto del crecido número de matrícula estudiantil y oficinas decanales y administrativas. Otro edificio también de cuatro pisos detrás de la Facultad de Medicina, para las cátedras de Anatomía y Bioquímica, que eran también las que recibían el impacto inicial de pasar de 2000 a 4000 estudiantes la Facultad de Medicina. Se hicieron otras construcciones de

obra limpia por la prisa, en terrenos de la Facultad de Medicina y Farmacia.

La renovada responsabilidad con la Nueva Estructura Universitaria y el Ciclo Básico

La participación del Rector Ramón Vicente Casanova en la nueva estructura universitaria

El Dr. Ramón Vicente Casanova estuvo al frente del proceso de la nueva estructura universitaria, y como una manifestación institucional de una continuidad administrativa de este tema iniciado en gestión precedente del Dr. Pedro Rincón Gutiérrez.

La Comisión para el Estudio de la Nueva Estructura Universitaria, coordinada por el rector Dr. Ramón Vicente Casanova, la conformaron además los profesores Gerardo Alvares como Secretario, Isidro Rodríguez Ortiz, José Aranda Pastor, Amadora Zavala y Walter Bishop de la Facultad de Medicina; Juan José Mora, Oswaldo Cabello y Luis Fernando Chávez de la Facultad de Ciencias Forestales; Nancy Baptista y Ramón Masini Osuna de la Facultad de Farmacia; Eneas Palacios y Andrés Omar Gorrochotegui de la Facultad de Odontología; Gabriel Jelambi. David Roncayolo y Carlos Olmos Osorio, de la Facultad de Arquitectura; Juan José Mora, Oswaldo Cabello y Luis Fernando Chávez de la Facultad de Ciencias Forestales; Leonidas Prieto y José Alberto Acalde de la Facultad de Humanidades y Educación; José Romero Juan Luis Mora y Edgard Ochoa de la Facultad de Economía; Guillermo Chang y Edwin Betancourt de la Dirección de Planificación y Desarrollo; Rigoberto Andressen de la Facultad de Ciencias y los Brs. Freddy Sirit, Antonio León, Dennis Ventura.

Fundamentación del Ciclo Básico

La alta demanda estudiantil y la falta de planificación nacional de la educación superior condujeron frecuentemente a tomar medidas con gran improvisación. A ello, se agrega la rigidez institucional, de currículos y metodologías docentes, que facilitan y refuerzan la atención de estudiantes por alta repetición, con elevados costos de los estudios. De otro lado, no hay una articulación de la educación secundaria y la universitaria, por lo que ingresan a la Universidad estudiantes sin orientación vocacional y con insuficiente preparación para continuar estudios superiores. De otro lado, el aumento de la matrícula conduce a la improvisación de locales, medios, instrumentos y profesores que no garantizan resultados satisfactorios. También esto conduce a numerosos egresados universitarios mal identificados con su profesión, pero a la vez sin capacidad de innovación y de creatividad, por lo que se requiere una adecuación de todo el proceso educativo.

Debido a estas consideraciones, se hizo necesario, crear un nuevo contexto universitario, y junto con ello, la proposición de una nueva estructura universitaria, la formación de una nueva actitud de los profesores y mecanismos que permitieran la autoeducación, con criterios interdisciplinarios, capacidad para adaptarse a los cambios teóricos y tecnológicos de la educación y de las profesiones.

Por todas estas y otras razones educacionales, pedagógicas y sociales, se creyó conveniente la creación de una primera fase introductoria de los estudios universitarios previos al paso a los estudios profesionales. Hubo una discusión si esta obligación y fase educativa la asumirían estructuras

superiores no universitarias como los colegios universitarios, o las propias universidades.

Se planteó que la enseñanza debería planificarse no por asignaturas sino por áreas de conocimiento: científica, humanística, social, tecnológica, artística, conectadas y vinculadas con las ciencias de las carreras profesionales a seleccionar, a las cuales accedería una vez logrado un determinado número de créditos académicos, que se establecerían a tal fin a partir de entonces. Todo este proceso contribuiría además para estimular una nueva estructura universitaria.

Al final, sólo quedó el nombre del Ciclo Básico. Las restricciones y limitaciones de todo tipo y las resistencias activas y pasivas del profesorado, hicieron que al final, los planes de estudio del Ciclo Básico se constituyeran con las asignaturas de los primeros años de las diferentes carreras universitarias, con alguna asignatura científica o humanística casi clandestina, y con un mal entendido sistema de Períodos, Unidades, Créditos Académicos.

Otro problema no resuelto fue la intercesión de una Coordinación del Ciclo Básico, designada por el Rector en Consejo Universitario con recursos financieros y administrativos y las direcciones de las Facultades y profesores en las primeras asignaturas de las carreras, con un doble comando, doble control estudiantil, uno real que era la facultad y otro residual que era la coordinación del Ciclo Básico, pero que sirvió también para la procura de recursos, en especial mediante una adquisición desordenada con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo.

En efecto, los profesores de ciencias básicas de Medicina solicitaron recursos físicos e instrumentales.

Como se mencionó, se ampliaron los salones de disección, se construyó un edificio entre Medicina e Ingeniería, en la parte de atrás de la Facultad otro edificio y auditorios para clases y sedes de cátedras impactadas por el número elevado de estudiantes. Luego de resuelto parcialmente el espacio físico para las actividades docentes, hubo la necesidad de su equipamiento. Para el equipamiento e instrumentación de laboratorios, se solicitó el financiamiento al Programa ULA BID que estaba en ejecución. La improvisación y la urgencia de poner en funcionamiento estas actividades se impusieron.

El Banco Interamericano de Desarrollo instaló en el primer piso de la Facultad de Ingeniería, a representantes de empresas norteamericanas y europeas que vendían el tipo de material que se requería en la enseñanza de las ciencias básicas de medicina. Los profesores, de una manera displicente y sin mucho ánimo, asistieron a una cita con estos representantes empresariales, que tenían un tiempo limitado, y como protesta por ello, los profesores tomaban paquetes de hojas de los catálogos y los señalaban. Los vendedores entonces colocaban clips al grupo de hojas de los catálogos, señalando que cátedra o departamento lo había solicitado.

Para ese momento, el Departamento de Fisiología, como ahora, funcionaba en el segundo piso de la Facultad con frente hacia la Avenida Tulio, y sus ventanas no habían sido clausuradas por paneles de vidrios como ahora. Profesores de este Departamento que asistían durante horas en las vacaciones por el tipo de experimentos que llevaban adelante, observaron en una de esas vacaciones de diciembre, que llegaron grandes gandolas con grúas, que bajaron gran cantidad de contenedores de madera en los espacios frente a la Facultad de Medicina, que aún no eran dedicados a estacionamientos, sino que eran unos solares con arbustos. Al

iniciarse las actividades en enero, algún curioso abrió uno de los cajones y se dio cuenta que era el material solicitado. Al correrse la voz, los empleados y obreros enviados por los jefes de Cátedras y Departamentos abrieron los contenedores y se llevaron sin previa confirmación el material allí contenido, resultando como era de esperar, que el material de una cátedra o departamento se lo había llevado otro. Esto evidentemente tenía causas, entre otras de que el Ciclo Básico era un territorio de nadie, pero todos querían obtener parte de sus recursos. Luego de pasado este momento, hubo un proceso de intercambio de materiales entre cátedras y departamentos para ajustarse a sus pedidos de material tomados por otros.

El Rector Ramón Vicente Casanova estuvo dispuesto a crear una estructura permanente para el Ciclo Básico al estilo de un Directorio, a cuyo efecto entró en contacto con el profesor de Odontología Eneas Palacios Palacios, para su coordinación, quien hizo contactos con los profesores Isidro Castelletti de Ingeniería y Roberto Rondón Morales de la Facultad de Medicina. Este proyecto no culminó.

Nueva estructura Universitaria

La Universidad está conformada por una federación de Facultades autosuficientes, desconectadas entre sí, conformadas por Escuelas, Departamentos y cátedras, también Institutos y Centros de Investigación. Hay superposición, asimismo repetición de cátedras, creadas por su cuenta en cada Facultad. Las cátedras trabajan para la Escuela y estas para la Facultad cerrando un ciclo. Allí se duplican esfuerzos, se desaprovechan recursos, hay prácticas administrativas aisladas y engorrosas, estas ejercen una centralización y una demora en el trabajo

universitario. Esa estructura además reduce las oportunidades de estudios incluso de investigación, igualmente repetidas y superpuestas en las Facultades.

Con la nueva estructura se plantea crear una organización unitaria, en la que los recursos humanos y físicos sirvan a toda la universidad y no a partes de ella. La piedra angular será el Departamento como área de conocimientos y no una de cátedras. Habrá Departamentos Universitarios Básicos y Profesionales. Los Departamentos representarán áreas de conocimientos, y no servirán a una Escuela ni a una Facultad sino a la Universidad, y allí se ejecutarán tareas de docencia, investigación, innovación, desarrollo y extensión.

Las Facultades estarán constituidas por tres áreas: 1. La Asamblea Departamental en cada Departamento, con un Jefe que la coordinará. 2. La Comisión Curricular o de Programación que la designarán las Asambleas de Departamentos, que elegirán su Coordinador. 3. La Asamblea de Facultad la conformarán los profesores de las Divisiones.

Se planteó una reestructuración de las Facultades para racionalizar las actividades de la Universidad. El saber se dividirá en dos grandes grupos; conocimientos:

La Facultad de Humanidades con las Divisiones de Lengua, Ciencias Humanas y Arte

Ofrecerá conocimientos en el Ciclo Básico, y conocimientos profesionales en Humanidades: Lengua, Ciencias Humanas y Arte.

La Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas ofrecerá conocimientos básicos y profesionales divisionales en Física, Química, Biología, Botánica, Geografía y Matemáticas.

La Facultad de Humanidades también comprenderá los ciclos profesionales divisionales de Lengua, Ciencias Humanas y Arte

Habrá cinco otras Facultades Profesionales: Ciencias Agrarias y Recursos Naturales con las Divisiones de Ingeniería Forestal, Ingeniería Agronómica, Veterinaria, Zootecnia

La Facultad de Ciencia Jurídicas, Políticas y Económicas con Derecho,

Administración de Empresas, Estadística y Computación

Facultad de Ciencias de la Salud con las Divisiones de Medicina, Farmacia, Bioanálisis, Odontología, Enfermería, Nutrición y Dietética.

Facultad de Tecnología con las Divisiones de Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Química, Ingeniería de Petróleos, Ingeniería de Sistemas, Arquitectura.

Facultad de Educación con la División de Educación.

La nueva estructura de la Universidad estimulará la investigación multidisciplinaria, interdisciplinaria. Los Institutos de Investigación funcionarán bajo la dirección de un Coordinador y un Consejo Técnico.

Los órganos superiores serán el Consejo Universitario, separado de un Consejo Administrativo, y el Claustro actuaría como un ente contralor.

Se afectarán también la administración con Secciones Administrativas en las Facultades. Divisiones Administrativas, División de Servicios Generales, División de Proyectos y División de Construcción y Proyectos, División de Talleres Gráficos, otras dependencias, Oficinas de Planificación, Personal, Otras Dependencias Generales, OBE, Bibliotecas,

Cultura, Auditoría Interna, Centros y Servicios Auxiliares, Admisión y Control Docente, Centro de Computación, Centros Administrativos.

La estructura académica pautada en la Ley de Universidades se inicia donde se inscriben y cursan los estudiantes: La cátedra, consagrada de otro lado, en la propia Ley de Universidades. Se planteó en su lugar, un proceso de departamentalización universitaria, con Departamentos Universitarios, no de Facultad, de áreas científicas, tecnológicas, de la salud, sociales y humanísticos y de educación, a los que se adscribirían los estudiantes para cursar las carreras universitarias, una vez que cumplieran los periodos y las unidades-créditos académicos respectivos del Ciclo Básico. Una vez cumplidas estas exigencias básicas, pasarían a Departamentos Profesionales organizados en Facultades por áreas de conocimiento y no por profesiones: Científicos, Tecnológicos, Ciencias de la Salud, Sociales y Humanísticas y de Educación.

Según esta propuesta, la Universidad más que una Federación de Facultades Profesionales con estructura antigua, rígida e inconveniente, debería ser una unidad en la que recursos humanos y físicos sirvieran para los intereses generales. La piedra angular de la nueva estructura era el Departamento “unidad académica y administrativa básica donde se realizan las actividades de docencia, investigación y extensión, compuesto por un cuerpo de profesores de determinado campo de la especialidad”. “La concurrencia de Departamentos conformaría la División. Las Divisiones conformarían una estructura que son las Facultades. Habrá tres áreas para la Facultad: Departamental, Divisional y la propia Facultad. Se eliminarían la Escuela y cátedra. La División suple a la Escuela, pero no como una unidad administrativa sino académica de programación y coordinación. La División no contará con personal sino con mecanismos de

programación y coordinación de los Departamentos que la constituyen (Rectorado ULA. 1974).

Las demandas del Proyecto ULA-BID

Otro reto en progreso fue el desarrollo del Convenio ULA - BID. Recibió el Programa de la Universidad de Los Andes y el Banco Interamericano de Desarrollo, destinado al edificio e instalaciones de la Facultad de Ciencias del Núcleo Técnico Científico de la Hechicera con 54.000 metros de construcción en un área de 5 Has y para 6000 estudiantes, que requirieron equipos y bibliotecas.

Se contrataron asesores nacionales y extranjeros para modernizar la administración universitaria y sus programas de docencia, investigación y extensión.

Obtuvo recursos para la construcción en el Núcleo Técnico Científico de La Hechicera de edificios de Ingeniería y Economía, el edificio social deportivo, culminación del edificio de Ciencias y el edificio cultural administrativo.

Programa ULA-BID

1. Implicó la construcción y equipamiento del Núcleo Científico y Tecnológico en La Hechicera para 6000 alumnos.
2. Mejorar el rendimiento de la Universidad para obtener una relación entre en el quinquenio matrícula inicial y egresados de 36% en 1972-1976 y 60% en el decenio 1972-1982

3. Fortalecer y ampliar el ámbito de la investigación científica y tecnológica para atender las demandas actuales y potenciales del país. Durante el quinquenio en cuestión 1972-1976, el 10% de los profesionales egresados cada año de la Universidad pasarán a integrar los grupos seleccionados para ser alumnos de las escuelas de postgrado para obtener la maestría y el doctorado.
4. Formar y capacitar los profesionales, técnicos y tecnólogos que el país y la región necesitan para impulsar un programa de desarrollo, con el objeto de posibilitar que al término del primer quinquenio se cuente con un incremento de 404 ingenieros y tecnólogos, 46 profesionales de ciencia pura, 88 profesionales de idiomas sin contabilizar la producción que corresponda hasta el año 75 a la situación tradicional de la Universidad
5. Crear el Centro de Tecnología Educativa en el cual se utilizarán las modalidades más avanzadas de los sistemas audiovisuales y de los medios de comunicación social, con el fin de atender la demanda de educación superior, cuidando de cumplir con las normas satisfactorias de calidad.

La Nueva estructura de la Universidad fue tema de sistemática discusión. Presidió La Comisión de Estudio de la Nueva Estructura Universitaria, acordada como parte del Convenio ULA BID, que diseñó. Elaboraron Las Bases para la Propuesta de Desarrollo y la Nueva Estructura Universitaria. La Departamentalización Universitaria. La Política para el Desarrollo de la Docencia para el periodo 1976 – 1980. La política de Extensión y el Desarrollo de los Núcleos de Táchira v Trujillo (ULA. 1976), (ULA. Rectorado. 1976). En estas discusiones fue importante determinar la ubicación, proyección y relación de la ULA con entes nacionales, regionales y locales por su condición indistinta de universidad local, regional y nacional.

La Nueva Estructura Universitaria durante el Rectorado del Dr. Ramón Vicente Casanova centró gran interés en la Departamentalización.

Igualmente, en una Política de Desarrollo de la Docencia 1976-1980, que implicaba:

1. Ampliación de la matrícula a ritmo más lento que en el quinquenio 1971-1975
2. Mejoramiento cuantitativo sostenido de formación de pregrado. Mejores Núcleos Universitarios.
3. Diversificación del espectro de carreras de pregrado, con nuevas áreas, nuevos niveles, Filosofía, Sociología, Arte.
4. Alternativas de carreras nuevas y o estudios prioritarios para el quinquenio 1976-1980. Sociología, Naturaleza Agrícola, Ciencias Sociales.
5. Descentralización de la formación de pregrado hacia los Núcleos Universitarios.

Este Rectorado asumió la responsabilidad de la construcción y equipamiento del Núcleo Técnico Científico de La Hechicera, con especial referencia a la Facultad de Ciencias.

Igualmente, de la adquisición de instrumental, equipos e insumos para mejorar la docencia en el Ciclo Básico de Ciencias de la Salud

Dedicó tiempo y esfuerzo para el diseño de proposiciones sobre una nueva estructura universitaria, planteamiento originado en la gestión anterior del Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, en búsqueda de una racionalidad y reenfoque hacia las áreas de desarrollo del conocimiento, y no hacia áreas profesionales vinculadas con el gremialismo.

Particular interés se colocó en el ordenamiento y manejo del Ciclo Básico recientemente instalado en la Universidad de Los Andes.

Procuró buscar alternativas para mejorar la formación profesional de pregrado, postgrado y de investigación. Dedicó esfuerzos a la estructuración y funcionamiento del Consejo de Estudios de Postgrado. Igual con la Extensión Universitaria. El rumbo del Núcleo Universitario de Trujillo recién conformado al inicio de la gestión del Dr. Casanova.

En esta gestión rectoral, se instaló por primera vez el Vicerrectorado Académico creado en la reforma de la Ley de Universidades de 1970, bajo responsabilidad del Dr. Rafael Chuecos Poggiolli, quien conformó la Primera Comisión Académica conformada por los profesores José Manuel Briceño Guerrero, José Vicente Scorza, Jorge Francisco Rad, Ramón Masini Osuna y David Roncayolo, a quienes correspondió desarrollar algunas nuevas oficinas como el Consejo de Estudios de Postgrado.

Igualmente, se instaló por primera vez el Vicerrectorado Administrativo recientemente creado en 1970, bajo responsabilidad del Dr. Luis Fargier Suárez

El rector Ramón Vicente Casanova suscribió convenios con el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas – IVIC, el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social y el Instituto Nacional de Higiene para la determinación del control de calidad de alimentos, medicamentos y cosméticos en la región andina. Igualmente, convino con el Instituto Agrario Nacional Planes de Desarrollo Agrícola e industrial en la Región Chama- Mucujún, interrelacionado con el Central Agrícola de Los Andes, con base en el antiguo Central Azucarero.

También convino con el Instituto Agrario Nacional, realizar una acción política para contribuir eficazmente al desarrollo de los actores menos

favorecidos por el proceso de la producción. Dieron gran importancia y éxito a la Zona Deportiva de Campo de Oro, en especial con la intervención del Vicerrector Administrativo, Dr. Luis Fargier Suárez.

Sobre la Extensión Universitaria

Se hicieron planteamientos para la extensión universitaria de la ULA producidos por la Consultoría de Extensión Universitaria del Proyecto ULA-BID. Se desarrollaría una extensión trans mural y una intra mural en áreas culturales, científicas y técnicas y de acción social

La extensión hacia adentro se basaría en: deportes, editorial, información, comité de relaciones con otras instituciones. Escuelas de Temporada (ULA Rectorado. 1976).

Otros componentes del Convenio ULA BID

El establecimiento del Ciclo Básico y el Proyecto de nueva Estructura Universitaria planteó un camino de transformación. Se presentó un Programa financiado por el Gobierno Nacional y el Banco Interamericano de Desarrollo que incluyó:

La Construcción y equipamiento del Núcleo Técnico Científico de La Hechicera con capacidad para 6000 estudiantes.

El mejoramiento de los rendimientos de la ULA, con una relación entre ingresos y egresados de 36 por ciento de 1972 a 1976, y llevarlo a 60% en el decenio 1972-1982

El fortalecimiento y ampliación del ámbito de la investigación científica y tecnológica. En el quinquenio 1972 a 1976, 10% de los

egresados de la Universidad deberían integrarse al desarrollo inicial del cuarto nivel, para obtener grados de maestrías y doctorados.

La formación de técnicos y profesionales para las necesidades del país, de forma que en el quinquenio 1972 a 1976, hubiera un incremento de 404 ingenieros y tecnólogos, 46 profesionales de ciencia pura, 88 profesionales de idiomas, aparte de los egresados tradicionales.

La creación del Centro de Tecnología Educativa, incorporando tecnologías satisfactorias de calidad.

Las demandas de los Núcleos de Táchira y Trujillo

Durante esta gestión, otra gestión de envergadura fue el desarrollo del Núcleo Trujillo, hasta ahora en ciernes, sin presupuesto ni personal. Llegó a una inscripción de 1720 estudiantes, y 96 profesores. También se abordó la reorganización del Núcleo del Táchira y la mejoría de las relaciones entre los profesores de este Núcleo muy conflictivo. El rector Rincón Gutiérrez había designado como Director General del Núcleo de Trujillo al Dr. Antonio Luis Cárdenas. El Dr. Ramón Vicente Casanova lo reemplazó por el Vicerrector Ismael Valero

El Núcleo Universitario del Táchira

En 1966 y 1967, la gestión del Dr. Pedro Rincón Gutiérrez inició el desarrollo de su vocación regional, y la Universidad de Los Andes creó en San Cristóbal una Extensión de la Escuela de Educación de la Facultad de Humanidades y Educación de la ULA, con especialidades de Orientación Educativa con un ciclo profesional de tres años, y Evaluación Educativa, de dos años.

El Director de la Escuela de Educación, Luis Antonio Bigott en 1973, empezó a plantear la idea de crear un Núcleo. Pero a la vez, estaba planteada la creación de la UNET, lo que creó discrepancias internas, ya que había opositores que se inclinaban por la Universidad del Táchira y no por la creación del Núcleo de la ULA. La Dirección de Planificación y Desarrollo de la ULA presentó un proyecto para considerar la creación de un Núcleo Universitario en San Cristóbal, que se vio comprometido por las gestiones y aprobación por el Ejecutivo Nacional de una Universidad Nacional Experimental para el estado Táchira. Las gestiones iniciales fueron realizadas por el escritor Horacio Cárdenas Becerra, Pacheco Vivas, Alberto Alcalde, Ramón Velásquez. Desde Mérida dieron un gran apoyo los profesores Carlos César Rodríguez, Carlos Muñoz Oráa y Mario Spinetti Dini.

Asimismo, funcionó en una vieja casona del centro de San Cristóbal, que pronto se volvió incómoda e insuficiente, por lo que grupos de estudiantes tomaron edificaciones que serían la sede de las oficinas del Ministerio de Agricultura y Cría en la Redoma de la Concordia, hasta disponer de su sede definitiva en Paramillo. Este proyecto inicial estimuló la posibilidad de establecer un Núcleo Universitario en el Táchira, aprobado durante la gestión del Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, pero formalmente creado por el Consejo Nacional de Universidades en 1976, en el rectorado del Dr. Ramón Vicente Casanova. Previamente en 1975, hubo una gran conflictividad entre el Consejo de la Escuela de Educación de San Cristóbal y el Consejo de la Facultad en Mérida, presidido por el Decano Adelis León Guevara, lo que se agravó hasta la práctica intervención de la Escuela de Educación Táchira por una decisión del

Rector en Consejo Universitario, y designación de una Comisión para indagar múltiples acusaciones de graves irregularidades entre profesores, integrada por los Drs. Néstor López Rodríguez, Decano de la Facultad de Medicina y Carlos García Quintero, Director de la Escuela de Medicina de la ULA, con la ayuda del profesor de medicina Roberto Rondón Morales. Se levantó un copioso expediente, que al determinar la posibilidad de ser un expediente disciplinario, el rector Ramón Casanova designó al profesor del Núcleo, Dr. Juan Chávez como asesor jurídico de la Comisión, que condujo finalmente a la proposición de sanciones diversas, suspensiones temporales y amonestaciones, empezando por el propio Director de la Escuela para ese momento.

Creado el Núcleo, la representó un Vicerrector del Núcleo, quien contaba como apoyo de su gestión, los Coordinadores Docente y Administrativo. Se previeron estudios de Ciencias Agrarias, Educación con varias especialidades y Tecnología Industrial, de Comunicaciones Sociales y Electrónica.

Al principio, los Coordinadores de la Extensión los designaba la Facultad de Humanidades y Educación como un Director de Escuela. Posteriormente al tomar la categoría de Núcleo de la ULA, el Vicerrector lo designaba el Consejo Universitario, hasta que se transformó junto con el Núcleo de Trujillo, en el equivalente a una Facultad, para que su Vicerrector fuera electo por el Claustro del Núcleo y tener la facultad de votar en las decisiones del Consejo Universitario de la ULA. Entre los Vicerrectores en el Táchira, se mencionan a José Pacheco Miranda, Erasmo Chalbaud Zerpa, Pausolino Martínez, Alberto Alcalde, Luis Hernández, Héctor Maldonado, Ramón Gonzáles Escorihuela, Román Hernández.

Este Proyecto de Núcleo de la ULA en el Táchira competía con la idea de crear una Universidad en el Táchira, lo que finalmente se solventó.

En el segundo período rectoral del Dr. Pedro Rincón, en 1980, se trató de complementar los programas académicos del Núcleo, con un Programa de Ciencias de la Salud, cuya planificación local estuvo bajo responsabilidad de los Dr. Hugo Murzi Matamoros, Francisco Romero Ferrero, Aurelio Ontiveros Paolini, y en Mérida, los Drs. Pedro Rincón G, rector, Carlos Luis González, asesor y Roberto Rondón Morales, Decano de la Facultad de Medicina. En ejercicio rectoral posterior, este proyecto devino en una simple carrera de pregrado de medicina.

El Núcleo Universitario de Trujillo

En Trujillo fue muy importante la actividad de los Ateneos bajo responsabilidad, en el de Trujillo de la Sra. Mireya Mendoza de Alvarado, Valera de la Sra. Ana Salas Pizani y Boconó, de la Sra. Miriam Zambrano de Urosa. Desde estas instituciones culturales, se inició el planteamiento de un Núcleo de la ULA en Trujillo, animado por los líderes estudiantiles, inclinándose hacia la propuesta, a pesar de la oposición de grupos particulares, de hacer gestiones ante el Rector Pedro Rincón Gutiérrez, que apoyado en dirigentes trujillanos de la vida nacional y en la donación del Colegio Santa Ana de Trujillo, decretó con la decisión del Consejo Universitario, y anunciada solemnemente en una sesión de la Asamblea Legislativa de Trujillo en presencia del Equipo Rectoral entrante, la aprobación por el Consejo Universitario del este Núcleo en 1972, en el tránsito del rectorado de los Drs. Rincón Gutiérrez y Casanova Roa. El Rector Rincón Gutiérrez lo presentó al final de su gestión, formalmente para su aprobación oficial ese mismo año por el Consejo Nacional de

Universidades, y con la sugerencia inicial del nombre de Cristóbal Mendoza, que no se consolidó. Nació oficiosamente en el período final de la gestión del Dr. Rincón Gutiérrez, quien designó una Coordinación Académica independiente propiamente dicha, bajo responsabilidad inicial del Dr. Antonio Luis Cárdenas y Ernesto Pérez Baptista. Luego de asumido el rectorado por el Dr. Ramón Vicente Casanova, designó como Vicerrector al profesor Ismael Valero. Luego actuaron como Vicerrectores los profesores José Vicente Scorza, Octavio Briceño Monsillo, Carlos García Quintero e Isidro Rodríguez Ortiz. Posteriormente empezó una época en la cual, se facultó al Núcleo para elegir una terna de candidatos que era remitida a la sede central de la ULA para su nombramiento, siendo Jesús Eduardo Zuleta, Henry Montilla, Conrado Daboín, Mary Fe González, Juan Carlos Delgado, Ramón Pachano, Gladys Gutiérrez y Eric Brown. Luego también se transformó en Vicerrectorado Decanato para elegir el Vicerrector Decano y tener derecho al voto en el Consejo Universitario.

Se inició como un Ciclo Básico en Trujillo, con 452 estudiantes para optar a las siguientes carreras: Arquitectura, Ciencias, Economía, Administración de Empresas, Ingeniería Química, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Forestal (Rectorado ULA. 1976.)

Las actividades académicas las inició en el Colegio Santa Ana, donado por la Gobernación del Estado Trujillo a la Universidad hasta su traslado a las edificaciones de La Concepción.

El rector Dr. Ramón Vicente Casanova, era poco favorable a la expansión de la ULA en Núcleos Regionales, pero se encontró con hechos ya aprobados. Había ejercido la Presidencia de CORPOANDES antes de la separación del Estado Táchira de esta Corporación Andina, y fue

partidario de conformar una asociación, para coordinar profesores y recursos técnicos entre CORPOANDES y la Facultad de Ciencias Forestales, Instituto de Investigaciones Agropecuarias- IIAP- el Centro Internacional de Desarrollo Integral de Aguas y Tierras - CIDIAT- Grupos de la Facultad de Ciencias y de Ciencias Agropecuarias para desarrollar actividades en varias áreas: 1. Ingeniería Agronómica, Forestal y Medicina Veterinaria. 2. Desarrollo de minería con Ingeniería Mineral y Geología. 3. Educación Técnica Media para técnicos agro industriales, agropecuarios y administrativos en colaboración con otras instituciones. 4. Carreras Medias Universitarias: Supervisión de materiales, técnicos administrativos, peritos, extensionistas agrarios. 5. Carreras intermedias para prestación de salud como enfermeras, técnicos paramédicos, salud pública. 6. Computación con programadores.

La coordinación de la planificación interinstitucional conllevaría a líneas de acción y proyectos específicos.

Siempre estuvo planteada una disputa silenciosa sobre la posibilidad de crearse una Universidad en Trujillo frente a lo cual, el Dr. Rincón Gutiérrez manifestó su aquiescencia (Rincón G. Pedro. 1983).

En el segundo ejercicio rectoral del Dr. Rincón Gutiérrez, también para complementar sus actividades académicas, se planificó un Programa de Ciencias de la Salud para el Estado Trujillo para formar personal técnico, profesional y de postgrado de acuerdo a las necesidades estatales. Se constituyó un Comité Organizador local conformado por los Drs. Pedro Emilio Carrillo y Rodolfo González Gil, asesor local el Profesor José Rafael Marrero, y un Comité Central conformado por el Rector Rincón Gutiérrez, el asesor Dr. Carlos Luis González y Roberto Rondón Morales, Decano de la Facultad de Medicina. En rectorado posterior, este proyecto terminó en una simple Escuela de Medicina, con sede en Valera.

La visión del Rector Ramón Vicente Casanova sobre los Núcleos

El rector Dr. Ramón Vicente Casanova, quien había ejercido la Presidencia de CORPOANDES antes de la separación del Estado Táchira de esta Corporación Andina, fue partidario de conformar una asociación, para coordinar profesores y recursos técnicos entre CORPOANDES y la Facultad de Ciencias Forestales, Instituto de Investigaciones Agropecuarias- IIAP- el Centro Internacional de Desarrollo Integral de Aguas y Tierras - CIDIAT- Grupos de la Facultad de Ciencias y de Ciencias Agropecuarias para desarrollar actividades en varias áreas: 1. Ingeniería Agronómica, Forestal y Medicina Veterinaria. 2. Desarrollo de minería con Ingeniería Mineral y Geología. 3. Educación Técnica Media para técnicos agro industriales, agropecuarios y administrativos en colaboración con otras instituciones. 4. Carreras Medias Universitarias: Supervisión de materiales, técnicos administrativos, peritos, extensionistas agrarios. 5. Carreras intermedias para prestación de salud como enfermeras, técnicos paramédicos, salud pública. 6. Computación con programadores.

La coordinación de la planificación interinstitucional conllevaría a líneas de acción y proyectos específicos.

La nueva administración universitaria iniciada en 1972 no era partidaria de la regionalización de la Universidad de Los Andes, hasta que se completara el estudio de la nueva estructura universitaria, muy lento y sin resultados previsible a corto plazo, pero a la vez también suponía que la ULA debería concentrarse en Mérida, y acordar con CORPOANDES, ente del que había sido Presidente el ahora Rector, para que mediante acuerdos, se investigaran los problemas del desarrollo regional, y sobre esa base, desarrollar programas conjuntos ULA- CORPOANDES.

Programa de Ciencias de la Salud para el Estado Trujillo

En el segundo ejercicio rectoral del Dr. Rincón Gutiérrez, según se mencionó anteriormente, para complementar sus actividades académicas se planificó un Programa de Ciencias de la Salud para el Estado Trujillo y así formar personal técnico, profesional y de postgrado de acuerdo a las necesidades estatales. Para tal efecto, como se mencionó en las páginas anteriores, se constituyó un Comité Organizador local y un Comité Central, conformado por reconocidos doctores, incluidos el rector Rincón Gutiérrez, y al Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Roberto Rondón Morales.

Extensión Cultural de Tovar

Núcleo Extensión Cultural de Tovar.

La Dirección de Cultura de la ULA estableció una Extensión Cultural en Tovar para ofrecer servicios y cursos según aspiraciones y recursos. Núcleo del Táchira; Ciencias Agrarias. Educación en varias especialidades. Tecnología Industrial, Economía y Electrónica

La Dirección de Cultura de la ULA estableció una Extensión Cultural en Tovar para ofrecer servicios y cursos según aspiraciones y recursos. Núcleo del Táchira; Ciencias Agrarias. Educación en varias especialidades. Tecnología Industrial, Economía y Electrónica

En búsqueda de nuevas alternativas para la universidad

En 1976, en búsqueda de alternativas entre estos dos polos, el Dr. Ramón Vicente Casanova participó en un estudio encomendado con los Drs. Régulo Pachano Añez, Pedro Cabello Poleo, Gustavo González Reyes, E. Raven, coordinado por el Dr. Tomás Enrique Carrillo Batalla para una visita de estudio y análisis de la educación superior en los países socialistas europeos.

Recomendaron en este estudio, que no es posible una innovación de la educación superior si no se hacía lo propio en la educación primaria y secundaria, y crear un interés creciente en el trabajo. El sistema de admisión debe ofrecer alternativas para el caso de los aspirantes rechazados por el sistema educativo convencional, y que deben ser considerados como estudios técnicos superiores profesionales, lo que podría lograrse con los Colegios Universitarios.

Se debe hacer una distinción entre los postgrados profesionales y los que se dedican a la vida académica y docencia universitaria. No es recomendable la desarticulación de las universidades en instituciones mono disciplinarias segregadas del Alma Mater. La educación superior debe vincularse a las actividades productivas mediante contratos de investigación y de formación profesional especializada. Además, jugar un papel como asesores técnicos y administrativos de las empresas. Las salidas de la educación superior deben enfocarse hacia la carrera académica, el postgrado y el mercado de trabajo en contacto con los centros de educación superior para un intercambio permanente y compromiso en los países. Mantener una calidad permanente y perfeccionamiento del personal docente. El Ministerio de Educación

Superior debe crear unidades para mantener una relación cultural, científica y administrativa permanente (Carrillo Batalla, Tomás. E. 1985).

Comentarios generales sobre el Rectorado del Dr. Ramón Vicente Casanova

En un principio del ejercicio rectoral del Dr. Ramón Vicente Casanova iniciado en 1972, coincidió con el establecimiento de la pacificación política en Venezuela, aun cuando con un gran activismo en la universidad y en la calle por parte de los “deslindes” de la izquierda política que buscaban espacios de desarrollo, basados en la violencia, y que principalmente se atrincheraron en las Facultades de Ciencias, Ciencias Forestales, Humanidades y Educación, Ciencias Políticas, Núcleo de Trujillo. Fueron frecuentes los “secuestros” de los Consejos Universitarios y de Facultad, y de Decanos en particular. Una de las expresiones de esta conflictividad se concentró en la Facultad de Medicina, donde grupos de profesores y estudiantes la declararon como una “zona liberada”, con sesiones permanentes en el Auditorio A de la Facultad y con la designación de “nuevas autoridades” de la Facultad. Este conflicto se acompañó de una huelga y parálisis de las actividades universitarias por tres meses. Provocó el traslado del Decanato, la Dirección de Medicina, y obviamente el Consejo de Facultad desde sus sedes originales en la Avenida Tulio Febres Cordero hasta la Avenida Urdaneta, primero al Colegio de Médicos y luego a la que fue sede de la Maternidad Mérida, traspasada de propiedad desde la Gobernación del Estado a la Universidad.

La derrota militar de las guerrillas provocó una revisión del rol movilizador de los organismos estudiantiles universitarios, a quienes se les achacó una pasividad y falta de compromiso, por lo que fueron disueltos

los Centros de Estudiantes y la Federación de Centros Universitarios, lo que favoreció “el foquismo estudiantil”.

En los Núcleos Universitarios hubo muchas manifestaciones de violencia con colocación de artefactos explosivos en locales y vehículos de profesores, en especial en Trujillo, lo que motivó una gran rotación de sus Vicerrectores, designados para entonces por el Consejo Universitario. Implicó también la intervención y la designación de una Comisión presidida por el Decano de la Facultad de Medicina para indagar irregularidades y comportamientos indeseables entre profesores del Núcleo del Táchira.

Fue un período rectoral dedicado fundamentalmente a la introspección, al análisis y a propuestas de paz académica para desarrollar alternativas académicas y administrativas que estaban planteadas, en especial relacionadas con el crecimiento rápido de la Universidad propiciado en el período rectoral anterior, en especial el Ciclo Básico, la Nueva Estructura Universitaria, el desarrollo del Núcleo Científico de La Hechicera y el desarrollo de los Núcleos de Trujillo y Táchira.

Crecimiento no racional. Las causas generales del crecimiento continuo de la Universidad de Los Andes en las gestiones de los Rectores Rincón y Casanova, se han señalado y se generaron por un aumento constante de la demanda social de educación. Entre las causas: No había exigencias sobre el rendimiento estudiantil, los problemas matriculares de otras universidades los resolvía la ULA, ofrecía carreras que sólo tiene la ULA como Ingeniería Forestal. Hay atractivos competitivos de la ciudad de Mérida. Ofrece carreras con menor duración.

La Universidad no había logrado una racionalización por la descentralización y el desarrollo regional de los Núcleos. Había una pobre

vinculación con CORPOANDES. La ULA debía integrarse a un Sistema Nacional de Universidades. Estaba planteado el desarrollo del Ciclo Básico Universitario y no por Facultades unidisciplinarias sino por áreas de conocimientos.

Las décadas de 1960 y 1970, períodos rectorales de los Drs. Rincón y Casanova

Dos dirigentes universitarios democráticos plantearon una universidad igualmente democrática que no pusiera impedimentos al deseo de los venezolanos de adquirir conocimientos tanto en las facultades tradicionales como las recientemente creadas de Humanidades y Economía, y luego de Arquitectura y Ciencias para incorporarse al desarrollo nacional, a la creación intelectual o simplemente al progreso académico y humano.

El desarrollo físico, económico y académica de la ULA estuvo determinado en gran sentido por la capacidad de negociación del Rector Rincón Gutiérrez con el gobierno nacional y de la continuidad administrativa cumplida por el Rector Casanova Roa. Para el proceso expansivo de la matrícula estudiantil se planteó una nueva estructura universitaria y el inicio de este proceso con el Ciclo Básico introductorio para todas las carreras en 1970, haciendo honor los Rectores Rincón Gutiérrez y Casanova Roa cada uno en su estilo, a los principios básicos del Pacto de Punto Fijo.

Se logró invertir en componentes académicos como DIGMA y PLANDES, y se debieron aplicar decisiones más morales que económicas de rendimiento mínimo de los estudiantes con las MEDIDAS DE ESNUJAQUE. Igual se pensó en relación con los profesores.

Este alto compromiso de salarios y beneficios que provocó la Política Nacional de Pleno Empleo y Estabilidad Absoluta, inició un desequilibrio financiero y administrativo grave, por lo que se aprobó un reglamento de autofinanciamiento, sin grandes éxitos, y redistribución de partidas, pero actividades como las culturales y Deportivas se desfinanciaron.

En tercer lugar, el gobierno modificó su concepción sobre el presupuesto universitario. El Gobierno Nacional hasta 1970 consideró a los aportes financieros a la ULA como una inversión social, que paulatinamente derivó hacia un presupuesto de programas, luego de objetivos, hasta que la crisis fiscal nacional condujo a las cuotas presupuestarias a las que debe ajustarse el gasto universitario, generando problemas graves de mantenimiento, adquisición de equipos, insumos, pero fundamentalmente la formación de personal y la asistencia y seguridad social del personal, sometido a la crisis humanitaria del sector social nacional.

Esta situación general de la Universidad inició una controversia entre el modelo autonómico y democrático propiciado por los Rectores Rincón Gutiérrez y Casanova Roa, a quienes señalaban sus actuaciones como populistas, más en el primero, y que se planteaba enfrentar con tesis tecnocráticas y de excelencia académica por grupos universitarios opositores y para la crisis universitaria nacional.

Esto no fue un hecho casual ni original. En el país nació la idea de la baja capacidad de los dirigentes políticos tradicionales, por lo que se recomendaba desconectarse de la dirigencia política clásica y basar el manejo del gobierno por la empresa privada y los círculos académicos, y separándose de la organización del partido político.

Se trataba de otro lado, de cambiar la distribución de la renta petrolera del país y sustentarla en un esfuerzo productivo para lo que la universidad no estaba preparada, muy por el contrario, el planteamiento resultó incomprensible viniendo de un dirigente que había basado su campaña electoral rectoral en el reparto de beneficios.

También, las proposiciones electorales presentadas por la campaña del Dr. José Mendoza Angulo contenían máximos consensualismos que se modificaron en la práctica por el estilo tecnocrático, donde no era importante lo que decía o escribía la dirigencia sino la opinión del tecnócrata, lo que contravenía con la costumbre de consenso y el acuerdo. De otro lado, se hicieron pocos esfuerzos de persuasión, y el intento de “shock” no se probó.

CAPÍTULO XIII

EL RECTOR DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ. UNA UNIVERSIDAD DISTINTA. SEGUNDO PERÍODO RECTORAL

Apareció un perfil universitario distinto al conocido

En 1976, fueron electos el Dr. Pedro Rincón Gutiérrez como Rector, el Dr. Julián Aguirre Pe como Vicerrector Académico, el Dr. Miguel Angel Herrera como Vicerrector Administrativo, compañeros de la fórmula rectoral, y el Dr. Leonel Vivas, de la plancha competidora, como Secretario.

El segundo período rectoral de los años 1976 a 1980 correspondió con una Universidad que había cambiado su fisonomía. La reforma de la Ley de Universidades de 1970 transfirió funciones de la Universidad, del Consejo Universitario y del Rector al Consejo Nacional de Universidades. La creación de los Vicerrectorados Académico y Administrativo diluyó y compartió competencias directas del Rector. La autonomía financiera presupuestaria se comprometía por las deficiencias presupuestarias derivadas de la crónica crisis fiscal de la República. La comunidad universitaria tendió a ser desplazada por el corporativismo de los gremios, fomentada por el gobierno de Carlos Andrés Pérez desde 1973 y su política de Pleno Empleo y Estabilidad Absoluta, ya que el gobierno nacional, en un intento de homologar las contrataciones colectivas, asumió las

negociaciones contractuales de cada universidad en particular y con sus gremios federativos nacionales, con las Federaciones de Profesores, de Empleados y Obreros que se habían constituido en Venezuela.

Los Rectores sólo aparecían al final para la foto en el acto de la firma de los acuerdos gobierno - gremios. El rector obviamente era el ejecutor de los acuerdos y receptor de los conflictos cuando el gobierno incumplía los compromisos adquiridos, lo que era frecuente. La acumulación de compromisos de deudas y su incumplimiento por el gobierno, provocó una gran conflictividad, ahora de profesores y trabajadores. Se puso gran empeño en la mejoría pedagógica del personal docente con la creación de la Dirección General de Mejoramiento Académico. Se realizó la Primera Convención Regional de Ciencia y Tecnología. Se inició el proceso de automatización de los registros estudiantiles. Se generaron discusiones sobre el rendimiento estudiantil, que condujeron a las medidas mínimas de rendimiento conocidas como Medidas de Esnujaque, mediante las cuales, fundamentadas en un criterio moral, los estudiantes deberían tener un rendimiento mínimo para permanecer en la Universidad.

Nuevas concepciones de la universidad

El segundo período rectoral del Dr. Pedro Rincón Gutiérrez no cubrió las expectativas en relación a la repetición del desarrollo físico, académico, social y político de la Universidad ocurridas hasta 1972.

Ahora, la Presidencia de la República aún estaba bajo la responsabilidad de Carlos Andrés Pérez que asomó la hegemonía de un partido de gobierno que saturó toda la estructura política y social del país, lo que no obedecía a un criterio y organización democrática nacional. La hiperactividad política y le discrecionalidad del Presidente de la República

fue apreciado como el peligro para una lesión de la autonomía y la libertad para pensar, crear, debatir y refutar conocimientos e ideas en la Universidad. De otro lado, todavía se sentían los efectos de la Renovación Universitaria y de las prédicas del Mayo Francés, que se habían desplegado de manera desordenada y sin una guía política ni estratégica.

El gobierno nacional había sido influido por una tecnocracia política representada por Carmelo Lauría, Diego Arria y Gumersindo Rodríguez, poco dispuestos a facilitar la continuación del desarrollo de las Universidades Autónomas, En su lugar, se crearon universidades experimentales e institutos tecnológicos, politécnicos, pedagógicos colegios universitarios y centros de alto desarrollo como el Instituto de Estudios Superiores de Administración - IESA.

Los análisis y propuestas sobre la nueva estructura universitaria no habían tenido logros. La Universidad seguía su rutina. La educación superior crecía de una manera desordenada y sin planes de desarrollo.

El rol profesionista y de ascenso social privaba sobre el destino universitario, que a veces aparecía como una forma de empleo para jóvenes que no recibían entrenamiento ni empleo en el campo laboral. Cualquier carrera servía para cumplir este cometido, en especial las del área social por sus bajos costos. La Universidad obedecía pasivamente a este proceso obviamente inadecuado. Su servicio a la sociedad era muy limitado.

Se apreció el peso de una inadecuada organización administrativa de la Universidad. Se tornó cada vez más empírica, clientelar, favorecedora de grupos de interés, con las decenas de oficinas centrales adscritas a las autoridades que ejercen una distribución de poder que vaciaron de atribuciones a los Departamentos, Escuelas, Facultades que quedaron

como simples tramitadores de solicitudes de profesores y estudiantes. La democracia y la participación universitaria predicada chocaba contra esta organización rígida y parcelar. No había reglas de juego ni procedimientos conocidos, lo que daba a la administración una discrecionalidad, a lo que se agregaban dudosas legalidades, procedimientos engorrosos y sin término, con delegaciones invertidas.

Hacia el mejoramiento académico de la universidad

En este segundo período rectoral, en vista de la nueva situación nacional, la expansión física y académica de la Universidad lucía como imposible. Como consecuencia, la gestión se enfocó básicamente hacia un Mejoramiento Académico sólido y sustentable porque había reclamos sobre una nueva universidad.

Frente a los requerimientos de una nueva universidad, el Rector Pedro Rincón Gutiérrez “recordó a los eternos acusadores de la Universidad, que esta no ha gastado, sino invertido el dinero de la nación en la función que le es más cara a los fines del pueblo. La universidad formulada el 23 de enero cumplió con los objetivos que se le plantearon. Abrió sus aulas a personas de distintos estamentos sociales. Ofreció al país un nuevo profesional universitario apto para el quehacer especializado. Desde el 23 de enero, la Universidad ajustó su modelo. Que no sirve, que ha generado corruptos y corrupción. Mal interpretan a la universidad quienes desde fuera no logran entender que cuando no se le entiende la polifacética vida de la universidad es porque es un estado fascista, o es un estado atrasado”.

“Es verdad que su modelo se ha agotado parcialmente. Es verdad que se vive en una universidad en transición. Hacia otra que indudablemente

debe estar a tono con la realidad nacional, que ofrezca más a costos menores. Iremos hacia esa universidad distinta, no nueva. Su agotamiento parcial ha sido por cumplir sus fines. Porque ha graduado miles de médicos, ingenieros, arquitectos, humanistas, que han sido necesarios para desarrollar el sistema de salud, la infraestructura industrial y la cultura nacional”.

“La universidad distinta que ha de aflorar de esta infortunada universidad de transición, debe tener claro que el objetivo primario es perenne: el hombre venezolano y universal. Debe definir su nuevo papel ante el estado y la sociedad. Debe interpretar al pueblo en aras del interés nacional y popular”.

“Debe ser sincera con ella misma, y utilizar los bienes que el estado deposita en su caso, con frugalidad y austeridad. La universidad del futuro no contará su propia historia, complementará la mejoría”. (Rincón Gutiérrez, Pedro. S.f).

Fue determinante la evaluación del nivel de docencia, rendimiento del proceso de enseñanza aprendizaje, la política de incorporación de personal docente y de investigación con planes de formación científica y pedagógica.

Fue tema de permanente discusión el fomento de la investigación científica, tecnológica y humanística. El fomento de los estudios de postgrado sobre la base de la investigación. Igualmente, hubo la decisión sobre el fortalecimiento de los servicios de apoyo: bibliotecas, y desarrollo de las competencias del personal técnico, administrativo y de servicio.

Se diseñaron estrategias para la reestructuración de la Universidad desde el punto de vista académico y administrativo para lograr una organización coherente e interrelacionada, con una excelente Dirección de Planificación y Desarrollo.

Se diseñó un Plan de Desconcentración con el desarrollo y apoyo a los Núcleos como forma de soportar el desenvolvimiento de la región.

Se contemplaron planes de mejoras frente a la penuria presupuestaria. Se plantearon actividades y programas para mejorar las relaciones con los gremios y sindicatos. Se plantearon nuevas competencias para el Claustro Universitario, en especial relacionadas con el control de la gestión de las autoridades y del gobierno universitario.

I. Conjunto de Políticas y Estrategias de Desarrollo de la Educación Superior

En ese sentido, el Consejo Universitario discutió con detenimiento el Conjunto de Políticas y Estrategias de Desarrollo de la Educación Superior en Venezuela- Medidas a corto plazo, derivadas de una reunión del Consejo Nacional de Universidades en el Núcleo El Laurel de la UCV, entre el 10 y 11 de septiembre de 1976.

Al respecto, se hicieron una serie de proposiciones desde la U.L.A:

I. La celebración en 1977 de unas Jornadas Nacionales en torno a una Política de Educación Superior en Venezuela, con participación de Instituciones de Educación Postsecundaria de Venezuela, incluyendo autoridades educacionales nacionales y organizaciones profesionales, estudiantiles y gremiales. 2. Nombramiento de un conjunto de Comisiones del más alto nivel, que en un plazo prudencial produzcan los documentos centrales:

Los grandes temas y propuestas hechas fueron las siguientes:

1. Principios Generales Básicos de la Educación Superior Venezolana.
2. Financiamiento de la Educación Superior en el país
3. Ordenación estructural de la Educación Superior venezolana. Proyecto de Ley de Educación Superior
4. Meditar serenamente sobre la creación de nuevos institutos de Educación Superior. Proporción de creación de Universidades Autónomas, Experimentales y Privadas
5. Hacer una identificación de los problemas del desarrollo académico, investigativo y administrativo a nivel regional, y proponer un desarrollo básico para una política general.

II. Proyecto de Desarrollo para el Ciclo Básico de la ULA, suscrito el 29 de marzo de 1977

Se hicieron una serie de proposiciones para mejoramiento del Ciclo Básico

Sobre los alumnos. Realizar pruebas de diagnóstico para todos los cursos y alumnos. Organizar un Servicio de Orientación. Mejorar el sistema de asistencia socio económica

Sobre los profesores: Organizar programas departamentales con asesoramiento del Programa de Formación del Personal Docente. Realizar Programas de Mejoramiento Docente. Establecer servicios de asesoría pedagógica a cargo del Centro de Tecnología Educacional

Sobre el currículum: Dar prioridad al mejoramiento de la planta física tanto interna como externa. Segregar los repitientes de los no repitientes, de libre escolaridad y escolaridad dirigida. Elaborar un Reglamento coherente.

Mejorar el apoyo desde el Centro de Tecnología Educativa. Orientación Profesional, Bibliotecas, OBE. Crear una Comisión Académica de Supervisión del Ciclo Básico con el Vicerrector Académico, Decanos de las Facultades de Ciencias, Humanidades, Medicina, Ingeniería, Economía, estudiantes y el Coordinador del Ciclo Básico.

Reorganizar la Coordinación General con una Oficina de Programación y Administración y Planeamiento, Coordinación General y Coordinación de estos cursos.

III. Elementos para una Política de Crecimiento de la Matrícula Estudiantil

Según algunas opiniones, el tamaño crítico estaría entre 10.000 a 20.000 alumnos, siendo importante la búsqueda de un tamaño crítico, tomando en cuenta factores limitantes, por el ejemplo, el porcentaje sobre la población de Mérida

Los recursos financieros entre 1975 a 1976 crecieron en un 6.1% mientras que la matrícula creció un 10.5%

El personal docente tenía una relación en 1968 de 12 a 1; en 1976 era de 15 a 1, con mucho personal de instructores y auxiliares docentes. En el Ciclo Básico, el 50.2% de los profesores son contratados, y si se contabilizan los auxiliares docentes, llega a 60.8%

Los currículos se caracterizan por una excesiva carga docente impuesta a los estudiantes. En el Ciclo Básico, el estudiante cursa hasta 20 créditos y esto le exige 60 horas de estudio. Hay una diversidad de asignaturas incorporadas, la mayoría por iniciativa personal. Al final, el currículum es un agregado de asignaturas sin relación en muchos casos.

Hay una dispersión de horarios y de lugares de actividades con gran desplazamiento de los estudiantes. Muchas escuelas ofrecen todas las asignaturas, todos los semestres con gran recarga a los profesores.

El personal tiene una relación de 2 no docentes por docente. En Francia, hay una relación de 0.71 por 1. Uno de cada cuatro trabajadores, tienen trabajo técnico.

La planta física es de 88.437 mt² en 1973 sin incluir Táchira ni Trujillo.

La relación de alumno es de 1 metro cuadrado por 7.8 alumnos en 1972, en tanto son 4.3mts cuadrados por alumno en 1976,

Las bibliotecas tenían capacidad sólo para el 25% de los alumnos. Para 1976 sólo 5953 puestos de biblioteca

Para los alumnos se propone explorar sus problemas socio económicos, salud física y psíquica, orientación educacional, vocacional y profesional. No hay elementos de recreación, deporte, cultura

Los factores limitantes más importantes son la ciudad, el exagerado número de vehículos y muchas residencias en los barrios. Todos con recursos financieros deficitarios

Por todas estas consideraciones, la ULA no debe tener una tasa de crecimiento superior al 8% anual, tomando en cuenta la necesidad de evitar el abandono y le deserción.

Se recomienda revisar los pensa, la evaluación del aprendizaje, los programas de mejoramiento de los alumnos, dar especial tratamiento al bajo rendimiento. Ir hacia un crecimiento total de 10.000 a 20.000 estudiantes.

IV. Reglamento de Planificación Universitaria

Debido a la renovada necesidad del desarrollo de un crecimiento racional de la Universidad, se aprobó un Reglamento de Planificación, el 1 de noviembre de 1976.

Se formularon proposiciones de planificación para afirmar y desarrollar las estructuras universitarias. La estructura debe nacer desde los Departamentos como unidades básicas funcionales, de donde las proposiciones y decisiones deben llegar a la Dirección de Planificación antes de la toma de decisiones por el Consejo Universitario, para dictar las políticas institucionales.

La Dirección de Planificación propondrá soluciones orgánicas para responder a las necesidades del presente y del futuro. Se elegirán las políticas institucionales, se elaborarán estrategias para su alcance, incluyendo las estrategias viables y las soluciones, con coherencia interna y externa, elaboración de planes, objetivos y metas, y los medios óptimos para alcanzarlas.

El Reglamento contendrá las características de la planificación y la organización del sistema de planificación. El Consejo. La Dirección General de Planificación y Desarrollo. La Oficina de Programación y las Unidades Académicas y Administrativas.

El Consejo de Planificación lo conformarán el Rector, los Vicerrectores Académico y Administrativo y el secretario de la Universidad. Tres representantes y sus suplentes del Consejo Universitario, un representante y su suplente de los profesores y un representante y su suplente de los estudiantes

La organización y funciones de los Órganos del Sistema de Planificación:

Consejo de Planificación. Dirección de Planificación y Desarrollo. Oficinas de Planificación y de las Unidades Académicas y Unidades Administrativas.

V. Primer Seminario sobre la Problemática de la Educación Superior en Venezuela

En Julio de 1978, se realizó en Mérida, el Primer Seminario sobre la Problemática de la Educación Superior en Venezuela, auspiciado por la Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios de Venezuela-FAPUV.

En esa ocasión, el Rector Pedro Rincón Gutiérrez planteó criterios manejados en la Universidad de Los Andes. Se han clasificado los países en desarrollo, subdesarrollo o semi descolonizados. En general, la educación está separada del sistema económico en los países, con un desequilibrio en la expansión económica, con una distorsión del fenómeno de la urbanización, que crea el desarrollo de la marginalidad, el desempleo y la delincuencia. Hay un descuido de las reformas agrarias lo que facilita la persistencia del latifundio, la tendencia marcada a la inflación en el consumo básico de la población, acentuada concentración de la riqueza en capas y clases sociales que imponen la oligarquía a pesar que pasó del tiempo de la hegemonía. Debe actuarse sobre esta realidad.

Debe realizarse un análisis para lograr las máximas realizaciones educacionales en el presente y en el futuro, con una adecuada relación y compromisos entre el estado y la comunidad nacional. En la ULA, se estudiarán y analizarán las conclusiones de este Seminario.

De otro lado, en 1979 hubo discusiones muy acaloradas en el CNU por la intención gubernamental de crear Universidades Mono Disciplinarias distribuidas en todo el país. El caso planteado fue el de la Universidad Nacional Experimental Politécnica- UNEXPO, con la fusión de los Institutos Politécnicos Públicos ubicados en La Yaguara, Guarenas, Maturín y Barquisimeto; fusión de las Facultades de Ingeniería, Salud y otros. Se reclamó la rapidez para crear Universidades Experimentales en tanto se retardaban otras decisiones como el Politécnico de Ejido. Igualmente, se reclamó el nombramiento de Rectores de Universidades Experimentales sin alumnos, para que asistieran al CNU, a fines de la votación.

VI. Análisis de las alternativas de Integración Académica entre Instituciones de Educación Superior

El 22 y 23 de 1977, se analizaron los Criterios Generales para el Análisis de las Alternativas de Integración Académica entre Instituciones de Educación Superior. El Rector Rincón Gutiérrez presidió el Grupo de Trabajo, aun cuando el documento no fue formalmente analizado por el Consejo Nacional de Universidades. Entre las recomendaciones que se formularon, estuvieron:

1. La adopción de un currículum continuo dentro del Subsistema de Educación Superior, a fin de que puedan trasladarse los estudiantes entre universidades e instituciones de Educación Superior
2. La convalidación de estudios no es fácil por la heterogeneidad y tipos de instituciones. Hay que elaborar unos Principios Generales de Convalidación. Racionalizar el crecimiento de la matrícula estudiantil de acuerdo a necesidades para el desarrollo del país y de las regiones. La

integración académica como tarea de las universidades y como implantación de una política de crecimiento.

Se propusieron los siguientes criterios:

1. La política de crecimiento matricular conviene al país para la racionalización de los recursos.
2. Conviene también porque las universidades mantengan su papel de rectores de los problemas educativos del país, desarrollen sus áreas de influencia, descongestionando la matrícula y racionalizando la administración, así como establecer normas para su reestructuración y mejoramiento interno.

Hay falta de un sistema de educación nacional, y más aún de educación superior. Las Universidades estudiarán integralmente un Sub Sistema.

Conformarán Comisiones para la interacción de Universidades e Institutos de Educación Superior.

Que la Universidad de mayor tradición comande las áreas para la integración.

Tareas: Delimitar las áreas de desarrollo de cada institución y evitar duplicación de programas.

Instrumentar políticas cooperativas en áreas como el Ciclo Básico, Ciclo Común, con profesores, asociación en investigaciones de interés nacional y lograr el intercambio de recursos.

Proceso: Permitir la continuidad de los estudios en el Sub Sistema independientemente donde lo inicie.

Elevar el nivel académico de los institutos de educación superior o universitarios.

Facilitar las relaciones estructurales y orgánicas entre universidades e institutos de Educación Superior.

Para su logro:

Estudiar la posibilidad de integrar contenidos curriculares para flexibilizar las equivalencias. Deben establecerse Comités de Currículos, incluyendo asociaciones y colegios profesionales.

Establecer proyectos comunes de Ciclo Básico o de Estudios Generales.

Establecer Proyectos Pilotos Nacionales y Regionales de asesoramiento académico de Núcleos, Institutos y Colegios Universitarios.

Estudiar la integración en postgrado para integrar recursos y profesores.

Desarrollar programas nacionales y regionales para el personal docente y de investigación de los institutos de educación superior.

Establecer programas conjuntos de capacitación y Programas de Intercambio de Profesores.

Crear un Núcleo de Trabajo de los CDCH para los proyectos de investigación.

Desarrollar programas conjuntos de extensión e intercambio de grupos, espectáculos conjuntos, cursos de extensión.

Facilitar el uso común de la planta física.

Programas conjuntos para la integración. Propuestas de la ULA.

Estudio jurídico de las alternativas de integración académica entre Institutos de Educación Superior.

1. Equivalencias automáticas con contenidos equivalentes.
2. Empezar a asociar a los Institutos y Colegios Universitarios con las Universidades.
2. Desarrollar los artículos 20 del Consejo Nacional de Universidades y los numerales 1, 2 y 3 sobre Política Matricular y la formación de recursos humanos en el país; y el artículo 26 de la Ley de Universidades sobre Atribuciones del Consejo Universitario en Equivalencias. Igualmente, el artículo 62, numeral 12 sobre Atribuciones de los Consejos de Facultad en relación con conválidas y reválidas, y el artículo 23 del Reglamento de Reválidas de Títulos y Equivalencia de Estudios.

Pasos a seguir:

Replantear al CNU sobre la Política de Integración de las Instituciones de Educación Superior.

Celebrar convenios entre la República de Venezuela para los Institutos y Colegios Universitarios y las Universidades.

Disponer de procedimientos abreviados por las Facultades y Universidades.

Reconocimiento en los Colegios Universitarios de los estudios hechos en las Universidades.

VII. Medidas sobre Matrícula, Egresos y Permanencia Estudiantil en la ULA

De otro lado, se analizaron Medidas sobre Matrícula, Egresos y Permanencia Estudiantil en la ULA.

Hay una distribución distorsionada entre institutos de educación superior. Cuatro Universidades: UCV, ULA, LUZ y UC absorben el 75% de la matrícula estudiantil.

El 21 de abril de 1978 se hizo un análisis de este asunto en Venezuela, Mérida, Táchira y Trujillo. Se propusieron una serie de medidas para regular el crecimiento estudiantil:

- A,- Definir el crecimiento racional y la optimización del rendimiento académico.
- B. Aumentar la capacidad de admisión sin detrimento de la eficiencia de las funciones instituciones.
- C. Atender preferentemente la demanda regional
- D. Contribuir al crecimiento planificado de la institución para corregir errores de la planificación.

La tasa anual de crecimiento es 8% desde 1978 a 1981.

El Consejo Universitario, el 21 de abril de 1978 adoptó Medidas de Permanencia y Egresos Estudiantiles en la ULA.

En 1978, FAPUV convocó un evento sobre Políticas de Educación Superior.

Permanencia estudiantil. Basadas en un índice de rendimiento estudiantil.

Para el régimen semestral Todo estudiante debe aprobar una asignatura como mínimo en dos semestres consecutivos

Régimen anual. Todo estudiante debe aprobar un mínimo de dos asignaturas en dos años consecutivos

Si no está cursando al final de cada período, si no aprueba por lo menos en una, será excluido

Este procedimiento busca aumentar el rendimiento estudiantil mediante un mecanismo éticamente irrefutable. Es un punto de partida para estimular el rendimiento estudiantil, ya que el rendimiento estudiantil debe ser parte del rendimiento institucional.

Se expusieron varias excepciones: enfermedad, privación de libertad, ausencia justificada del país, otras causas procedimentales.

Informe sobre el rendimiento estudiantil

El 18 de mayo de 1979, el Rector Rincón Gutiérrez presentó un Informe sobre la Medidas de Rendimiento Estudiantil.

1. Los Departamentos, Consejos de Escuela y de Facultad deben estudiar la materia del rendimiento estudiantil.

2. Analizar las medidas de rendimiento en base a su experiencia. Cualquier revisión debe partir de las medidas ya adoptadas por el Consejo Universitario.
3. Crear un Comité Permanente del Consejo Universitario para el tratamiento del rendimiento estudiantil. Estará integrado por los Decanos de las Facultades de Derecho e Ingeniería, el director de Registros Estudiantiles, el Coordinador de la Oficina de Asuntos Profesorales y un representante estudiantil.
4. Crear una Comisión para analizar el rendimiento profesoral, conformada por el Vicerrector Académico, el Decano de las Facultades de Ciencias Forestales, el Director de Planificación y Desarrollo y de Mejoramiento Académico, un representante de APULA, el Coordinador de la OAP y un representante estudiantil.

Se inició la aplicación de las medidas de rendimiento estudiantil, conocidas como Medidas de la Mesa de Esnujaque por haberlas tomado el Consejo Universitario en esa localidad. Este tema se planteó a nivel nacional, con fuerte respuesta en contra de la Liga Socialista. En 1977, hubo Jornadas Nacionales en torno a la Política de la Educación Superior, especialmente en cuanto a la creación de nuevas instituciones, su organización y financiamiento. Se nombraron Comisiones, para analizar y proponer los Principios Generales, Financiamiento, Ordenación de los Asuntos Estudiantiles con miras a tener criterios para la tentativa redacción de una Ley de Educación Superior. Los Drs. Pedro Rincón G, Rector y Leonel Vivas, Secretario de la ULA respectivamente, presentaron documentos al respecto redactadas desde el 5 de octubre de 1976.

Apreciaciones sobre el problema ecológico

De nuevo, el rector Pedro Rincón Gutiérrez hizo unas apreciaciones sobre el problema ecológico.

1. Es necesario no retratar al hombre simplemente como tal en su relación con la naturaleza, si no través de su función histórica social en la que vive, con países sub desarrollados, atrasados y avanzados, con un régimen de dependencia que sufren aquellos ante estos. Aquellos contribuyen con ríos, lagos, bosques, paisajes y otros recursos. Hay una lucha entre norte y sur por esos espacios estratégicos. La ecología está en una lucha coyuntural más que estructural, pero no por ello, con menos lesiones para los países subdesarrollados que poseen las riquezas naturales.

Lo importante no es subordinar al hombre a la naturaleza, sino orientarlo en un plano de interacción dialéctica que permita el desarrollo de la humanidad con la potencialidad que la misma presente. No temer un futuro catastrófico de la humanidad por la capacidad de valorar los males.

Discutir el problema de la interacción sociedad – naturaleza con posiciones comandadas por el avance social.

Sólo la soberanía política y económica dará paso a una visión nueva y adecuada de la relación hombre – naturaleza-

Es necesario considerar el mundo de la producción que tiene una visión ecológica por hombres que la han propiciado.

El problema económico es positivo por sí.

Visualizar que el plano ecológico es inverso a los problemas sociales, es dar un golpe a las expectativas de redención del sistema considerado como experimento real.

Unidad Permanente de Control de la Contraloría General de la República

Se estableció en 1979, una Unidad Permanente de Control de la Contraloría General de la República.

No había un mantenimiento adecuado del patrimonio físico ni técnico científico de la universidad. La deficiencia de recursos financieros se trató de corregir con iniciativas y empresas que gestionaran recursos, que quebraban en el mismo campo de trabajo que en sector privado eran exitosas.

Los grupos científicos con capacidad de obtener recursos para proyectos se convirtieron en organizaciones autárquicas, "verdaderas micronesias" como se les llamó.

VIII. La eficiencia de los órganos directivos de la Universidad.

Se cuestionó la eficiencia de los organismos de gobierno universitario y de sus directivos. Un gobierno disperso, inconexo, con atribuciones cruzadas, y todo dedicado a la administración de una crisis institucional y administrativa, sin remedio aparente. Ingreso de personal con procedimientos cuestionados. Ascensos del personal por mecanismos poco meritocráticos. Igual parte del ingreso estudiantil.

Los organismos colegiados dedicados a tratar largas e interminables agendas llenas de asuntos financieros y administrativos, nombramientos, informes, convocatorias, consultas, contratos, asuntos en alza. Materia que se pospone frecuentemente. Reclamos por Comisiones, Grupos de

Trabajo y Facultades que no responden requerimientos. Discusiones largas y superficiales sobre intrascendencias, dobles decisiones sobre el mismo asunto, reclamos por múltiples decisiones que no se cumplen. Revisión permanente de normas y decisiones cuya validez dura pocos días. No hay discusiones sobre la vida institucional.

De otro lado, se identificó que las autoridades dedican 45% de su tiempo laboral en procesamiento de información de todo tipo como forma de ejercer control, 45% de tiempo para actos y reuniones para relaciones públicas, 5% para resolver crisis que a veces consumen más tiempo, y 5% para pensar en sus funciones, que lo toman parar las otras tres ocupaciones. Un trabajo dedicado y agotador para la rutina y lo común.

Se plantearon nuevos roles y mecanismos de participación de los gremios para generar nuevas motivaciones en los integrantes de la comunidad universitaria, enfrascada sólo en las reivindicaciones laborales.

Se estimularon discusiones sobre la corrección del rol y la deriva corporativa que habían asumido; la búsqueda de formas para disminuir la violencia en la ciudad, estudios de las perspectivas matriculares de la Universidad; vinculación de la formación universitaria al empleo de profesionales, Universidad; el análisis de mecanismos alternos de financiamiento; la separación racional de la función académica de la actividad administrativa. Dedicación preferencial al desarrollo de la investigación científica, tecnológica artística, y social humanística y de los postgrados para convertir a Mérida en una referencia continental de la ciencia.

Fue muy activa la participación del Grupo de discusión universitaria Carta Académica, que analizó los destinos de la Universidad en medio de huelgas, paros y violencia estudiantil; los reclamos de profesores por sus

condiciones de trabajo por salarios insuficientes; la erosión interna de la Universidad por la pérdida de su atributo además la condición académica tanto de directivos, profesores, estudiantes; el derrumbe de sus valores y su reflejo en la sociedad dentro de un ambiente político cambiante, determinado por la partidización y la politiquería. Necesidad de elevar el nivel académico general de la Universidad, corregir posibles situaciones de corrupción derivadas de este bajo enfoque asimismo, el estado académico de la institución y sus integrantes.

Creación de Universidades e Institutos de Educación Superior después de la Reforma de la Ley de Universidades de 1970.

El gobierno nacional acusó al Rector de la Universidad Central de Venezuela, Dr. Jesús María Bianco, gran amigo del Rector de la ULA, Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, de apoyar desde el recinto universitario a la desestabilización política y a las guerrillas. Por ello, como se ha escrito antes, en 1966, el Presidente Raúl Leoni ordenó el allanamiento de esta Universidad y el cierre de las Residencias Universitarias. En 1969, al continuar estas acusaciones, el Presidente Rafael Caldera ordenó también el allanamiento de la UCV, y por una reforma transitoria de la Ley de Universidades, se ordenó la destitución y sustitución de las Autoridades y algunos Decanos, lo que condujo a su cierre temporal. A lado de estos reclamos políticos, sobre todas las universidades autónomas que para ese momento eran las únicas, recayeron acusaciones de no ajustarse a las necesidades nacionales, a dar respuesta a la masificación estudiantil, a la diversificación de la educación superior y a la incorporación de modernas organizaciones y metodologías administrativas y académicas recomendadas por organismos internacionales.

Una de las estrategias seguidas por todos los gobiernos a partir de 1970, fue no fundar nuevas Universidades Nacionales Autónomas, sino Nacionales Experimentales y un sinnúmero de instituciones de educación superior, que crearon una gran desorganización, dispersión, descontrol y desfinanciamiento.

Así en el régimen de Rómulo Betancourt de 1959 a 1963, a pesar de la crisis política grave no intervino en la vida universitaria. No obstante, decretó que la Universidad de Oriente, adoptara un enfoque no autonómico y por Núcleos Estadales. Se creó la Universidad Nacional Experimental Centro Occidental Lisandro Alvarado – UCOLA. También el Instituto Pedagógico Experimental de Barquisimeto y el Instituto Universitario Politécnico de Barquisimeto.

En el período presidencial de Raúl Leoni de 1964 a 1969, no se crearon Universidades sino el Instituto Universitario Politécnico de Guayana y los Institutos Universitarios de Tecnología de Maturín, de Maracay y de la Región Capital.

En la presidencia de Rafael Caldera, de 1969 a 1974, como contraparte a la UVC y con profesores desplazados por la Reforma Universitaria, creó la Universidad Simón Bolívar. Además, Las Universidades Nacionales Experimentales Simón Rodríguez y Del Táchira.

El Instituto Universitario Politécnico Luis Caballero Mejía, el Instituto Universitario Tecnológico Alonso Gamero en Coro, y el Instituto Tecnológico Agroindustrial Los Andes en el Táchira. El Instituto Pedagógico del Este Manuel Siso Martínez. Los Colegios Universitarios Cecilio Acosta de Los Teques, de Carúpano, de Caracas y Francisco de Miranda.

En el régimen presidencial de Carlos Andrés Pérez, de 1974 a 1979, se crearon las Universidades Nacionales Experimentales de Los Llanos

Ezequiel Zamora, con el rectorado en Barinas; Francisco de Miranda en Coro, Rómulo Gallegos en San Juan de Los Morros, Politécnica Antonio José de Sucre en Barquisimeto, y Nacional Abierta.

Los Institutos de Mejoramiento Profesional del Magisterio, los Institutos Universitarios Tecnológicos de Los Llanos, de Barquisimeto, de Cumaná, de Yaracuy, de La Victoria, de Puerto Cabello, de El Tigre, del Estado Trujillo, del Estado Portuguesa, el Instituto Tecnológico de Hacienda y Administración Pública.

Los Colegios Universitarios de Maracaibo, de Cabimas, de Psiquiatría Infantil.

En el período presidencia de Luis Herrera de 1979 a 1984, se crearon las Universidades Nacionales Experimentales de Guayana, Costa Oriental del Lago, Pedagógica Libertador (Cunil Grau. Pedro. 1989).

Los Institutos Universitarios Tecnológicos de la Marina Mercante y de la informática.

En el segundo régimen presidencial de Carlos Andrés Pérez de 1989 a 1994 se crearon los Institutos Universitarios Tecnológicos de la Policía Metropolitana

Los proyectos de Ley de Educación Superior

En vista de esta proliferación, desorganización y desconexión de instituciones diversas de educación superior pública, presentes y en perspectiva, el gobierno del Presidente Luis Herrera Campins en 1981, decretó la creación de una Comisión para acoplar la normativa de la

educación superior por mandato de la recientemente promulgada Ley Orgánica de Educación en 1980.

La Comisión la conformaron los Drs. Enrique Faría Mata, Coordinador; Oscar García Arenas, Director de Educación Superior del Ministerio, y los profesores Pedro Reyes, Benito Sansó, Víctor Guédez y José Brito González.

El Ante proyecto de Ley que propusieron se denominó “Universidades y Otros Institutos de Educación Superior” sin proponer cambios políticos, estructurales ni funcionales,

En vista de esto, el Presidente de la Republica en 1984, Dr. Luis Herrera Campins decretó una nueva Comisión llamada de “Los Sesenta”, todos expertos de primera.

El Dr. Miguel Layrisse creó una Oficina Técnica bajo la responsabilidad del Dr. Milton Granados Pomenta, ex Decano de la Facultad de Derecho de la ULA, y la colaboración del Dr. Roberto Rondón Morales, ex Decano de la Facultad de Medicina de la ULA y Director de Programas de la Federación Panamericana de Facultades de Medicina. Se hizo un diagnóstico y un pronóstico de la educación superior. Esta no respondía a los requerimientos académicos, cambios políticos, sociales ni económicos ocurridos en las últimas décadas, y estaba caracterizada por la democratización y el financiamiento público, siendo un mecanismo de movilidad social sobre todo para grupos emergentes.

Se consideraron básicas la autonomía funcional y patrimonial de todo el subsistema de educación superior, y se propuso una integración regionalizada para compartir la excelencia. Mediante una ley especial se determinaría una tributación por personas naturales y jurídicas, aparte del Estado. Habría coordinaciones nacionales y regionales en las que se

respetaría la integración de las autoridades y de la comunidad universitaria. Se propuso la definición del subsistema en universidades, los institutos de ámbito definido y de investigación.

Las redes regionales ofrecerían Ciclos de Formación Básica para el trabajo, tecnologías, que por transferencias y de acuerdo a las capacidades y necesidades, podrían optar a la formación profesional, o licenciaturas, y por las mismas razones, a los postgrados.

El personal universitario se excluyó de la Ley de Carrera Administrativa, con derecho a la sindicalización y a convenciones colectivas de trabajo.

Este anteproyecto de educación superior y el de financiamiento se presentaron al final del periodo parlamentario, por lo que no se inició su discusión, y se descartaron estos anteproyectos, en especial por la mayoría de Acción Democrática en el Congreso Nacional.

Por ello, en 1988, el Congreso Nacional designó una Comisión Bicameral integrada por el Senador José Mendoza Angulo, ex Rector de la Universidad de Los Andes, Presidente de la Comisión de Educación de la Cámara del Senado y el diputado José Angel Agreda, Presidente de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados.

Este anteproyecto de Ley de Educación Superior no culminó y creó una gran polémica por su enfoque tecnocrático, el gran autocratismo de las autoridades, en especial del rector; el cambio en la composición y designación en los órganos de coordinación del Subsistema, una tendencia a dar el carácter experimental a la universidad autónoma, con grandes limitaciones. Adscripción del personal técnico y administrativo a la Ley de la Administración Central, con tendencia lograr una universidad acallada, propia de un país interesado primordialmente por el comercio, incluido el

exportador. En general se le señalaron fallas conceptuales por insistir en una reducción de la autonomía universitaria, adscripción en un sistema administrativo con una estructura vertical y con poca participación de los órganos intermedios de la Universidad. Se le señalaron marcadas deficiencias de carácter técnico jurídico que lo convertían en un instrumento jurídico inviable legalmente, infuncional y conflictivo. Redujo la democracia universitaria y el cogobierno. Al final, el anteproyecto no fue terminado ni consultado suficientemente y murió en las gavetas de la Comisión Bicameral.

Normas para declarar autónomas a Universidades Experimentales

El 27 de mayo de 1992, durante el segundo gobierno del señor Carlos Andrés Pérez, la Comisión Asesora del Ministerio de Educación para analizar los Reglamentos Generales del Ministerio de Educación, con vista a introducir en ellos las reformas que permitan la participación de la Comunidad Universitaria en la designación de las Autoridades, atendiendo al grado de consolidación de la Universidad, a la integración de su personal docente, en la forma cómo debe darse la decisión sobre la designación de las Autoridades y a cualquier otro criterio que la Comisión considere relevante.

El Proyecto de asesoría académica a Nicaragua

Después de la guerra de liberación, este país quedó devastado en su recursos humanos y naturales. Por ello, el gobierno nacional envió al Dr. Fernando Solís Piura a Venezuela a solicitar ayuda para restablecer programas urgentes de formación de profesionales y técnicos para la reconstrucción de ese país, específicamente en las áreas de la salud por la

diáspora masiva de médicos, y la urgencia de recuperar recursos naturales agotados.

El Decano de la Facultad de Medicina sirvió de anfitrión por amistad previa con el Dr. Solís Piura, y se comisionaron para la asesoría requerida en programas de salud y formación urgente de personal, a los profesores Abigail Romero Medina y Remy Rada Fangher. La Facultad de Ciencias comisionó al profesor José Vicente Scorza.

Los cambios de las estrategias electorales en la Universidad de Los Andes

Hubo cambios estratégicos, distintos a los de las primeras décadas de democracia, con el argumento de acceder a la dirección universitaria para llevar a cabo los programas y proyectos universitarios físicos, académicos y culturales. De las proposiciones de proyectos, programas convenidos con factores políticos y de gobierno, basados en la confianza mutua, se empezaron a buscar alternativas de mejoramiento organizativo, humano y académico de la Universidad tales como la proyección personal por vía de las actividades gremiales o de los arreglos electorales entre partidos políticos en decadencia de influencia en la Universidad, también grupos universitarios en efervescencia, por otra parte crecimiento que para supervivencia buscaban ubicación y privilegios en la burocracia universitaria.

El primero que probó la primera de estas estrategias fue el Dr. José Mendoza Angulo quien trazó la suya que lo llevara a la Asociación de Profesores para que fuera su plataforma de propaganda, movilización para su candidatura rectoral. Apreció que su estadía en la Facultad de Derecho, núcleo social cristiano, tenía pocas posibilidades de desarrollo de su

proyecto personal. En ese sentido, pidió cambio de ubicación desde la Facultad de Derecho hacia la Facultad de Economía. Allí, hizo arreglos con el Decano de la Facultad para ser electo Presidente de la Seccional de Profesores. En ese entonces, los Presidentes de las Seccionales de APULA en las Facultades, elegían al Presidente de APULA, lo que logró.

Esta estrategia probablemente contó con el apoyo inicial del Dr. Pedro Rincón Gutiérrez por razones de familiaridad. La desproporción entre el personal docente ordinario y el gran número de contratados en la ULA produjo una situación que debía corregirse. El Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, rector propuso la aprobación de unas Medidas Extraordinarias y Transitorias para regularizar la situación de la gran cantidad de profesores contratados de alto nivel que no ingresaban por concursos a la Universidad, por ser permitido sólo para instructores. En efecto, la Ley de Universidades previó el ingreso por concurso sólo para los instructores. En caso de candidatos a profesores que hubieran realizado estudios de postgrado, no había posibilidades de su ingreso por concurso, de manera que por efecto del artículo 91 de la Ley, se podrían ingresar por vía de contrato en una categoría apreciada por el Consejo de Facultad. En muchos casos, estos contratos se prolongaron por mucho tiempo y en mucha cantidad, que causaron el efecto de poco personal ordinario y mucho contratado.

Estas medidas consistían en que los profesores contratados por vía del artículo 91, podían optar a ser personal ordinario en categoría superior a la de agregado, siempre y cuando cumplieran los requisitos que cumplía el personal ya ordinario, es decir, grados y presentar tantos trabajos de investigación como tesis de ascenso, y tal como los que se requirieran para la categoría a la que optaban. Cerca de 600 profesores hicieron estos trámites. El Consejo Universitario designó una Comisión presidida por un

pariente del Dr. José Mendoza Angulo para coordinar los trámites de estas medidas, lo que obviamente fue aprovechado como un mecanismo proselitista.

Aparte, su función gremial en APULA, levantó expectativas favorables en los demás gremios universitarios. Se conformó una Plancha integrada por los Drs. José Mendoza Angulo, candidato a Rector, Dr. Jesús Alfonso Osuna, profesor de la Facultad de Medicina, candidato a Vicerrector Académico; Dr. Hebert Sira Ramírez, profesor de la Facultad de Ingeniería, candidato a Vicerrector Administrativo y Dr. Antonio Van Grieken, profesor de la Facultad de Farmacia, candidato a Secretario.

Por otra parte, se conformó un grupo que atendía a la vía de un mejoramiento de la Universidad, soportada por partidos políticos y grupos universitarios con dedicación académica, no gremial, pero tradicionalmente contrapuestos. Se intentó hacer un experimento político institucional que acercara en un propósito común a grupos universitarios, que además de su tradicional apego y compromiso con la institución, habían sido tradicionalmente adversarios políticos, y en búsqueda de la unión de esfuerzos en un propósito común y en defensa de la autonomía de la Universidad, sensiblemente amenazada por asomos de autoritarismo gubernamental.

Se conformó una plancha integrada por el Dr. Leonel Vivas, profesor de la Facultad de Ciencias Forestales, candidato a Rector; Dr. Roberto Rondón Morales, profesor de la Facultad de Medicina, candidato a Vicerrector Académico; Dra. María Josefina Corredor, candidata a Vicerrectora Administrativa y Dr. Adelis León Guevara, profesor de la Facultad de Humanidades y Educación, candidato a Secretario.

Resultó triunfante la plancha presidida por el Dr. José Mendoza Angulo para el periodo 1980 a 1982, fuertemente orientada por la socialdemocracia nacional y la universitaria, en sus dos versiones, la blanca de AD y la rosada del MAS.

CAPÍTULO XIV

EL RECTOR DR. JOSÉ MENDOZA ANGULO. LOS DISCURSOS TECNOCRÁTICOS

A mayor crisis, mayor disertación, mayor tecnocracia

Desde 1970, el Dr. José Mendoza Angulo publicó un libro sobre la “Democracia Universitaria, contenido de una crítica al funcionamiento democrático de la Universidad, paternal, burocrática, feudal, conservadora, y proponía unas vías democratizadoras sobre el gobierno, la estructura, la legalidad y la vida económica”.

El ambiente institucional para la aplicación de estos criterios era una Universidad para el momento de su ejercicio rectoral en 1980, con una matrícula cercana a 30.000 estudiantes y 2500 profesores. Las Facultades estructuradas por viejos modelos organizacionales y funcionales, desde decenios, y otras como la Facultad de Ciencias y los Núcleos Universitarios con estructuras departamentales desde los 1970. Había una estructura flotante e indefinida en el Ciclo Básico desde 1970. Grandes Facultades como Medicina frente a otras relativamente pequeñas como Odontología, Derecho, Arquitectura. Estructuras académicas que se regían por años y otras por semestres. Empezaba la implantación de los sistemas automatizados de la administración académica y financiera. Esta

gestión abandonó los elementos y documentos elaborados hacia una Nueva Estructura Universitaria de las gestiones rectorales anteriores, y empezó por la eliminación del Ciclo Básico por ser “una estructura débil, generadora de un represamiento de alumnos y una respuesta insuficiente para el cupo universitario”, que había provocado el ingreso de gran cantidad de estudiantes y profesores sin experiencia, por lo que se convirtió “en un atraso universitario que era necesario suprimir”. El reto que se planteó esta gestión rectoral fue elaborar Un Proyecto para la Crisis cuando estaba por terminar su ejercicio de autoridad (Mendoza A, José y col. 1984), (Mendoza A, José y col. 1976).

Presentó ante el Ministerio de Desarrollo Urbano lo relacionado con la planta física de los Núcleos de Táchira y Trujillo, que seguía pendiente. El Congreso Nacional en 1982 aprobó una Ley de Financiamiento de la Planta Física por un lapso de cinco años. A la Universidad de Los Andes, se le asignaron 268 millones de bolívares que comenzó a ejecutar en 1983. Se contempló la construcción de sedes para las Facultades de Odontología y Arquitectura, la ampliación de la Escuela de Bioanálisis y el Departamento de Microbiología y Micología, el proyecto de la Facultad de Economía, el Auditorio de Usos Múltiples y la Biblioteca Central de Trujillo, la continuación de las obras del Núcleo La Hechicera, terminación del edificio de la Facultad de Ciencias y de la Facultad de Arquitectura. En el Núcleo de Liria, se concluyeron edificios para las Facultades de Ciencias Políticas y Jurídicas, Humanidades y Educación, seis edificios para investigación, docencia, administración en el Núcleo de Trujillo y obras urbanísticas en el Núcleo del Táchira, la Plaza Mayor en la sede de La Hechicera, el edificio de fermentadores, y diferentes edificios para docencia e investigación en el Núcleo de Trujillo, así como obras para la Escuela de Medicina del Táchira.

En contexto de la universidad

Venezuela en 1980 padecía una crisis global, política y fiscal. Se iniciaba también una crisis de confianza y credibilidad política e institucional. En medio de este panorama, el gobierno universitario iniciado en 1980, se planteó un modelo tecnocrático para el manejo de la crisis universitaria, que se atribuyó en gran parte al ingreso incondicional para todos, estudiantes y trabajadores, y la multiplicidad de beneficios laborales. Un crecimiento no racional por demanda social con pocas exigencias para el ingreso y el progreso. Obviamente, cuestionaba el desarrollo regional de la Universidad.

Este enfoque, que no había sido propuesto en su campaña electoral, ahora planteado, sorprendió a los gremios, incluidos los estudiantes.

A la par, esta gestión debió afrontar varias crisis. Una de ellas derivó del hecho de que el gobierno nacional, como una consecuencia de la profunda crisis fiscal, principalmente desde 1983, no satisfacía plenamente las aspiraciones presupuestarias de las instituciones públicas, entre ellas las Universidades, que debían ajustarse a una cuota presupuestaria asignada. El Rector, en protesta y apoyado por el Consejo Universitario no presentó en el año 1984 el presupuesto ajustado a la cuota asignada, por ser insuficiente para las necesidades de vida y desarrollo de la institución. Como consecuencia de no haber sido aprobado y presentado el presupuesto ajustado a la cuota asignada, el gobierno nacional no envió dozavos para pagos, en especial del personal. Transcurrieron varios meses sin pago de sueldos de todo personal, lo que provocó una crisis vital, que se solucionó en parte con préstamos especiales de las Cajas de Ahorro de los gremios. Después de cuatro meses

en esta situación, y frente al reclamo muy fuerte de los gremios, el Rector tuvo que presentar el presupuesto ajustado a la cuota asignada, pero se le informó que debido a deficiencias presupuestarias nacionales adicionales, las cuotas de los organismos públicos que no habían presentado oportunamente sus presupuestos, se había reducido en un diez por ciento adicional.

El 25 de julio de 1982, se aprobaron por el gobierno nacional, las Normas sobre Homologación de Sueldos y Beneficios adicionales de los miembros del personal docente y de investigación de las Universidades Nacionales (República de Venezuela. Gaceta Oficial No 32539).

Las relaciones con los gremios universitarios fueron muy tensas porque durante su campaña electoral, viniendo de la Presidencia de la APULA, y habiendo dejado planteados acuerdos con los gremios, según declararon públicamente estos, en especial de empleados y obreros, estableció una política que fue apreciada como anti gremial, ya que acusaba a los diferentes grupos de personal universitario de la baja calidad y deficiente rendimiento institucional.

En camino hacia una universidad tecnocrática.

Como respuesta a toda esta problemática, le gestión rectoral puso en boga un proyecto para la crisis, “Por la Democracia Universitaria”, que quedó en el papel, y que contenía las siguientes apreciaciones (Mendoza, 1970).

1. La Universidad no es una superestructura pasiva y receptora de influjos. Es capaz de generar una función dentro de la sociedad.

2. Como un hecho educativo, está impregnado de sentido de clase y material de la sociedad.
3. Existe una práctica sensible de democracia fundada en un principio conquistado hace tiempo, que se consolidó con los logros de Córdoba.
4. Pero ha creado una serie de vicios y errores que entraban su desarrollo. La universidad no es democrática ni científica. La ciencia como la democracia exige la libre confrontación de métodos e hipótesis.
5. Se impone en consecuencia una nueva democratización de la universidad con lineamientos alimentados por las bases del desarrollo científico, tecnológico y necesidades del progreso social.
6. La democratización tiene que basarse en tres principios:
 - . Debe abarcar a toda la vida universitaria.
 - . Ser política. Una universidad no es democrática si no es política.
 - . Tener mecanismos de autorregulación que garanticen su perpetuo cuestionamiento.
7. La democracia para ser integral, debe satisfacer su cuestionamiento posible en los siguientes aspectos:
 - a. Las condiciones de la democratización, autonomía plena, universalidad, gratuidad, unitarismo, publicidad y contenidos modernos y progresistas de la enseñanza
 - b. Las vías para el logro de esta democratización: democracia en el acceso de los estudiantes y profesores, democracia en los contenidos de la enseñanza que garanticen polivalencia y dominio metodológico, integración paritaria de los organismos de cogobierno, democracia en las estructuras

universitarias, independencia económica y autonomía financiera, democracia en la legalidad universitaria.

8. La democracia universitaria se conquista por los núcleos más progresistas del plano científico, político y social. La verdadera democracia es aquella que abarque y beneficie al mayor número de componentes de la sociedad, y que el mayor número posible de elementos sociales tengan funciones contraloras.

Emitió el Proyecto para la Crisis, con las siguientes anotaciones:

La Ley de Universidades es rica en declaración de principios, pero sumamente pobre de organización democrática. Crea una autonomía pasiva, un desnivel en los sistemas de exámenes, gigantesca burocracia universitaria, y sobre todo aleja el control estatal de las universidades privadas, que escapan de la organización democrática.

La concepción general de la Universidad

En este Rectorado se elaboró un Proyecto para la Crisis, que quedó sólo en lo escrito.

El Proyecto para la crisis

Contemplaba en primer lugar, una especie de Proclama para la Universidad, la Región Andina y la ciudad de Mérida.

1. Sobre la autonomía

Sobre la autonomía, declaró que no era un fin en sí misma, es más bien una praxis democrática, una experiencia histórica, ambiente para el

ejercicio de la democracia universitaria. Las estructuras universitarias son morosas y complicadas, con una comunidad compleja y dispersa, académicamente desnivelada y con desarrollo desigual de sus funciones.

2. Sobre la democracia universitaria

Se debe ampliar la democracia con una masiva información, una Oficina de Relaciones Públicas, que se exprese en el derecho a los gremios a discutir en los órganos universitarios, un dialogo permanente con las facultades, una consulta y participación de profesores, visitas de autoridades a sitios de trabajo, igualdad de participación.

3. Sobre la política académica

La política académica debe revisar aspectos que no han dado resultados aceptables, y como consecuencia, profundizar y desarrollar lo positivo, buscar transformaciones en pregrado y postgrado y hacer esfuerzos para nivelar las funciones de investigación, docencia y extensión.

4. Sobre la revisión curricular

La revisión curricular debe ser para racionalizar los pensa de las carreras, para no recargar innecesariamente de actividades al estudiante, atender las exigencias de los perfiles profesiográficos y asegurar una elevada disposición y actitud para resolver los problemas del país. Complementar la formación con actividades culturales, deportivas, científicas, y hacer énfasis en el diseño de programas de formación profesional en lugar de carreras por escuelas.

Revisar el régimen semestral y adaptarlo, junto con el de anualidades a los fines de las programaciones específicas

5. Sobre la investigación

En cuanto a investigación, se debe operar una cierta descentralización del CDCH mediante Comisiones Científicas en las Facultades; y crear estudios y estímulos para Departamentos, Institutos y Centros. Establecer un orden de prioridades según los intereses del país. Buscar su inserción de la investigación en el país para la obtención de fuentes de financiamiento.

6. Sobre los estudios de postgrado

En el postgrado, someterlo a una evaluación, para atender a breve plazo, las propias demandas de la Universidad, del CDCH y del CEP. Revisar las políticas de becas para el personal docente de la Universidad.

Descentralizar las actividades de postgrado en Comisiones de Facultad y Núcleos. Aplicar tecnologías avanzadas en áreas que lo amerita. El CDCH y el CEP. Revisar las políticas de becas para el personal docente de la Universidad.

7. Sobre el Ciclo Básico

En relación al Ciclo Básico, por los fines y objetivos no cumplidos, se decide su finalización.

8. Sobre las bibliotecas

En cuanto a las bibliotecas en general, evaluarlas de manera acorde a su uso y propósitos de los servicios de manera similar como se ha logrado en la Biblioteca Central. Estimular en lugar de estructuras, el funcionamiento de la Biblioteca de Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales. Mejorar el personal de las bibliotecas, para recuperar información y crear Centros de Documentación e Información.

9. Sobre el Estatuto Académico

En el Estatuto Académico, de común acuerdo con APULA, se procederá a revisar la reglamentación de las actividades académicas de la Universidad, actualizar las reglamentaciones académicas, por ejemplo sobre la evaluación desde 1956. Evaluar las actividades cumplidas por DIGMA para profundizar, modificar o eliminar actividades. Apoyar medidas de integración regional de la educación superior, en especial con el Tecnológico de Ejido y las extensiones de Tovar y Sur del Lago. Elevar los criterios para el ingreso de personal, para su desempeño, realizar auditorías académicas sobre cumplimiento de obligaciones y rendimiento.

10. Sobre la política administrativa

Sobre la política administrativa, convertir al Vicerrectorado Administrativo en una organización de acción permanente, abocado a respaldar las funciones académicas de la Universidad y ejecutar las políticas del Consejo Universitario. Un Plan de acciones completas para garantizar la subsistencia espiritual y económica de la institución. El futuro del país obliga a tomar medidas para enrumbar el destino de la institución con la participación de toda la comunidad universitaria. Desarrollar una política de optimizar los recursos humanos y materiales. Lograr una acertada descentralización de las gestiones administrativas, basada en una clara determinación de responsabilidades y cumplimiento de procedimientos y controles. Realizar un análisis de la actividad laboral administrativa a fin de proponer estudios y acciones correctivas. Crear instancias de discusión y decisión administrativa.

Fortalecer las actividades para el logro de financiamiento alternativo como la Inversora Universitaria, Banco Universitario, Empresa de Seguros, Fábrica de Casas de Madera, Unidades de Asesoría y Proyectos de nivel técnico y humanístico, Centro de Computación y Desarrollo de Sistemas, Editorial Universitaria, Empresa Constructora de la Universidad, Fundación de Transporte Colectivo para la ciudad de Mérida, Fábrica de Conservas y Enlatados, Laboratorio de Productos Farmacológico, Radio Universitaria, Televisión Educativa, todo un panorama abierto para una universidad productiva.

Al lado, examinar la asignación y uso de los recursos, con austeridad, programación, orden y responsabilidad. Énfasis en los procesos de mantenimiento de la planta física y equipos. Hacer un balance real del activo y del pasivo a fin de revisar la política en materia de bienestar económico y social de la institución.

11. Sobre las relaciones con la comunidad

Deben establecerse unos principios para regir las relaciones entre los componentes de la comunidad, con una visión concertada sobre sus funciones que son concurrentes en la universidad. Igualmente, el respeto a las normas establecidas y la búsqueda de solución para las contradicciones.

Relación con los profesores

A los profesores, se les garantizará seguridad jurídica, estímulos materiales para su participación, garantía de las condiciones de trabajo, garantía del buen trato con la asociación de profesores, incorporación de los jubilados a tareas y funciones universitarias, colaboración en el desarrollo de la sede gremial, evaluación para mejoría de la Oficina de Asuntos Profesorales.

Relación con los estudiantes

A los estudiantes se les creará una Dirección Universitaria de Asuntos Estudiantiles, para desarrollar políticas, programas, orientación para la promoción, admisión, apoyo académico, información, servicios de salud, vivienda, asistencia económica, registros estudiantiles integrales. Relacionar una política de ingreso estudiantil y la evaluación para mejoramiento del rendimiento que incluya a su familia, política de racionalización del ingreso y el crecimiento matricular. Revisión de la política de atención económica y social

Relación con empleados y obreros

A los empleados y obreros, racionalizar su ingreso, capacitación y formación, Promoción y ascenso en el escalafón universitario, estabilidad en el trabajo y condiciones materiales para su cumplimiento. La dirección de personal como Oficina de Relaciones Laborales, administradora de los convenios y garantía de paz laboral. Integración de empleados y obreros a organismos de cogobierno e instancias administrativas. Garantizar la plena expansión cultural, recreacional y deportiva, plena libertad para actuar en sus asociaciones gremiales, en especial con la creación del Instituto Universitario de Previsión y Asistencia Social.

12. Sobre política cultural y deportiva

Se redactaron anuncios sobre la política cultural y deportiva.

13. Sobre los Núcleos

En cuanto a los Núcleos, planteó su evaluación seria y justa. Esto implicaba decisiones al más alto nivel universitario, una amplia consulta a las comunidades universitarias de Táchira y Trujillo, al pueblo tachirenses y trujillanos, al gobierno nacional para garantizar la aprobación de la decisión que se tomara. Entre tanto, apoyarlos y ofrecer asistencia financiera. Trabajar para el logro de la planta física, la descentralización, la incorporación del Programa de Ciencias de la Salud, el Instituto de Fronteras, Comunicación Social y otros.

No obstante la declaración política anterior, todo este proceso de mejoramiento del desempeño de los Núcleos se detuvo porque la administración universitaria iniciada en 1980, encabezada por el Dr. José Mendoza Angulo y con otra visión a la del Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, planteó que la ULA debería limitarse a Mérida, ya que según su criterio expresado en la toma de posesión del Rectorado, señaló “que Mérida y la Universidad deberían volver a veinticinco años antes, cuando los estudiantes se sentían dilectos hijos de la ciudadanía y los profesores paradigmas de la civilidad. La ciudad y los habitantes tenían razón para sentirse orgullosos de ser sede de un abrevadero de conocimientos, por lo que Mérida se apreciaba en todos los confines de la patria. El foso entre la ciudad y la universidad ha ocurrido por su crecimiento desmesurado”.

14. Sobre las Extensiones de la Facultad de Medicina

En cuanto a las Extensiones de la Facultad de Medicina fuera de Táchira y Trujillo, se decide su evaluación, pero estaba decidida su clausura.

Nivel académico, evaluación institucional y rol de los estudiantes

En términos particulares del manejo de la Universidad, se quiso destacar la elevación del nivel académico de la Universidad, del rendimiento de la institución y del papel determinante que juegan los estudiantes.

En el área académica, en este Rectorado se planteó elevar el nivel académico de la Universidad para atender las demandas de educación de estudiantes procedentes de la región. Pero a la vez, demostrar y revertir este legado a la comunidad andina, hacerla participar de los esfuerzos científicos, docentes, culturales y deportivos de la institución. Se planteó que dentro de estos criterios, la Universidad desarrollaría sus tres funciones fundamentales.

Destacó entre sus múltiples desafíos el rendimiento de la institución, pero no sólo en términos de egresados con respecto a la matrícula, sino la capacitación de los profesionales egresados para resolver problemas demandados desde la sociedad. Se hicieron planteamientos y gestiones en esa dirección, como una expresión del interés y compromiso de la universidad para recatar el liderazgo que le corresponde en las actividades científicas y culturales.

Se propuso que en este interés y propósito, el estudiante jugará un papel determinante y valioso, a cuyo efecto se hicieron esfuerzos para crear las condiciones que “permitan orientar las fuerzas creadoras y fortalecer sus convicciones y hacer estimulante y efectiva la participación”. En este sentido,

1. Se comenzó por hacer del conocimiento de los estudiantes las distintas leyes, reglamentos y disposiciones que regulan la actividad de la

institución, así como el soporte de los valores y tradiciones en el entorno social y cultural de la institución.

2. Se publicó sobre los derechos y los deberes de los estudiantes universitarios

3. Cumplida esta primera fase, “el estudiante estaría en condiciones de convertirse en una fuerza renovadora y soporte de los valores y tradiciones”.

4. A tal fin, se puso en funcionamiento el Proyecto de Orientación Básica Inicial desde que estudiante ingresa como parte de los programas de su atención al estudiante. Como la Universidad consideró a esto como un reto para toda la vida, creó la Comisión de Orientación Universitaria como parte de los Servicios Estudiantiles, todo lo cual, además perseguía una nueva relación de los profesores y los alumnos. Los servicios estudiantiles tendrían una orientación amplia y fundamentalmente académica, y se llevaría a cabo en Facultades, Escuelas, Institutos, Centros de Investigación y en los Núcleos de Táchira y Trujillo, y comprendería los Servicios Bibliotecarios, los Servicios Médico Odontológicos de CAMOULA, la Dirección de Servicios Generales con el Comedor Universitario, la División General de Cultura y Extensión, la Unidad de Música y Artes Escénicas, Taller de Danzas Contemporáneas, Taller de Marionetas, Taller de Títeres y Artes Escénicas, Unidad de Artes Visuales y Diseño; Deporte, Dirección General de Mejoramiento Académico, Librería Universitaria, Organización de Bienestar Estudiantil, Programa de Recepción, Programa de Investigación Social, Programa de Becas, Programa de Residencias, Programa Psicosocial, Oficina de Control de Registros Estudiantiles, Transporte Universitario.

5. Particular importancia se orientó al estudio de los deberes y derechos de los estudiantes en relación con la problemática ecológica y la Educación Ambiental. Se hicieron recomendaciones sobre el crecimiento anárquico de la ciudad con una aglomeración humana que induce un aumento de la criminalidad y de la degradación de la condición humana, así como la desaparición de reliquias de la ciudad.

6. Se propuso el desarrollo de Parques Urbanos, en especial en zonas protegidas como las Cuencas de los Ríos Mucujún y Albarregas. Llamaron la atención a la despreocupación de las autoridades sobre este riesgo ecológico, en especial la contaminación de los ríos Albarregas, Milla, Mucujún Chama. Llamó la atención sobre la urgencia de tomar conciencia de estos problemas que aquejan la vida sana de la ciudad.

Los anteproyectos de Leyes de Educación Superior

La situación estática de la Universidad propició los reclamos consiguientes del gobierno y sectores de la sociedad, lo que motivó en los 1980, el nombramiento de Comisiones del Ejecutivo Nacional y del Congreso Nacional para formular una Ley de Educación Superior, en la que se integraran las Universidades Autónomas con un complejo que había nacido en la educación superior de Universidades Experimentales, Institutos Pedagógicos, Tecnológicos y Politécnicos, Colegios Universitarios y otros. Los intentos de tener una legislación sobre la educación superior, su organización e integración en los 1980 fracasaron, repetido el fracaso en los 1990.

Una visión general de la gestión rectoral del Dr. José Mendoza Angulo.

Se tipificó por una extensa e intensa discusión de los temas universitarios enfocados hacia una universidad tecnocrática y de excelencia frente a la crisis de acumulación, aislamiento, insuficiencia presupuestaria, así como los señalamientos de populismo y de privilegio de los gremios en la Universidad. No obstante, todo se redujo a conflictos con los gremios, discusiones interesantes, publicaciones en seis revistas fundadas, cientos de hojas impresas con ideas que quedaron en el tintero.

Se recuerda también por su alta conflictividad. Por no presentar el presupuesto de la Universidad ajustado a la cuota presupuestaria asignada por el gobierno, se paralizó el pago de los salarios y bonificaciones por varios meses, lo que obligó a profesores, empleados, obreros a recurrir con urgencia a préstamos de emergencia por sus respectivas Cajas de Ahorro, parientes y otros. Más aun, la tardanza para presentar el presupuesto ajustado, se redujo en un diez por ciento adicional, la asignación presupuestaria, lo que hizo más difícil la administración universitaria.

Los gremios de profesores, y en especial de empleados y obreros habían puesto gran confianza en esta gestión sobre la base de los discursos electorales, pero recibieron la sorpresa del cierre y terminación del trabajo para varios empleados y obreros, así como la suspensión de días de salario por una adhesión que hicieron desde Mérida a una huelga decidida en la Universidad Simón Bolívar. También los repetidos señalamientos de la falta de rendimiento y preparación, así como el exceso de privilegios tales como el ingreso de sus hijos a la Universidad sin las condiciones requeridas para los demás

Con los estudiantes que lo apoyaron mayoritariamente, tuvo distintos enfrentamientos, lo que llevó a que el Presidente de la Federación de Centros Universitarios, Br. Alfonso Caracciolo León, gran soporte electoral de la candidatura rectoral del Dr. Mendoza Angulo por el Partido de la Revolución Venezolana, del cual era dirigentes destacado Francisco Prada en Trujillo, así como un grupo profesoral cercano dirigido por el profesor Lílido Ramírez y conformado por los profesores Marife González, Armando González, Gustavo Morales, entre otros, quienes según sus colegas trujillanos, utilizaban un lenguaje rojo pero un comportamiento blanco, sacara en vilo la silla rectoral y la paseó en son de triunfo por la Plaza Bolívar, lo que ameritó su expulsión de la Universidad, pero, la Corte Suprema de Justicia ordenó su reincorporación.

La indisposición rectoral hacia los Núcleos fue particular, lo que llevo al trujillano, Ministro de Educación Felipe Montilla a aclarar que por causa del Rector Mendoza Angulo, se había cerrado la posibilidad de crear una Universidad en Trujillo.

Una de las conductas más sentidas y criticadas se relacionó con su promotor al rectorado, el Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, quien apoyó la candidatura del profesor Mendoza Angulo. Al asumir el rectorado, cuestionó toda la concepción y práctica rectoral del Dr. Rincón Gutiérrez. Esto llevó a que este profesor, al asumir por tercera vez el rectorado, justamente trasferida del Dr. Mendoza Angulo, dedicó unas palabras duras contra el engaño de la gestión de su predecesor.

El rector José Mendoza Angulo auspició una propuesta para otorgarle el Doctorado Honoris Causa a Gonzalo Barrios. La propuesta rectoral fue extraña y controversial porque no encajaba en su prédica de una Universidad de Excelencia. Este candidato a Doctor de la Universidad de Los Andes no tenía relaciones con esta institución ni era una persona

destacada en la ciencia jurídica. Simplemente era el Presidente de un Partido Político, y persona determinante para decidir sobre la listas de candidatos al Senado y a la Cámara de Diputado. Fue Senador al finalizar su Rectorado.

Otra decisión inexplicable se refiere a la empresa EMALCA Y CAPRENSA, situadas en Barinas y de las que la ULA era socio por, entre otras razones, ser fuente de ingresos alternativos, laboratorio de aprendizaje para estudiantes y técnicos forestales y procesadora de madera de bosques cercanos donados a la Universidad.

A pesar de la larga lista de empresas que crearía la Universidad de Los Andes en la gestión del Dr. Mendoza Angulo, que se no se cumplió, esta empresa maderera se decidió venderla a los otros socios, planteamiento hecho por un profesor da la Facultad de Ingeniería, representante de la ULA ante su Directorio. Extrañamente se hizo la venta, a pesar de denuncias en la Cámara de Diputados, y extrañamente también que este profesor no se integró a su Facultad, terminada su representación institucional.

Fue igualmente llamativa la decisión propiciada por el Rector Dr. José Mendoza Angulo de donar, a una Fundación Privada constituida ad hoc, terrenos de la Universidad de Los Andes de alto valor económico como los estacionamientos ubicados al frente de las antiguas sedes de las Facultades de Medicina e Ingeniería, a la entrada de los Chorros de Milla y en la Campiña de Ejido

El abordaje de la compleja crisis de la Universidad

Este rectorado se movió en una reflexión confusa, a veces contradictoria, entre una Universidad con un modelo economicista perfeccionista, con rentabilidad económica, tecnocrática, pertinencia en función de elementos del mercado, y de otro lado, una universidad de excelencia en el manejo de los recursos, calidad vs costos, educación para una sociedad del conocimiento y la nueva economía. Abierto no solo a demandas del mercado, sino también a la realidad social.

La acción gremial fue contradictoria de órdenes y contraórdenes

No dejaba de ser un problema reiterado y un reto a resolver, la continuación la Universidad, como siempre, compleja, con viejas Facultades sobre la base de cátedras; y otras, la Facultad de Ciencias y los Núcleos de Táchira y Mérida, basados en una estructura departamental, y ahora con 30.000 estudiantes y 2500 profesores, con una estructura flotante representada en el Ciclo Básico. La estructura universitaria anquilosada y compleja quedó intacta

De otro lado, había otra complejidad en cuanto a que había Facultades que funcionaban con un régimen anual y otras, semestral.

Frente a esto, el rectorado del Dr. Mendoza Angulo:

1. Desarrolló un sistema automatizado para modernizar y agilizar la administración académica y financiera.
2. Fue motivo de ardua discusión el rol del Ciclo Básico, con la finalidad de definir su estructura, ya que hasta ahora sólo aparecía aparentemente para resolver o amortiguar un problema de matrícula estudiantil, y muy por el contrario, con la alta repitencia por bajo rendimiento estudiantil y profesoral, este por su baja categoría en la clasificación universitaria, sin

experiencia y la mayoría conformada por contratados, instructores y auxiliares docentes, y por ende, motivo de grandes desajustes y conflictos. Por estas razones, se decidió clausurar el Ciclo Básico.

La extensión geográfica de la Universidad fue otro de los aspectos analizados debidos fundamentalmente a que esta gestión era partidaria de que la Universidad restringiera sus actividades a Mérida, al revés de lo decidido por el Rector Rincón Gutiérrez. Esto quería decir, desprenderse de los Núcleos y Extensiones, pero esta histórica proyección de ULA desde su nacimiento, dejó huellas imborrables, difíciles de disolver.

La concepción de la Universidad de Los Andes en este período rectoral

En el área académica en este Rectorado se planteó elevar el nivel académico de la Universidad para atender las demandas de educación de estudiantes procedentes de la región. Pero a la vez, demostrar y revertir este legado a la comunidad andina, hacerla participar de los esfuerzos científicos, docentes, culturales y deportivos de la institución. Se planteó que dentro de estos criterios, la Universidad desarrollaría sus tres funciones fundamentales.

Destacó entre sus múltiples desafíos el rendimiento de la institución pero no sólo en términos de egresados con respecto a la matrícula, sino la capacitación de los profesionales egresados para resolver problemas demandados desde la sociedad. Se hicieron planteamientos y gestiones en esa dirección, como una expresión del interés y compromiso de la universidad para recatar el liderazgo que le corresponde en las actividades científicas y culturales.

Los ideales y pensamientos fáciles de formular, muy difíciles de realizar, sobre todo sin consenso, ni siquiera acuerdos por el autoritarismo latente.

El utilitarismo del gremialismo y de la autoridad universitaria

Empezó una particularidad en las elecciones universitarias. Muchos precandidatos iniciaban sus aspiraciones desde la actividad gremial y optaban por la Presidencia de la Asociación de Profesores de la ULA como ocurrió con los rectores José Mendoza Angulo y Léster Rodríguez Herrera, y otros lo hacían desde cargos de autoridades universitarias diferentes al Rector como ocurrió con los rectores Néstor López, Miguel Rodríguez, Felipe Pachano, Genry Vargas y Mario Bonucci. Estos profesores que decidieron estrategias para hacer carrera en la alta dirección universitaria, desde sus cargos, funciones y relaciones armaron equipos, propagandas y otras gestiones pertinentes. En este sentido, hubo una particularidad en esta Universidad, de no ser electos como Rectores, los Vicerrectores Académicos como ocurrió con los candidatos Carlos Guillermo Cárdenas, Leonel Vivas, Humberto Ruiz y Manuel Hernández. También aspiraban ex decanos y excandidatos que repetían sus aspiraciones. Por ello, hubo una desvalorización de la visión y de la gestión universitaria. La universidad fue perdiendo su capacidad de amplitud política, centro de discusiones de todas las ideas, generador de acciones cívicas, intelectuales y sociales capaces de defender la democracia porque estos proyectos personales, condicionaban sus decisiones.

El modelo electoral universitario permitía la presentación de las llamadas “planchas” que integraban combinaciones y arreglos electorales a pesar que la votación es individual. Estos acuerdos electorales, que no se

acompañaban de planes y proyectos académicos sino propagandísticos buscando las aspiraciones del Claustro al final resultaba en una especie de elección de cuatro rectores porque cada autoridad tenía una agenda propia, perdiéndose parcial o completamente el trabajo en equipo, llegando incluso como en la presente gestión, en la cual, las autoridades aparecen como francos adversarios.

Cada autoridad protegía y ampliaba una clientela electoral. Una tercera alternativa es que algunos candidatos a autoridades en realidad aspiraban, no a serlo por su escaso apoyo electoral, sino “negociar” cargos en la burocracia universitaria, para despegar desde allí una estrategia electoral.

Todo este conjunto de manipulaciones trajo como consecuencia una desvalorización de la figura rectoral para convertirse en administradores de una crisis universitaria. También perdieron la capacidad de interlocución con el gobierno y sectores importantes de la sociedad, y se condujo paulatinamente a su aislamiento. Los grupos radicales, en general, participaban en las elecciones rectorales para no perder los espacios políticos, ahora ligados en este siglo al gobierno bolivariano.

Los Ante Proyectos de Leyes de Educación Superior

La situación y los reclamos consiguientes persistían sobre la acción y actuación universitaria en relación con la falta de respuesta a la masificación estudiantil, a la falta diversificación de las ofertas educativas y la modernización organizativa y académica, lo que motivó en los 1980, el nombramiento de Comisiones del Ejecutivo Nacional y del Congreso Nacional para formular una Ley de Educación Superior, en la que se integraran las Universidades Autónomas con un complejo que había

nacido en la educación superior de Universidades Experimentales, Institutos Pedagógicos, Tecnológicos y Politécnicos, Colegios Universitarios y otros. Los intentos de tener una legislación sobre la educación superior, su organización e integración en los 1980 fracasaron, repetido el fracaso en los 1990.

CAPÍTULO XV

EL RECTOR DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ.

TERCER PERÍODO RECTORAL

Un alto grado de decepción por la gestión rectoral del Dr. José Mendoza Angulo, hizo aparecer la candidatura del Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, por tercera vez, que a su vez sentía que la Universidad de Los Andes era un apego sentimental, espiritual y material suyo. Vivía con y por la Universidad de Los Andes.

El Asesor y Coordinador de esta candidatura fue el Dr. Roberto Rondón Morales, quien realizó consultas que sugerían la conveniencia de que el Dr. Julián Aguirre Pe, con gran prestigio académico volviera a acompañar en esta gestión próxima. Todavía el mundo político partidista ejercía influencia en estas decisiones y elecciones, por lo que se propuso al Dr. Michell Rodríguez Villanave, Decano de la Facultad de Economía como candidato a Vicerrector Administrativo, con simpatías de COPEI. El esquema político culminaría, y el seguro éxito electoral se lograría con la incorporación de un universitario ligado a Acción Democrática. Se informó que esta decisión sería tomada en Caracas, aun cuando creíamos que el candidato a Secretario debía ser el Dr. Néstor López Rodríguez, ex Decano de la Facultad de Medicina, ligado a la social democracia universitaria. En un viaje a Caracas, el Dr. Rincón Gutiérrez y mi persona conversamos al respecto con el Dr. Luis Manuel Peñalver, dirigente educacional nacional

de AD, quien dio la aprobación, ratificada por el profesor Genaro Mosquera, Coordinador Universitario Nacional de A.D.

Esta tercera gestión rectoral coincidió con el gobierno nacional del Presidente Jaime Lusinchi, aumentó la crisis económica y social del país, que no logró controlar con una Comisión de Precios y Salarios y el nombramiento de una Comisión de Notables para el Estudio de un Proyecto Educativo Nacional, ya que eran públicas las manifestaciones de corrupción en el propio Palacio de Miraflores, por lo que las revueltas y reclamos populares aumentaron, y en los medios estudiantiles, empezó a aparecer un fenómeno desconocido hasta entonces como fueron los saqueos al comercio tanto por parte de estudiantes y población como del propio personal del orden público, que alarmó profundamente a la sociedad merideña y al sector económico en particular. Este nuevo fenómeno se inició el 13 de marzo de 1987 con motivo del asesinato del Br. Luis Carabello Cantor por un abogado durante una caravana celebratoria de grado de ingeniero, donde se mezclaba el reclamo por reivindicaciones y la violencia política. Como consecuencia de los conflictos nació el llamado Movimiento Universitario 13. En San Cristóbal hubo detenidos que fueron enviados a una cárcel de Coro, amenazados de juicios políticos.

En la toma de posesión, el Rector Pedro Rincón Gutiérrez afirmó “que no caería en espejismos, sin autocríticas, tampoco en utilitarismos ni en falsos oasis, que la tecnocracia enmascarada con fraseología de izquierda y de derecha que querían pintar como irremediable destino del quehacer universitario. La Universidad no es revolucionaria porque ese no es su papel, pero tampoco es neutra e indiferente ante el pueblo y el país”. “La Universidad autónoma es reformista y mantiene relaciones con el Estado sobre la base de la autonomía, con un delicado equilibrio, y en una

contradicción no resuelta. Cuando se ha querido hacer lo contrario, se ha desatado la violencia contra la universidad”.

Igualmente, afirmó “que las autoevaluaciones son religiosas, y debe ser el pueblo quien las valore en el futuro”.

Planteó mantener unas estrechas relaciones con la Secretaría Permanente del Consejo Nacional de Universidades, el IFLAC que es una dependencia de la FAO, y el CIDIAT, adscrito a la OEA, y hacer de la universidad un escenario para eventos científicos y culturales continentales y mundiales. Frente a las dificultades, se han planteado convenios con la UNESCO, OEA, IUFRONT, OMS, OPS, Embajadas.

Al revés de la gestión anterior, se fortalecerán los Núcleos de Táchira y Trujillo y las extensiones clínicas. Se diseñará una política para generar recursos mediante la producción de bienes, servicios, consultorías y estudios.

Se celebrará el Bicentenario de la Fundación de la Casa de Educación en 1785, fecha esplendente el 29 de marzo que recuerda la tarea magnífica de Fray Juan Ramos de Lora y del Seminario Tridentino de San Buenaventura. Saludó la venida del Papa Juan Pablo II a Mérida.

Entregó al ex rector José Mendoza Angulo la Condecoración ULA instaurada en marzo de 1984, como acto de reconocimiento para el rector saliente.

Dio sentidos saludos a los maestros de la medicina Drs. Antonio José Uzcátegui y Augusto Gabaldón Parra, y a los ex rectores Ramón Vicente Casanova y Renato Esteva Ríos. Reconoció a Roberto Rondón Morales el éxito de la campaña electoral por la que se eligió todo el equipo rectoral que esa noche se juramentaba, e hizo remembranzas afectivas de los Drs. Italo de Filippis, Alonso Gamero y su hija Yoama.

El tercer ejercicio rectoral

En este período se agudizó el déficit presupuestario, porque a la crisis fiscal se agregó la inflación. La Universidad debía elaborar su presupuesto en base a cuotas presupuestarias que le asignaban, aumentando la lesión a la autonomía económica financiera. Sus principales actuaciones giraron en torno:

1. El Dr. Rincón Gutiérrez propuso al Congreso Nacional la discusión y aprobación de una Ley de Financiamiento Universitario, que murió en las gavetas parlamentarias. En este período también le correspondió cumplir funciones nacionales a requerimiento del Presidente de la República, Jaime Lusinchi.

El 5 de noviembre de 1985, el Vicerrectorado Académico bajo responsabilidad del Dr. Julián Aguirre hizo una proposición para ponderar el rendimiento académico institucional de las Universidades como parámetros para la estimación presupuestaria, y así,

Se analizaron las actividades de postgrado: 17 Maestrías en Ciencias Forestales, Biología, Matemáticas, Ingeniería, Ciencias Jurídicas y Políticas, Economía, Administración, Ciencias Médicas, Lingüística.

17 Residencias Médicas Universitarias de Postgrado.

Se estudió el rendimiento estudiantil relacionando a egresos e ingresos. En 1980:44% y en 1985: 60%

Se intensificó la vinculación institucional con la administración pública: Convenio ULA-MSAS, IFLA, CIDIAT, LABONAC, CIDA. Reconocimiento de la Represa de Santo Domingo. Alternativas viales para desarrollo de la carretera panamericana. Transporte masivo de Mérida. Contingencias en situaciones sísmicas. Explotación minera de Bailadores.

Proyecto de Factibilidad del Instituto Tecnológico de Ejido. Estudios de victimización delictiva con el Ministerio de Justicia, Proyecto Internado Juvenil de Mérida

Gravitación en la región: Primera institución académica en capacitación e investigación

Investigación con trabajos publicados, desarrollo de instrumentos y aparatos, líneas de investigación

Publicaciones. Productividad. Número de proyectos de investigación, Número de artículos publicados. Número y calidad de los eventos.

2. Otro evento destacado se relacionó con la celebración de los doscientos años de fundada la Universidad. El Consejo Universitario presidido por el Dr. José Mendoza Angulo aprobó la Resolución del 4 de octubre de 1983 mediante la cual, se creó una Comisión Organizadora de la Conmemoración del Bicentenario de la Universidad de Los Andes. Se declaró todo el año 1985 como el Año Bicentenario de la Universidad de Los Andes.

Se creó, a tal fin, una Presidencia Colectiva, un Comité Directivo y una Secretaría Ejecutiva.

Esto reavivó una discusión interminable e irreconciliable entre quienes aducen que la Universidad de Los Andes nació desde el 29 de marzo de 1785 cuando Fray Juan Ramos de Lora, primer obispo de Mérida, creó una Casa de Educación, posterior Seminario Conciliar, y quienes sostienen que la creación de la Universidad de Los Andes ocurrió el 21 de septiembre de 1810, cuando la Junta Gubernativa de Gobierno declaró la creación de la Universidad de San Buenaventura de Mérida de los Caballeros. Refuerzan sus tesis diciendo que fue la primera Universidad Republicana en América.

El rector Rincón, para buscar una salida conciliadora, esperó que la Academia Nacional de la Historia en informe del 22 de enero de 1985, después de hacer una serie de consideraciones históricas sobre la secuencia de los estudios iniciados en la Casa de Educación, el Seminario Conciliar y la decisión de la Junta Gubernativa de 1810, concluyó:

“Es plausible que la respetable ilustre Universidad de Los Andes, continuadora de la recta tradición cultural iniciada en 1785, celebre dignamente el bicentenario de la iniciación de los estudios superiores en Mérida, lo que no significa que sea el de la fundación de la actual Universidad. Carlos Felice Cardot. Ildfonso Leal”.

Con motivo de este Informe de la Academia de la Historia, el Consejo Universitario presidido por el Dr. Pedro Rincón Gutiérrez emitió un Decreto el 12 de febrero de 1985 en el cual “Se celebra a partir del 29 de marzo de 1985, el Bicentenario de la fundación de la Casa de Educación de Fray Juan Ramos de Lora, primer Obispo de la Diócesis de Mérida, origen del Seminario Conciliar del cual nació la Universidad de Mérida, denominada Universidad de Lo Andes por Decreto del Poder Ejecutivo Federal el 24 de septiembre de 1883”(López, Enrique Alí. 2011).

Lograda esta alternativa conciliadora de ambas posiciones, la Universidad de Los Andes otorgó profesorados y doctorados honorarios, actos culturales, deportivos, científicos, recepción de acuerdos y homenajes por otras instituciones, develación de retratos en el Aula Magna y otros eventos.

3. En esta tercera gestión, también el Dr. Pedro Rincón Gutiérrez se planteó y obtuvo una reivindicación para la Universidad. En efecto, el Consejo Universitario bajo la presidencia del Dr. José Mendoza Angulo estimuló la creación de la Fundación de la Universidad de Los Andes – FUNDAULA, de carácter privado en la cual, la Universidad de Los Andes

era sólo una de las personas fundadoras junto con otras personas de la ciudad. Como es el caso, la Junta Directiva la designaba la Asamblea de fundadores y socios privados. El Consejo Universitario traspasó la propiedad de los terrenos que están frente a las Facultades de Ingeniería y Medicina, una parcela ubicada en la intersección de la Avenida Universidad con la entrada a Los Chorros de Milla, más arriba de la Urbanización Los Caciques y unos terrenos ubicados en el sector La Campiña de Ejido. Este traspaso tenía la finalidad de lograr desarrollos para fines habitacionales, culturales.

Al asumir las funciones, el Rector Rincón Gutiérrez se propuso rescatar para la Universidad de los Andes estos terrenos. Con esa finalidad, solicitó a Roberto Rondón Morales, Director de Relaciones Institucionales y Comunicaciones de la Universidad, hacer gestiones ante la directiva de FUNDAULA, a fin de solicitar el regreso de las propiedades a la Universidad. La solución que se logró fue la renuncia de los directivos de FUNDAULA y la convocatoria de una Asamblea para elegir una Junta Directiva nueva que culminara los acuerdos con la ULA. Esta elección se constituyó en una medida de fuerzas entre los partidos políticos de Mérida. Fue electo Presidente de FUNDAULA el Dr. Jesús Rondón Nucete, quien de acuerdo con la Universidad, y en una misión social que este Rector Rincón Gutiérrez propició, se decidió de mutuo acuerdo FUNDAULA – ULA la construcción de una Urbanización Residencial en La Campiña, lo que se logró. No hubo otras posibilidades y los terrenos fueron transferidos de nuevo a propiedad de la Universidad de Los Andes.

4. En este período rectoral, dado el desarrollo de las Núcleos de Táchira y Trujillo y como un complemento a su desarrollo y respuesta a una exigencia social, se planteó la creación de los Programas Académicos de Ciencias de la Salud (PACSET) del Estado Táchira y Estado Trujillo. Se

designó un Grupo Coordinador Central conformado por los Drs. Carlos Luis González, Roberto Rondón Morales, Decano de la Facultad de Medicina y Pedro Rincón Gutiérrez, Rector de la ULA. Se nombraron Comités Estadales para su promoción y puesta en marcha. En el Táchira lo presidieron los Drs. Hugo Murzi Matamoros y Francisco Romero Ferrero como Coordinadores y en Trujillo, los Drs. Pedro Emilio Carrillo y Rodolfo González Gil como Coordinadores. El Programa consistía en la formación de técnicos, profesionales y postgraduados en salud en ese orden, y no sólo en medicina, tal como lo planteaban las necesidades de recursos humanos y las tentativas de nueva estructura universitaria. Se empezaría con la mayor urgencia de personal, que era el técnico y con una formación basada en los hospitales generales, no en los especializados de los Estados. En ejercicios decanales y rectorales posteriores, estos Programas terminaron sólo en Escuelas de Medicina en los hospitales centrales de San Cristóbal y Valera (Rondón M, Roberto. 1978).

Elecciones rectorales de 1988

Luego del tercer período rectoral del Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, en 1988, se plantearon básicamente cuatro candidaturas a Rector. Drs. Néstor López Rodríguez, Secretario de la Universidad, Michel Rodríguez Villeneuve, Vicerrector Administrativo de la Universidad, Roberto Rondón Morales, ex Director de Relaciones Institucionales de la ULA, y para entonces, Director de Programas de la Federación Panamericana de Facultades de Medicina, lo que lo obligaba a vivir fuera de Mérida, y en constantes viajes al exterior, lo que constituyó un problema y una debilidad para esta candidatura. Una cuarta alternativa rectora la

representaban los radicales apostados en la Pancha 8 con su candidato Dr. Luis Aguilar.

Estas elecciones rectorales se realizaron en medio de un ambiente político particular. De un lado, Acción Democrática lucía en la calle como un partido cohesionado y victorioso liderado por Héctor Alonso López, lo que se proyectaba en la Universidad de Los Andes, y con perspectivas triunfales en la Presidencia de la República con Carlos Andrés Pérez.

De otro lado, COPEI vivía un cuadro electoral de división, ya que se disputaban la dirección nacional los dirigentes Rafael Caldera, Eduardo Fernández y Pedro Pablo Aguilar. La izquierda lucía con su tradicional separación en grupos que disputaban espacios universitarios, centro de su actuación.

El candidato Roberto Rondón Morales había planteado desde 1980 la conveniencia para la Universidad de una alianza de los partidos de izquierda y COPEI por su señalada convicción autonómica frente a AD, que desde 1946 con el Estatuto de las Universidades Nacionales, en la Ley Orgánica de Educación Nacional de 1948, en su posición frente a la Ley de Universidades de 1958 y con la creación de las Universidades Nacionales Experimentales reiteraba su criterio que las autoridades universitarias deberían ser designadas por el Ejecutivo Nacional. A esto se agregaron otros componentes del Proyecto de Ley de Educación Superior propiciada por el gobierno de Jaime Lusinchi, que al final no prosperó, tenía con contenidos evidentemente anti autonómicos.

Por el contrario, en un Proyecto de Ley de Educación Superior redactado por la llamada Comisión de los Sesenta en el gobierno de Luis Herrera Campins, se declaraba autónomo a todo el sistema de educación superior, con grados variables según su desarrollo, y se integraban

regionalmente con actividades y grados académicos, de complejidad creciente en institutos tecnológicos, politécnicos, colegios universitarios, universidades experimentales y autónomas. Además, se elaboró un Anteproyecto de Ley de Financiamiento de la Educación Superior que incluía la participación de las empresas privadas y públicas por ser usufructuarias del valor del talento profesional del egresado de la Universidad.

Las disputas internas de COPEI se reflejaron en dos grupos. Uno tradicionalmente compartido entre Jesús Rondón Nucete, Germán Briceño Ferrigni y Jesús Alberto Barrios que se aliaron y cerraron filas en torno a la candidatura de Roberto Rondón y su propuesta electoral; y otro grupo conservador, en cierto grado inspirado por Bernardo Celis Parra y Eloy Dávila Spinetti desde el Banco Andino, y reforzado por profesores de la Facultad de Derecho que se persignaban al ver la propuesta de la alianza con la izquierda universitaria. También actuaron en esta Facultad, pre candidatos a autoridades que vieron frustradas sus aspiraciones.

El Grupo que actuaba desde el Banco Andino lo hizo a través de la Fracción Universitaria de COPEI, presidida por la profesora María Josefina Corredor que apoyaba la candidatura del Dr. Michel Rodríguez. Frente a la división entre la decisión de la dirección del partido y la renuencia de la Fracción Universitaria, la Juventud Universitaria de COPEI que en su mayoría apoyaba la candidatura de Roberto Rondón Morales, planteó, por primera vez una especie de primarias para consultar la opinión del profesorado, estudiantes y egresados en Mérida, Táchira y Trujillo. Esta consulta fue ganada ampliamente por Roberto Rondón Morales, pero no fue respetada por la Fracción Universitaria, sino que en parte apoyó al Dr. Mitchel Rodríguez en una primera vuelta, y en la segunda, al Dr. Néstor López con quien clasificó Roberto Rondón Morales. El Dr. Néstor López, a

cambio de este apoyo, incorporó al Dr. Carlos Guillermo Cárdenas como su candidato a Vicerrector Académico. Obviamente, la izquierda universitaria fue dividida. La Fracción Universitaria de COPEI y los más conservadores, lograron los veinte votos necesarios para derrotar a Roberto Rondón, sumando las votaciones logradas personalmente por el candidato Michell Rodríguez.

Al final fueron electos, los Drs Néstor López Rodríguez, Rector; Carlos Guillermo Cárdenas, Vicerrector Académico; Genry Vargas Contreras, Vicerrector Administrativo y Felipe Pachano, Secretario.

En estas elecciones de 1988, el grupo de candidatos a autoridades universitarias presididas por Roberto Rondón Morales, Víctor Andrade, David Padrón y Léster Rodríguez, planteó establecer en la ULA, dos Consejos Universitarios. Uno académico conformado por el Rector, Vicerrector Académico, Decanos de las Facultades con tradiciones e interés en la creación científica y humanística, CDCHT, CEP, CODEPRE.

El CDCHT y el CEP diseñarían una política de desarrollo especial de una decena postgrados y de proyectos de investigación en áreas de gran potencialidad y particularidad de Mérida, de forma que se le reconociera en el mundo en esas áreas de desarrollo, desde las cuales se desplegaría programas de formación e investigación a distancia, en conexión con pares y grupos de interés. Este Consejo Universitario Académico además se encargaría de la obtención de apoyo político y financiero para este fin en organismos nacionales e internacionales-

El Consejo Universitario Administrativo, presidido por el Rector y el Vicerrector Administrativo, Secretario, Decanos, representantes profesoriales, estudiantiles y de los trabajadores, se responsabilizaría primariamente de los registros y controles administrativos y estudiantiles,

del manejo de las convenciones colectivas de trabajo y de las providencias estudiantiles, de los servicios a profesores y estudiantes. Un objetivo era explorar y lograr un fondo nacional de común acuerdo con el gobierno nacional, que sin pérdida de derechos de los jubilados, vaya descargando a la Universidad de la obligación del pago de las pensiones porque llegará un momento en que será insostenible.

Se propusieron para CODEPRE, dos Seminarios Permanentes. Uno sobre Pertinencia de las Carreras de Pregrado: Hacemos lo que debemos o lo que se nos ocurre en la Universidad. Otro, sobre Rendimiento estudiantil: Dependería de la procedencia y condición socio económica del estudiante, de su desnivel de preparación previa, de los métodos y medios de enseñanza, del autoritarismo y paternalismo profesoral, de la obtención de cupos en carreras que no son de su interés.

Una racionalización de las carreras de pregrado, según el mercado y la necesidad de formación intelectual, acortando su duración y reenfocándolas hacia la producción regional y nacional para que la ULA cumpla, además del rol social y humano, un rol del desarrollo económico, sobre todo para las eras del conocimiento y de las anunciadas tecnologías de la comunicación, que harán según anuncios, desaparecer carreras profesionales y aparecer otras.

El tema en boga era discutir la limitación del cupo y la aplicación de medidas de rendimiento. Nuestra tesis era que la masificación estudiantil no necesariamente conduce a una pérdida de calidad y a un aumento de la repitencia. La matrícula alta no conspira contra la excelencia, hay que conciliarlas. Por el contrario, la selección es inequitativa y excluyente, odiosa en un país democrático y en una institución financiada totalmente por el Estado. Hay que ofrecer iguales oportunidades, y que haya una

selección natural, que debe curarse para fines de costos económicos y sociales.

Redefinir la vocación de cada uno de los Núcleos de la Universidad de Los Andes: Mérida, Táchira y Trujillo, a fin de no ser repetitivos en sus ofertas de carreras y de proyectos de investigación. Esta vocación se ligaría a la propia vocación de los estados donde se asienta el Núcleo.

CAPÍTULO XVI

EL RECTOR DR. NESTOR LÓPEZ RODRÍGUEZ. LA UNIVERSIDAD AMISTOSA Y REALISTA

Una vez más la elección de las autoridades rectorales fue un pacto político partidista. La división de la dirigencia de COPEI y el aislamiento de los grupos de izquierda radical, derivaron al Claustro hacia una fórmula de centro político. La elecciones llevaron al Rectorado al Dr. Néstor López Rodríguez, vinculado a Acción Democrática, acompañado de los profesores Carlos Guillermo Cárdenas de la disidencia del partido COPEI, como Vicerrector Académico; Genry Vargas vinculado a una de las facciones del MAS como Vicerrector Administrativo y Felipe Pachano como Secretario, de uno de los grupos universitarios de izquierda.

El Rectorado del Dr. Néstor López Rodríguez, profesor de Farmacología de la Facultad de Medicina, con estudios de postgrado en Estados Unidos de América, Director y Decano de la Facultad de Medicina, y previamente Secretario de la Universidad, cerró un ciclo en la Universidad de Los Andes, dirigida por médicos y abogados, de formación integral que concibieron a esta institución principalmente como un centro de conocimiento científico y humanístico, que se expresó no sólo en la concepción y práctica de la universidad autónoma, democrática, generadora de talento, receptora de todas las ideas y sus defensores, un compromiso social, y el ejercicio de una autoridad, independientemente de los partidos políticos y los grupos de la que surgió su elección. Concedió facultades y atribuciones amplias a las Facultades universitarias.

Continuó la expansión física de la Universidad que llevó a cabo el Dr. Rincón Gutiérrez en el período rectoral inmediatamente anterior de la Universidad, en especial el Núcleo de Liria, con la construcción de los edificios A Carlos César Rodríguez y B Mario Bosetti. Adelantó la construcción del edificio C de la Facultad de Humanidades y Educación, al igual que el edificio E de la Facultad de Economía y Ciencias Sociales iniciados por gestión y administración propia de la Universidad, y con el apoyo posterior del gobierno nacional. Intervino de manera activa en la construcción de edificaciones para los estudios médicos de Valera y Barinas, y para la Facultad de Arquitectura. Se concretó la permuta del edificio del antiguo Colegio San José. Se adquirió el edificio Don Corrado en Trujillo y el del Hotel La Sierra en Mérida

Participó activamente en el logro de tres edificios y el cafetín en el Núcleo de Táchira

Llevó a cabo una concepción y una actuación de predominio académico sobre la administración en la universidad. Estimuló el Programa de Promoción del Investigador propiciado por el CONICIT hasta ocupar el segundo lugar en Venezuela, habiendo sido seleccionados 158 profesores por su gran actuación científica. Se suscribieron o renovaron 80 convenios de intercambio nacional e internacional.

Fueron creados postgrados en Biotecnología en Microorganismos, Astronomía y Astrofísica, interdisciplinario en Química Aplicada, Maestría en Microbiología, Ciencias Médicas Fundamentales, Ingeniería Vial, Ingeniería de Mantenimiento. Se pusieron a funcionar otros estudios de postgrados en Economía, Literatura Ibero Americana, Filosofía, Literatura Latinoamericana en el Núcleo del Táchira

Se adquirieron fincas en El Vigía y en Monay.

Creó el Centro de Innovación Tecnológica - CITEC y la Unidad de Consulta Externa y Proyectos de la Facultad de Arquitectura, que junto con UAPIT de la Facultad de Ingeniería serían fuente alterna de autogestión universitaria. Adquirió los Laboratorios Rojas Bravo para ampliar la infraestructura farmacéutica así como una planta procesadora de productos lácteos en Santa Rosa para fabricar quesos madurados. El logro de ingresos propios, gran preocupación, alcanzó hasta 1500 millones de bolívares

En el campo del bienestar estudiantil, se otorgaron Becas para 3500 estudiantes; Becas Trabajo para 520; Becas Ayudas para 700 y Becas Deportivas para 50.

La actuación rectoral del Dr. Néstor López fue la última gestión que dejó de ser una administradora de una crisis global, y puesta a la defensiva de los acontecimientos menores y mayores nacionales y regionales. La última oportunidad en que la Universidad ofreció confianza y esperanzas basadas en el compromiso primario con la vida académica e ideológica de la Universidad.

Cerró el ciclo estable y confortable de la formación sistemática de personal tanto en el exterior, como en el país y la propia institución. Se mencionó como una universidad que cumplía estándares de desarrollo académico de nivel internacional, con reconocimiento tanto a la institución como a sus integrantes.

No se paralizó ni fue reactivo simplemente ante la crisis financiera. Se intentó equilibrar el presupuesto con ingresos propios, y se logró una ampliación del patrimonio físico de la Universidad, incluida la construcción de sedes para los estudios médicos en Valera, Barinas; ampliación de las edificaciones del Núcleo de Liria, Parque Tecnológico, remodelaciones, ampliaciones de laboratorios, adquisición de haciendas en El Vigía y Monay, remodelación de edificios, desarrollo de la informática y de bibliotecas., sitios de esparcimiento, estacionamientos, canchas deportivas, jardín botánico, parques, plazas, viveros,

Se reactivaron los Programas de Intercambio Científico (López R, Néstor.1992).

Una cuarta aspiración rectoral frustrada del Dr Pedro Rincón Gutiérrez

En 1992, aspiró a un cuarto período al rectorado sin éxito, en principio porque las condiciones en que se desenvolvía la Universidad de Los Andes habían cambiado radicalmente con respecto a su concepción, conformación y misión de la Universidad.

Comentarios finales

El fin del modelo universitario de 1958

Las Universidades Autónomas viven una agudización de su crisis política, financiera, educacional y científica porque su tarea central desde su nacimiento fue la formación de profesionales, que ya no lo es. Esta función, cumplida cabalmente, la aisló en su interior en Facultades, Escuelas, Centros e Institutos ligados con la docencia y la investigación conectada a las profesiones también aisladas en su ejercicio. Ahora se le solicita a la Universidad participar en la solución compleja de los problemas complejos del mundo mediante la integración interdisciplinaria y transdisciplinaria de sus conocimientos para lograr competencias, ahora en la sociedad y sus organizaciones, sin descontar la tardanza y dificultad para la incorporación de las transformaciones tecnológicas de la información y la comunicación.

Preámbulo

La Universidad Autónoma y Democrática sobrevive desde 1958 por ser un escenario de libertad, un medio de movilización social y de modernidad y un instrumento idóneo para el desarrollo nacional.

I. La autonomía universitaria

Desde 1960 el Estado, después de haber otorgado plenamente la autonomía a la universidad en reconocimiento de sus sacrificios por la democracia, ser un centro de pensamiento plural y para protegerla de injerencias externas, en especial del gobierno por su aislamiento, decidió cuestionarla y limitarla desde 1970 por no ofrecer soluciones a los problemas nacionales, a la masificación estudiantil, a la diversificación de ofertas educacionales y por el rechazo a procesos administrativos y académicos modernos.

Desde 1970, todo el Sub Sistema de Educación Superior no tiene fuero autonómico, y lo organiza y dirige el gobierno nacional, salvo siete universidades con su autonomía despojada.

Ha transcurrido medio siglo de autonomía jurídica y política coartada, pero a la vez, aparecieron nuevas formas de desarrollo industrial, la globalización de la economía, del conocimiento, de la información y la comunicación. El mundo requiere alternativas del siglo XXI y la Universidad ofrece del siglo XX. Resulta entonces necesaria una redefinición de la autonomía universitaria, y el desarrollo de su capacidad de auto regeneración institucional por un proceso de autopoiesis.

II. El financiamiento de la Universidad

Hay un complejo de Universidades Nacionales Autónomas, Experimentales, Bolivarianas y Politécnicas Territoriales que requieren personal, infraestructura, equipo, insumos, servicios.

Desde 1975-1976, las universidades tradicionales sólo recibieron 0.2% del PIB, que se consideró “su techo natural” (Escobar, Alberto. 1976), y se hizo imposible financiar esta inmensa infraestructura, salvo que se recurriera a fuentes alternativas, lo que no ocurrió según Alva D. Francisco en estudio de 1976.

El financiamiento ha sido considerado sucesivamente como inversión social, luego un gasto con corrientes con aportes hasta 97% de total para pago de personal en un 82%, incluyendo 50% para pensiones. Un subsidio por exagerada protección al personal, estabilidad absoluta, homologación salarial y beneficios sin medida de rendimiento, jubilaciones prematuras, herencia de las pensiones; maestrías, doctorados, años sabáticos, viajes de estudio, asistencia a congresos nacionales e internacionales sin aumento de la producción científica sostenida salvo excepciones sen el 12% del profesorado. También como una inversión socialmente invertida porque 80% de los estudiantes son de clases medias y altas y con gran repitencia según el ex rector de la Universidad Simón Bolívar, Freddy Malpica. La asignación finalizó con cuotas presupuestarias muy insuficientes que hay que equilibrar.

Las asignaciones decrecerán porque no hay garantía que su mantenimiento o crecimiento genere estímulos de calidad, equidad y eficiencia por sí, ya que mayores aportes no mejoraron la calidad ni la equidad (Marta Sosa Joaquín, 1976).

Esto obliga a una revisión del modelo de financiamiento universitario, a la gerencia de su manejo, a la racionalidad del gasto, a la proposición de formas novedosas de financiamiento, fondos autónomos públicos de desarrollo universitario, propuestas de desarrollo regional a agencias públicas y privadas, fuentes internacionales y otros.

III. La investigación en la Universidad

A pesar de la incorporación en los Principios Fundamentales de la Universidad Venezolana de los criterios del modelo educativo liberal anglosajón del cardenal Newman, del científico de Von Humboldt y pragmático norteamericano de Witthead, se mantiene un apego napoleónico, sólo docente y profesionalista para la burocracia pública y privada, con tardanza para el desarrollo de carreras modernas con la enseñanza remota y a distancia. Se requieren mallas curriculares abiertas con techos cada vez más altos, soportadas en investigaciones sociales y educativas.

Se debe reconocer que el desarrollo y la competitividad del país han sido respaldados por la formación profesional en las Universidades. Pero el desarrollo cuantitativo no corrió en paralelo con el cualitativo ni el científico.

La globalización, el desarrollo industrial y las demandas de la sociedad exigen “modernidad y competitividad y no lo mejor del pasado”. No se requiere una universidad de investigación, sino una que entre al cuarto nivel sobre soporte de la investigación para las generaciones del futuro. Se señala como una de las dificultades para este propósito, la falta de recursos, pero tienen que buscarse sobre la base de la riqueza de la universidad: su conocimiento. Una parte para el acervo intelectual del mundo para posesionarnos en el futuro que ya está presente, y otra parte útil e intercambiable con la sociedad y el gobierno por la capacidad de la universidad para indagar y dar soluciones a los problemas de la gente: salud, educación, alimentación, transporte, ambiente, otros. Llama la atención que Venezuela tenía publicaciones similares a Argentina, Brasil, Chile, México y ahora estamos detrás de Ecuador. Alarma y reto urgente.

IV. La universidad y las nuevas tecnologías de información y comunicación

La información y el entrenamiento para un mercado laboral tradicional están en decadencia. Se requiere ahora formación para la vida intelectual e innovadora autónoma, el discernimiento y el espíritu crítico e imaginativo como camino hacia el emprendimiento y la innovación. El uso de la evidencia frente a la experiencia, el pensamiento racional ante el intuitivo, la competencia antes que el prestigio, el trabajo en organizaciones. A la vez, un aprendizaje humanista, respetuoso y comprensivo, comunicativo con otros, conocedor del sistema donde está inmerso y de la administración de los procesos para evitar su desplazamiento por la robótica o la inteligencia artificial, teniendo en consideración e riesgo de una educación moderna individualista.

La automatización, la virtualidad, la educación remota, a distancia, la interactividad, la inteligencia artificial, los espacios inteligentes, los chabotts no son simples reemplazos de métodos e instrumentos, sino mecanismos de modernización de la formación profesional, estímulos para nuevos modelos pedagógicos y organizacionales, para la reforma de la estructura universitaria basada en áreas de conocimientos y con gerencias modernas.

V. La universidad y la recuperación del talento en diáspora

Hay una emigración masiva y dramática de venezolanos buscando condiciones de vida negadas “en su casa”. Es particular la pérdida humana que emigra con su talento construido por años y altos costos, que ha dejado oscuridad intelectual en oficinas, laboratorios, parques tecnológicos, museos, talleres de la universidad. Esta “derrota” debe ser una oportunidad para rescatar ese conocimiento emigrado, riqueza y poder que es la universidad, afectad además por la crisis política y financiera, y el maltrato a profesores. La diáspora externa afectó al talento formado de profesores, otro en formación de estudiantes y desanimó a una tercera diáspora, que se aisló localmente. “Es oportunidad para construir un puente entre dos mundos”, con un apoyo mutuo que permita el intercambio de conocimientos, competencias, experiencias, vida universitaria en general mediante la creación de redes personales, institucionales y empresariales. El reate de este talento y la riqueza de su conocimiento se sumarán al que se mantuvo en la Universidad, para redistribuirla no sólo al estudiante, sino preferentemente a las organizaciones de la sociedad, que ofrecerán respaldo y recursos a los componentes del consorcio que se construya, y a la vez, sea el árbitro en las controversias universidad y gobierno. Es necesario además de la alianza universidad- talento en diáspora - sociedad, acompañarla con la recreación de un ambiente de trabajo seguro, suficiente, amistoso y agradable, para atraer a estos tres tipos de talento en diáspora.

VI. La universidad y la crisis de acumulación. Los gremios

Inicialmente, se consideró a la universidad como una comunidad, cuya “autorictas” garantizaría la seguridad social y las condiciones suficientes de trabajo y vida. Esto fue rebasado desde mediados de 1970, con la suscripción de convenios de trabajo, primero con la Universidad, y luego por un proceso de homologación laboral nacional, con el gobierno sin participación de la universidad, y con una visión sólo reivindicativa y asistencialista de los gremios, que debe revisarse. Al lado, hubo un crecimiento exagerado de las universidades sin mecanismos de rendimiento institucional, profesional ni estudiantil, con el doble del personal docente, y más del 50% de profesores instructores y contratados.

La crisis de acumulación se achacó a la politización del gobierno y de la universidad, confrontados; al burocratismo de ambas instituciones y las debilidades de las estructuras de autoridad y sus méritos, imposición de los gremios, pérdida de la legitimidad de la educación provista por el Estado y la tendencia privatizadora.

La universidad del futuro

Al preguntar a un grupo de expertos universitarios nacionales y locales sobre el destino de la Universidad venezolana en general y la merideña en particular, señalaron una serie de recomendaciones que pudieran categorizarse en tres tipos.

1. Modernización y reforzamiento de la institucionalidad de la Universidad
2. Dirigidas a un nuevo modelo funcional de la Universidad, orientado al servicio de la sociedad.
3. Propuesta de una transformación digital de la Universidad

REFERENCIAS

- AGUIRRE ELORRIAGA, Manuel. (s.f.) Esquema de la Doctrina Social Católica. Primera solución al problema social moderno: el liberalismo. SIC. Caracas. Tomo 12.
- AGUIRRE, J. (2011). Discurso en la develación del retrato del Dr. Pedro Rincón Gutiérrez en la Academia de Mérida. Mimeografiado. Mérida.
- ANTELA, R. NJAIM, H. y SÁNCHEZ, E. (2011) *Bases constitucionales para la redacción de una Ley de Educación Universitaria*. Academia de Ciencias Políticas y Sociales – Universidad Metropolitana. Caracas. 2011.
- ARRAIZ, R. (2007) *Venezuela. 1830 a nuestros días. Colección Trópicos. Historia. Y Pub. R 1.0 Editor Digital Titivillus*. Caracas.
- BAUTISTA, D. (2009) *La política venezolana desde 1958 a nuestros días. Temas de formación socio política*. Fundación Centro Gumilla No 02. Publicaciones UCAB. Caracas.
- BAUTISTA, D. (1988) *La ruptura política y la búsqueda democrática. Apreciación del Proceso Histórico. Venezolano*. Fundación Universidad Metropolitana. Fondo Editorial Interfundaciones. Colección Seminarios. Caracas.
- BETANCOURT, R. (s/F) *Venezuela. Política y Petróleo*. Editorial Senderos. Editorial Tercer Mundo. Bogotá.
- BREWER, A. (1988) *Desarrollo institucional del Estado Venezolano. Apreciación del Proceso Histórico. Venezolano*. Fundación Universidad Metropolitana. Fondo Editorial Interfundaciones. Colección Seminarios. Caracas.
- CABALLERO, M. y BETANCOURT, R. (2015). Analítica. com. Julio 2005. Recuperado desde: <http://www.analitica.com/Va/sociedad/articulos/626585/asp>.

- CHALBAUD C, E. (1987) *Historia de la Universidad de Los Andes. Ediciones del Rectorado. Colección Bicentenario.* Talleres Gráficos Universitarios. Mérida.
- CHALBAUD C, ELOI. (1970) *Historia de la Universidad de Los Andes. Ediciones del Rectorado.* Talleres Gráficos Universitarios. Mérida.
- CHALBAUD de S, C. (s/f) *Dr. Joaquín Mármol Luzardo. Academia de Mérida.* Editorial Venezolana S.A. Mérida s.f.
- CHALBAUD Z, C. (2000) *Compendio de Historia de la Universidad de los Andes de Mérida, Venezuela.* Talleres Gráficos Universitarios. Mérida.
- CHALBAUD Z, C. (1986) *Historia de Mérida. Ediciones Bicentenario del Natalicio del Libertador.* Talleres Gráficos Universitarios. MÉRIDA.
- CUNILL G, P. y Otros. (1989) *Venezuela contemporánea 1974- 1989. Fundación Eugenio Mendoza.* Talleres Cromotip. Caracas.
- DARDO, C. (s/F). *Cronología. La Reforma Universitaria 1918-1930.* Impresora Carvajal. Selección. Prólogo Biblioteca Ayacucho Colombia. S.f
- DE VENANZI, F. (1988) *La Universidad y la democratización. Apreciación del Proceso Histórico. Venezolano.* Fundación Universidad Metropolitana. Fondo Editorial Interfundaciones. Colección Seminarios. Caracas.
- DÍAZ, R. (1975) *Venezuela Independiente. Evolución político social. 1810-1960.* Fundación Eugenio Mendoza. Talleres Cromotip. Caracas.
- EL NACIONAL. Agosto de 1961
- ESCOBAR, A. (1978) *Política de Financiamiento.* Papeles Universitarios. Edición Especial. No 17. Año 3.
- HAYA DE LA TORRE, V. (1925). *La Reforma Universitaria y la realidad social.* En *La Reforma Universitaria (1918-1930).* Compilación de Eduardo Cuneo. Biblioteca Ayacucho. Editorial Carvajal. S.A. Colombia sf.
- ESCOBAR, A. (1978) *Política de Financiamiento.* Papeles Universitarios. Edición Especial. No 17. Año 3.

- HENRÍQUEZ V, R. (1989) *De la tiranía a la democracia. Memorias. 1920-1958*. Ediciones Centauro. Caracas.
- HENRÍQUEZ V, R. (1971) *Tejera el Desterrado*. Talleres Gráficos Universitarios. Mérida.
- HERNÁNDEZ, R. (2012) *Carlos Andrés Pérez*. Biblioteca Bibliográfica Venezolana. No. 146. El Nacional. Editorial Arte. Caracas.
- HERRERA C, L. (1978) *1958. Tránsito de la dictadura a la democracia*. Editorial Ariel. Barcelona. España.
- LAURIÑO T, L. (s/f) *Romulo Betancourt. El diseño de una República. La configuración de las bases socio económicas y políticas para el desarrollo de la democracia social en Venezuela 1928- 1945*. ABC Editores. Konrad Adenauer Stiftung. UCAB. Primera Edición. Caracas. s.f.
- LEAL I. (1963) *Historia de la Universidad de Caracas (1721-1827)*. Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- LOBO Q, W. (2007) *La Universidad siempre*. Talleres Gráficos Universitarios. Mérida.
- LÓPEZ B, A. (2011) *La fundación de la Universidad de Los Andes. 21 de septiembre de 1810*. Talleres Gráficos Universitarios. Mérida.
- MÁRQUEZ R, A. (1977) *En Jesús María Bianco. Presencia y recuerdo*. Imprenta Universitaria. Caracas.
- MARTA S, J. (1976) *Los problemas de la educación superior en Venezuela*. Edición Papeles Universitarios. Colección Libros. Editorial Lago. Caracas.
- MARTÍN, A. (1976) *En Presentación del libro La Izquierda y su Proceso de Moisés Moleiro*. Ediciones Centauro 77. Caracas. Venezuela.
- MEJÍA L, J. (2008) *Pedro Rincón Gutiérrez y la Ciudad Universitaria de Mérida*. Archivo del Boletín Histórico de la Universidad de Los Andes. Año 7. No 12. Talleres Gráficos Universitarios.

- MENDOZA A, J. y colab. (1984) *Proyecto para una crisis. Los papeles del Proyecto*. Ediciones Actual. Colección Historia. Talleres Gráficos Universitarios. Mérida.
- MENDOZA A, J. (1970) *Por la democracia universitaria*. Talleres Gráficos Universitarios. Mérida.
- MENDOZA A, J. (1984) *Proyecto para una crisis. Los papeles del Proyecto*. Ediciones Actual. Colección Historia. Talleres Gráficos Universitarios. Mérida.
- MOLEIRO, M. (1976) *La Izquierda y su Proceso*. Ediciones Centauro. 77. Caracas. Venezuela.
- MONCADA C, B. (2023) *Pedro Rincón Gutiérrez. Destino y escenario*. Foro Centenario del Nacimiento de Pedro Rincón Gutiérrez. Academia de Mérida. Mérida, junio de 2023.
- OCARIZ E, J. (1972) *Antecedentes de las instituciones hospitalarias en Mérida*. Foro en el Colegio de Médicos. Euroamérica Impresores. Mérida.
- OJEDA, F. (1970) *La Guerra del Pueblo*. Editorial Domingo Fuentes. Caracas.
- PEÑA, A. (1979) *Conversaciones con Carlos Andrés Pérez*. Editorial Ateneo de Caracas. Talleres Litográficos de Empresas Urbina. Caracas.
- PETKOFF, T. (1969) *Checoeslovaquia. El Socialismo como problema*. Editorial Domingo Fuentes. Caracas.
- PULIDO DE B, M. (2011) *Rafael Caldera*. Biblioteca Bibliográfica Venezolana. No 139. Editorial Arte. Caracas.
- RACHADELL, M. (2015) *Evolución del Estado Venezolano. De la conciliación de intereses al populismo autoritario*. Colección Estudios Políticos No 11. Editorial Jurídica Venezolana. Caracas.
- República de Venezuela. *Ley de Reforma Parcial de la Ley de Universidades*. promulgada el 1 de septiembre de 1971. Caracas.

- República de Venezuela. *Normas de homologación. Gaceta Oficial No 32539.* Caracas. 1982
- RIBEIRO, D. (s/f) *Propuestas acerca de la Renovación.* Serie de Publicaciones Nueva Estructura Universitaria. Documento No 1. Mimeografiado. Caracas
- RINCÓN, P. (2011) *La Renovación Académica. Discursos y Memoria de Pedro Rincón Gutiérrez. Rector Magnífico.* Arquidiócesis de Mérida. Secretaría de la ULA. Talleres Gráficos Universitarios. Mérida.
- RINCÓN G, P. Y CÁRDENAS, A. (1983) Comunicación dirigida al Ministro de Educación Felipe Montilla. Caracas. 13 de diciembre de 1983
- RINCÓN G, P. (1969) Entrevista al Diario La Opinión. Mérida. 1969.
- RINCÓN G, P. (2011) *Reflexiones sobre la autonomía universitaria como prerrogativa de la sociedad venezolana.* Arquidiócesis de Mérida. Secretaría de la ULA. Talleres Gráficos Universitarios. Mérida. 2011.
- RONDÓN M, R. (2003) *Dr. Renato Esteva Ríos. Rector de la ULA.* Ediciones del Vicerrectorado Académico ULA. Editorial Venezolana S.A. Mérida.
- RONDÓN M, R. (1977) *Informe Anual del Decano a la Asamblea de la Facultad.* Mimeografiado. Mérida.
- RONDÓN M, R. (1978) *Informe Anual del Decano a la Asamblea de la Facultad.* Mimeografiado. Mérida.
- RONDÓN M, R. (2005) *La Universidad. Crisis permanente y acumulada.* Talleres Gráficos Universitarios. Mérida.
- RONDÓN M, R. (2011) *Las Obras Salesianas en Mérida.* Ediciones de la Academia de Mérida, Gráficos El Portatítulo. Mérida.
- RONDÓN M, R. (2023) *Pedro Rincón Gutiérrez. La circunstancia de un hombre, un ciudadano y un rector.* Foro Centenario del Nacimiento del Dr. Pedro Rincón Gutiérrez. Academia Mérida. Mérida. Mayo de 2023.
- RONDÓN M, R. (1978) *Programa de Ciencias de la Salud de los Estados Táchira y Trujillo. Informe Anual del Decano.* Mimeografiado. Mérida.

- RONDÓN M, R. (2019) *La Reforma Universitaria de Córdoba. Origen. Desarrollo. Futuro. La autonomía universitaria en contextos nacionales*. Editorial Académica Española. Mauritius.
- RONDÓN N, J. (1977) *Acontecer de Mérida 1936 – 1958*. Editorial Arte. Caracas.
- SALCEDO B, J. (1978) *1958. Tránsito de la Dictadura a la Democracia*. Editorial Ariel. Barcelona. España.
- SPINETTI B, M. (2000) *XI Médicos Rectores de la ULA. Academia Nacional de Medicina. Homenaje a la Bicentenario Universidad y su Facultad de Medicina*. Ediciones del Rectorado - Academia de Mérida. Talleres Gráficos Universitarios. Mérida.
- TARRE M, A. (1974) *Democracia con energía*. Talleres Tipográficos de Servicios Venezolanos de Publicidad. Caracas.
- TEDESCO, J. Y HANS, B. (1986) *La Juventud en América Latina*. CRESAL ILDIS Compiladores CRESALC ILDIS. Caracas.
- ULA. Archivo Histórico. *Pinceles y pinturas. Galería de retratos del Rectorado*. Talleres Gráficos Universitarios. Mérida. 2003.
- Universidad de Los Andes de Venezuela. Rectorado. PLANDES. Bases para la estrategia de desarrollo. Talleres Gráficos Universitarios. Mérida. 1976.
- Universidad de Los Andes. Rectorado. PLANDES. Definición Académica del Núcleo de Trujillo. Talleres Gráficos Universitarios. Mérida. 1976.
- Universidad de Los Andes. Rectorado. PLANDES. Doctrina Universitaria 2. Nueva estructura universitaria. Talleres Gráficos Universitarios. Mérida. 1976.
- Universidad de los Andes. Rectorado. PLANDES. Pedro Elberg. Proposición para la Extensión Universitaria de la Universidad de Los Andes. Talleres Gráficos Universitarios. Mérida. 1976
- WIDGERY, D. (1969) *El fracaso de las instituciones estudiantiles. En Poder Estudiantil. Problemas. Diagnóstico y Acción*. Editorial Tiempo Nuevo. Penquim Books. Editorial Arte. Caracas.

EL AUTOR

ROBERTO A. RONDÓN MORALES



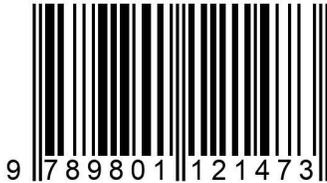
Médico. Doctor en Medicina. Profesor Jubilado de la Facultad de Medicina de la Ilustre Universidad de Los Andes, Venezuela. Exdirector Escuela de Medicina. Exdecano Facultad de Medicina. Profesor Jubilado ULA.

Fundador Dirección Relaciones Interinstitucionales ULA. Exdirector Programas Federación Panamericana de Facultades y Escuelas de Medicina FEPEFAM.

Ex Vice Ministro y Ministro encargado del Ministerio Sanidad y Asistencia Social. Ex Vice y Expresidente de la Academia de Mérida. Vicepresidente del Instituto de Acreditación Internacional de Facultades y Escuelas de Medicina de América Latina – IAI.



ISBN: 978-980-11-2147-3



En primer lugar, deseo aclarar que esta no es una historia de la etapa de la Universidad de Los Andes transcurrida entre 1949 y 1992, tiempo en que la dirigieron médicos y abogados, porque no tiene ese propósito ni se utilizaron técnicas ni metodologías de esta área humanística. Es un relato, un testimonio de quien vivió parte de esta etapa, y en algunos casos, tuvo un papel más allá de observador, fue actor.

En segundo lugar, esta Universidad de Los Andes tiene una extensa y documentada historia, parte de la cual, describiré sucintamente a continuación para dar soporte a los criterios expuestos en este testimonio.